LA PRENSA

Año XLVII — Núm. 16.927
BUENOS AIRES, VIERNES 19 DE MAYO DE 1916
Dirección y Administración: Avenida de Mayo 567 y 575

EDICION DE 22 PAGINAS

DIARIO DE LA MAÑANA

(Fundado el 18 de octubre de 1869)

PRECIO DE EJEMPLARES:

De la edición del día....... 0.07 centavos
Atrasado (dentro los 30 días) 0.20 "
De fechas anteriores....... 0.50 "

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital	Interior	Exterior
	$ m/n.	$ m/n.	$ oro
Un mes	1.70	—	—
Tres meses	5.00	—	6.00
Seis meses	10.00	12.00	12.00
Un año	20.00	24.00	24.00

SUCURSALES DE "LA PRENSA"

EN LA CAPITAL FEDERAL:

OESTE

Rivadavia 5261.—U. T. 1315, Flores

Abierta desde las 7 a. m. hasta las 10 p. m. Comprende los barrios de Caballito y Flores.

SUR

Almte. Brown 836, Boca.—U. T. 411, B. Orden

Abierta desde las 7 a. m. hasta las 10 p. m. Comprende los barrios de Boca y Barracas.

En estas sucursales se reciben avisos para todas las secciones del diario, en igual forma y condiciones que las establecidas en la casa central. Se hace también la venta de diarios a los revendedores locales, sin recargo en el precio, y se admiten suscripciones para servirlas con repartidores propios, a $ 1.70 mensual o $ 5 trimestral.

EN EL INTERIOR:

EN LA PLATA— Calle 6 núm. 926, primer piso, frente a la plaza Primera Junta. U. T. 174.—Director: Manuel M. Ellcabe.

EN SANTA FE— Calle San Martín 544, para avisos, suscripciones e informes en general.

EN ROSARIO— Para avisos y suscripciones, dirigirse a la empresa Merello, Linares y Cía., calle Córdoba 1040. U. T. 4.676.

EN PARANA— Calle 25 de Mayo núm. 55; recibe avisos, suscripciones y proporciona toda clase de informes. A cargo de los señores José María Sola (hijo) y A. Varela.

EN CORDOBA— Casa Solari. Calle San Martín núm. 23.

EN EL EXTERIOR:

EN PARIS— 4, Boulevard de la Madeleine. Director: señor Francisco Casaux.

Salones de lectura con todos los periódicos de la América latina. Sala de reuniones para los residentes sudamericanos en París.

Exposición gratuita de productos argentinos.

Boletín telegráfico de acontecimientos notables ocurridos en Sud América.

"Poste restante" gratuito para la correspondencia dirigida a los residentes sudamericanos en París.

EN LONDRES— Para anuncios e informes, dirigirse al señor Harold Neill, 23 Eldon Road, Kensington, W.

EN MADRID— Dirigirse al señor Mariano Martín Fernández, Imperial 1.

EN GENOVA— Mario Fantozzi, Piazza De Ferrari 36.

EN NUEVA YORK— Para noticias o informes, dirigirse a la oficina de LA PRENSA, en "The New York Herald", Herald Square Broadway.

Para avisos, a nuestros agentes: Horatio Camps, 63 Cortland Street; J. Walter Thompson, 44 East 23 Street; T. B. Browne, 7 East 42 Street.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATROS

COLON — Concesionarios: Faustino Da Rosa y Walter Mocchi.—Temporada lírica oficial de 1916. — Empresa Da Rosa-Mocchi y Cía.—Estreno el sábado 20 de mayo.—Primera función de abono del turno impar.—"Boris Godunoff", de Moursorgski, protagonistas: Titta Ruffo, Adelina Agostinelli, Pietro Navia, Gaudio Mansueto. Domingo 21. Primera función del turno par, "Sansón y Dalila". Director, Camilo Saint Saens. ... Primera función extraordinaria "Boris Godunoff", protagonista Titta Ruffo.

ODEON—Compañía de comedia española. Viernes 19 a las 8.30: El cuarto creciente, Paquena (baile). Canciones por Amalia de Isaura, Rafael Arcos.—A las 9: Función en honor y beneficio de Rafael Arcos. El patio; Los meritorios, Paquena (baile), Manolita Ruiz (canciones), El juguete: Francort, Canciones por Amalia de Isaura, Rafael Arcos, nuevo programa.

COLISEO—Compañía de ópera cómica italiana. Boccaccio-Caramba.—Viernes 19 a las 8.45.—La duquesa del Bal Tabarin.

AVENIDA—Compañía de operetas vienesas Esperanza Iris.—Viernes 19, a las 9.—Aires de primavera.

COMEDIA—Compañía de zarzuela española.—Viernes 19 a las 6.30: La frescura de Lafuente. — A las 8.45: Viva mi niño, La frescura de Lafuente, La crisis del amor, y couplets y tonadillas por Lola Membrives.

MAYO—Compañía de zarzuela española. José Palmada.—Viernes 19, a las 6: La frescura de Lafuente.—A las 8.45: Enseñanza libre, La frescura de Lafuente, La parte del león.

BUENOS AIRES — Compañía Angelina Pagano.—Viernes 19 a las 9.15.—... y Dios dispone, El rosal de las ruinas.

ARGENTINO — Compañía argentina Podestá-Parravicini-Orfila Rico — Viernes 19, a las 8.45.—Función de moda.—Botón de rosa, La llegada del batallón.

APOLO—Compañía argentina de comedias.—Viernes 19, a las 9.—Función de moda.—Rayito de sol, Cosas de América.

NUEVO—Compañía nacional de comedias y zarzuelas, Enrique Arellano.—Viernes 19, a las 9.15.—Racha de amores, Los provincianos, Disidentes y orejudos.

NACIONAL—Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, Vittone-Pomar.—Viernes 19, a las 8.—Niñera joven se precisa, Los payadores. Estreno: Cuadros porteños, El triunfo radical.

MARCONI — Compañía tradicionista argentina. Dirección: González Castillo-Elías Alippi—Viernes 19 a las 8.45.—El anzuelo, El gaucho judío.

VARIEDADES — (Plaza Constitución)—Compañía cómico dramática española, Prado-Ros.—Viernes 19 — Las codornices, Las delicias del hogar.

BATTAGLIA—Sábado 20.—Día de boda. —Platea $ 1.

MODERNO—Compañía de comedias nacionales y españolas, Matilde Rivera, con números de varietés.—Viernes 19.—Los juramentados, La Cuyanita, Les Cokés, El anzuelo, La Gazela, Bermúdez Nenina, El crimen de la calle Pigalle, La Cicada-Les Cokés—Platea por sección $ 0.40.

SAN MARTIN — Empresa Rey y Cía. — Viernes 19, a las 9.—El grandioso espectáculo—El nacimiento de una nación.—Orquesta sinfónica de 40 profesores.—Platea 3 $.

CIRCOS Y VARIEDADES

CASINO—Compañía de atracciones y novedades.—Viernes 19—Sensacional estreno de los lobos marinos amaestrados por el domador Schickram, Gran éxito de la troupe Pollastrini, Joe Driff Co., The Zanfrellas, Barrington et Dickens, Siems, Miss Titcomb, Hermanos Libia, y toda la compañía.

TEATRO ESMERALDA—Calle Esmeralda 443—Viernes 19—Tarde y noche. Estrenos: Sansón, interesante vista en 15 partes, y Estratagema de amor, intercalado con números de varietés por Teresita Zazá, Negri-Appiani, Corona y Elena Arnoel.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas. Dirección: Bastón Herrera.—Viernes 19 a las 9.15—El joven del 69, Mundial Magazine (reformado), Exposición de pinturas.

CIRCO ANSELMI—Cabildo 2485 esquina Monroe.—Empresa Anselmi-Erranlouspe.—Viernes 19.—Función de gala a beneficio de las hermanas Cristina y Olinda Anselmi. Atracciones y novedades y estreno: Los dijes artificiales.

PABELLON DE NOVEDADES—Corrientes y Bermejo—Compañía ecuestre y de dramas nacionales, dirigida por Celestino Petray.—Sábado 20, estreno de la compañía.—Platea con entrada 1 $.

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE — Corrientes 757—Viernes 19—Sensacional estreno: Los misterios de New-York, primer episodio: La mano que aprieta.

PETIT PALACE—Libertad 974.—Viernes 19.—Los misterios de New-York, primer episodio: La mano que aprieta.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836.—Viernes 19—El criminal convertido.

CINE OPERA—Corrientes 848—Todos los días función de tarde y noche, con programa variado.

SELECT—Suipacha 483.—Viernes 19.—Noche blanca.—Su casamiento, Los films misteriosos (1a. y 2a. series).

SPLENDID THEATRE—Santa Fe 1848—Viernes 19.—Noche de moda.—Silvia de Florista; El dinero, de Zola.

TEATRO GENERAL BELGRANO—Calle Cabildo 2166—Viernes 19—El gran éxito del día: Los misterios de Nueva York; primer episodio: La mano que aprieta.

DIVERSIONES PUBLICAS

EMPIRE THEATRE—Viernes 19—Tarde y noche. Estrenos: Estratagema de amor, Un mal rato, La maledicencia.—Mañana estreno film patriótico: Por mi bandera.

BIJOU SALON—Pueyrredón 865.—Viernes 19—El romance de Carlitos, en 16 partes; El ladrón maestro, Debajo de las tumbas.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 931.—Viernes 19—Estrenos: Bajo el imperio de los celos, drama en 3 partes.

SMART PALACE — Corrientes 1283. — Viernes 19—La taberna del Gato Negro, La cisterna de la muerte, Los parientes de mi mujer.

IMPERIAL BIOGRAFO—Cangallo 771.—Viernes 19—Tarde y noche, selecto programa para familias, por sección 0.20.—Estrenos: Bajo el imperio de los celos, Carlitos y otras.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao—Viernes 19—Tarde y noche.—El fuego, por Pina Minichelli; Macbeth, Las primas de Salustiano.

CRYSTAL PALACE—Corrientes 1550. — Viernes 19—Tarde y noche—El fuego, en 20 partes.—Mañana 20: Odette.

TEATRO CINE SOLEIL—Corrientes 3150. Grandes atracciones.—Mañana: Odette, por la Bertini. v20

CINE BOLIVAR—Calle Bolívar 1082. — Viernes 19—La hija del guarda faro, El valle de Olivos, Max Linder, "El azar y el amor", Crímenes sin castigo.

AVISOS PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

A LOS MOLDES PARISIENSES: Mme. David, Esmeralda 663. Clases y moldes v20

APRENDER CORTE Y CONFECCION, muy chic, moldes de medida: Bolívar 859. v19

A FORRAR BOTONES TODAS CLASES, bolita, bombé, dobles, Pellegrini núm. 618. v7jn.

A LOS MOLDES DE MEDIDA, SE cortan e hilvanan vestidos tailleur, en 24 horas, corte perfecto, Cangallo 1224. v23

A FORRAR BOTONES, VAINILLAS bordados, festones y plegados; Chile 861. v20

A 3.50 FORMAS TERCIOPELO adornadas; no confundirse, Suipacha 540, fábrica.

A VISITAR LA RICA EXPOSICION DE sombreros modelos recibidos de París, envíos al interior, Callao 737. v24

A 1 $ SE CORTAN MOLDES A MEDIDA, Academia Freixanet, atiendo cartas E. Ríos 452. v23

A señoritas enseño HACER TODA CLASE de flores en 15 días, a domicilio, Profesora, E. Unidos 237.

ACOLCHADOS SE FORRAN DE PLUMAS y algodón, casa antigua y muy conocida; Lavalle 1633, U. T. 6170, Libertad. v19

A $ 3.50, CONFECCIONO CUALQUIER modelo de sombrero de señora, a $ 1.50 los reformo, última moda, taller especial en sombreros de toda clase, Saenz Peña 783.

A 25 $ ACOLCHADOS DE RASO 2 PLAZAS, satiné desde 5 $, se reciben toda clase de composturas, perteneciente al ramo, dirigirse a la gran fábrica de acolchados Rivadavia 1952. v19

ATENCION! DON JUAN ITURRIBERRIgorrigoicoerrotaberricoechea; Sarmiento 1089, vende zapatos de goma para varones y niñas a 0.95 el par. Zapato El Tigre $ 2.95 el par. Zapato de paño para señoras desde $ 1.95 par. Botitas paño desde $ 2.95 par. Botitas paño para criaturas desde 0.80 par y toda clase de calzados de abrigo al precio de fábrica. v24

BORDADOS A MAQUINA Y LABORES, enseña profesora; geome trabajos, Campana 3220, altos. v19

BATONES PARA INVIERNO. 5.000, 30 clases surtidas en colores y talles, liquidamos a precio irrisorio, por cuenta de una compañía de seguros. Señoras aprovechen, Callao 270. v19

CANAS! EL RADIAL INSTANTANEA es el único que tiñe bien, $ 3, Majirat, B. Mitre 1573. v23

CANAS! EXIJA MARCA "GALERA" único legítimo, 3 $; C. Pellegrini 144 y 490. v21

DURANTE ESTE MES Y TODO EL MES entrante liquida completamente las existencias el bazar de la calle Carlos Pellegrini 270.

ESPECIALISTA EN LA PIEL — DEPILación vegetal procedimiento egipcio único de resultados positivos. Consultas gratis de 2 a 6. Lavalle 900, 3o. A. v20

MANIQUIES "LA FRANCE" ORTEGA, Salta 11 e Independencia 2825. v23jn

MODISTA BUENA, MODERNA, PARA casa de familia, se ofrece, Gascón 25.

MODISTA PARA CASA DE FAMILIA, se ofrece, sin pretensiones, Arenales 1032. v19

MODISTA SE OFRECE PARA CASA DE familia, por carta a Z. S., Rosario 274. v20

MODISTA POR DIA PARA FAMILIA, se ofrece, Corrientes 1368, 1er. p., dep. 6.

MODISTA SE OFRECE, HACE VESTIdos y composturas, a precio baratísimo, Charcas 846.

MODISTA ESPECIAL TRABAJA EN su casa, precios baratos, Sgo. del Estero 445, dep. 7. 19

MANICURA DIPLOMADA, VA A DOMIcilio, 0 $ por arreglo, Independencia 2500.

MADAME SUZANE, MASAJE MANUAL y eléctrico, de 10 a 8 a. m.; Charcas 1036. v21

PEINADORA Y ONDULADORA MARCEL peina en casa y a domicilio, México 2968. v19

PIELES ARREGLAN, REFORMAN mitad precio, Bmé. Mitre 3843, U. T. 2415 Mitre. v24

PELETERIA BELGA: ARREGLA, LIMpia y transforma toda clase de pieles, más barato que nadie, Sarmiento 1079.

PLUMAS, LIBERTAD 150, NIETO Y Cía. manufactura de artículos de pluma para la moda, boas, etc. Traiga sus plumas usadas y haremos boas o modelos nuevos, modelos gran modá. Precio de fábrica.

REGALO PARA NOVIA, VENDESE colcha de hilo, deshilada, bordada toda a mano, valor 450 $; Av. de Mayo 1064. v20

ROPERA, COSTURAS, PLANCHADO, informes, se ofrece señora joven, Lambaré 930.

SOMBREROS DE TERCIOPELO EN LIquidación, Ombú 218. v20

SE REFORMAN Y HACEN VESTIDOS por figurín, precios módicos; B. Mitre 1145.

SE OFRECE VAINILLADORA A MANO, para casa particular y dar lecciones; Loria 2333. v21

SOMBREROS ULTIMOS MODELOS, variación colores, formas desde $ 3.90, Suipacha 561.

SOMBREROS ULTIMOS MODELOS, $ 8.50 formas finas $ 5.50 y 2; B. Irigoyen 419. v19

Señora SE OFRECE, BOLIVAR 691, entendiendo de costura, para arreglar ropa en su casa o en casa de familia respetable. v19

VENDO UN RIQUISIMO TAPADO DE piel loutre de ocasión, Senillosa 533.

VENDO VESTIDO DE SOIRE, C. Pellegrini 86, pieza 2, 2do. piso.

VESTIDOS, ELEGANTES TOILETTES para teatro, vendo, ocasión; Rioja 809. v19

ZURCIDORA Y TEJEDORA DIPLOMAda en toda clase de ropa, Maipú 748. v11jun.

ZURCIDOS INVISIBLES, CORRIENTES 1603, Rivadavia 2354, Corrientes 411 y Catamarca 3293. v19

ZURCIDORA, TRABAJOS GARANTIDOS, limpia y plancha trajes $ 2.50; Cerrito 426, dep. 12, 1o. v19

ZURCIDOS INVISIBLES EN ROTOS Y apolillados, garantidos, surcidora premiada; Pozos 215. v20

OFICIOS Y EMPRESAS UTILES PARA LAS FAMILIAS

A FINO COMP. PIANOS, const., RATH. U. T. 131 Belg. Virreyes 2346. v21m

AFINANSE PIANOS 3 $, SE COMPONEN barato, Progreso 1759 o Medrano 618.

Albañilería, PINTURA, REFACCIONES en general, barato, N. D. Paraná 652. v20

ADORNOS PARA FIESTAS Y CASAmientos Lavalle 1246, U. T. 4644, Libertad. v26

Albañilería, YESERIA, PINTURA, REfacciones en general, barato, Pérez, calle Pozos 714. v19

A 8 Y 12 $ PRECIOSOS CALENTADOres eléctricos para camas, Esmeralda 250, altos. v19

ALBAÑILERIA EN GENERAL, TRABAjos y refecciones, muy barato; Rioja 734. v20

Albañilería, BLANQUEO, PINTURA, especial en humedades a mitad precio, Belgrano 1709. v20

Albañilería, PINTURA Y EMPAPELADOS pidan presupuesto a C. Nicastro, Quintino Bocayuva 738. v21

A LIMPIAR TRAJES $ 3, teñir DESDE $ 5, arreglo y reformo trajes, tintorería Madrid, Montevideo 891, U. T. 5030, Juncal v19

ADORNO CASAS Y PATIOS PARA BAIles, fiestas, casamientos, etc., con muy buenos materiales y precios módicos, Empresa Boltano, Rivadavia 1915. v19

ANTES DE ENCERAR SUS PISOS, componer y lustrar sus muebles, trabajo esmerado, por carta A. P., Cangallo 1651, U. T. 6377, Libertad.

ADORNOS PARA FIESTAS Y CASAmientos, banderas de todas naciones. Limpiadora alfombras y guardadora muebles. Sr. Carlevari y Cía., Perú 894, U. T. 137, Avenida: Coop. T. 2939, Central. v19me

OFICIOS Y EMPRESAS UTILES PARA LAS FAMILIAS

ADORNO CASAS Y PATIOS PARA bailes, fiestas, casamientos, etc., con muy buen material y precios módicos, Empresa Gluria, Rivadavia 1954, U. T. 3111 Libertad. v19

CLOACAS SE CONSTRUYEN CON FAcilidades de pago, presupuesto gratis, Parral 1042. v23

CLOACAS DOMICILIARIAS, CONSTRUImos a precios irrisorios, hacemos planos y presupuestos; Soc. Intern. Constructores, Lavalle 1535, U. T. 1722, Libertad.

ENCERO PISOS, LIMPIO CASAS, TOMO abonos, Sáenz Peña 350, U. T. 5585 Libertad. v73

ENCERO 3 $ PIEZA 3 MANOS CERA, limpio casas, Paraguay 2556, U. T. número 4707, Juncal. v20

ENCERAMOS A $ 2, 3 Y 5 PISO, BIEN trabajado, tomo abonos en general, U. T. 2735, B. Orden. Pozos 1942. v20

ENCERO PISOS, 1.50 $ PIEZA, 3 MANOS cera, trabajo garantido, U. T. 8568 Avenida, Independencia 452, Ceferino Pérez.

ENCERO PISOS A 2 $, PIEZAS CON 2 manos de cera, Pavón 2360, U. T. 2221, B. Orden. v20

ENCERO, LUSTRO PISOS, LIMPIEZA casas barato, Moreno 1111 U. T. 433, Libertad. v20

EX-OFICIAL DE LA CASA THOMPSON lustra muebles, pianos, a domicilio, Entre Ríos 283, U. T. 3044, Libertad. v20

ENCERADOS EN BELGRANO, CABILdo 2377, U. T. 1529, Belgrano, 2 manos cera, no marca pisadas, limpio casas. v20

ENCERADOS, AV. DE MAYO 733, U. T. 4514 Libertad, desde 3 $ dos manos, no marca pisadas, limpieza casas, parquets. v20

ENCERO PISOS A 1, 2 y 3 $ POR PIEZA; según trabajo, Limpio casas barato.—Muguet, Charcas 2255, U. T. 2085, Juncal. v23

ENCERADO 3 $, 2 MANOS CERA, NO marca pisadas, especialidad parquets, limpieza casas, Montevideo 823, U. T. 3560 Juncal. v20

ENCERO Y LUSTRO PISOS, COLOCAmos alfombras, limpieza de casas y abonos, Tomás Cardona; Belgrano 1708, U. T. 2476, Libertad. v20

ENCERADO ESPECIAL DE PISOS, LIMpio casas, abonos, precios baratísimos, J. Badía, Venezuela 1213, U. T. 5927, Libertad. v20

ENCERADO ESPECIAL DE PISOS, limpieza general de casas, abonos mensuales, P. Pérez, Alsina 1350, U. T. 5610, Libertad. v19

ENCERADO ESPECIAL DE PISOS, limpio casas; abonos, C. Cardona; Alsina 1578, U. T. 5493, Libertad, Coop. 395, Central. v19

ENCERO 2 $ PIEZA, 2 MANOS CERA, no marca pisadas, limpieza casas, trabajos garantidos, Tucumán 1879, U. T. 6770 Libertad. v20

ENCERO PISOS 2 $ PIEZA, 3 MANOS cera especial, sin nafta o bencina; limpio casas, oficiales por día 5 $. Del Valle; Uruguay 981, U. T. 2948, Juncal. v28

ENCERO PISOS A UNO Y A DOS PESOS tres manos de cera, no marca las pisadas, Convención 2670, Unión Telef. 1263 (Flores).

ENCERO PISOS DESDE 1.50, CON TRES manos de cera, no marca las pisadas, brillantes como espejos, trabajos garantidos, Perú 571, U. T. 5538, Avenida, Rey. v19

ENCERADO INMEJORABLE PARA PIsos, parquets, desde 2 $, 3 manos cera no marca pisadas, limpio casas, Cerrito 153, U. T. 4514 Libertad. v20

ENCEROS PISOS, BRILLANTES, NO marca las pisadas, a prueba, 2 y 3 $ por pieza, tomo abonos, limpio casas, lustro y compongo muebles, precio módico; D. López, Humahuaca 2736, U. T. 1944, Mitre.

EL VERDADERO EX OFICIAL CON certificados de casa Thompson, lustro compongo muebles, especialidad en pianos, no confundir, Cangallo 1757, U. T. 6437, Libertad. v20

ENCERO Y LUSTRO PISOS Y PARquets, a 2 $ por piezas, con dos manos de cera especial, única que no marca las pisadas. Limpieza de casas, lustro mueble y pianos, especialista. Ex oficial de Thompson; Corrientes 2136, U. T. 1849, Libertad. v19

ENCERO Y LUSTRO PISOS Y PARquets a 3 $ por pieza, con 3 manos de cera especial, única que no marca las pisadas (a prueba), lustro muebles, limpieza de casas, ex oficial de Maple, encerador de confianza, Santa Fe 2147, U. T. 4460, Juncal. v20

EX OFICIAL DE MAPLE, DE PARIS, posee nuevo invento para encerar pisos, parquets, 2 $ pieza, 3 manos de cera brillante, resistente al agua y no marca las pisadas (a prueba), limpio casas, tomo abonados baratísimo, lustro y compongo muebles, planchas... de precio. Larrea 531, U. T. 1720, Mitre. v12

LUSTRO BARATISIMO A DOMICILIO muebles y dueños, dejo como nuevo, Bell San Carlos 5420. v20

LIMPIO CASAS, ENCERO PISOS A 1 $ pieza; Corrientes 2397, U. T. 563, Libertad. v20

OJO: EN LA CALLE SAN JUAN 1762 SE limpian cocinas económicas y se arreglan, se hacen llaves a 0.70 ctvs. llaves Ideales $ 1.

PINTO, EMPAPELO, DECORO, BARATO, trabajo garantido, Corrientes 2224, U. T. 6324, Mitre. v20

PINTOR, EMPAPELADOR, albañil, baratísimo, U. T. 5733, Libertad, Maipú 450.

PINTO, EMPAPELO, BLANQUEO, mitad precio, B. Mitre 2345, U. T. 2486 Mitre. v22

PINTO PUERTAS 1 $, BLANQUEO piezas 3, empapelo 5, Cangallo 3581, López. v19

PINTO FRENTES Y PATIOS A 5 $, PIEzas a 3, empapelo a 4, hago refacciones de albañilería, Charcas 1929. v19

PINTOR, EMPAPELADOR, BLANQUEAdor, refacciones, barato, Piedras 931, U. T. 1415, B. Orden. v20

PINTO, EMPAPELO, BLANQUEO, REfacción, precio módico; Humberto I núm. 528. v24

PINTO PUERTAS 1 $, BLANQUEO piezas 3 $, frentes a 7 $ y hago refacciones, Lerma 544. v29

PINTO, BLANQUEO, EMPAPELO, PREcios módicos, Entre Ríos 1216, U. T. 2938, B. Orden. v21

PINTO, BLANQUEO, EMPAPELO, PREcios reducidos, Cangallo 1615, Coop. T. 1637 Central. v19

SE HACEN REFACCIONES EN SILLAS de vaqueta, hay tintas para vaqueta y marroquí; Corrientes 2188, U. T. 1343 Libertad y C. T. 248 Central. v31

TAPICERO, BARATISIMO EN MUEBLES finos y cortinados, Leopoldo, San Carlos 3430. v20

TAPICERO COMPETENTE, DE CONfianza, tapicería en general; Independencia 2840, V. C. v20

TAPICERO ECONOMICO, MUEBLES, decoraciones, ex oficial de Thompson, Agustín Renes, Uruguay 865, U. T. 5209 Juncal. v24m

UNICO EN LA REPUBLICA CEPILLO pisos de madera con máquina, precio 10 centavos m. c., Suipacha 324, U. T. 2637, Lib. v19

YESERO CON PINTOR, BARATISIMOS, escribir Lozano, Constitución 3617 v19

VENTA de CASAS, TERRENOS y CAMPOS

ALGO BUENO, VENDO CASA GRANDE, visítese, Humahuaca 4345, dueño. v19

A: R. SANDBERG, PERGAMINO 53, acudan a vender sin gastos sus casas. v21

A LARGOS PLAZOS, CASA DE ALTOS y bajos a 40.000 $, sobre Rivadavia, vende Luna, San Martín 142. v19

A MENSUALIDADES COMO ALQUILER y 500 $ contado vende casas Gomberoff, Rivadavia 7781. v19

A VISITAR HOY MISMO CASAS, Patricios 1102 al 10 y Pavón 935 y 931 (Avellaneda), de gran renta. Ver remates Romero. v21

AL LADO PLAZA DE MAYO, INDEPENdencia y Defensa, casa moderna, altos y bajos, 10 piezas, costó 50.000 $ vendo 27.000 $, urgente, títulos buenos, dueño Don Cristóbal 1865.

A V. DIRECTORIO Y M. ACOSTA, SAña, 3 p., 10x35, con 500 $ y 70 $, Gavilán 789, 5 d., com., 10x37, $ 10.800 con 2.600, 2.000 $ 3 años, y 67 $.—R. Sandberg, Pergamino 53. Pidan catálogo. v21

CASA LO MEJOR DE CHACARITA, vendo muy barata, Andes 432. v19

CON 3.000 $, RESTO HIPOTECA, CASIta de ocasión, vendo, tratar Zuviría 845.

CASA MERLO AL 3600, DE 10x70 VS. regalo en 2.800 $, Victoria 638, Balcochio.

CAMPO 500 HECTAREAS SEMBRADAS, con todo elemento y caballada, se vende, con grandes facilidades, Santa Fe 2872. v27

CASTRO Y MEXICO, LINDA CASA, CON pesos 5.000, Cochabamba y Mármol, 3.600 $.—Sandberg, Rivadavia 5850. v20

CEDO LIBRETA DE TERRENO DE 10x30 en lo mejor de Floresta, Concordia y Morón, tratar Esmeralda 736, de 5 a 7 p. m. v20

CAMPOS EN EL BRASIL, CON YACImientos de carbón de piedra. En Brasil, Estado de Río Grande do Sul, véndese una estancia de 3.000 hectáreas de campo para orianza, lindando con las conocidas minas de carbón de piedra de Arroio dos Ratos, en pleno funcionamiento. El referido campo tiene yacimientos de carbón de piedra y además posee tierras excelentes para el cultivo de arroz o de cualquier cultivo y buenos montes con abundantes maderas del país. Los interesados pueden dirigirse al propietario, bajo las iniciales A. M. T., Independencia No. 17, Porto Alegre, Estado de Río Grande do Sul, Brasil.

VENTA de CASAS, TERRENOS y CAMPOS

CASA VENDO SALA, 4 PIEZAS, 10x40, $ 6.500 dos cuadras estación Coghlan, Plaza y Bebedero, tratar Conde 2582.

CASAS DE 2, 3 Y 4 PIEZAS, EN BANfield Villa Barceló, Lanús y villa Devoto, se venden por mensualidades a largos plazos. Ocurrir a "La Propiedad", Lavalle 485. v21

CASA MODERNA, SAL NORTE, JORGE Newbery 3582, entre Giribone y Charlone, de 10x30, sala, 5 piezas, etc., en pesos 7.000 al contado y 8.000 en cédulas; visítese, Rivadavia 875, de 1 a 6. Santa María Ltda.

DIRECTORIO 1755, ALTURA PLAZA DE Flores, casa moderna, sobre 550 varas, con cédulas, precio de actualidad. v19

ESQUINA CON INSTALACION COMPLETA de almacén, cerca de Constitución, se vende con facilidad de pago; por carta J. Pagus; Brasil 1335.

EN LA SUCURSAL OESTE DE "LA PRENSA", calle Rivadavia 5261 (Caballito), se reciben avisos para publicar en este diario, en iguales condiciones de tarifa que en la casa central. perm.

ESTA SE LLAMA PICHINCHA, POR solo 13.500 $, con cédulas, vendo casa Velasco, una cuadra Triunvirato, altura 800; mide 12.45x45, gran salón negocio, 4 piezas, baño, servicio y jardín. Vera 1320.

FLORES: CENTRAL, CONVENCION Y S. Pedrito, moderna, 3 p. con $ 1.500, Av. Boyacá y Avellaneda, regia casa, 5 p. 10 por 45, adeq. con $ 3.500, pidan catálogo Amarillo, Sandberg, Rivadavia 5850. v20

FABRICANTES... CORRALONEROS... carniceros... Les interesa visitar el gran edificio Bogotá 2727|41, sobre plaza Floresta. Con 5.000 $ en mano se compra; Visítese. Datos Bacigaluppi; San Martín 56.

INVITO A VD. A VISITAR LAS CASAS que tengo en remate. Pida fotografías Cacuri, Rivadavia 767. v19

NADA MEJOR... JUNCAL 2992|99 ESquina Billinghurst, véndese urgente. Visítese.

POR 16.000 $, CASITA SAAVEDRA POR Independencia; cloacas, sala, 4 piezas, Bacigaluppi; San Martín 56.

POR LO QUE DEN VENDO CASITA madera en 600 varas a 500 varas, estación Morón, Cangallo 4428, 9.30 a. m.

QUINTA EN SAN MIGUEL, VENDO 1.500 pesos contado y 60 mensuales, 6500 varas, poblaciones, chiqueros, tejido, tratar Helguera 2873, V. del Parque.

RIVADAVIA 6176, SITUACION UNICA, amplia casa, sobre 773 varas, venta liberal y resuelta, puede visitarse. v19

SE VENDE UNA CASA DE 5 PIEZAS, Yatay 528. v20

SAN JOSE, CARLOS CALVO, CASA vénde en $ 17.000, Bacigaluppi; San Martín 56.

SAN JUAN AL 4300, MUY LINDA CASA de familia, sola, zaguán, 3 dormit., comedor que cuadra, 10x36, baño, cocina, moderna, Renta 120 $. Precio 16.500, a muy barata se vende, Rúa, Av. de Mayo 572.

SE TRANSFIEREN 2 LIBRETAS DE terrenos en Miramar, con mensualidades atrasadas, pagadas 38 de 39 y 24.50, respect., y 1 en Jeppener, pagadas 19 de 52.10. Se ceden perdiendo sobre lo pagado; por carta o personalmente, de 11.30 a 12.20. Gral. Guido 1974.

SE VENDE CRIADERO DE CERDOS Y aves, 7 1|2 hectáreas con todos sus animales y utensilios, alfalfares, monte membrillos y frutales, casa, galpones de madera, todo alambrado y en secciones, en Zepiola F. C. S., distante 20 cuadras estación preguntar almacén don Miguel Ugarte. v21

VENDO CASA, GRANADEROS 579, AL contado o a plazos. v19

VENDESE CASA, RADIO: SANTA FE y Callao, 32.000 $, tratar Bustamante 2340. v20

VENDO URGENTE CASA EN 15.000 $ material, Suárez entre Patricios y Montes de Oca.—Zanchetti, de 11 a 1 p. m., Olavarría 690.

COMPRA de CASAS, TERRENOS y CAMPOS

ANOTE: VENDER CASA, CHACRA, quinta, sin gastos, acuda a M. P. Sandberg, Rivadavia 8350. v25myo.

A VENDER RAPIDO SU CASA, SI TIENE facilidades, mejor, vea a Gomberoff, Rivadavia 7781. v19

COMPRO 2 O 3 HTS. HASTA 1 HORA capital, Maipú 427, esc. 48, de 2 a 5.

COMPRO TERRENO 10x30, RADIO PARque Centenario, Rodríguez Peña 590.

COMPRO CASITA DE 2.500 A 3.000 $, Luis Benoit, San Martín 58. v19

COMPRO CASA EN PALERMO O BELgrano, J. A., General Paz 2361, por la mañana.

COMPRO CASA ENTRE LAS HERAS, Corrientes, Callao y Pueyrredón, de 50 a 60 mil pesos. Por carta únicamente R. M., Barrientos 1535. v21

COMPRO TERRENO DE 2.000 V. C. entre Las Heras, el río y Palermo, directamente, B. Mitre 757, Guerrico y Williams. v30

COMPRANSE 2 casas, 1 para HABITAR, modernas, otra para renta, hasta 30.000 $ u Radio: Jujuy a Defensa, Rivadavia a Cochabamba, urgentísimo, Bacigaluppi; San Martín 56.

NECESITO COMPRAR 20 CASAS CON cédulas, centrales; infinidad de pedidos; Cangallo 521, 1 a 5, Romano. v20

PARA VENDER O REMATAR SUS CAsas elija siempre un rematador matriculado, serio y de responsabilidad. Estas condiciones las reúne Romano; Boca y Barracas domino las ventas por ser del barrio; Cangallo 521, 1 a 5. v19

QUIERE Vd. VENDER SUS PROPIEDADES, sus casas de negocio? Vean a Juan Gouvert, Alsina 630.

TENEMOS COMPRADORES POR LOTES en la capital y casas en cualquier radio, que den 8 olo, Juan A. Rúa, Av. de Mayo 572.

PERMUTAS

AMERICANA SE PERMUTA POR buen terreno en Lanús Oeste, Zuviría 345.

ALHAJAS FINAS Y BRILLANTES, gran ocasión, valor prox. $ 15.000, se venden juntas o separadas; se permutan por hipoteca o casa, pagando diferencia si hay exceso; datos a B. R., Georgetown 662.

ALMACENES, CAFES, RESTAURANTS, hoteles, centralísimos, cualquier capital, permutanse, datos Piazza, Tucumán 877.

PERMUTO CASITA DE SEIS HABITAciones por negocio de almacén, capital 5.000 pesos; Independencia 3243.

PETIT HOTEL PERMUTO POR CASA vieja central o vendo a plazos, verlo Franklin 2030.

POR CARRITO PARA CHURRASCO, trabajando, permuto lote esquina, 217 metros, en Mariano Acosta, tratar Patagones 2756.

PERMUTO HERMOSA MANSION CON 7 manzanas todo parque regio, a 4 cuadras estación Ramos Mejía, por casa de renta en la capital valor 150.000 $, costó el doble; datos a S. A. Cremona, S. Martín 56, altos.

PERMUTO 3.000 VARAS DE RICA TIErra, a pocos metros del Balneario de Quilmes y a pocas cuadras de la plaza principal de la ciudad dicha, por un auto faeton, de buena marca, en buen estado de uso, dirigir propuestas con dirección a Jaime Gil: Avenida de Mayo 476, 2o. piso, v21

PRESTAMOS E HIPOTECAS

A POLIZAS "LA MERCANTIL", DA más dinero, Lavalle 886. v14jun.

A POLIZAS, CONTRA LA USURA, La Benefactora, Sarmiento 247. v28

A POLIZAS, PALAU DA SU VALOR, C. Pellegrini 465. v20

AL 6 olo DA DINERO EN HIPOTECA, Eudoro Parodi, 25 de Mayo 150. v19

AL 6 olo DA CON Y SIN HIPOTECA, González Videla, 25 de Mayo 140. v19

A POLIZAS DA MAS, COBRA MENOS Caja Ahorro, Esmeralda 412. v20

A "LA DISCRECION" ENCONTRARA sobre pólizas mejor precio, Suipacha 450. v20

A TERRENOS Y CASAS, CAPITAL Y provincias, sin gastos, de 300 a 50.000 $ en el día, The Fenix, Perú 318.

A COMERCIANTES PRESTO CON SU sola firma, R. Sotomayor, Bolívar 173 de 1 a 5.

ARGENT. 1.000 A 1.000.000 $ DOY 1a. y 2a. hip., provincias y capital, const., testamentarías, etc., Alsina 658 J. Gouvert.

A INDUSTRIALES, CON 10 olo AMORTIzación trimestral, descuento letras Banco Nación, E. Cerri, B. Mitre 863. v25

A EMPLEADOS TRIBUNALES SE FAcilita dinero; Real Credit, Talcahuano 413. v26

AL 5 olo DOY DINERO, DE 1.000 A 200.000 $, plazo 1 a 30 años, cap. y prov., Rancivilla, Sarmiento 1132, 12 a 6 p. m.

A HIPOTECAS 1a. Y 2a. EN 5 DIAS, sobre casas, campos y terrenos, capitales extranjeros, De Marchi, Av. de Mayo 1365, de 9 a 5 p. m.

AL 5 olo COLOCO 3 PARTIDAS DE $ 50.000, $ de 100, 2 de 250, $ de 400.000, dos 500.000, compro casas, campos al contado de $ a 10.000 hectáreas, en Julio, Lincoln, C. Casares, 2|3 alfalfado, A. Zuliani, Cangallo 315. v20

CAPITAL Y PROVINCIA DOY DINERO en hipoteca, sin gastos, Latorre, Perú 147. v18

DOY 5.000 $ EN HIPOTECA, INTERES 10 olo, Sáenz Peña 280. v19

DOY 3.500 $ 1ra. HIP. PARTICULAR, Alsina 2092, V. M.

DINERO DOY CON GARANTIAS, A. R. Bmé. Mitre 1548, 1o., de 2 a 7 p. m. v19

DINERO EN HIPOTECA DOY CUALquier suma, capital; Daniel Demarchi Piedras 73. v20

DINERO HAY SOBRE POLIZAS DE muebles en depósito y mobiliario particular (seriedad), Casilla Correo 1244. v21

PRESTAMOS E HIPOTECAS

DINERO, HIPOTECAS CAPITAL, 9 olo, 1.000 a 50.000 $; Victoria 950, Munné.

DOY CON Y SIN HIPOTECA, CASAS, terrenos, testamentarías y mercaderías, Santa Fe 4274. v20

DOY 45.000 $ HIPOTECA, CASA RENTA capital, carta a M. R., Piedras 280, depto. 7.

DINERO POR POLIZAS Y ALHAJAS se paga el más alto precio. Consulte antes de ver otras partes, San Martín 140. v24

HIPOTECAS SOBRE CAPITAL AL 8 olo Vangas, San Martín 495.

HIPOTECA, DOY EN LA CAPITAL DE 20, 30, 40, 50 hasta 100.000 $, Bolívar 157, depto. C.

HIPOTECAS 1as. Y 2as. CASAS, TErrenos y campos 1.000 a $ 500.000, Financiera, Moreno 430.

HIPOTECAS AMORTIZABLES EN 6, 16 o 20 años, abonando cuotas mensuales o trimestrales, desde 5.000 hasta $ 300.000; sobre casas y campos; sin primas y sin gastos adelantados, R. Bravo, Corrientes 460. Pídanse prospectos.

NECESITO DIRECTO 10 A 12.000 $ EN 1a. hipoteca, cap., en la misma, Gral. Urquiza 1397.

NECESITO 70.000 AL 8 1|2, SOBRE propiedad valor 200.000; carta a Almeyda, Santa Fe 3574.

NECESITO $ 40.000 EN 1a. HIPOTECA, sobre campo, a 2 horas de Buenos Aires; tratar directamente, Corrientes 460.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS, RIVADAvia 644.

SOBRE CASAS EN LA PLATA, NECESIto 5.000 pesos, Rivadavia 2126.

SE NECESITAN MIL QUINIENTOS o dos mil pesos, para negocio establecido, Talcahuano 806.

COMPRA Y VENTA DE NEGOCIOS E INSTALACIONES

ALMACEN VENDO, POCO CAPITAL, Vera 1169. v20

ALMACEN UNICO 4 ESQS. CENTRAL, arm. casa, vendo 2.000 $, Alsina 1432.

ALMACEN LIMA 516, HOY REMATO $ 6.000, a quemar en el día.

ALMACEN Y CANCHAS DE BOCHAS tapadas se vende, Ruiz Díaz 199.

ALMACEN SE VENDE POR FALLECImiento con poco capital, Rondeau 4305. v21

ALMACEN UNICO, MUY BUENO VENdo, informes al balanceador público Juan Solari, Moreno 4200. v22

ARMAZONES CAFE, ALMACEN, FARmacia, ocasión, liquido, carpintería italiana, Sarmiento 1314. v20

ARMAZONES, MOSTRADORES, PANEras almacenes, instalaciones, precios de remate, Entre Ríos 350. v20

ARMAZONES DE CONFITERIA, FARMAcias, café, barato, carpintería mecánica italiana; Corrientes 1958. v20

ARMAZONES, MOSTRADORES, FIDEEras, instalaciones, nuevos y usados, baratísimo, Entre Ríos 676. v20

A COMPRAR, VENDER, BALANCEAR y rematar negocios, Victoria 1370, Juan Pascual. v22

ARMAZONES, MOSTRADORES NUEVOS y usados, fideleras, instalaciones, baratas; Rivadavia 3242. v19

ARMAZONES, MOSTRADORES, ESCRItorios, barato, carpintería mecánica; Corrientes 1843. v19

ALMACEN VENDO CON DESCUENTO, buen paraje, único en cuatro esquinas, tratar con su dueño, Conde 1499. v20

ARMAZON DE PELUQUERIA COMPLETA, vendo con facilidad de pago, Rioja 1282. v20

ALMACEN SE COMPRA, PAGO CON propiedad central, cap. 20.000 $, Ardáiz y Cía., Talcahuano 237. v20

ALMACENES BUENOS, CENTRALES, de todos cap., desto. 10, 20 y 30 olo, venden Ardáiz y Cía., Talcahuano 237. v20

ALMACEN VENDO POR TENER OTRAS ocupaciones, poco capital, buena clientela, Coronel Salvadores 702, Boca. v28

ALMACENES, LECHERIAS, FONDAS y cigarrerías, vendo, doy facilidades, tratar Pozos 988. v20

ALMACEN UNICO, INST. CASA, VENden balanceadores M. Romero e hijo, Defensa 832. v32

ALMACEN UNICO FRENTE ESTACION, arma. casa, poco capital, vendo Sarmiento 2170. v19

ALMACENCITO CENTRAL, VENDO balance, 450, alq. 50, con pieza; Lavalle 2042.

ALMACEN DESPENSA, UN CHICHE, bien acreditado, vendo 900 $. S. Peña 229.

A... ALMACENES BUENOS, VENDEN balanceadores públicos J. R. Campos y Cía., Alsina 499. v21

ALMACEN UNICO, ARM. CASA, 2.500 pesos, facilidad pago, diario 80 $, central, vendo por enfermedad, negocio seguro, dueño Salta 525.

ALMACEN, ACEITERIA Y DESPACHO de bebidas, central, 600 $, diario 50, comodidad para familia, alquiler, verlo, razón Salta 525.

ALMACEN CENTRAL, UNICO, INS. CAsa, cap. 4.000 $, desto. 15 olo, operación urgente, venden Ardáiz y Cía., Talcahuano 237. v20

ALMACENCITO DE COMESTIBLES vendo con 20 años de establecido, buena ocasión, alquiler 50 $; tratar en el mismo; Rincón 627. v20

ARMAZONES, MOSTRADORES, BILLAres, heladeras, máq. café, vitrinas, mesas, sillas, cortinados, instalaciones, útiles y servicio para negocios, vendo, San Juan 2672. v26

ALMACEN DE COMESTIBLES SE vende con buena clientela, en un mercado, una venta 800 a 900 pesos por mes, por ausentarse; informes Brandsen 2083, Guillermo Alvarez, de 7 a 10.

CASA DE PENSION, VENDESE MUY lucrativa, Castelli 48. v31

CAFE SE VENDE POR NO PODERLO atender, Saavedra 489, Avellaneda.

CASA MODAS CHIC, MUY BARATA, poco alquiler vendo, verla Maipú 662.

CAFE BIOGRAFO VENDO POR AUsentarme; Carlos Calvo 760.

CANTINA, DESPACHO VINO, REPARto, vendo 400 $, Belgrano 3681.

CIGARRERIA, LOTERIA, DIARIO 120 $, a prueba, vendo 350 $, Belgrano 1853.

CARNICERIA SE VENDE POR DISOLUción de sociedad, Gorriti 4768. v19

CAFE Y BILLARES VENDO BARATO por asunto urgentísimo, facilidad de pago; tratar Entre Ríos 1072. v19

CIGARRERIA LOTERIA, VENDO 1.300 pesos, diario 130, alq. barato, central, Alsina 1428.

CIGARRERIA Y LOTERIA CENTRAL, 400 $, diario 70 $, vendo, hoy reservista, razón Salta 525.

CAFE, BILLAR, CASA COMIDA, FRENte gran estación, vendo 750 $, Lavalle 2043.

CARNICERIA, CARRO Y CABALLO por Córdoba, vendo 1.150 $, alq. regalado Lavalle 2042.

CIGARRERIA, LIBRERIA, JUGUETEría, se vende, facilidades de pago; Corrientes 2438.

CAFE CENTRAL, 1.500 $, VALE DOble, a prueba, vende Campos, Alsina 499.

CASA DE PENSION REGIA, DE 11 PIEzas, buen negocio, se vende, tratar al dueño Corrientes 2513.

CIGARRERIA, LOTERIA CHICHE, ESquina, diario 150 $, vendo 650 $; por ausentarme, Victoria 1662.

CONFITERIA CON FABRICA Y COMOdidades para familia; capital vendo por ausentarse, datos, Rioja 1947.

COMPRO CUALQUIER NEGOCIO, CON pequeño descuento y al contado; Vilches, Sáenz Peña 426.

CIGARRERIA Y LOTERIA, RELOJERIA 120 $ diario, garantido, vendo, Alsina 1850.

CIGARRERIA VENDO CENTRAL, CON vidriera, diario 80 $; tratar Cangallo 1827. v20

COMPRARIA CASA DE PENSION O MOblaje completo, Escribir Fazzini, Lima 1322.

CASA PENSION SE VENDE MUY CENtral, 8 piezas, alquiladas, azotea y comodidades, alquiler baratísimo, informes, Victoria 1621, piso 2o. v20

COMERCIANTES: ANTES DE VENDER o rematar vuestro negocio, consultar a C. Vilches y Cía., que os paga el 90 olo adelantado, sin pagar comisión ninguna y garante el resultado; Sáenz Peña 426.

DESP. PAN VENDO 270 K., OTRO 30 $ libras, Victoria 1690.

DESPACHO PAN VENDO TIRADO, DEja 14 $ libres, alq. 50 $, particular; Cangallo 1827.

DES. PAN 3 años MISMO dueño 180 K., vendo regalado y a plazos, Cangallo 2049. v20

DESPACHO PAN, FACTURAS Y COMEStibles, vendo 300 $, a prueba, 12 $ libres; Alsina 1064.

DESP. DE PAN FACTURA CARAMELOS vendo 250 kilos diarios, prueba, Alsina 1850.

DESPACHO PAN Y ALMACEN, SURTIdo vendo 250 $, casita sola, alq. 30 $; Belgrano 1548.

DESPACHO PAN, FACTURAS, GANANcias 15 $ diarios, vendo 250 $; por desgracia, Victoria 1862.

DESPACHO PAN, COMESTIBLES, ANtiguo y acreditado, vendo baratísimo, Chile 2208.

DESP. PAN, FACT., ESQ., BUENAS ganancias, vendo tirado, por desgracia, particular, Larrea 484, dep. 2. v20

COMPRA Y VENTA DE NEGOCIOS E INSTALACIONES

DESPACHO PAN, FACTURA, LIBRES 10 pesos diarios, vendo tirado, 270 $; tratar hoy, Alsina 686.

DEPOSITO DE VINOS Y ACEITE VENdese barato por no poderlo atender, único en el barrio, Cangallo 1699. v19

DESPACHO PAN LUJOSO, VENDO 170 $, alquiler 27 $, diario 160 kilos a toda prueba, Uruguay 882. v19

DESPACHO 180 Ks. PAN, 80 DOC. factura, diario 50 $, ganancia 14 $ diarios, a prueba, costó 1.000 $, vendo hoy 200 $. Belgrano 1859.

FARMACIA CENTRAL TODA A PLAZOS completa su surtido, venden Rodríguez y Cía., La Legal, Salta 259.

FONDA ALOJAMIENTO, FRENTE A Retiro, vendo o tomo socio con 400 $. S. Peña 229.

FONDA FRENTE AL ONCE, VDO. 1.000 pesos, diario 80 $, alq. tirado; otra 400 $, B. Mitre 2077.

FONDA FRENTE ONCE, VENDO 750 $, otra importante, a balance, facilidades, Alsina 680.

FARMACIAS VENDO LAS MAS ACREditadas de la capital y prova., único autorizado, Luis Illanes, Av. de Mayo 1435.

FARMACIAS... TODAS LAS QUE HAY en venta en la República, desde 2, 4, 6, 10, 20, 50 a 500.000 $, con facilidades de pago, vende La Legal, Salta 259.

GRAN OCASION! SE VENDE LINDA Y nueva instalación para pequeño negocio urgente por la mitad de su valor; ver y tratar de 9 a 12 y de 2 a 6 p. m., Pringles 29 (casi esq. Rivadavia).

JARDINEROS, SE VENDE UN JARDIN en esta capital, por poco dinero, tratar Juramento 2488. v21

LUJOSA INSTALACION VENDO BARAtísimo, Paraná 1002. v20

LECHERIA SE VENDE O SE TOMA socia, poco capital, Bolívar 1519.

LECHERIA VENDO O ALQUILO, POR forzosa ausencia: San Juan 2062.

LECHERIA 660 $ FRENTE BIOGRAFO 230 completos, utilidades 18 $, Cangallo 2049. v20

LECHERIA CHOCOLATERIA, SALON 10 mesas, 15 tarros, a prueba vendo 500 $, Alsina 1564.

LECHERIA ESQUINA QUE DEJA 400 $ mensuales vendo o socio; Cangallo No. 1827. v20

LECHERIA CHICHE VENDO BARATA p. enfermedad y ser solo, trabaja fuerte; Tucumán 1783. v20

LECHERIA POR AV. MAYO, TRABAJA fuerte sin engaño, vendo 3.000 $; Sáenz Peña 280.

LECHERIA CHOCOLATERIA VENDO O tomo socio, 450 $, diario 10 tarros, Alsina 1850.

LECHERIA CENTRAL VENDO 700 $, o tomo socio, trabajador, diario 19 tarros, Belgrano 1548.

LECHERIA CHICHE, 10 TARROS, EN 4 completos, vendo 800 $, por disgusto; Victoria 1862.

LECHERIA VENDO 1.500 $ A PRUEba, 10 tarros al mostrador, Belgrano 1684.

LECHERIA CENTRAL, ENTRE BIOGRAfos, vendo por enfermedad, particular, Larrea 424, dep. 2. v20

LECHERIA ESQUINA BIEN SITUADA, buenas comodidades, vendo barata, Chile 2208.

LECHERIA, VENDO O SOCIO, SOY señora sola y no puedo atender, Pozos 992. v20

LECHERIA REGIA, VENDO 800 $, 10 tarros, alq. barato, piezas, central, Alsina 1432.

LECHERIA ESQUINA VENDO BARATA, 10 tarros, p. enfermedad, particular; Tucumán 1782. v19

LECHERIA, CHOCOLATERIA, 12 tarros, utilidad 450 $ mensual, a prueba, vendo 1.200 $; ocasión única, prefiero socio; Alsina 650.

LECHERIA, CAFE, CHOCOLATERIA, heladería, se vende por valor de las instalaciones, casa sola, 4 piezas, Defensa 332. v20

LECHERIA VENDO 700 $, GANANCIA 16 $ diarios, despacha 12 tarros a prueba 1 mes, regio salón, alquiler 70 $, verla Belgrano 1859.

OJO, PELUQUEROS! COMPRAMOS, vendemos y rematamos peluquerías, cambiamos muebles nuevos por usados, vendemos a plazo, consultar Fulleva y Cía., Belgrano 2328. v19

OJO! LINDISIMO Y ACREDITADO NEgocio de aceitería y comestibles en pleno centro, vendo barato para ausentarme a Europa, tratar Provincias Unidas 4644, de 2 a 6 p. m.

PANADERIA REGALO 1000 $, EN PUEblo, otra 1850 $, Victoria 1846.

PANADERIA A BAJA, 4000 $ CONT., otra 98 bls., vendo, Victoria 1690.

PANADERIAS DE TODO CAPITAL, facilidades, pidan a Gutiérrez, Moreno 1529.

PANADERIA MECANICA, SE VENDE O tomo socio, trabaja 6 bolsas, tratar en la misma, Mendoza 4668.

PANADERIA AL NORTE, ESQ., VDO. pesos 1.600, 4 bls. al mostr., alq. 80 $; B. Mitre 2077.

PANADERIA PLENO CENTRO, DIARIO 10 bls., vdo. por los útiles mitad pesos, B. Mitre 2077.

PANADERIA MEC., VENDO 2.000 $ O socio, 6 bolsas, otras 4 a 7.000, Alsina 1432.

PANADERIA, PASTELERIA, 1a. BEllas Artes, renombrada, buena clientela, buen paraje; Federico Lacroze 2631, de 12 a 6 p. m. v19

RESTAURANT FRENTE ESTACION, impuestos pagos, se vende en 900 $, por no poderlo atender, Bebedero 5812. v19

RESTAURANT Y ALOJAMIENTO, frente a estación de gran movimiento, ganancia mensual 750 $, vende Costas, Libertad 145.

SE VENDE UN DESPACHO DE PAN, con buena clientela, Rioja 835. v19

SE VENDE NEGOCIO DE LIBRERIA, por no poderlo atender; Lavalle 2609.

SALON DE LUSTRAR, CIGARRERIA Y taller d zapatería vendo, Córdoba 2795.

SE VENDE FONDAS, LECHERIAS, CAfés, pastelerías, cigarr., Victoria 1690.

SE VENDE PELUQUERIA Y CIGARRERía por desacuerdo entre socios; Corrientes 331.

SE VENDE UN NEGOCIO LIBRERIA, cigarrería y revistas, al lado Teatro Mayo, Av. de Mayo 1039. v20

SE VENDEN INSTALACIONES APROpiadas para cigarrería u otro negocio, alquiler baratísimo; E. Ríos 1038.

SE VENDEN MOSTRADORES, ARMAZOnes, fideeras, nuevos y usados, Rivadavia 1974. v19

SE VENDE FONDITA POR NO PODER atender, Vieytes 340, a media cuadra estación Sola. v30

SI VD DESEA COMPRAR UN NEGOCIO o tomar socio, consulte al señor Castro, quien le dirá si el negocio le conviene o no; Chile 1780.

TIENDITA CON LIBRERIA VENDO esquina A. del Valle y Herrera o busco socia, una señora urgente. v20

TAMBO SE VENDE, PARTIDO PELLEgrini, F. C. O., cerca de un pueblo de mucha importancia, tiene 250 animales muy bueno y útiles para cremería, se arrienda campo de 200 hectáreas, alfalfado y todas comodidades, informes, Rivadavia 2551, Hotel Oriente, J. B. v20

URGENTE VENDO ACREDITADA Cigarrería y manufactura de tabacos, por mitad de su valor, alquiler barato, hago contrato; Rivera 1311. v20

VENDO TIENDITA CON ARTICULOS de librería, A. del Valle y Herrera esq. v20

VENDO CIGARRERIA CHICA, POCO capital, comodidades, Corrientes 331.

VENDO TALLER DE PLANCHADO, precio muy reducido; Sarmiento 983. v21a

VENDO UN TAMBO DE 100 CABEZAS en plena producción, Sebastián Colombo, Escobar. v20

VENDESE INSTALACION JOYERIA O zapatería chica, alquiler 50 $, San Juan 2012.

VENTA de MUEBLES y OBJETOS VARIOS

A 120 $ SE VENDE JUEGO DORMITOrio 6 pl., Luis XIV, Lima 1552. v19

ALSINA 1040, M. FONTEROSA, MUEbles y tapicería, facilidades de pago. v31

A LAS 5 DE LA TARDE REMATAREmos hoy muchos muebles de ocasión; Sarmiento 975.

APROVECHEN: LIQUIDO VARIOS muebles de dormitorio, comedor, colchones, Defensa 1053. v20

APROVECHEN, ESTA TARDE A LAS 3, los muebles de la casa Libertad 1193; piano, comedor, sala, escritorio, tres dormitorios, adornos, etc.

A CUARTA PARTE DE SU VALOR, vende muebles de ocasión, "La Guardadora", Cerrito 352, de pólizas vencidas y anticipa dinero. v13jn

A LO DE VERNENGO Y SOLE, ESMEralda 55|59, hoy, a las 3 de la tarde y 8.30 de la noche, a comprar a cualquier precio, comedores, dormitorios, sala, escritorios, cajas de hierro y toda clase de muebles.

A MORENO 3140, MUEBLES!!... Dormitorios 3 cuerpos, roble, ad. bronce. Dormitorios 1 plaza roble ad. bronce. Comedores roble, comedor c. caoba. Dormitorio cedro caoba ad. bronce. Guardarropas roble, luna bisel. v19

AL REMATE DE SCOTTI y Cía., MAIpú 65. Hoy, venta particular, a mitad de precio, por orden de varios concursos, varios juegos de comedor, dormitorios, sala, vestíbulo, escritorios, bibliotecas, arañas y brazos eléctricos, cajas de hierro, camas de bronce y de hierro, sillas, muebles sueltos y usados; Maipú 65. v20

VENTA de MUEBLES y OBJETOS VARIOS

A 10 MESES DE PLAZO, CONDICIONES liberales, vendo muebles de todas clases y estilos, Corrientes 2180, S. Socolovsky. v27

ALFOMBRAS CUADRADAS DE TRIPE lana desde 160x230, $ 20, 235x275 $ 25, 275x320, $ 36, 275x365 $ 42, 320x365 $ 48, 320x420 $ 55, 365x420 $ 62, gran surtido en alfombritas de astracán, caminos, carpetas, etc, casa especial en alfombras de toda clase, Rivadavia 1915. v19

ATENCION ATENCION SIRLIN Hnos.—CORRIENTES 1172|80.
"TOMEN NOTA"
MUEBLES A PRECIOS NUNCA VISTOS

Dormitorios de 7 pzas. macizos.	$	71
Dormitorios de 8 pzas., semirroble	"	83
Dormitorios de 3 c., 10 pzas.	"	164
Dormitorios de 3 c., roble.	"	195
Comedores completos, 8 pzas.	"	85
Comedores 3 c., 10 piezas.	"	145
Comedores 3 c., 15 piezas.	"	220
Juego sala dorado, 5 piezas.	"	64
Juego vestíbulo, roble, 7 piezas.	"	75
Bibliotecas de roble.	"	35
Camas de bronce.	"	65

A los de la campaña conviene visitar esta casa, que es la más surtida y la que más vende. Pidan nuestro catálogo con los últimos modelos y precios rebajados; a los comerciantes, hacemos grandes descuentos. Embalaje y trasporte gratis. No olvidarse,—Sirlin Hnos., Corrientes 1172|80. v31

BILLARES COMPLETOS A 100 Y 160 $, vendo; Cabildo 1935.

BILLARES, ANTES DE COMPRAR pase a ver y probar los modernos americanos marca Pérez, Cangallo 1115. v19

BILLARES NORTEAMERICANOS, ÚNIcos legítimos en plaza, casa Brunswick Libertad 182. v31

BILLARES DE OCASION, COMPLETOS, cualquier precio y nuevos 200 $, liquido, Cerrito 22. v19

BILLARES NUEVOS, COMPLETOS POR 320 pesos; usados desde 100 pesos; Talcahuano 327. v19

BURLETE PARA PUERTAS Y VENTAnas a 0.15 metro, tapicería Boltano, Rivadavia 1915. v19

BILLARES AMERICANOS MACIZOS con incrustaciones y gomas garantidos por 10 años, antes de comprar visiten la casa Conte, la más antigua y acreditada, no confundan esta casa con otras similares, B. de Irigoyen 266.

BARATTI y Cía. MUEBLES
CORRIENTES 1145

Dormitorio completo, combinación 59 $. Dormitorio macizo color roble, 7 piezas, pesos 68 y $ 78. Tipo superior $ 90, tipo Mignon, $ 100. Dormitorio nogal de Italia, $ 120 135 y 165, en cedro, caoba, reclame, gran lujo, 220. Dormitorio roble, con bronces, pesos 220, 240. Comedores compuestos de aparador, trinchante, mesa y seis sillas, macizos, color roble, tipo Mignon, $ 100, en nogal $ 155 y en roble macizo $ 270. Escritorios color roble $ 25, biblioteca cedro, pesos 60. Camas de hierro $ 15, camas de bronce, $ 75. Juegos de mimbre 35 $. Colchones $ 12, sillas importadas $ 3. Burlete, $ 4 la pieza. Venta en condiciones liberales. Pidan formulario. Corrientes 1145. v20

CAJAS DE HIERRO REMATANSE 40, Av. de Mayo 1036.

COMEDOR Y DORMITORIOS, ETC., SE venden, Uruguay 1066, pasar hoy.

COMEDORES ROBLE MACIZO, OCASION, remátanse esta noche, Av. de Mayo 1036.

DORMITORIOS ROBLE MACIZO OCAsión, se remata hoy, Av. Mayo 1036.

DORMITORIO, COMEDOR EN CEDRO y caoba, vestíbulo, sala vendo, Pueyrredón 740. v19

ESCRITORIOS AMERICANOS, OCASION se rematan esta noche, Av. de Mayo 1036.

ELEGANTE COMEDOR, DORMITORIO Luis XVI, roble, hacen juego, marquetería, finos bronces cincelados, ¡novios! urgente, asuntos familia, Alsina 1036. v19

EN LA SUCURSAL SUR DE "LA PRENSA", calle Almirante Brown 836 (Boca) se reciben avisos para publicar en este diario en iguales condiciones de tarifa que en la casa central. perm.

FUNDAS PARA JUEGOS DE SALA 14 $, piano 4; regalo banquito, B. Mitre 1360, U. T. 3363, Libertad, Ramírez. v20

FUNDAS PARA JUEGOS DE SALA, 15 $ para piano 5. Se atiende por carta o teléfono, Montevideo 414, J. Despax, U. T. 2356, Libertad. Se manda a domicilio, con muestra. v32

JUEGO COMEDOR ROBLE ESTILO INglés, otro dormitorio Luis XV, araña eléctrica, comedor, chaiselongue, lámpara, da vendo ocasión, nuevos; Arcos 3031, Belgrano. v19

LA FELICIDAD Y LA ARMONIA CONyugal depende de saber arreglar con poco dinero y mucho chic sus habitaciones, y no dejarse guiar por personas poco expertas. La casa de muebles y tapicería de S. Schiffrin y Hno. devuelve el importe de su compra si una vez instalado no queda Vd. satisfecho; Rivadavia 2001, ... Avenida. v21jn

LA VERDAD ANTE TODO, NADA DE anuncios de liquidaciones o grandes rebajas, si Vd. necesita amueblar su casa, visite la acreditada mueblería "La Proveedora del Hogar", Sarmiento 1150, donde encontrará un espléndido surtido que podrá satisfacer tanto por la calidad, como por los precios que no admiten competencia. Los del interior pueden gozar de las mismas ventajas solicitando catálogo No. 16, gratis, I. Bermann, Sarmiento 1150. v19

MUEBLES EXPOSICION VENDO, HUmahuaca 4354.

MUEBLES, MUEBLES, DIRECTAMENTE del fabricante al consumidor, en la "Unión Fabricantes", Corrientes 1771. v31

MUEBLES EN 10 MESES, CONDICIONes liberales, S. M. Porta, Sarmiento 1728. v24my

MUEBLES, GRAN FABRICA "LOS ALIAdos". Visítenla antes de comprar; se asombrarán por la elegancia, solidez y bajo precio; Belgrano 3066. v26

MUEBLES, ALFOMBRAS, TAPICERIA, surtido completo, créditos en diez meses, sin recargo ni anticipos, sección adornos para fiestas y casamientos, Cangallo 858 y 845, I. Rillo. v20

MUEBLES LIQUIDAMOS
R. DIAZ y Cía.

Convencidos que vender barato es el éxito sigue nuestra liquidación. Damos facilidades para el pago. Exposición Inglesa, 834 Sarmiento 836. Pidan catálogos. v14jn.

MUEBLERIA "EL SOL", LIQUIDA grandes stocks de muebles buenos y baratos y todos deben aprovechar esta ocasión. Para la campaña toda compra de más de 800 pesos, se remite flete pago hasta 1 hora de ferrocarril de la capital. Visiten esta casa, única que les conviene. Pidan catálogo y embalaje gratis, Corrientes 1119, Luis Toretti. v30

MUEBLES MUEBLES
S. MOREAU y Cía., 668 CANGALLO 667
MAYO ES NUESTRO MES DE GRAN LIQUIDACION

Dormitorio vistoso y moderno	$	75
Dormitorio matrimonio, completo	"	85
Comedor inglés, macizo, 10 piezas	"	85
Dormitorio roble, macizo, 2 plazas	"	195
Regio comedor roble bombé	"	210
Juego sala fantasía, dorado	"	70

Se dan algunas facilidades de pago. Remitimos catálogo gratis al interior. S. Moreau y Cía., 668 CANGALLO 668.

NOVIOS!!! QUEREIS SER FELICES? amueblad vuestras habitaciones de la antigua y acreditada mueblería y tapicería de S. Schiffrin y Hno., Rivadavia 2001. v13jn

NADIE NOS IGUALA NI EN CALIDAD ni en baratura. Vengan a ver los muebles de caoba que vendemos a precios más bajos que en remate. Casa Rúa, frente a LA PRENSA.

OCASION, VENDO PIANO, TRATAR únicamente, de 10 a 11 San Luis 3141, dep. 2. v20

PIANO RIQUISIMO BOISSELOT, VENde familia, Díaz Vélez 3493.

PIANO INMEJORABLE, PARA ESTUdio, vendo en solo 230 $, Alsina 1842.

PIANO PLEYEL, BUENO, BARATO, otro estudio $ 130, Corrientes 3707. v20

PIANO SPRUNCK, CRUZADO BRONCE, nuevito, familia vende; Matheu 1668.

PIANO ESPLENDIDO, POCOS MESES uso, vendo muy barato, Córdoba 3246. v20

PIANO PIANOLA ALEMAN, NUEVITO, vende barato, de ocasión, Venezuela 650.

PIANOS VENDE VARIOS DE OCASION por cuenta de particulares y nuevos, muy baratos, Casa Medina, Florida 265. v20

PIANO LINDO, CRUZADO BRONCE, vendo urgente, familia, Avellaneda 863, Caballito.

PIANO PLEYER LEGITIMO, EN BUEN uso, vende barato, de ocasión, Venezuela 650.

PIANO Y PIANO PIANOLA, LO MEJOR que se ha importado, remátanse esta noche, Av. de Mayo 1036.

PIANO ROMILT, ESPLENDIDAS voces, color moda, cruzado bronce, ocasión; Humberto I 1684.

PIANO ALEMAN, 2 PEDALES, CRUZAdo, nuevito vendo ocasión; Cangallo 1936.

PIANO PIANOLA, NUEVITA, COSTO $ 1.800, vende familia, muy barato; Garay 2641.

PIANOS GRANDES OCASIONES DE las mejores marcas garantidos vende la antigua casa Salmini, Humberto I 1484. v23

PIANOS FRANCESES Y ALEMANES DE ocasión, para estudio y concierto, vende "La Liquidadora de Pianos", Cangallo 1884.

REMATE FERIA—LO SOBRANTE DE la venta de ayer, se liquida hoy, en venta particular, a cualquier precio: dormitorios, comedores, pianos, escritorios, etc. Avenida de Mayo 1036.

SE VENDEN POCOS MUEBLES CASI nuevos, Treilles 1269, depto. 8.

SE VENDE UNA CAMA LUIS XV, ... en buen uso y de confianza, ... primer piso.

VENTA de MUEBLES y OBJETOS VARIOS

VENDO SILLAS DE BAR, USADAS, 10 doc., Ombú 754, urgente.

VENDO DORMITORIO DE ROBLE Y de cedro, barato; Pichincha 952. v20

VENDO MOBLAJE CASI NUEVO, baratísimo, junto o separado, cocina, San Juan 2451. v19

VENDO LAVATORIO, MESA DE NOche, Luis XIV y una cama de hierro, blanca, en buen uso, Paraguay 2212.

COMPRA DE MUEBLES, ROPAS Y OBJETOS VARIOS

A DOMICILIO COMPRO MUEBLES, pianos, trajes, Córdoba 3374, José. v20

A REY COMPRA MUEBLES, U. T. 5656, Juncal, Estados Unidos 3427. v19

ALFREDO COMPRO MUEBLES, ROPA, San Luis 3042, U. T. 659 Mitre. v20

ALTO PRECIO MUEBLES, PIANOS Y ropa usado, Ombú 371, Enrique. v20

A JOSE COMPRA MUEBLES, CORRIENtes 2028, U. T. 3551, Mitre. v20

A U. T. 4993, JUNCAL COMPRO MUEbles, pianos, ropa, Ombú 754, Marco.

A 3010 MITRE. U. T., COMPRO MUEbles: Tucumán 3042, Martín. v19

A BONDAR COMPRA MUEBLES, CORrientes 2087, U. T. 4739, Libertad. v20

A MANUEL, OMBU 738! COMPRO MUEbles, pianos, ropa.

ALTO PRECIO PAGO POR MUEBLES Y moblajes, avisen a Bolívar 197, Somoza.

A VILLAR Y TAMELO COMPRA MUEbles, Corrientes 785, U. T. 3131, Libertad

A DOMICILIO COMPRO MUEBLES, ropa, objetos varios; Anchorena núm. 735, Federico. v20

A B. RAMOLDI, COMPRO MOBLAJES, muebles sueltos, pianos y objetos, Sarmiento 2946. v20

A BUEN PRECIO COMPRO MUEBLES, pianos, Mauricio, Corrientes 1300, U. T. 6809, Libertad. v20

ANTONIO COMPRA MUEBLES Y pianos usados, Corrientes 3126, U. T. 4837, Mitre. v21

A MUEBLAJES Y SUELTOS, COMPRO, Berdi, Corrientes 2290, U. T. 1742 Libertad. v20

A DOMICILIO COMPRO MUEBLES Y objetos varios; Anchorena núm. 735, León.

A BUEN PRECIO, COMPRO MUEBLES, ropa, Natan, Rivadavia 2361, U. T. 4797 Mitre. v19

A DOMICILIO COMPRO MUEBLES, pianos, ropa, U. T. 2482 Libert, Corrientes 1716, Jaime. v19

ALTO! ROPA HOMBRE COMPRO, VOY a domicilio; 25 de Mayo 163, U. T. 1302, Av. v20

A TAMELO COMPRA MOBLAJES Y obras de arte, Cerrito 377, U. T. 3303 Libertad. v3Jn

A VENDER SUS MUEBLES, LOZA Y ropa usada llamen a S. B.; Gorriti 3664.

ALHAJAS SE COMPRAN Y SE PAGA el más alto precio, por pólizas, se adelanta dinero al máximo, casa de responsabilidad y muchos años establecida, no es escritorio, San Martín 140. v34

…EN PRECIO COMPRO MUEBLES, ro… David, Castelli 260. v20

C… TRAJES Y SOBRETODOS DE … pago hasta 25 $, compro po… "Colón", Córdoba 512, U. T. 5583.

…NOS COMPRO ADELANTO DINERO, Zamboni, U. T. 5337, Av. Venezuela 650

PIANOS EN CUALQUIER ESTADO SE compran, Cangallo 1834, U. T. 6294, Libertad.

SE DESEA COMPRAR JUEGO DE COmedor, precio módico, contestar con precio a R. M., Azcuénaga 367. v20

VITRINA PARA FARMACIA, DE OCAsión, desea comprarse, por carta únicamente México 2120, farmacia.

AVISOS COMERCIALES

AVISO AL COMERCIO QUE HE VENdido el despacho de pan de la calle Avenida San Martín 1787 al señor Angel di Tommaso, Vicente Ferraioli. v19

AVISO AL COMERCIO QUE HE COMprado la cigarrería del señor Ramón Pensado, de Victoria 1415; por reclamaciones, etc., 3 días. B. Garaguso.

AVISO AL COMERCIO QUE HE COMprado el negocio de almacén, Larrea 349, David Stipchinsky. Reclamaciones 3 días. v21

AL COMERCIO: LA PANADERIA 2a. Bellas Artes, F. Lacroze 2831, de José García y Domingo Lafforgue, queda a cargo del activo y pasivo Domingo Lafforgue. v19

AVISO AL COMERCIO QUE HE VENdido mi negocio de lechería, Canning 1390, a la señora Sara Curenland; reclamaciones hasta 3 días.—Mayo 17 de 1916. v19

AVISO CON INTERVENCION OFICINAS Peynado y Bertelli, Alsina 680, vendí al señor Verísimo Gomez, mi lechería Beltrano 2283, reclamos 3 días, mayo 18|1916; S. Fernández. v19

AVISO AL COMERCIO QUE ISIDORO Banet vende su negocio de relojería, Bdo. de Irigoyen 233, al señor Arnaldo Devorkin. Reclamaciones 3 días, Mayo 19|916. v21

AVISO AL COMERCIO QUE HE VENdido al señor José Arena mi negocio de cigarrería y lotería, sito B. Mitre 2081. Por reclamaciones, 3 días; vendedor José Campana, Marzo 17 de 1916. v20

AVISO AL COMERCIO HABER VENDIdo mi negocio de almacén, situado calle Catamarca 370. Reclamaciones 3 días de la fecha. Vendedor: Benigno Alvarez; compradores: Antonio Guerrero y Manuela Zedreyra, mayo 18 de 1916. v21

AVISO QUE POR INTERMEDIO DEL rematador público señor Francisco Palma, oficina Alsina 1432, vendí a don Miguel Gioia, mi cigarrería y lotería Victoria 1496, reclamaciones 3 días, Juan M. Hurtado.

AVISO AL COMERCIO QUE CON INtervención del balanceador y rematador público señor Rafael Fernández Vidas, Larrea 434, vendimos nuestra lechería y chocolatería a los señores Valdez y Fernández, sita B. Mitre 2728; reclamaciones 3 días.—B. Aires, mayo 17 de 1916.—Martínez y Lama. v20

AVISO AL PUBLICO Y AL COMERCIO que con intervención del balanceador y rematador público señor Alfredo Basterrechea, con escritorio Victoria 1802, he vendido a don Luis Rocchini, mi negocio de cigarrería y lotería sito Alsina 1353: todas las reclamaciones en el término de 3 días. Buenos Aires, mayo 16 de 1916.—Vendedora, Isabel Blanco. v19

AL COMERCIO—AVISO QUE CON INtervención de los balanceadores públicos J. R. Campos y Cía., oficinas Alsina 459, he vendido al señor José B. Fernández, mi negocio de café y billares, sito en esta capital, calle Yerbal 6301 esq. Risso; el que tenga derecho a reclamaciones deberá hacerlas antes de los tres días a contar desde la fecha.—Buenos Aires, mayo 19 de 1916.—Vendedor, Vicente Contardi. v21

AL COMERCIO—AVISO QUE CON INtervención de los balanceadores públicos J. R. Campos y Cía. Alsina 459, he vendido a los señores Arsenio Oteda y Camilo Menéndez, mi negocio de almacén de comestibles y bebidas, sito en esta capital calle Carlos Calvo 698 esq. Chacabuco. Reclamaciones deberán hacerlas antes de los tres días a contar desde la fecha.—Buenos Aires, mayo 19 de 1916.—Vendedor, Julio Gómez. v21

AL COMERCIO — AVISO QUE BAJO inventario y tasación practicado por el balanceador y martillero público señor Juan Solari, escritorio calle Moreno 2200, que desde esta fecha queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza: Francisco Abajo y Hno., con almacén de comestibles y bebidas calle Patagones 2709 esq. a la de Labarden, quedando el activo y pasivo a cargo del socio Francisco Abajo. Los que se consideren con derecho a reclamaciones, deberán presentarse en el término de tres días a contar desde la fecha, pasados los cuales no serán atendidos.—Bs. Aires, mayo 18 de 1916. Socio saliente: Lorenzo Abajo. v20

GREGORIO BURSTEIN VENDIO EL negocio de almacén Anchorena 363, al Sr. David Stipchinsky. Reclamaciones término de 3 días. v19

HOMBRE JOVEN, HONRADO, ACTIVO, con muchos años de trabajos comerciales, empleado actualmente en casa exportadora, a fin de mejorar posición, con pequeño capital y buena garantía, tomaría representación de importante casa de Bs. As., en el Rosario, donde conoce perfectamente la plaza, dirigirse a A. P., Urquiza 1640, Rosario. v20

NEGOCIO SIN RIESGO, DEJA ARRIBA de 300 por ciento de utilidad, tomaría socio o vendo, tratar Salta 1148.

SOCIO 5.000 $, IMPULSAR CASA REMATES que trabaja bien, necesito, datos escribir a C. A., Paseo 642, dep. 2.

SE BUSCA SOCIO CON DOS MIL PESOS para almacén y restaurant, muy ventajas, Salta 264.

SOCIO 2.000 $ NECESITO, GANANCIA 40 $ diarios, para amueblada, Belgrano 1505.

SOCIO HABILITADO, PERSONA JOVEN y distinguida, se necesita con poco capital, para una gran casa de remate en el centro, bien acreditada y una oficina anexo, se le paga buen sueldo y el 10 o|o de las utilidades, inútil ofrecerse sin estas condiciones, por carta únicamente a Emilio Contreras, Muñiz 1042.

COMPRA y VENTA de FONOGRAFOS MAQUINAS de ESCRIBIR y de COSER

A CUALQUIER PRECIO LIQUIDO FONógrafos y discos, novedades, por mayor y menor; Cangallo 724.

COMPRAMOS GRAMOFONOS Y DISCOS usados, Cangallo 820.

COMPRAMOS MAQUINA DE ESCRIBIR usadas, Cangallo 820.

DISCOS "ATLANTA" NUEVOS 1 $; canjeo por 0,30, discos compro, Salta 764

DE OCASION — MAQUINAS DE ESCRIbir, bicicletas, motocicletas, cajas registradoras, etc., baratísimas vendemos, The Barbicane Co., Lavalle 1521.

GRAMOFONO GRANDE, NUEVO, CON 40 piezas, regalo, por 38 $; Salta 673.

COMPRA y VENTA de FONOGRAFOS MAQUINAS de ESCRIBIR y de COSER

LA PRIMAVERA, FONOGRAFOS DESDE 10 pesos, discos de todas marcas, 50, 70 y 1 $, canjeo 30 cts., Defensa 1839. v20

MAQUINA SINGER, Cañón, HERRAmientas aparadora, vendo barato, Pampa 2517, Belgrano.

MAQUINA COSER PIE Y MANO, nueva, completa, vendo 18 $, urgente, Arenales 3426.

MAQUINA SINGER, ESCRITORIO, otras dos Singer y New Home, 25 y 20 $; Talcahuano 59. v20

MAQUINA ESCRIBIR "UNDERWOOD", moderna; otra viaje 20 $ vendo, Independencia 1241. v19

MAQUINA SINGER ESCRITORIO; otra sencilla, de modista, vendo baratas; Cangallo 1555. v20

MAQUINAS DE ESCRIBIR Underwood, Remington, Smith y otras, marcha garantida desde 40 $. Taller especial en composturas, "La Maquinista"; San Martín 347.

MAQUINAS DE ESCRIBIR EN LIQUIdación: Underwood, Royal, Monarch, Hammond, Continental, etc. garantidas. Pidan datos Emporio Americano, Maipú 272.

OCASION! MAQ. ESCRIBIR "CORONA", "Underwood" y otras; maq. coser barato! Salta 360.

UNDERWOOD NUEVAS, LIQUIDO BArato y otras, México 1069. v19

COMPRA Y VENTA DE LIBROS

A LAS FAMILIAS, COMPRO LIBROS de todas clases y en todos los idiomas, Donjuan, San Martín 147. v23

AL CONTADO! COMPRO LIBROS DE historia, derecho, librería Perrot, Santa Fe 1785. v22

COMPRA Y VENTA DE CARBON, LEÑA Y PETROLEO

CARBON DE leña FUERTE 100 K. $ 6, a domicilio. Pida teléfono 1092, Palermo; Charcas 3130, T. Romeu. v20

CARBON DE TODAS CLASES Y leña dura para familias, hachada, carbón fragua, coke, antracita y toda clase de combustible, se vende entregado a domicilio a precios reducidos en la Cía. Nacional de Carbón, Belgrano 2220, Teléfonos 4468 Av. 529 Mitre. (3792 Central, Coop.)

LEÑA Y CARBON DE TODAS CLASES, fuertes partidas y consumos, The Barbicane Co., Lavalle 1521.

LEÑA, TRES VAGONES, QUEBRACHO colorado, tipo ferrocarril, puesto Retiro se venden; Esmeralda 179. v21

LEÑA QUEBRACHO COLORADO VENDEmos más barato que otra casa, sobre vagón y a domicilio, Loria 51, 3629, Mitre. v19

LEÑA CORTADA PARA ESTUFAS Y cocinas, de quebracho, a 30 $ los mil kilos, de madera dura a 25 $; Rocha 960, Buenos Aires. v22

LEÑA PARA FABRICAS, CASAS PARTIculares, calefacción, vendemos por wagones desde 15 $ los 1.000 kilos y hacemos contratos mensuales por chatas a domicilio. Cía Nacional de Carbón, Rivadavia 644.

MONTE CERCA DE LA CAPITAL SE vende, San José 1926.

RECIBO PRECIOS DE CARBON Y CEreales; Leiva 4345.

VENDO LEÑA DE QUEBRACHO PARA cocinilla, a 28 $ la tonelada, puesta a domicilio, Defensa 165, escritorio 2o., Esteban Lozano.

VENTAS VARIAS

ARSENICO BLANCO VENDO, BOLSA Comercio, escrit. 26.

A ELECTRICISTAS, COMPREN SUS materiales, buenos y baratos, Lavalle 962. v21

ALAMBIQUE MAQ. CHAMPAGNE, TApar, capsular, caldera cobre, vendo, Rawson 96.

A FRECHILLO 5000 K. VENDO DE OCAsión, de 1 a 4; quinta viuda Maldonado, San Miguel.

A 0,90 BUENAS JAULAS FORMA GLObo, cubiertos alpaca finos 1.20 dna., de piezas. Menaje en general a precios económicos, Al Celifbero, Rivadavia 1472, niquelados, calentadores Primus y repuestos.

ARMAZONES, MOSTRADORES, VIDRIEras, gran surtido de cigarros, cigarrillos y tabacos de todas marcas y $ 8.000 en que consisten las existencias del depósito de cigarrillos, artículos de librería y grafófonos, calle Chacabuco 436, se rematarán hoy viernes 19 de mayo, a la 1 p. m. Más detalles sección remates.—L. L. Villa.

BANDERAS DE LANILLA ESPECIAL 1.35x3 mts., de todas naciones a 9 $. Lonería Boltaño, Rivadavia 1915. v19

CINCO MIL BOTELLAS 1|2 LITRO, TIpo Bordeaux, se venden, Cabildo 2568.

CINEMATOGRAFO APARATO, 650 $ vendo o cambio por bicicleta o canarios, Arenales 3426.

CAÑOS DE HIERRO FUNDIDO DE 7" diámetro, por tres metros de largo, se venden 300 o parte, Bustamante 590.

CLARINETE Y OCTAVIN QUE COSTAron 80 $, nuevos, vendo los dos 20 $. Arenales 3426.

CHAPAS DE BRONCE GRABADAS, HAgo, 24x14 4 $; 30x20 $ 12; 40x30 $ 24; 50x40 $ 40; Córdoba 854; U. T. 4183, Juncal.

CAJAS REGISTRADORAS NATIONAL como nuevas, perfectas y garantidas, vendemos a precio de ocasión, cualquier modelo. Visítese, Cangallo 820. Maya y Cía. v20

ESTATUA BRONCE 2 1|2 MTS. ALTO, peso 1.200 k., "Dios Baco", premio Exposición, vendo E. Ríos 358.

ESCARAPELAS, BANDERAS Y BANderitas, surtido excepcional, novedades de éxito. Fábrica nacional de juguetes para comerciantes y exportación; catálogo en colores, etc., José Méndez; Callao núm. 410. v25

FABRICA DE TEJIDOS DE ALAMBRE, pichoneras y artículos rurales, Rivadavia 3047, C. T. 74 Oeste, A. Ruas. v24

FOTOGRAFOS: VENDO MAQUINAS 13 por 18, o permuto por materiales, Avenida Alvear 2980.

FUNDAS PARA JUEGOS DE SALA 15 $ para piano 8. Seatiende por carta o teléfono, Montevideo 414, J. Despax, U. T. 2256, Libertad. Se manda a domicilio, con muestra. v22

GUARNICION PARA COCHE, OTROS arneses y faroles en buen uso, se vende tratar Chacabuco 722.

INCUBADORA 350 HUEVOS, NUEVA Y dos criadoras 200 y 350, vendo regalado, Arenales 3126.

MUEBLEROS LIQUIDO BARATO MAderas nogal, cedro, petiribí y un pies cierra nuevo, Cabildo 1995.

MICA VENDEMOS DEPOSITO CENTRAL toda cantidad y tamaño para todo uso, The Barbicane Co., Lavalle 1521.

MANDONEON, COSTO 180 $, VENDO 1|4 parte valor, grandes voces, Arenales 3126.

MOLINOS TODAS MARCAS, ESTANques, caños galvanizados, bombas, piezas repuesto, en grandes cantidades, única casa vende precios reducidos, Triunvirato 173, Blufstein. v21

MOLINOS "Aermotor", "SANSON" "GUAnaco", torres y ruedas de cualquier medida, depósitos de todos tonelajes, tanques australianos, caños galv., de 1|2 a 8 pulg., motores a gas pobre nafta y eléctricos, vende Beltrame; F. Lacroze 3955.

OCASION: SE VENDE UN LOTE correas de cuero usadas, España 457. v20

PLANTAS GRANDES ADORNO OCAsión, México 2633, de 9 a 12.

PIEDRITAS PARA JARDIN O PARQUES se vende a $ 15 el metro cúbico puesto a domicilio, calle Palos 217. v21

PRODUCTOS QUIMICOS Y MINERALES de todas clases para toda industria. Pidan a The Barbicane Co., Lavalle 1521.

QUESO DE GOYA, OCASION, LIQUIDO … Lambaré 863.

SE VENDEN 500 KILOS DE ALAMBRE No. 8, tratar Piedras 1830.

SETENTA CAJONES DE REPARTO A precio de ocasión, Herrera 30, de 12 a 2.

SE VENDEN MOSTRADORES NUEVOS y usados, un palco de orquesta, un púlpito y puertas usadas, México 1059. v21

TANQUES DE 25.000 LITROS SE VENden 2 como nuevos, Herrera 414. v20

TREINTA MIL KILOS HIERRO DOBLE T todos perfiles, vendo barato, Salta 1953. v19

TRES $ 100 KILOS MAIZ Y TRIGUILLO $ 3.50, avena y cebada y otra manutención para caballos, Gordack y Cía., dique 1. Este. v26m

UNA CORTINA METALICA 3.20 POR 4 metros, completa, nueva, se vende $ 100 Rivadavia 3118, verla antes de las 10. v19

VINO, EL MEJOR DE MENDOZA, VENdo a 18 cts. el litro, Saavedra 1175.

VINO DEL MEJOR, EN CATALINAS, A 0,19, Arvelo, Lavalle 1547.

VENDO ESCALERAS USADAS, PARA pintores, Zapaleri 1673. v21

VENDO ZOCALO, LUNAS, VARIAS MAquinas café, mesas, sillas, Malabia 278. v21

VENDO REGIAS INSTALACIONES ART. nouveau, bar, confitería, mesas, sillas, Malabia 278. v20

VENDO 200 TABLEROS Y ALMIDON para fabricante de pastillas; Gascón 1169.

VENDO 4 MOSTR. estaño TODAS MEdidas, armazón, hojas tambor, fidera, balanza Toledo, heladera, flambrera, espejo, vitrina, transparente, Malabia 278, v20

VINO CON MUCHO COLOR, DIRECTAmente de la bodega, se vende por casco o vagones en Catalinas, 0,19 cts., escritorio Paseo de Julio 784. v20

VENDEMOS UNA CLARABOYA, vidrios rayados, armazón hierro 5x9, 2 cristales vidriera y 2 cortinas metálicas, 1.15 por 2.10, un año de uso, Reconquista 350, Caja. v20

WULFRAM VENDESE EN CUALQUIER cantidad, Saavedra, San Martín 121, U. Teléf. 1400 Avenida.

COMPRAS VARIAS

ALAMBRE TEJIDO, PARA CERCO Y postes, usado, compro, Pedro, Sarmiento 818.

BRONCE, COBRE, PLOMO Y CINC, viejo, compro, Corrientes 2533. v19

COMPRAMOS TODA CLASE DE MATEriales de construcción usados, Loria 51.

COMPRO CAJA REGISTRADORA NAtional, usada, Cangallo 820. v20

COMPRO EXISTENCIA CUALQUIER NEgocio, descuento razonable, La Legalidad, Lima 1222.

COMPRO 2 MOSTRADORES, UNO DE 2 m., otro de 1,50, 3 estantes con vidrieras, 1 de 4 m., 3 de 2 m., Corrientes 3887.

LATAS VACIAS DE NAFTA Y KEROSEne, compro cualquier cantidad, Achala 3589. v20

PLOMO VIEJO COMPRO A 45 centavos, Olavarría 812, de 2 a 6 p. m. v19

PLOMO VIEJO COMPRAMOS A 0.40 ctvs. kilo, también cobre, bronce y cinc, Corrientes 4200 esq. Gazcón. v19

PLOMO VIEJO COMPRAMOS A 0.40 ctvs kilo, también cobre, bronce y cinc, Independencia 1832. v19

SE COMPRA ESCALERA DE PINTOR, 11 escalones, A. M., Pueyrredón 1183.

SE COMPRA BALANZA PRECISION, de 1|8 miligramo, Esmeralda 1015, J. Dapelo.

PERSONAS BUSCADAS

A MANUEL LOIS CAPINEL LO BUScan sus hermanas, Rondeau 3466. v19

A JOSE RODRIGUEZ Y RODRIGUEZ lo busca su esposa Sinforosa Castro, Triunvirato 1581. v20

BAUTISTA ERRAMUSPE DESEA SAber el paradero de su hermano Pedro, por asuntos importantes de familia, dirigirse a est. Navarro. v23

JUAN OTERO DESEA SABER EL PAradero de su hermana Carmen Otero, dirigirse a la calle B. Mitre 1388. v20

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Juan B. Pooli, lo busca su hermano Arturo, S. del Estero 1953.

SE DESEA SABER EL DOMICILIO DE Carlos Oliva que estuvo hace 2 años en el correo central y de Luisa Fuentes de Oliva, por asuntos de familia, informes a Marcelino Castro, General Belgrano. v21

SE DESEA CONOCER EL PARADERO de Pedro de la Cruz Carretero, por no saber donde se encuentra su padre Manuel de la Cruz. Se gratificará al que dé noticias suyas, Escribir a Metón, salchichería española. v19

EXTRAVIOS Y HALLAZGOS

A LA PERSONA QUE ENCUENTRE prendedor que es un retrato miniatura rodeado de diamantes, se ruega lo entregue a Callao 1190, 4o. piso, dep. J., se le gratificará. v21

AL CHAUFFEUR ESPAÑOL QUE TOMO el lunes 15 a la 1.35 p. m. en la estación Retiro a la llegada del tren de Córdoba y que le indiqué entregara la valija al empleado que fué a pagarlo el viaje en la calle Rivadavia 875 y no lo hizo, le participo que si no hace entrega de ésta antes de tres días lo acusaré por hurto, pues tengo el número del coche doble faetón Clement Bayard, Valentín Santa María.

PERRO GRANDE, POLICIA GRIS MArrón, obedece al nombre de Milord, se perdió de Ayacucho y Quintana el día 17, devolviéndolo a Ayacucho 1880, se gratificará.

SE HA PERDIDO UNA PERRA DE POlicía que obedece al nombre de "Gorda", se dará buena gratificación a la persona que la lleve a Arenales 1335. v20

SE DARA UNA BUENA GRATIFICAción a quién devuelva un alfiler de corbata de 4 brillantitos y ópalos, perdido el día 17: J. W., Ayacucho 1038, depto. B.

SE HA PERDIDO UN ARO AZABACHE, con un brillantito, desde el trayecto de Guido a Juncal, por Juncal a Suipacha y de Suipacha hasta Córdoba, por Córdoba hasta C. Pellegrini, por ésta a Santa Fe y de Santa Fe hasta Uruguay 1400. Se ruega su devolución, por ser recuerdo de familia, que será bien gratificada, Uruguay 1440. v19

ARRENDAMIENTO DE TIERRAS

ARRIENDO GRANJA 15 HS., ESPECIAL para la cría de aves y cerdos, a una hora de tren, tratar Ombú 536. v20

ARRIENDASE 23.600 HS. CAMPO virgen, estación Cnel. Segovia, F. C. P., todo o fracciones, B. Q., 15 Noviembre 2608. v19

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

SE ARRIENDAN CAMPOS

1.316 hectáreas, a 35 cuadras de la estación Las Flores, denominado "Loma Negra", con población, alambrados, galpón, monte, etc.

500 hectáreas, entre las estaciones Gordus y Videla, a 2 leguas de la primera, con población, alambrados.

EN RAUCH—1.494 hectáreas, a 2 1|2 leguas de la estación Colman, F. C. S. (rumbo N. Este), con poblaciones, alambrados, etc. v19

CHACRA ALFALFADA ARRIENDASE, Lomas de Zamora; tratar B. Irigoyen 956.

SE ARRIENDAN A $ H. DE Bs. As. Y 30 minutos de estación región de tambos 1086 h. o fracciones, con poblaciones montes, potreros, molinos, etc., datos P. N., San Martín 302 Mercedes Bs. Aires. v21

SE ARRIENDAN 18.000 HECTAREAS de campo, con algo de quebracho y mucha leña, sobre la estación Matará, (Santiago del Estero). Dirigirse a Chillbroste Hermanos, Victoria 883. v21

TAMBO SE DA A MEDIAS, CON recomendaciones, Callao 325. v21

AVISOS VARIOS

COLON COMPRO TRES PLATEAS TURno par o impar, tratar Brasil 217, U. T. 2620, B. Orden.

COLON: COMPRO 2 PLATEAS hasta fila 15, para 10 a 15 funciones alternadas, Suipacha 181, 10 a 5, Giacchino. v20

ENCARGUENOS SUS COMPRAS Y SUS ventas, The Barbicane Co., Lavalle 1521.

HIERRO MACHO Y HEMBRA, ESPEcial, se vende, San Matías 1653. v21

NO TIRE su SOMBRERO, por 2.50 $ LO dejamos nuevo, calle Corrientes 2164, Rossi. v20

ODEON — CEDESE PRECIO BOLETEría abono turno impar, compañía Guerrero; si se desea también Guitri; por carta señora Díaz, Alsina 491. v21

SE ALQUILA EL PALCO No. 29 BAJO en el teatro Colón, para tratar Bolívar 627. v20

SE AVISA A LOS QUE TENGAN DEUDOS en el sepulcro que fué de Máximo Magenta, situado en el cementerio del Norte, sepultura del 22 al 26, número 15, sección 20, que deben retirarlos en el plazo de 30 días, a contar del 20 de abril; de lo contrario, serán cremados y depositados en el osario. Ocurrir Juncal 2068. v24m

TEATRO COLON—TERTULIA DE PLAtea, se vende un medio turno, ocurrir San Martín 351.

TEATRO COLON—SE VENDEN 2 PLAteas medio turno par, ocurrir Santiago del Estero 1435. v20

TEATRO COLON, VENDO UNA PLATEA para … turno par. Ocurrir a J. E. A., Corrientes 504, escritorio No. 8, de 11 a 12 m. v20

TEATRO COLON: SE VENDE MEDIO turno, par a tres butacas, bien situadas ocurrir de 9 a 10 a. m., y de 2 a 3 p. m., Bartolomé Mitre 3772 v21

UNA señora VIEJECITA, SIN RECURsos, … familia, agradecería de las señoras de buen corazón, si le pueden favorecer … España; Moreno 2234.

COMPRA Y VENTA DE MAQUINAS

COMPRAS DE OCASION UNA SALAmandra … buen uso; ofertas con precio … 1969.

COMPRO MOTORES A GAS POBRE O petróleo, … a 150 HP., 5 dínamos 100 a 150 amperes, 220 volts, casilla correo número 1117.

DE OCASION — MAQUINAS PARA TODA industria: motores, molinos, tanques, bebederos, caños, alambres, materiales, etc., baratísimos The Barbicane Co., Lavalle 1521.

MINERVA 25x38, INTERIOR DE LA rama se desea comprar, Cangallo 2261. v20

MOTOR A GAS POBRE DE 18 HP., como nuevo, se vende, Herrera 414. v20

MAQUINAS PARA IMPRENTA Y ACCEsorios, casi nuevas, se venden de ocasión, … Parque Patricios. v19

MAQUINAS DE TEJER MEDIAS, USAdas …, Ventura, Montevideo 660. v19

MOTORES ELECTRICOS, CABLES, MAquinarias de varias industrias, vendo, Victoria 2471. v22

MOTORES ELECTRICOS, VAPOR, nafta, … industriales, mercaderías, etc., de ocasión, compra y vende "La Mecánica", Herrera 414. v22

MOTOR OTTO 10 HP., A NAFTA; otro eléctrico de 2 HP., tres tanques de 4 y 10 mil litros, una bomba y cañerías, se venden, Rioja 2039.

MOTORES A TRACCION, NUEVOS, vendo, 6 de 60 caballos, 2 calderas tipo locomotoras, 170 caballos y una Babcock y Wilcox 429 metros, Uspallata 940.

MAQUINAS DE CARPINTEROS, VENdo, tupí combinado, con escopleadora y circular, nuevo, 2 molduras, 4 árboles, garlopa, cepilladora, sierra circular y varios, Uspallata 940.

MOTORES A NAFTA, A PETROLEO, gas pobre, vapor y eléctricos, dínamos, máquinas y accesorios generales para industrias y agricultura, nuevos y de ocasión, nadie debe comprar ni cambiar sin antes ver la antigua y acreditada casa Depietri, donde encontrarán el más vasto surtido; única casa en condiciones de poder probar y garantir con seriedad absoluta sus artículos. Visítennos y se convencerán. Planos, presupuestos, embalajes y acarreos gratis, Moreno 3228, U. T. 4282, Mitre.

COMPRA Y VENTA DE MAQUINAS

MAQUINAS, MOTORES, TRASMISIONES, poleas, cojinetes, etc., vendo; Constitución 2338.

MOTORES A VAPOR PORTATILES, horizontales y verticales con calderas de 4 a 50 caballos vendo, Uspallata 940.

PRENSA HIDRAULICA COMO NUEVA, se vende, Herrera 414. v20

PERFORADORA NUEVA, DE MANO, eléctricas, para hierro, etc., y bicicleta, vende; Esmeralda 239, altos.

SIERRA SIN FIN DE m. 1,10, CON cilindro, marca Kirchner, en perfecto estado, vendo en 750 $; Guayanas 4746. v19

SE VENDE MOTOR A NAFTA, FUERZA de 6 caballos marca Otto, de poco uso, Don Cristóbal 251, Caballito. v20

SE VENDEN 3 SIERRAS CINTA, UNA circular, grande, una chica, un locomóvil y accesorios para aserradero, José M. Moreno 456, Lanús Oeste.

SE VENDEN LAS MAQUINAS, SIERRA sin fin, de 90 cmts., moldurera, motor de 2 caballos, cortina, trasmisión, poleas y correas, varios materiales, Lima 870.

SIERRAS CON O SIN MOTOR ESPECIAles para maderas duras, liquidamos, varias nuevas, Moreno 3228. U. T. 4282, Mitre.

SIERRAS GILLET DE 90 A 1 METRO, y un cilindro de metro, motores Otto 10 a 30 HP., dínamos 40 a 100 amperes, 110 volts, amasadoras, trasmisiones, cojinetes, poleas, magnetos y toda máquina para industria y agricultura se venden de ocasión, nadie compre sin visitar antes la casa Lamelas, Gascón 120, U. T. 5003, Mitre.

VENDO MAQUINA NUEVA DE COLchonero, por ausentarme, México 1643, pieza 24. v20

MATERIALES DE CONSTRUCCION

A $ 3, 5, 7, 15, 25 y 35, MIL PUERTAS y ventanas nuevas, Charcas 2940. v20

A 2 0 COLUMNAS. PUERTAS Y VENTAnas, Tortajada, Pueyrredón 623. v28

A 25 CTS. METRO 3x3 Y 3x4, CHAPAS cinc, desde 50 ctvs., Pueyrredón 623 v28

A $ 180 CASILLAS DE MADERA DESarmables nuevas, pida catálogo, Charcas 2940. v20

A $ 2.60 CHAPAS CANALETA 6 PIES "Globo" nuevas, 7, $ 3,10; 8, $ 3,50; 9, $ 4 y 10, $ 4.50, Charcas 2940. v20

A 80 CTVS. EL METRO TIRANTES 3x6 nuevo de 1a., 2x3 a 40 y 1x3 a 13, Charcas 2940. v20

A 14 CTVS. EL METRO LINEAL MAchimbre 1x3 nuevo, de 1a., Charcas 2940. v20

ANTES DE COMPRAR PUERTAS y ventanas pidan catálogo a J. A. Iriarte e hijo, Montes de Oca 1526. v12j

A COMPRAR USADO PUERTAS 100, ventanas 100, celosías cedro, teja, Corrientes 4369.

A BINAGHI Y Cía. REMATARAN HOY, a las 2 p. m., chapas australianas, maderas y artículos de construcción, en su local Lima 1562, plaza Constitución. Véase sección remates.

ATENCION! 900 CHAPAS DESDE 0.40 a 2; 500 puertas y ventanas, 30 celosías; 100 m. barandas; tabiques hierro; 12 armarios chauffeurs; piletas; 100 mts. vereda 1,20; caños; tablones; tirantes 1 y madera 2x3, 3x3, 3x4; 100 columnas; 30 balcones, vendo urgente; San Juan 2644. v20

CUATRO MIL CHAPAS USADAS, TIRANtes hierro y madera, puertas, celosías, etc., vendo, Independencia 2770. v20

CHAPAS COMO NUEVAS, TIRANTILLOS surtidos y un variado surtido artículos de construcción, que vendo a cualquier precio, Pueyrredón 115. v20

GRAN GALPON DE 18x40, ARMAZON todo hierro, vendo, Salta 1953. v19

MATERIALES DE CONSTRUCCION DE todas clases vendemos baratísimo, Loria 51. v19

MADERA ESPECIAL PARA OBRAS DE cemento armado, vendo listones, tirantes, tablones, etc., Del Crucero 1745, esq. California. v20

NO ANUNCIO REMATE, PERO VENDO barato 7.000 chapas cinc buen uso, 10.000 metros machimbre, 5.000 mts. tirantes tea, 1.000 mts. de madera dura, 3.000 tablas 1x12, 3.000 tablones, 2x12 spruce y tea, portones, puertas, claraboyas, etc. Salta 1953.

POLVO DE LADRILLOS, ESPECIAL A $ 3.50 el metro, Juncal 2751. v19

PUERTAS, VENTANAS, CELOSIAS, BALcones, tirantes madera dura usados, baratos, Triunvirato 701. v30

PUERTAS, VENTANAS DE TODAS MEdidas y clases y otro material usado, barato, C. Calvo 2899. v19

PUERTAS, VENTANAS, CELOSIAS, chapas, tirantes, portland; Rivadavia No 3126. v20

PORTADA SE VENDE DE UN VIDRIO 2.15, 2.80, con persianas, más otra de 3 persianas, sin vidrio, de 2,80x3.50; Garay 2850. v20

POLVO DE LADRILLO DE 1ra. A $ 3.50 metro c., puertas, ventanas, tirantillos, tejas, baldosas, mosaicos, etc., se liquidan de la demolición colegio San Cayetano, en Liniers, Rivadavia 11099, paradero tranvía No. 2.

QUINIENTOS METROS PIEDRA V… da, vendo, Salta 1953.

SE VENDEN TIRANTES PINO TEA usados, ocurrir Suárez 125, Boca. v19

SE VENDEN RIELES DE MEDIDA PAra construcción, Provincias Unidas número 5945. v19

TIRANTES HIERRO DEL 16 Y 20, vendo barato, Pueyrredón 623. v21

TIRANTES DE ACERO, GRAN EXIStencia de todos perfiles, se vende a precio sumamente barato, Córdoba 2944.

VENDO TABLONES, TIRANTES, REglas, barato, Corrientes 4121. v20

VENDO GALPONES DE CINC Y TIrantes pino tea, tratar Belgrano 2099.

VENDO 800 CHAPAS USADAS 6 A 10 pies y 4000 adoquines, Chiclana 3674. v20

VIA DECAUVILLE VOLCADORAS, desde ocasión, vendo; C. Correo 809.

VENDO GALPON DE 7 METROS POR 22, barato, Helguera y Monte Egmont.

COMPRA Y VENTA DE AUTOMOVILES Y ACCESORIOS

AUTOMOVIL OVERLAND, PARA CAMpo, vendo, Solís 2136. v19

AUTO GREGOIRE SE VENDE, SANTA Fe 4374. v20

AUTO HUPMOBILE SE VENDE, LIMA 1521.

AUTOMOVIL COMO NUEVO, VENDO, sirve para particular o taxímetro, 115 Humberto. v23

AUTOS $ 5 MES RECIBO EN DEPOSIto, Thames 746; datos Corrientes 2164. v21

AUTO FRANCES LANDAULET, TAXI, vendo 1.500 $, sin intermediarios; Reconquista 825.

AUTOS TIPO CAMPO Y CIUDAD, GArantidos colosal liquidación, aprovechen, Castelli 277. v21

AUTO LOZIER, FLAMANTE, DOBLE carrocería, vendo muy barato, Andes 349. v21

AUTOS FIAT LANDAULET, 14,00 BRIto 800, Chassis 500, carrocería limousine 700, vendo Córdoba 3600.

AUTOS RENAULT LIMOUSINE MODElos 1912, poco uso, garantizados, vendo dos, Pozos 841-57. v20

AUTOS VENDO ANASAGASTI, FAEtón y una voiturette Hispano, urgente; Rivadavia 1757.

AUTO MARCA FRANCESA VENDO A toda prueba, landaulet, patente nueva; Libertad 1315.

AUTOMOVILES DE OCASION PARA campo, perfectos, baratos, vendemos buen surtido. También para ciudad. The Barbicane Co., Lavalle 1521, o Callao 31.

AUTOS LA COTIZADORA, MORENO 722, vende Renault, Delonay, Bellville, Dean, Sizaire Naudin, nuevos, fustones para campo, voiturettes, precios de ocasión.

AUTOMOVILES ALEMANES, "N. A. G.", faetón, $ 3.250, antes $ 6.100 y landaulet $ 3,750, antes $ 6,500; Alsina 434. v20

AUTOMOVILES, HOY VIERNES A LAS 3 p. m., notable remate de automóviles particulares y taxímetros, gran cantidad de accesorios, gomas nuevas y de ocasión, S. Cabal, Callao 11.

AUTOS — ANTES DE COMPRAR LE conviene visitarnos, Hay regios autos limousines, landaulet, doble faetones, voiturettes, etc., a precios de ocasión; Pozos 841-57. v20

CHASSIS UNIC 14 HP., OCASION, CARlos Calvo 1772.

CARROCERIA LANDAULET, SE VENde, Constitución 2838.

CARROCERIA LANDOULET SE VENDE, Santa Fe 4374. v20

CHATAS AUTOMOVILES A TODA prueba, vendo tres ocasión; Rivera 1370.

CARROCERIA LANDAULET Y LIMOUsine vendo, suelta o colocada, a plazo, Pozos 4827. v19

COMPRO MOTOR PANHARD 12-16, 4 cilindros, en cualquier estado para auto, Charcas 3549. v20

CARROCERIAS EUROPEAS, LANDAUlet tipo chico, se venden baratísimas, Alsina 434. v20

CARROCERIAS, LANDAULET, LIMOUSines, de ocasión, se vendan, Santa Fe 3129. v19

CHASSIS VENDO DOS, FORD PEUgeot, 1 Dietrich, una chata, C. Calvo 1172.

FIAT LUJOSO, LANDAULET, LIMOUsine, 20 HP., perfectísimo estado, se vende barato, Viamonte 766.

GOMAS: APROVECHEN CON DESCUENtos, sin competencia, Vendo cubiertas y cámaras 815x105, 875x105, 820x120, 880x120, 935x120, Pozos 841-57. v20

LANDAULETS PROTOS, 22 HP., PERfectísimo estado, gomas nuevas, se venden, Viamonte 766.

MAGNETOS, CARBURADORES COMPRO vendo y cambio; ocasiones, Pozos 841 v21

OAKLAND, EL MEJOR AUTO AMERIcano, 36 H. P., se venden varios, informes Viamonte 766.

COMPRA Y VENTA DE AUTOMOVILES Y ACCESORIOS

SE VENDE CARROCERIA LANDAULET en buen estado, Manuel García 124.

SE VENDEN CARROCERIAS LANDAUlet, doble faetón y voiturette, Charcas 3549. v23

SE VENDE BARATO, UNA CHATITA Dion Bouton, en perfecto estado, garantido, Canning 3363. v20

TAXI RENAULT, LANDAULET, 4 cilindros, trabajando, se vende, verlo por la mañana: Melo 1861.

VOITURETTE ELEGANTE, tonneaux, poco uso, vendo barato; Larrea 847.

VENDO RENAULT ULTIMO MODELO, 11-15 H. P., San Luis 2495, de 6 a 12.

VOITURETTE LEON BOLLEE EN PERfecto estado, vendo por ausentarme; Larrea 847.

VENDO BARATISIMO, A TODA PRUEba, automóvil Clement Bayard Lavasor, de 16 a 24, carrocería Landaulet; Las Heras 3753.

CHAUFFEURS PEDIDOS Y OFRECIDOS

CHAUFFEUR CASADO SE OFRECE con 11 años de práctica, prefiriendo con casa, Salguero 1462. v19

CHAUFFEUR PARA CIUDAD O CAMPO y es buen carpintero, se ofrece, bien recomendado, San Salvador 4986. v22

CHAUFFEURS, ESCUELA ITALIANA sin, la más importante de la República, enseñanza especial, Las Heras 3028. 25.m

CHAUFFEUR COMPETENTE Y BUENA presencia, se ofrece, escribir a E. P., Tucumán 1584. v21

CHAUFFEUR JOVEN COMPETENTE, sin pretensiones, se ofrece para ciudad o campaña, R. R., México 1615.

CHAUFFEUR DE OFICIO MECANICO, con excelentes recomendaciones y sin pretensiones, se ofrece, Díaz Vélez 3869, U. T. 120, Mitre. v20

CHAUFFEUR MECANICO, ARGENTINO, para particular o taxi, se ofrece, va al campo, con recomendaciones; Provincias Unidas 2249.

CHAUFFEUR MECANICO ITALIANO, exento del servicio militar, soltero, sabe su oficio y conoce su obligación, desea trabajo en buena familia, sueldo no menos de 150 $, escribir Paraná 983, Armando. v21

CHAUFFEUR MECANICO CON LIBREta y recomendaciones de su competencia, desea un coche particular, para único servicio de su dueño, por 400 $ al mes, corriendo de su cuenta todos los gastos del mismo y comprometiéndose a toda compostura que haya que hacerle; B. Mitre Mitre 1045. v21

ANIMALES Y RODADOS

A VENDER SUS HACIENDAS, VACUNA o lanar, ocurran a Luna, San Martín 142. v19

AMERICANA EN BUEN USO Y DE ocasión, se desea comprar, Bustamante 2631, tratar de 11 a. m. a 1 p. m. v19

ATENCION: SULKYS, TILBURYS, breacks, charrets, vagonetas, vendemos barato, Corrientes 3380. v20

ATENCION!! MUY BARATO LIQUIDO 200 carruajes, guarniciones y dos fúnebres, casi nuevos, Azcuénaga 726. v24

AMERICANAS, BREACKS, DOCKARTS, milores, coches para campo, vendo; Independencia 3155. v39

ALTO: LIQUIDO BREACK, SULKY, Tonneaux, vean los precios; Corrientes 2089.

ALTO! MILORES, BREACKS, CHATIta, charrets, vendo barato; Cochabamba 2266.

ATENCION: VENDO 10 BICICLETAS baratísimas, Rivadavia 13326, R. Mejía, F. C. O. v20

AVES PLYMOUTH ROCK, BATARAZ, Orpington leonado; Rhode Island Red y otras razas, vendo a precios baratos; Salta 1081.

AMERICANAS, BREACKS, DOGCARTS, chatitas, milores coupés, faetón, sulky, guarniciones, etc., y automóviles, vendo a todo precio, informes a P. Maestro, de 9 a 12 y de 1 a 4, Montevideo 126, particular.

BREACK ESPLENDIDO, PARTICULAR, vendo, Juan, Azcuénaga 940.

BICICLETAS USADAS GARANTIDAS se liquidan muy baratas, Piedras 461.

BICICLETA PASEO, CASI NUEVA, SE vende; verla y tratar Perú 1700.

BREACK CHICO, DE 4 RUEDAS, SOLIdo, para paseo y reparto, con o sin caballo, vendo, Moreno 3015. v20

COCHECITO CANASTO ELEGANTE para petizo, vendo, Moreno 3015. v19

CHATA PLAYA CON ARNESES Y 3 caballos, se vende, Rivadavia 2017.

CABALLO BUENO PARA TIRO, SOLO Y en yunta, se vende, a toda prueba, Humberto 1o. 1953. v20

CANARIOS HAMBURGUESES, CANTOres, vendo 23 a 4 $, Hembras 1 $, Arenales 3426.

CUPE IMPORTADO, BINDER, SE VEN… … Mitre …

E… mán de un año de edad se vende, tratar y verlo, San Martín 427, Calviño. v20

GALLINAS FINAS, CONEJOS GIGANtes de Flandes, Normando, Petit Gris, jaulas, etc., liquido por desalojo, Av. Alvear 2780.

HERMOSO TORDILLO OSCURO VENdo y guarniciones; Sáenz Peña 1560. v20

HUEVOS PUROS VARIAS RAZAS vendo garantido, 3 $ docena, Arenales 3426, último aviso.

MOTOCICLETA "HUMBER", CASI NUEva, vendo barato, Esmeralda 757, 1er. piso.

MILORD IMPORTADO CON GUARNIciones importadas y un caballo se vende, Andes 347.

POTROS PERCHERONES, ESPECIALES en venta hoy, Avenida Alcorta 1360.

PERRO DE CAZA, BIEN AMAESTRADO se compra, a prueba, Arcaguel; Florida No. 5.

POLICIA CACHORRITOS BELGA, alemán puros, vendo 50 $, casal foxterrier 10 $ c|u., Arenales 3426.

PERRA GALGA, RUSA, HEMBRA, blanca, sirve para la cría de pura raza, se vende, Alvarez 1227, dep. 3. v21

PADRILLOS, POTROS, YEGUAS, CABAllos, carros, chatas, guarniciones, lonas, etc., venderemos el domingo 21 a las 2 de la tarde en Brasil 3151. Detalle: 24 padrillos y potros especiales, 84 yeguas Id. Id. 22 caballos de arado, Grippo y Bollón. v21

SE VENDEN CACHORROS DE POLICIA madre 1er. premio, Malabia 103. v19

SE VENDE CHATITA LIVIANA, AMEricana y 2 sulquis, Rivera 99. v21

SE VENDE UN CABALLO TIRO SOLO, a prueba; Bermejo 850.

SE DESEA COMPRAR BREACK Y CAballo, en buen estado, Cabello 3615.

SE VENDE YEGUA Y GUARNICION nueva, Dorrego 1301. v20

SE VENDE CHARRET DE REPARTO, con caballo y montura, Federico Lacroze 3700. v19

SE VENDEN 2 TRICICLOS EN BUEN estado, precio conveniente; San Juan 1253. v20

SE VENDEN 10 CARRITOS A MANO para panaderías, nuevos y usados, listos; Garay 2850. v20

VENDO CABALLO TIRO PESADO A prueba, Sáenz Peña 1335, dep. 2. v20

VENDO DE OCASION UN CHARRET atado a toda prueba, Federico Lacroze 3559. v22

VENDO SULKY, LLANTAS DE GOMA, caballo y guarnición, Río Cuarto 585. v20

ALQUILER de CASAS y DEPARTAMENTOS

ALQUILASE LINDA CASITA DE BAJOS 120 $, Tacuarí 1765. v20

ALQUILO CASA MODERNA, ECUADOR 221, 20 $, 4 piezas.

ALQUILASE CASITA, MORON 2902, tres piezas, comodidades 50 $. v21

ALQUILASE CASA RECIEN PINTADA 4 piezas y demás, Rivadavia 1017. v20

ALQUILO CASA CHICHE PARA REcién casado; Oro 2652; llaves 2645. v20

ALQUILASE CASA DE 7 PIEZAS, RIVAdavia 3366; tratar 3312. v20

ALQUILASE CASITA RECIEN PINTAda, 5 piezas, barata, Peña 2985. v20

ALQUILO BONITA CASITA BARATA, próxima subterráneo, Moreno 3525.

AYACUCHO 658 ALQUILASE CASA altos, con 4 piezas, llaves al lado. v19

ALQUILASE CASITA 3 PIEZAS, 35 $, Mariano Acosta 905. v19

ALQUILO CASA ALTA, ANTIGUA, muy central, Salta 730. v20

ALQUILASE E. UNIDOS 3081, CASA 6 piezas, cocina, baño, 110 $. v20

ALQUILO CASA DE ALTOS, NUEVA, $ 175, San Juan 983. v19

ALQUILO BUENA CASA, 9 PIEZAS Y comodidades Libertad 1278. v19

ALQUILO CASA CHICHE, TODAS LAS piezas a la calle, 130 $; San Juan 2902.

ALQUILASE CASITA PARA FAMILIA o escritorio, Alsina 654, ver de 2 a 5.

ALQUILASE DEPARTAMENTO 2 PIEzas, por 20 $: Terrero 626, Flores.

ALQ. CASA, SEGUNDO PISO, SAN Juan 2535, $ 90. v21

ALQUILASE CASITA DE 4 PIEZAS, baño y demás, $ 85, Chacabuco 930.

ALQUILASE CASA BARATA, 40 $, Gilbert 1169. v20

ALQUILO CASITA 3 PIEZAS, COCINA, 30 $, comodidad, San Ramón 1027.

ALQUILO CASA CORTA FAMILIA, 100 $, 6 hab., Humberto I 2941. v20

ALQUILASE CASA ALTA, cómoda, NUEva, 21 Noviembre 430, verla toda hora.

ALQUILASE ESPLENDIDA CASA ALtos, con 7 habitaciones, vestíbulo, terraza y pieza de servicio, Agrelo 3915.

ALQUILER de CASAS y DEPARTAMENTOS

ALQUILASE CASA SALA, COMEDOR, 4 piezas y comodidades, Venezuela 2984.

ALQUILASE 80 $ CASA SALA, 4 HAbitaciones y demás; Deán Funes 1828.

ALQUILASE CASA CATAMARCA 1082, con 11 piezas, verla 2 a 4.

ALQUILASE CASA NICARAGUA 4938, 85 $; tratar Paraguay 3029.

ALQUILASE CASA SAN JOSE 133, 6 piezas y demás comodidades. v21

ALQUILASE LINDA CASITA BAJA, de 4 piezas, C. Calvo 4027.

ALQUILO CASA, 5 HABITACIONES Y sala, 60 $, Gorriti 5078.

ALQUILASE 230 $, CASA BAJA, 9 PIEzas, Cerrito 1166, verla de 9.30 a 11.30. v20

ALQUILO BARATO DEPARTAMENTO nuevo, con comodidades, Tucumán 3054. v21

ALQUILASE CASA SALA Y TRES PIEzas, comodidades, Andes 334, 120 $. v21

ALQUILASE CASA QUINTA BARATA, para subalquilar, tratar Charcas 3327. v20

ALQUILO CASA DE ALTOS, BIEN PINtada y muy cómoda, Viamonte 2037. v19

ALQUILASE LINDA CASITA 2 PIEZAS y piecita, con jardín 45 $, Rondeau 4047. v23

ALQUILASE CASA MODERNA, HUMAhuaca 4334, entre Rawson y Pringles, una cuadra Corrientes. v20

ALQUILO MAGNIFICA CASA CON fondo, próxima subterráneo, B. Mitre número 3724.

ALQUILASE 70 $ CASITA CHICHE, Terrero 428, tratar Avellaneda 1937, Flores.

ALQUILASE EN 40 $ CASA DE 3 piezas, dependencias y terreno, calle Yerbal 5314 altura de Rivadavia 10100. v20

ALQUILASE CASA MODERNA DE 7 habitaciones, vestíbulo, despensa, baño; Corrientes 4320, 150 $. v20

ALQUILO CASA NUEVA, ALTOS, Esquina Perú y Patagones 592, 5 piezas, electricidad, 100 $, llaves al lado. v19

ALQUILANSE CASAS, EL CANO 3785 Y 3795, esquina Charlone, 55 $, verlas a toda hora. v19

ALQUILASE DEPARTAMENTO LUJOSO a la calle, grandes comodidades, Callao 384. v20

ALQUILASE CASA, COMEDOR Y 4 PIEzas, con agua corriente, 65 $; Planes 979, Caballito. v20

ALQUILASE LAVALLE 771, LINDA CAsita y un departamento amueblado, a familias. v20

ALQUILASE CASA CON TODAS COMODIdades, Pumacahua 833, precio 58 $, una cuadra de Carabobo, combinación 49. v20

ALQUILO CASA DE 6 PIEZAS Y DEmás, con mucha luz, 120 $, Cerrito número 1173. v21

ALQ. DEPARTAMENTO ALTO, TRES piezas, baño, luz, aire, 60 $, Montes de Oca 250. v19

ALQUILASE DEPARTAMENTO moderno, comedor y 2 piezas, en 75 $; Cangallo 3630. v19

ALQUILO CASA MODERNA HUMAHUAca 4334, entre Rawson y Pringles a una cuadra de Corrientes. v19

ALQUILASE CASA MODERNA, ALTOS, 6 piezas, todas comodidades, Díaz Vélez 3585. v20

ALQUILASE JUNCAL 1291, CASA ALta, 6 piezas, baño y comodidades, verla de 2 a 4; tratar Cangallo 715. v22

ALQUILASE CASA MODERNA, 7 HABItaciones, baño, despensa y azotea; Paraná 151. v19

ALQUILASE EL 2o. PISO DE LA CASA Victoria 533, tratar Esmeralda 188, de 1 a 4 p. m. v19

ALQUILASE CASITA BARATA, CON comodidades, agua caliente, etc., Malabia 2177, precio 80 $, tratar Callao 1319. v19

ALQUILO DEPARTAMENTO MODERNO, de 4 piezas, todas comodidades, Córdoba 1496. v19

ALQUILASE CASA 1er. PISO, 5 HABItaciones y demás dependencias, Corrientes 1455. v20

ALQUILASE GRAN CASA FAMILIA, Billinghurst 843, verla 1 a 3, tratar Corrientes 836. v20

ALQUILO 2 CASAS BAJOS, MODERNAS, confort, 35 $, Alberti 1209 y 1219, de 9 a 11. v20

ALQUILASE CASITA, MEXICO 3045, nueva, tres piezas y fondo, verla y tratar de 8 a 9. v21

ALQUILO CASA, 2 PIEZAS, COMEDOR y piecita 53 $, Fitz Roy 1912, de 9 a 11 y de 2 a 4 p. m.

ALQUILO 95 $ CASA ESQUINA, SOLIS 1001, llaves 1009, tratar Carlos Calvo 1060.

ALQUILASE CASA ALTOS, 7 PIEZAS, baño, recién pintada, 85 pesos; Brandsen 1721. v21

…LQUILASE CASA 6 PIEZAS, OTRA … dependencias, 100 $; calle Caba… abierta de 3 a 5.

… 9 PIEZAS, SALA DE …ndo, 130 pesos; Don … v20

…ODERNA CON vestíbulo, … muy barato; Maure 3526. v21

ALQUILASE CASA RECIEN PINTADA, plaza del Congreso, 8 piezas; Rivadavia 1813. v21

ALQUILASE MANSILLA 2857, CASA 7 espaciosas piezas, patios, baños, etc., abierta de 9 a 11, tratar en la misma. v20

ALQUILO 30 $, CASITA QUINTA, 2,000 varas, Paso 1840, Lomas, 1 cuadra tranvía local. v20

ALQUILASE CASA CHICHE, CENTRAlísima, para profesional o matrimonio; Libertad, 318, piso 1o. v20

ALQUILO CASA CON GALPON DE 2 pisos, entrada carros, corriente eléctrica; Cochabamba 2936.

ALQUILASE CASA ALTA, 5 P., Y COmodidades, local para negocio, Viamonte 551-53.

ALSINA 3115, COMODA CASA ALTOS, 5 piezas, baño, 2 piezas servicio, tratar Córdoba 2262. v21

ALQUILANSE JUNTAS O SEPARADAS 3 casas centrales, reunen 30 piezas, amplias salas al frente; Irigoyen 76, 88, 94. v20

ALQUILASE A CORTA FAMILIA CASItas modernas, Bulnes 2094, esq. Arenales, tratar Las Heras 2349, de 1 a 5 p. m. v21

ALQUILASE CASA DE TRES PIEZAS, escritorio, baño, cocina, pieza alto, calle Moldes 769, a 1 cuadra de estación Colegiales, abierta de 11 a 1. v20

ALQUILASE ESPLENDIDA CASA 7 hab. todo lujo y confort, gran hall, vitraux, plantas glorieta, por 150 $; French 3126 y Billinghurst. v25

ALQUILASE CASA NUEVA, 3 PIEZAS, vestíbulo, baño, electricidad, terraza, comodidades, baratísima, 120 $, a mayores, Pavón 2343. v19

ALQUILASE CASITA CON COMODIDAdes, barata, agua corriente y demás, Malabia 2193, precio 70 $, tratar Callao 1319. v19

ALQUILO CASA DE 5 PIEZAS, 2 SERvicio, nueva, muy chic, agua caliente, 3 cocinas, como para novios, 150 $, Bustamante 716. v19

ALQUILANSE CASAS MODERNAS DE 4 a 9 habitaciones, comodidades completas, precio módico, verlas y tratar Bolívar 1580. v20

ALQUILANSE CASAS PARA FAMILIAS y pensión, Perú 142, Arenales 994, abiertas de 2 a 4, y local Lima 391, abierto de 9 a 11. v20

AV. LA PLATA Y DON CRISTOBAL, sala y escritorio al frente, 3 habitaciones, 2 de servicio, 10x48 v., con cédulas, muy barata venta Rúa, Av. de Mayo 578.

ALQUILASE CASA EN 85 $, CON 3 dormitorios, comedor, sótano, cocina, baño, galerías, patios y demás servicios, Guevara 239.

ALQUILASE CASA NUEVA, 6 habitaciones, baño, vestíbulo, formando esquina, $ 60 mensuales, vencido, Azul y Tandil, Flores. v20

ALQ. ALMAGRO CASA MODERNA, vestíbulo, todas comodidades, en 100 $, Cumplimiento 479, cerca subt., llaves en la peluquería.

A PERSONA SERIA, SE ALQUILA DEpartamento de 2 piezas, cocina y baño, tiene luz eléctrica y ascensor, Sgo. del Estero 478. v20

A 2 CUADRAS SUBTERRANEO, CABAllito, alquilo casa altos, 7 habitaciones y comodidades, Cachimayo 218, tratar al 238. v20

ALQUILASE PRECIOSA CASA, SALA Y 4 piezas, baño, con artefactos, fondo, etc., 55 $; Méndez de Andes 1761 y B. Vista.

ALQUILO GRAN CASA DE SALA, COmedor, ocho dormitorios, baño, cocina, etc., para escuela, estanciero o gran familia, verla de 9 a 11 y de 2 a 4, Carlos Calvo 3828. v20

BELLA VISTA 3444, ESQ. PAMPA, SE alquila casita de dos piezas, grandes y una chica y demás comodidades.

CASA ALQUILO, COMODA, MONTES de Oca 862, verla de 9 a 11 a. m. v20

CASA ALTA MODERNA, ALQUILO EN 89 $, Santa Rosalía 1879. v20

CASA DE 7 PIEZAS, ALQUILASE BARAta, Arenales 1994, de 13 a 4.

CASA BAJA, 4 PIEZAS, DEPENDENcias, alquilase 100 $; Viamonte 3876.

CASA ALQUILO, PADILLA 1034, ESQ. Thames.

CASITA DEP. SE ALQUILA, 3 P., baño c. 60 $, Balcarce 1261. v19

CASA MODERNA, COMODA DE BAJOS, sin altos, alquilase, Cochabamba 2383.

CASA SE ALQUILA DE 7 HABITACIOnes, E. Unidos 2519.

CASA DE 9 PIEZAS SE ALQUILA; Salta 527; tratar Moreno 1230. v19

CASA LUJOSA, 6 PIEZAS, baño inst., etc., Bulnes 1015, precio 150 $. v19

CASA DE 3 HABITACIONES, SE ALquila baratísima, Acevedo 488. v19

CASA ALTA LUJOSA, 8 PIEZAS Y BAño, alquilase 160 $, Brandsen 1776, v20

ALQUILER de CASAS y DEPARTAMENTOS

CASA BAJA, ALQUILASE, MUY cómod… Patricios 911. v19

CASA DE 5 PIEZAS, CON TODAS comodidades, alquilase, San José 536. v…

CASITA ALQUILO A FAMILIA ORDEn… das piezas 25 $, Río Cuarto 1396.

CASA ALTA, 3 PIEZAS, RIO IV 1751, alquila en 100 $. v21

CASA ALQUILO, ARENGREEN 624, comedor y 3 dormitorios, luz $ 70.

CASA DE 5 PIEZAS, ALQUILASE, BELgrano 1868, las llaves 1874. v19

CASA DE 4 PIEZAS ALQUILASE, COchabamba 940, las llaves 940.

CASA DE 5 PIEZAS ALQUILASE, BOLIvar 1362, las llaves 1368. v19

CASA BAJA ALQUILASE, 6 piezas y dependencias, 110 $, Catamarca 693. v…

CASA, A 1 CUADRA DE LA AVENIDA Mayo, alquilase en $ 160; Salta 11…

CASA NUEVA ALQUILO, HALL, 5 PIEzas, servicio, baño, 160 $; Chile 916

CASA Y GALPON EN $ 80, ALQUILO Hidalgo 1713, Corrientes 2184.

CASITA MUY COMODA Y BARATA ALquilo 80 $; Gascón 939.

CASA ALQUILO, 3 PIEZAS Y DEMAS comodidades; Parral 540, Caballito. v21

CASA CON JARDIN Y FONDO ALQUIlase, 60 $; Av. Gaona 1325. v20

CASA-DEPTO. MODERNO, CON TODAS comodidades, 60 $, Av. Giribone 237 v20

CASAS NUEVAS, MODERNAS, COMODIdades, 4 y 6 piezas a la calle, Lavalle 3790. v21

CASITA NUEVA, DE 4 Y 5 HABITACIOnes, baño y cocina instalada, se alquilan, 80 y 90 $, San Juan 2337. v…

CASA ALQUILO, NUEVA, 10 PIEZAS $ 150; abierta de 2 a 3 p. m., Beru… 3907. v…

CASA ALTA, MODERNA, 5 H. Y SERV… alquilase, corta familia, $ 140, Azcuénaga 206, 9.30 a 11.

CASA MUY COMODA, LUZ ELECTRICA y demás, 5 h. y 3 de servicio, 195 $, … hay cartel, E. Unidos 1641.

CASA 6 PIEZAS, 1 SERVICIO, baño completo, agua caliente, vestíbulo, patio, etc., Pozos 726. v…

CASA ALQUILO, LOMAS, 32 $, 2 P., COmedor, Sgo. del Estero 675, tratar Bdo. de Irigoyen 666, Bs. Aires. v2…

CASA ALQUILO, 2 PIEZAS, COMEDOR y piecita, 55 $, Fitz Roy 1912, de 9 a 11 y de 2 a 4 p. m.

CASITA CHICHE, 5 PIEZAS, RECIEN pintado, luz eléctrica, alquilo 80 pesos California 2059 esq. Vieytes. v2…

CASA 8 HABITACIONES Y GALPON grande con 2 pisos, alquilase, Carlos Calvo 2770. v21

CASA ALTAS Y BAJAS ALQUILO, ITUzaingó 908-38, a tres cuadras de Constitución. v20

CASITA 3 PIEZAS, FONDO, ARBOLES Y demás comodidades, se alquila, 50 $ Loria 1865.

CASA BAJA, 7 HAB., 1 DE SERVICIO Y demás comodidades, Tacuarí 732; 250 pesos. v21

CASA GRANDE, CONFORTABLE, ENtrada automóviles, garage, alquilase 250; Rawson 41. v21

CASA SE ALQUILA, TIENE 3 SALAS 3 piezas y demás comodidades, Herrera 1980, Barracas al Norte. v20

CASA CHICHE ALQUILASE EN BELgrano, Olazábal 5050, verla a cualquier hora. v20

CASA DE 3 PIEZAS, LUZ ELECTRICA y demás comodidades alquilase en 140 $, Sáenz Peña 1480, las llaves al 1474. v19

CASA DE 5 PIEZAS Y TODAS COMODIdades alquilase, E. Unidos 1237, llaves al 1281. v19

CARLOS PELLEGRINI 563, ALQUILASE muy amplia y confortable casa; tratar Viamonte 2008. v20

CASA ALQUILO, SALA, 4 PIEZAS, vestíbulo, baño a calefacción y demás, calle Convención 63. v19

CASA-QUINTA, 20 $, COMODIDADES oportunas, terreno 15x80, plantado, aguas corrientes; Banfield, Rivadavia 2715.

CASA 6 PIEZAS Y TODAS COMODIDAdes alquílase a familia sola, 24 de Noviembre 1060.

CASA ALTA NUEVA ALQUILO 6 habitaciones, vest. servicio, terraza, Bolívar 1062.

CASA ALTA, UNICO PISO, 6 PIEZAS, hall, patio, etc., alquilan; Rivadavia 2075.

CASA 6 HABITACIONES $500 $, 15 V… de frente, cloacas, electricidad, Aran… 1312. v21

CASITA SE ALQUILA, ARENGREEN 801, Caballito, llaves Florida 32, escritorio 9, altos.

CASA EN PALERMO ALQUILASE, Canning 2170, 7 habitaciones, cloacas, electricidad, de 2 a 5. v21

CASA SE ALQUILA CON SALA, ESCRItorio, comedor, 4 dormitorios, baño, dos piezas de servicio y demás comodidades, Junín 132, precio reducido. v20

CASA DE BAJOS, MODERNA, SE ALquila; Berutí 2364, tiene sala piezas, baños, comodidades, Abierta de 9 a 11 y de 1 a 5.

CASA ALTA, 1er. PISO, 8 PIEZAS, baño, vestíbulo y todas comodidades, Bulnes 2748, a media cuadra de la Av. Alvear, 175 $. v21

CASA ESQUINA DE ALTOS, 9 PIEZAS a la calle, vestíbulo y comodidades modernas, C. Calvo 1796, esq. Entre Ríos 300 $. v21

CASAS MODERNAS, CON TODO GENEro comodidades, propiedad de la Sociedad Española de Beneficencia, se alquilan a precios muy módicos, Moreno esq. Deán Funes. v20

CASA CHALET, 6 HABITACIONES Y dependencias, baño completo, jardincito, todo un chiche, Nahuel Huapi 3853, una cuadra estación Coghlan, se alquila 110 $.

CASA ALQUILO, A 6 cdas. DEL 96, VIA Urquiza, 4 piezas, comedor, vestíbulo, jardín al frente, molino, 1 galpón de 13 m., entrepiso, por $ 50, Manuela Pedraza 4777. datos Sadi Carnot 1058, A. C.

CASITA CHICHE, EN PALERMO, EN frente a la Escuela de Guerra, alquílase barato, muchas comodidades, entrada de auto, Chenaut 1973, casi esq. Gutiemberg, hoy Luis M. Campos.

CASA ALQUILO EN 65 $, A UN PASO de Av. San Martín, Paysandú 1857, de 4 salas que dan a la calle, azotea, luz eléctrica, toldo, tranv. 85, 86, 94, 95, verla y tratar en la misma de 8 a 11, 2 a 5 p. m. v19

CASA BAJA SE ALQUILA, PARANA 1173, sala, antesala, 3 dormitorios, comedor, antecomedor, cocina y cuarto de baño completo, con artefactos nuevos, servicio de agua caliente, piezas y baño de servicio, etc., recién empapelada y pintada 260 $. v21

CASAS Y DEPARTAMENTOS SE ALquilan, Ecuador 1353.
Casa se alquila, Paraguay 2889.
Casa y departamentos se alquilan, Juncal 2875.
Casa, Sáenz Peña 176, se alquila.
Local para negocio se alquila, Chacabuco 1038. v21

DEPARTAMENTO ALQUILASE, SAN Juan 1886.

DEPARTAMENTO DE 4 PIEZAS, NUEvo, se alquila; Almagro 268, 75 $.

DEPARTAMENTO, LUZ ELECTRICA, 3 piezas, alquilo 60 $; Balcarce 453.

DEPARTAMENTO COMODO SIN ALTOS se alquila en 70 $, Corrientes 1044.

DEP. AMPLIO, NUEVO, MUY SANO, 4 p., etc., barato, Moreno 3662. v21

DEPARTAMENTOS 2 PIEZAS Y COMOdidades, 55 $, C. Calvo 2855. v19

DEPARTAMENTO ALQUILO, 3 PIEZAS, 55 $; C. Calvo 1780. v19

DEP. BAJO, SIN ALTOS, 3 PIEZAS grandes, patio, etc, 50 $, Garay 2368. v19

DEPARTAMENTO 40 $, SE ALQUILA, 2 piezas, comodidades; Rioja 1364. v21

DEPARTAMENTO SE ALQUILA EN 55 pesos, Rivadavia 4840. v19

DEPARTAMENTO 2 PIEZAS, ALQUILAse, Belgrano 1674. v19

DEPARTAMENTO DE 2 PIEZAS, ALQUIlase en 43 $; Sáenz Peña 1474. v19

DEPTO. SE ALQUILA, 6 PIEZAS, 2 grandes patios, 100 $; Solís 1707. v19

DEPARTAMENTO ALQUILO, 2 GRANdes piezas, altillo, 40 $; Cangallo 2993.

DEPARTAMENTOS ALQUILO BARATO, de dos o tres piezas, Triunvirato 1363.

DEPARTAMENTO DE 3 PIEZAS grandes, luz eléctrica, 55 $, Charcas 3326.

DEPARTAMENTO ALQUILASE EN 47 $, 24 Noviembre 157. v20

DEP. BAJO SIN ALTOS, 3 PIEZAS grandes, gran patio, etc., 50 $, Garay 2368. v24

DEPART. COMODO, 2 AMPLIAS HABIT., 1 servicio, luz eléc., etc, $ 45, Alvarez 1169.

DEPARTAMENTO 3 PIEZAS Y COMEdor, luz eléctrica, alquílase en 50 $; Gazcón 1441. v19

DEPARTAMENTO A LA CALLE CON comodidades, se alquila en 150 $, Lavalle 2683, tratar de 3 a 4 en el mismo. v20

DEPARTAMENTOS SE ALQUILAN, CAsa seria, 80 pesos; Alsina 1160. v24

DEPARTAMENTO 4 P., COMODIDADES, aire y luz, barato, verlo y tratar Anchorena 484, de 10 a 12 y 2 a 4. v21

DEPARTAMENTO SE ALQUILA A MAtrimonio sin niños, de 4 habitaciones, Moreno 658. v20

DEPARTAMENTOS COMODOS Y BARAtos, 3 piezas, etc., alquílanse, Larrea 344 y C. Calvo 854. v19

DEPARTAMENTO SE ALQUILA, CON patio, 4 piezas, 1 de servicio; Independencia 2270.

DEP. 3 PIEZAS, 1 SERVICIO, baño completo, agua caliente, vestíbulo, 2 patios, 100 pesos; Pozos 728. v24

DEPART. MODERNO, 3 GRANDES piezas, baño, cocina, 1er. piso, electricidad independiente, 50 $, Cangallo 4248. v19

DEPARTAMENTO A $ 80, DOS PIEZAS patio, cocina, luz, aire, Muñecas 1052, tranvías de Corrientes hasta Thames. v21

LA PRENSA

Buenos Aires, mayo 19 de 1916

FALSA MORAL POLITICA

El despacho de la comisión de poderes es objetable fundamentalmente, en la parte en que aconseja anulaciones de mesas por haberse comprobado la anotación de votos falsos en las actas: es una especie de degollatina de inocentes.

La doctrina no se armoniza con los principios sustanciales del derecho electoral, y es de una moral, por lo menos, equívoca. La exposición de la doctrina verdadera ha sido hecha ya en estas columnas; pero el dictamen aludido, puesto a la orden del día para la sesión de hoy de la Cámara de Diputados, nos induce a reiterarla con el concepto de una formal protesta contra la jurisprudencia que se intenta establecer.

Es deplorable que la comisión no haya orientado su criterio en la alta conveniencia de salvar las deficiencias orgánicas de la justicia electoral argentina, que pide a gritos una reforma radical, en resguardo de la libertad del sufragio, imitando ejemplos saludables de otros países.

Los más grandes y peligrosos escollos que dificultaban la realización del programa constitucional han sido orillados y salvados por los progresos de la cultura popular, mediante los cuales estamos ya en condiciones de fundar el gobierno democrático representativo. Consistían esos escollos en el predominio de las malas artes en la formación de los padrones cívicos, en la presión sistemática de las autoridades públicas, en las adulteraciones de los escrutinios primarios de las elecciones y, finalmente, en la forzada abstención del electorado, motivada por el convencimiento de la inutilidad del voto.

En la actualidad, los padrones cívicos son documentos suficientemente fiscalizados, las urnas son accesibles para todos los ciudadanos, las intervenciones oficiales ilegítimas se reducen a un mínimo que no alcanza a la opresión ni a la exclusión de las voluntades independientes, los escrutinios comiciales, fiscalizados por los partidos, son correctos, y los ciudadanos, libres de coacciones y persuadidos de la eficacia de sus sufragios, concurren a las convocatorias en proporciones que por sí mismas acreditan que el ausentismo, motivado por el indiferentismo enfermizo o por el temor a venganzas caudillescas, ha desaparecido.

En esa forma elocuentísima se demuestra que el pueblo argentino está en posesión de las más preciosas prerrogativas de la soberanía, y, por lo tanto, que ha llegado a la mayoridad política. Puede y quiere votar, y vota conscientemente. ¿Qué es lo que falta para la radicación completa y definitiva del imperio del sufragio? Respondemos:—que las altas autoridades constituídas respeten y hagan respetar su voto por la acción de una probidad trasparente de una justicia electoral tan austera como la que administran las altas cortes.

He ahí el papel eminente asignado por un erróneo precepto constitucional a la Cámara de Diputados en el juicio de la elección de sus miembros, que debe desempeñar en el momento histórico en que se destaca para los argentinos todos el supremo deber de rendir homenaje a la jornada comicial más notable que conozcamos: la finalizada el 2 de abril de 1916, que será memorable en nuestros anales políticos.

La Constitución inviste a la Cámara con los poderes de juez único de la elección de sus miembros. El error del régimen consiste en dar un juez político a litigios en que debe predominar el criterio del derecho estricto. Antes de ahora no se hizo sentir el peligro que entraña ese defecto orgánico del precepto constitucional, porque el sufragio cívico fué una aspiración, un motivo de protestas y de revoluciones, una quimera. De las urnas litigiosas subían a las Cámaras las controversias poco menos que resueltas por los malos escrutinios primarios, a manera de alzada ante jueces partidistas interesados, cuyos fallos eran de antemano descontados.

Ese espectáculo ha desaparecido, para honra y ventura de la República. El cuerpo electoral busca y reclama hoy la justicia pura, que consagre los derechos legítimamente adquiridos en comicios pacíficos y regulares, y al reclamarla se encuentra en presencia de los partidos erigidos en juez, desde que el tribunal es su representación en las Cámaras legislativas. En todos los tiempos, el fallo fué casi siempre dado por la mayoría partidista, de suerte que la justicia electoral fué de hecho esencialmente política, contrapuesta a la justicia severa orientada en la ley.

A la Cámara actual corresponde la misión altísima y trascendental de dar al electorado nacional, en la mejor hora de su existencia, la justicia que jamás tuvo, a la que ha adquirido un derecho incontestable y de la que necesita para afirmar sus posiciones conquistadas y consolidar la conciencia de su soberano poder gobernante. Ella puede y debe reparar el vicio orgánico antes señalado, suplantando al juez político arbitrario y discrecional de nuestras malas tradiciones por el juez de la ley, tutelar de la libertad y moralizador de los partidos, de los gobiernos y de las multitudes ofuscadas por la pasión.

El juez de la ley y de la moral política debe a la sociedad la estigmatización del voto fraudulento y la protección confortante del voto legítimo. No proceden los fallos discrecionales en litigios tan calificados como los de esa índole, regidos por principios fundamentales antagónicos e inconfundibles. Juzgando el dictamen de la comisión a la luz de ese concepto superior, no vacilamos en afirmar que reposa sobre una falsa moral política, puesto que es tan inmoral ante el credo republicano aceptar a sabiendas un voto falso como anular deliberadamente un sufragio puro.

La ley electoral vigente descansa sobre el principio de que el ejercicio del sufragio es un derecho y un deber. De esa suerte se define la personalidad del ciudadano, agregando a su prerrogativa electoral la obligación de votar. El voto obligatorio es un nuevo elemento de juicio para el examen judicial de las elecciones. Sarcástico e inicuo sería que el Congreso, que preconiza el derecho de votar como alma mater del régimen republicano de gobierno y castiga como un delito político el no ejercicio del mismo, elimine lo mismo que a los falsos los votos legítimos, emitidos en cumplimiento de la obligación de votar impuesta por la ley.

Esa sola consideración bastaría para demostrar la ilegalidad y la inmoralidad del despacho aludido en la parte en que anula centenares de votos intachables emitidos en uso de un derecho y en cumplimiento de una obligación, so pretexto de que manos criminales anotaron en las actas, al lado de sus nombres, algunos fraudulentos, para los cuales hay castigos ejemplarizadores previstos.

La inmoralidad política es un calificativo comprensivo de actos diversos. La cometen los funcionarios que cierran al sufragante el acceso a las urnas, o que lo expulsan del comicio, o que durante la elección lo despojan de su voto, lo mismo que incurrirían en ella los jueces—Cámaras legislativas o cortes—que lo despojen después de emitido y escrutado, por fallos políticos de partido.

La mayoría parlamentaria aceptará, o no el dictamen, según sea su noción acerca del amparo que debe al sufragio la justicia electoral: por el prestigio de la institución parlamentaria y por la causa de la libertad, hacemos votos por que resuelva el asunto rindiendo homenaje al sufragio cívico y al orden institucional que lo fundamenta.

FINANZAS DEL CONSEJO DE EDUCACION

Las economías proyectadas

El presidente del Consejo Nacional envió una nota al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, en la cual solicita la modificación del decreto, por el cual se reducen para el corriente año, en pesos 3.740.222 las autorizaciones de gastos concedidas en el presupuesto en vigor.

Dice la nota que el Consejo Nacional no podría introducir en los gastos de la instrucción primaria tan considerable rebaja, sin llegar hasta la clausura de escuelas o privarlas de los elementos indispensables para que funcionen regularmente, si las economías han de realizarse tan sólo en personal y gastos sin comprender los sueldos, como está en la mente del decreto. El Consejo Nacional manifiesta que puede hacer economías por la suma de 1.818.580 pesos, distribuída así: Consejo Nacional de Educación, pesos 1.014.860; escuelas nacionales de la ley 4874, $ 343.720; subsidio a las provincias, $ 460.000.

El presupuesto propio del Consejo Nacional consentiría otras disminuciones, dice la nota, hasta la suma de 300.000 pesos, más o menos, pero ellas se reservan para proveer al aumento de maestros de las escuelas de esta capital, sobre el número determinado por el presupuesto para habilitar las nuevas aulas requeridas por los 15.000 alumnos más de la inscripción de este año con relación al precedente.

Como la gestión económica del Consejo ha dejado sobrantes de importancia en los ejercicios de 1914 y 1915, que se han destinado a fondo de reserva, en la nota se propone que se destine hasta 1.500.000 pesos de esos sobrantes en reforzar las recursos del año, disminuyéndose en igual cantidad el aporte de las rentas generales de la Nación, para gastos de las escuelas de esta capital y los territorios. En esa forma, la diferencia entre la cantidad fijada por el Poder Ejecutivo para la reducción en los gastos y la que indica o solicita el Consejo por su parte, se cubriría con los fondos propios de este último o de su tesoro escolar, en algo más de las tres cuartas partes, quedando tan sólo a cargo de las rentas generales la cantidad de 422.322 pesos. La disminución de un 10 por ciento en el subsidio a las provincias fué decretada por el Poder Ejecutivo en 1915.

Termina la nota diciendo que al Consejo Nacional, que no entiende tener atribuciones para restringir sumas votadas con ese objeto, se limita a comprenderlas en las planillas de disminución con rebaja ya establecida, y no aconsejaría, por otra parte, nuevas reducciones en ese ítem, ante la precaria condición de la enseñanza primaria en varias provincias, por falta de recursos.

El Consejo remitió al ministerio, juntamente con la nota, una planilla, en la cual determina de qué manera se hacen las deducciones para obtener las economías posibles.

Termina la nota del Consejo, manifestando su esperanza de que el ministerio apreciará en lo que valen, las razones aducidas para fundamentar la petición indicada y aceptará la proposición que formula.

SEXTO CONGRESO DE LOS CIRCULOS DE OBREROS

CUARTA REUNION ORDINARIA

SESION DE CLAUSURA

Homenaje a los doctores Bas y Cafferata

Bajo la presidencia del ingeniero Alejandro Bunge celebró ayer, por la tarde, su cuarta reunión ordinaria el VI congreso de los círculos de obreros.

Abierto el acto, después de aprobada el acta de la reunión anterior, el delegado Lalanne hizo moción, con resultado favorable, para que se nombrara una comisión de doce personas encargada de revisar y aprobar las actas.

En seguida, el delegado doctor Juan F. Cafferata informó, en una larga exposición que fué interrumpida por frecuentes aplausos, sobre el tema "Nacionalismo".

La parte dispositiva del proyecto sobre este asunto, presentado por el doctor Cafferata, es la siguiente:

Continuar en todo el país, con carácter permanente, una intensa propaganda patriótico-social, organizando bajo la dirección de una comisión central nombrada por la junta de gobierno conferencias en las calles, plazas y lugares públicos, bajo los auspicios de los círculos de obreros; aprovechar las fiestas y reuniones sociales que se celebren en los círculos para dar conferencias de carácter social; inculcar entre los extranjeros que militan en los círculos la conveniencia de obtener la carta de ciudadanía, a fin de contrarrestar por medio del ejercicio de los derechos adquiridos la acción de aquéllos que atentan contra el bienestar de la patria, la religión, la propiedad y la familia. La junta central de gobierno nombrará una comisión especial encargada de facilitar los trámites correspondientes a la nacionalización. En conmemoración del centenario de la declaración de la independencia y en homenaje a los próceres que formaron parte del Congreso de Tucumán, incluir en el petitorio que se elevará al Congreso de la Nación el pedido de la repatriación de los restos de Castro Barros.

—

Por invitación de la presidencia, hizo uso de la palabra, para informar sobre el tema "Agremiación", el presbítero doctor Leandro B. Astelarra, cuyo trabajo le valió numerosas muestras de aprobación.

Sobre esta cuestión se aprobó el proyecto formulado por la comisión, que dispone lo siguiente:

El VI congreso de los círculos de obreros declara que considera la agremiación como la obra más importante que debe emprenderse en nuestro país, y encomienda a la junta de gobierno y a las comisiones directivas de los círculos que no omitan esfuerzo para desarrollar este movimiento; los gremios que se fundaren deberán serlo bajo la protección de los círculos de obreros que les facilitarán locales y prestarán toda suerte de auxilios para su mejor expansión; en las asambleas mensuales de socios, en el órgano de los círculos y en todas las demás oportunidades que se presenten se hará propaganda gremialista, de manera que la agremiación llegue a ser sentida como verdadera y grave necesidad por todos los miembros de la institución.

—

Informó luego el señor Conci sobre el tema "Hospital", cuyo proyecto fué aprobado.

Sobre concentración de los servicios médicos informó el doctor Mario Gorostarzu, quien fundó extensamente su proyecto, el cual, con una modificación propuesta por el delegado doctor Prak, fué sancionado como sigue:

El sexto congreso de los círculos obreros resuelve recomendar a los círculos afectados que procuren unificar sus servicios médicos y farmacéuticos.

—

El delegado presbítero Ayrolo pidió que se sancionara solemnemente por la asamblea la propaganda por medio de conferencias en las calles de la ciudad, e hizo moción por que ella se pusiera de pie en honor de sus iniciadores; así se hizo.

El delegado ingeniero Ochoa obtuvo que la asamblea aprobara en principio la creación, dentro de los círculos, de una cooperativa para la fundación de casas baratas.

El doctor Gorostarzu hizo moción para que la junta central se renueve en el mes de junio y las comisiones directivas en el de mayo de cada año, lo cual fué aprobado.

El delegado presbítero Chacón pidió y obtuvo que los delegados de los círculos ante el consejo general duren en sus cargos tres años.

El delegado Gorostarzu consiguió que la asamblea encargara a la junta de gobierno la tarea de la concordancia de las diversas resoluciones.

El delegado señor Cracogna propuso diversos proyectos que interesan principalmente a los círculos de la campaña, y cuyo estudio fué encomendado a la junta central de gobierno.

—

Hoy se realizará la reunión solemne de clausura del sexto congreso obrero nacional, en el local de costumbre, a las 8.30 p. m., acto al que asistirán el internuncio monseñor Aquiles Locatelli, y el arzobispo de Buenos Aires, doctor Mariano Antonio Espinosa.

Iniciará los discursos el presbítero Dionisio R. Napal, para ofrecer el homenaje que los círculos de obreros tributan a los legisladores doctores Bas y Cafferata, por su actuación parlamentaria en favor de la clase obrera. Harán luego uso de la palabra los doctores Juan Zorrilla de San Martín, Arturo M. Bas, Juan F. Cafferata, Francisco Durá y monseñor Miguel de Andrea.

—

Anoche se realizó la demostración popular preparada por el círculo de obreros de San Bernardo, en la que pronunciaron conferencias sociales varios miembros de la corporación.

—

El domingo próximo, en los puntos de las concentraciones parciales, pronunciarán conferencias para explicar el significado de la manifestación pública, los señores Juan A. Sorondo, L. Vaudagnato, Dionisio R. Napal, Juan Podestá, Juan José Guevara, Carlos Conci y Gustavo J. Franceschi.

FERNANDO IBARGARAY

† ayer en esta capital

Después de una corta enfermedad falleció ayer uno de los veteranos en la vasta repartición de correos y telégrafos: el señor Fernando Ibargaray, director de la sección telégrafos.

Ingresó en la repartición muy joven, cuando apenas contaba quince años de edad, para ocupar el puesto de telegrafista, y fué poco a poco ascendiendo hasta llegar al alto cargo que desempeñaba.

Era un trabajador apasionado que había hecho la verdadera carrera administrativa por sus propios méritos, sin tropiezos ni desmedros.

Su labor consecuente y bien inspirada fué fecunda en iniciativas de importancia.

Podía haberse acogido a los beneficios de la ley de jubilaciones hace dos años, al cumplir los 25 de constante trabajo, pero los directores generales doctores Roseti y Aldao, le pidieron que continuara al frente de la mencionada sección, la que conocía en todos sus detalles, y en la que le ha sorprendido la muerte, todavía joven y lleno de energías.

La dirección general, al tener conocimiento del fallecimiento del señor Ibargaray, dispuso que se tributen al extinto honores especiales y designó una comisión de empleados superiores para que velara el cadáver. Uno de ellos hará uso de la palabra en el acto del sepelio de los restos, que se realizará hoy a las 10 de la mañana, en el cementerio del Oeste.

Los empleados de la dirección de telégrafos, por su parte, enviaron ayer una sentida nota de condolencia a la familia, y concurrirán en corporación a acompañar los restos.

También se hará representar en el cementerio la Sociedad de Socorros Mutuos de Empleados de Correos y Telégrafos.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

Santa Fe, mayo 18.—Al saberse el fallecimiento del director de la sección telégrafos señor Fernando Ibargaray, el personal del 5º distrito envió un telegrama de condolencia a la familia del extinto, y proyecta adquirir una placa para colocarla en la tumba de aquél.

LA GUERRA

LA "LISTA NEGRA"

La legación de Gran Bretaña en esta capital recibió una lista adicional de las firmas comerciales con las cuales el gobierno inglés prohibe a sus súbditos toda relación comercial.

Figuran en esa lista suplementaria:

Cassini y Compañía, Mitau y Grether, A. Sassoli, H. Sternberg Junior y Warburg y Goldschmidt.

CRUZ ROJA ITALIANA

La delegación general de la Cruz Roja Italiana continúa recibiendo importantes donaciones para la colecta especial que, bajo la denominación de "El día de la Cruz Roja Italiana", se efectuará el 24 del corriente, en conmemoración del primer aniversario de la declaración de guerra entre Italia y Austria.

FIESTAS MAYAS

BANQUETE OFICIAL

El 24 del corriente por la noche, en ocasión del aniversario patrio, el presidente de la República ofrecerá un banquete en el comedor principal de la casa de gobierno, a los secretarios de Estado y altos funcionarios de la administración nacional.

UNIONE ITALIANA AL PLATA

La importante sociedad mutualista Unione Italiana al Plata, ha organizado, a beneficio total de la escuela social y en conmemoración del próximo aniversario patrio, un concierto, función teatral y baile, que realizará el 24 del corriente, en el salón de la calle Alsina 2832.

Se iniciará la velada con la ejecución del Himno Nacional y de la Marcha Real Italiana, el alumno de la escuela social Guido Pantanetti cantará "Il fasti del tricolore"; el barítono Rodolfo Bertoli cantará la romanza "Non t'amo più", con acompañamiento de piano por la profesora Felicitas Ruggio; el señor Filiberto Mateldi recitará un monólogo; los jóvenes Ugo Querci y José Botti representarán el boceto patriótico titulado "La escuela de la nación", y la soprano R. Porter, acompañada al piano por la profesora Ruggio, cantará la romanza "Linda di Chamounix", de Donizzetti.

En la segunda parte del programa, habrá: recitación a cargo de Carmela Caminiti, alumna de la escuela de la sociedad; "Mi bandera", romanza cantada con acompañamiento de piano por el barítono Bertoli; la representación del boceto titulado "El cantar de los cantares", y un concierto de mandolín por la señorita Elena Tenconi; y en la tercera parte el baile familiar con el cual se clausurará la fiesta.

CIRCULO CARLOS DE ALVEAR

En el salón del Asilo Ramón L. Falcón, Rioja 665, efectuará el Círculo Carlos M. de Alvear, el 24 del corriente, una fiesta literaria, seguida de baile, para conmemorar el 106.º aniversario de la revolución de Mayo.

En el programa preparado figuran un discurso del doctor Luis María Arditi Rocha y números selectos de música, canto y recitación, a cargo de un grupo de señoritas y caballeros.

PASAJE DE LOS ANDES EN GLOBO

NUEVOS INFORMES

En el Ministerio de Guerra se han recibido informes de Chile, del capitán Angel M. Zuloaga, respecto al pasaje de los Andes en globo, que intentará este oficial conjuntamente con el señor Bradley.

Según esos informes, se ha logrado, por fin, vencer todos los inconvenientes que se presentaban, y el lunes próximo se intentará el pasaje de la cordillera, con muchas probabilidades de éxito, según dicen.

Parece que, a pesar de toda la ayuda que gentilmente han prestado las autoridades chilenas y las de nuestro país, los referidos aeronautas han tenido que crear y proveerse de diversos elementos que les faltaban para realizar esta prueba, echando mano de recursos propios, y venciendo serias dificultades, al punto de considerar ahora el pasaje de los Andes como cosa secundaria, no obstante las enormes dificultades que presenta.

Mucho del material necesario ha habido que llevarlo de nuestro país; para armar las baterías de toneles se ha invertido como 15 días, obteniendo por fin rápidamente, y en cantidad necesaria, el hidrógeno; en cuanto al ácido sulfúrico, hubo de adquirirse también en nuestro país, por tener mayor graduación.

Esperan los aeronautas que después de vencer tantos inconvenientes, podrán salir airosos de la prueba, y dejar bien sentado el prestigio de la aeronáutica de nuestro país.

Como se sabe, se intentó una primera experiencia con buen resultado, alcanzando con facilidad 5.000 metros de altura; pero, desgraciadamente, se consumieron todos los productos químicos para la purificación del aire, el hierro y el ácido sulfúrico, por lo que hubo que aplazar la prueba.

DEMOSTRACION A BASILIO CITTADINI

Comisión de recepción

En el salón de la sociedad Giuseppe Garibaldi se reunió ayer por la tarde un grupo numeroso de adherentes a la demostración organizada en honor del señor Basilio Cittadini, con el fin de dejar establecido la forma en que se realizará ese acto.

Después de un breve cambio de ideas sobre el particular, se procedió a designar la comisión encargada de saludar a bordo del vapor en que viaja, al mencionado periodista, la cual quedó constituída por las siguientes personas:

Estanislao S. Zeballos, Nicolás Vetere, José Olivieri, Celestino Villa, Nicolás Lombardi, Antonio Terrarossa, Antonio del Pino, Crispín Lauría, J. Martinetti, Jenaro Giacobino, N. Licitra, José Merlo, Eugenio Pellago, Gerardo Sorani, Augusto Longui, José Devoto, Nicolás Parisi, Héctor Bonatti, Antonio Chiodini, Héctor Conti, B. Felipe Fiori, P. Linno Scotuni, Alfredo Maggi, A. Pisani, Antonio Artuso, Antonio Massaccane, Eugenio Troisi, Augusto Baccari, Victorio Pavone, A. Sironi, Federico E. Fraschi, Rafael Califfani, G. Barrutti.

Formarán parte, además, de la comisión referida, representantes de los diarios italianos y argentinos de la capital.

El sábado próximo a las 8 p. m. volverá a reunirse la comisión en el mismo local, para adoptar las últimas resoluciones referentes al recibimiento del doctor Cittadini.

ADMINISTRACION GENERAL DE LIMPIEZA

LA HUELGA DE OBREROS MUNICIPALES

Fracaso de gestiones de arreglo

ALGUNOS INCIDENTES

Las autoridades municipales prosiguieron, durante el día de ayer, en sus gestiones para el reemplazo de los obreros huelguistas, a fin de normalizar los servicios de limpieza. La ciudad continúa en un estado deplorable, y si en determinadas calles centrales puede notarse el buen éxito de los propósitos del administrador de limpieza, en rápida recorrida por los barrios apartados se comprueba que la situación creada por el conflicto empieza a ser molesta y peligrosa.

En las calles cortadas, el amontonamiento de residuos era mayor que en días anteriores, justificando las lógicas protestas del vecindario. Por las inmediaciones de la estación del Once, como en todo el radio de Almagro, el espectáculo de la vía pública era deplorable.

Sin embargo, el conflicto parece que no llegará a solución favorable, pues mientras el doctor Gramajo persiste en la suplantación del personal que abandonó la tarea, el número de los peones en huelga ha ido en aumento. De los mismos informes oficiales se desprende que en el día de ayer, sexto de la huelga, fué mayor la cantidad de operarios que adoptan esa resolución violenta. El pliego de condiciones presentado por los obreros, no ha merecido resolución oficial, quedando en pie las declaraciones que ha hecho públicas el intendente.

PROPOSITOS DE LOS HUELGUISTAS

La circunstancia de no haber dado el doctor Gramajo resolución alguna al petitorio, perjudica a los huelguistas, según sus propias manifestaciones, pues es su propósito acudir a la comisión municipal, en último recurso, para que resuelva en instancia definitiva todas las cláusulas del pliego.

Si no les fuera dado recurrir a esa autoridad, los operarios empeñarán su acción en manera más precisa a fin de que las autoridades del municipio sientan, con mayor eficacia, los resultados de la situación anormal. Estas fueron las decisivas manifestaciones que hicieron anoche a los diarios algunos miembros de la comisión encargada de la dirección del movimiento.

MISION TERMINADA

El doctor Lezana, comisionado del Ministro del Interior ante la Intendencia Municipal, en el asunto que motiva esta crónica, ha manifestado su extrañeza, por las declaraciones que el doctor Gramajo hizo anteayer a los periodistas.

Estriba la extrañeza del presidente del Departamento Nacional del Trabajo, en la circunstancia de que en la entrevista del mismo día, el intendente le manifestó que "tenía corazón como cualquier otro hombre", significando con esa frase, que pensaba adoptar un temperamento conciliatorio y amistoso para resolver el problema de la huelga.

A juicio del doctor Lezana, aquella expresión contradice fundamental la de "en la guerra como en la guerra", manifestada al redactor de LA PRENSA que lo entrevistó el miércoles último.

El comisionado del ministro, cree que ha terminado su misión, cualquiera que sea el fruto de su entrevista.

REFERENCIAS DEL DIPUTADO CUNEO

El diputado Cúneo, persistiendo en sus gestiones, entrevistó ayer tarde al Ministro del Interior, y a su comisionado ante el intendente, doctor Lezana, con objeto de informarles sobre el incremento que va tomando la huelga y la inquietud de los obreros ante la actitud del doctor Gramajo.

El doctor Lezana también dijo al diputado Cúneo que daba por terminada su misión.

Este legislador nos manifestó que, en su opinión, el doctor Gramajo no había visto muy de buen grado la intervención del ministerio en el conflicto, aun cuando ella ha sido con miras conciliatorias y sin fundamento oficial.

Esas mismas manifestaciones hizo el señor Cúneo a los operarios.

LA ASAMBLEA DE AYER

A las cinco de la tarde se inició la asamblea, de los huelguistas en el local de la calle México, con una concurrencia de 1.000 obreros.

La secretaría, después de informar de la marcha del movimiento, dió cuenta de la promesa hecha por el jefe de policía de poner inmediatamente en libertad a todos aquellos obreros que se encuentran detenidos por causas leves.

En seguida se dió lectura a dos notas de la Federación Obrera Argentina y Cámara Sindical de Cocineros y Pasteleros, en que dichas asociaciones hacen al gremio protestas de solidaridad para el caso de que sea necesario llegar a la huelga general.

Después de leída una comunicación del centro Socialista, cediendo el local ocupado por el tiempo que dure el movimiento, se hicieron conocer de la asamblea nuevos casos concretos de multas y descuentos aplicados a los obreros, por la administración de limpieza.

Ocupó en seguida la tribuna el diputado Augusto Bunge, quien después de precisar las causas del conflicto y detallar las incidencias de las gestiones para llegar a un arreglo amistoso, criticó acerbamente la actitud del Intendente y sus gestiones al frente del gobierno municipal.

Por unanimidad fué votada la moción de continuar el movimiento y arreciar en la propaganda, dejándose constancia del nombramiento de las comisiones internas.

EL DESCUENTO DEL 8 POR CIENTO

En la asamblea de ayer, la comisión de huelga se refirió a manifestaciones hechas por el Ministro del Interior, según las cuales había sido informado de que los operarios hoy en huelga se mostraron partidarios, por compañerismo, del descuento del 8 por ciento de sus sueldos, antes de permitir que se declarara cesante a nadie.

La asamblea resolvió dejar expresa constancia de que al tomar las autoridades municipales la resolución de efectuar dicho descuento, no consultaron para nada al gremio, que nunca, por otra parte, lo aceptó, sino que, por el contrario, desde el primer instante, hizo oir sus protestas.

RESOLUCION DEL PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO

En reunión celebrada anoche, el consejo federal del Partido Socialista Argentino, por unanimidad de votos, dió una resolución por la cual "reconocerá la justicia que asiste a los trabajadores dependientes del gobierno comunal en su presente movimiento huelguista."

INFORMACIONES DE LA POLICIA

En las calles Rioja y Chiclana, el carrero municipal Jesús Tabossi fué herido en el parietal izquierdo, de una pedrada que le arrojó un barrendero municipal en huelga.

La víctima fué curada por la Asistencia Pública.

—

Ayer por la mañana, Benito Ramos, en la esquina de las calles Deán Funes y Caseros, provocó al barrendero municipal Luis Sánchez, quien, con una pala, le aplicó un golpe en la cabeza, hiriéndole de poca gravedad.

Con intervención de la comisaría 24.ª la víctima fué atendida por la Asistencia Pública.

—

El carrero municipal Rafael Parsolo, que se ocupaba en recoger las basuras en las calles Cevallos y Caseros, fué herido de una pedrada en el rostro, por un barrendero huelguista.

El heridor huyó.

SOBRE UN DOCUMENTO HISTORICO

El general San Martín en España

SU HOJA DE SERVICIOS

Hace dos días publicamos datos y una reproducción fotográfica de la hoja de servicios del general San Martín que el Ministerio de Guerra ha resuelto hacer conocer, repartiendo copias entre el personal del ejército como un homenaje al héroe argentino. Con motivo de aquella publicación nuestra y este propósito del ministerio, el doctor Juan A. Pradere, director del Museo Histórico Nacional nos ha dirigido una carta en la cual dice:

"Ruego a usted quiera dar hospitalidad a las siguientes líneas que por referirse a un asunto histórico tienen en el momento actual, notoria importancia.

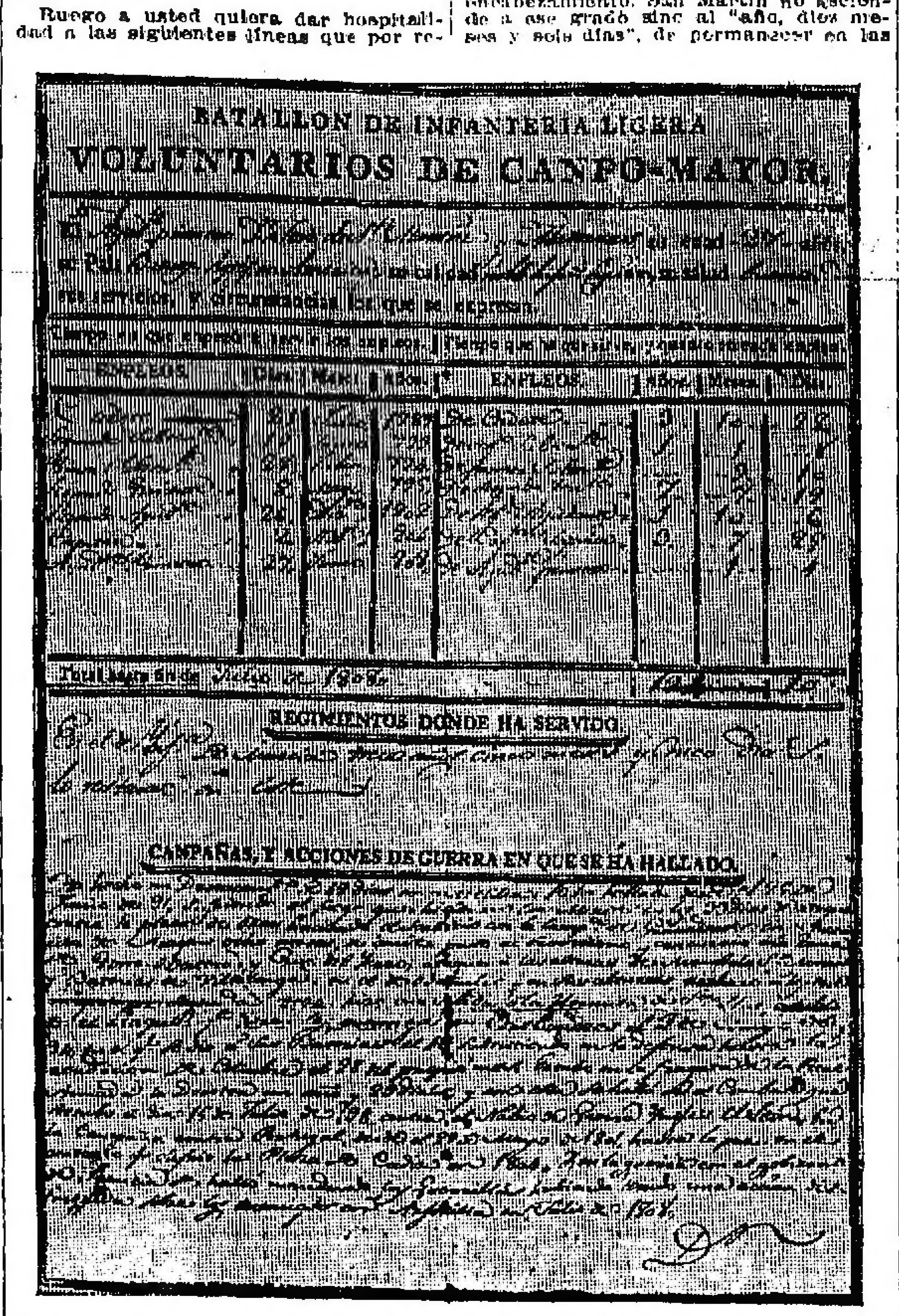

BATALLON DE INFANTERIA LIGERA

VOLUNTARIOS DE CAMPO-MAYOR

EMPLEOS

REGIMIENTOS DONDE HA SERVIDO

CAMPAÑAS, Y ACCIONES DE GUERRA EN QUE SE HA HALLADO.

No trato de hacer polémica, sino de estudiar un documento que por aparecer publicado en LA PRENSA podría dar lugar a equivocadas interpretaciones, si es que con él se desea desvirtuar el alcance de las conclusiones a que llegué, sosteniendo que el general San Martín no había nacido en 1778.

En el número del día 17 del corriente se reproduce una hoja de servicios militares del general San Martín, durante parte de su actuación en el ejército español, para dejar establecido el año preciso del nacimiento de aquel prócer. La ha obtenido en España el jefe de nuestra secretaría de guerra, coronel Martín Rodríguez.

Quiero dejar constancia, antes de entrar a analizar dicho documento, que él, así como otros correspondientes a los años de 1806 a 1810, se encuentran en el "Museo Mitre", donde se pueden consultar con toda comodidad.

Fuí el primero en declarar que del cotejo de varios documentos resultaba claramente demostrado que la fecha del nacimiento del general San Martín debía retrotraerse a los años 1780 o 1781, y hoy insisto en lo mismo, estudiando justamente la hoja de servicios a que se refiere el coronel Rodríguez.

Dicho documento ha sido extendido el 1º de enero de 1804, como resulta no sólo por expresar categóricamente que el total de servicios del "segundo ayudante José San Martín" se imputa hasta "fin de diciembre de 1803", sino también porque en la columna respectiva se deja constancia que lleva en aquel grado "un año y cinco días", grado a que fuera ascendido el 26 de diciembre de 1802, y desde esta fecha hasta el 1º de enero de 1804, día en que se extiende la hoja, van corridos precisamente "el año y cinco días" en que permanece como segundo ayudante.

Si el primero de enero de 1804 José de San Martín era de edad de 24 años, como lo establece el encabezamiento de dicha hoja, es lógico suponer que no había nacido en 1778.

Es también evidente que la anotación de "2º capitán desde el 2 de noviembre de 1804", ha sido puesta allí después de creado el documento o de tener fecha cierta, desde que esa hoja se extiende para el segundo ayudante, José de San Martín, que era tal el día 31 de diciembre, y no es admisible suponer que siendo capitán segundo, comience su hoja con aquel encabezamiento. San Martín no asciende a ese grado sino al "año, diez meses y seis días", de permanecer en las filas como "segundo ayudante", lo que claramente se consigna en aquella columna en que se registra el "tiempo en que empezó a servir en cada empleo".

Luego, pues, si con la publicación de esa hoja se ha deseado demostrar que San Martín nació en 1778, como hasta hoy se ha declarado, la conclusión negativa resulta plenamente confirmada.

Si bien es cierto que tampoco en dicho documento se puede precisar la fecha exacta del nacimiento, no es menos cierto que él constituye un nuevo elemento aportado públicamente por un distinguido militar, que viene a comprobar mi tesis, en la que persisto en insistir: el general San Martín no nació en 1778.

Para demostrarlo, ahí está su palabra en el contrato de esponsales de 1812; ahí el documento a que se refiere el coronel Rodríguez, y ahí la copia fotográfica que remitó al señor Director, de la hoja completa de servicios del "ayudante primero José de San Martín", hoja cuidadosamente conservada entre sus papeles por el ilustre prócer y que hoy se halla en el archivo del general Mitre.

En su hoja hasta 1808, también del batallón de Infantería Ligera Voluntario de Campo Mayor, en la cual, a los pocos días de triunfar en Bailén, queda asentado para siempre que San Martín en aquel año tenía 27 de edad. Luego, pues, no había nacido en 1778.

Venga enhorabuena su partida de bautismo si se pretende rectificar, y sino, quede ahí planteada la cuestión en la forma como la presentan los documentos indubitados a los que me he referido."

FEDERACION NACIONAL DE TIRO

CONCURSO DEL CENTENARIO

PROGRAMA OFICIAL

La Confederación Nacional de Tiro, en su anhelo patriótico de fomentar el tiro de guerra ciudadano en la República con el alto propósito de asegurar la defensa nacional, y hacerlo llegar en su desarrollo a todas las ciudades y pueblos del territorio, ha organizado un gran concurso de tiro para la fecha de la conmemoración del centenario de la independencia, en el cual intervendrán representaciones del ejército, la armada, instituciones de tiro y la masa ciudadana.

El buen éxito de esta brillante iniciativa está asegurado, no solamente por la inscripción de 63 representaciones de sociedades de tiro, sino también por las numerosas delegaciones del ejército y de la armada y centros universitarios que han prometido su intervención.

Oficialmente se ha dispuesto que ese importante torneo se realice en Rosario, en el polígono del Tiro Suizo, del día 2 al 10 de julio próximo.

El jurado estará compuesto por el presidente de la Confederación Nacional de Tiro, doctor Antonio del Pino, general Luis J. Dellepiane, coronel Alberto M. Noailles, señor presidente del Tiro Federal de Rosario, señor presidente del Tiro Suizo de Rosario, los comisarios generales: doctor Manuel E. Piquetto y profesor Arturo Falconi; el señor Enrique N. Genoud y el teniente coronel Antonio Gerkens.

El campeonato de sociedades, en el que se disputará una gran copa de honor, instituído por la Confederación Nacional de Tiro, se realizará en los días 8 y 9 de julio próximo, pudiendo intervenir en él todas las sociedades de tiro establecidas en la República y reconocidas por la dirección general de tiro.

Cada sociedad estará representada por tres tiradores de la misma, con antigüedad por lo menos de 6 meses y de cualquier nacionalidad.

El blanco será circular de 10 zonas de 1 metro de diámetro, con visual negra de 60 centímetros; distancia, 300 metros; arma, máuser argentino, modelo 1891; posición, las 3 reglamentarias; tiros, 30 por tirador, a razón de 10 tiros por posición. Habrá dos tiros únicos de ensayo que podrán ser utilizados al iniciar una posición y ésta a voluntad. Tiempo máximo, 3 horas por sociedad; clasificación, se hará por el total de puntos que arroje la suma de los resultados de los tres tiradores de cada sociedad; desempate, se hará en caso de igualdad de puntos: 1o., por el resultado de la posición de pie; 2o., por el resultado de la posición de rodilla en tierra; 3o., por la mejoría de impactos, y 4o., por la mayor cantidad de centros, 9, 8, etc., etc.

La sociedad concurrente podrá nombrar un delegado para que vigile en el foso la anotación de los tiros.

Los delegados de cada sociedad deberán presentarse en el "stand" a las 4 de la tarde de la víspera del campeonato para sortear los blancos, turnos y firmar los cartones. El sorteo lo hará el jurado o los comisarios generales del concurso.

La munición será suministrada por la Confederación, y se abrirá un cajón a la vista de los delegados.

Los máusers serán fiscalizados en la barrera, debiendo ser su escape mínimo de 2 y medio kilogramos.

El Campeonato de la Armada se realizará el día 2 de julio próximo, entre equipos representantes de los diferentes buques armados, y se considera como un sólo buque la escuadrilla de exploradores y destructores.

El equipo estará formado por cinco tiradores.

La prueba se efectuará en las condiciones siguientes: blanco, maniquí; distancia, 300 metros; posición, cuerpo a tierra; arma, máuser argentino, modelo en uso en la armada, con el escape reglamentario; inscripción, gratis; serie de 15 tiros por tirador; tiempo máximo, cada tirador, 30 minutos; tiros de ensayo, 2 al comenzar la prueba.

Para cada grupo se cambiarán los blancos que serán rubricados por la comisión especial. Los grupos inscriptos tirarán por turnos, que se sortearán si no pudieran tirar todos simultáneamente; clasificación, se hará sumando los puntos de cada grupo. El empate se resolverá por el número de impactos.

En caso de usarse en este campeonato el fusil nuevo "1909", los grupos tendrán que ir al Rosario, provistos de la correspondiente munición.

Si en este campeonato no concurrieran por lo menos 6 equipos diferentes, se otorgarán sólo el 1o. y 4o. premios.

El campeonato del ejército se efectuará el día 3 de julio próximo, entre los regimientos de los cuerpos del ejército, siendo éstos representados por un suboficial y cuatro conscriptos de la clase incorporada en el año 1915, que hayan pasado las condiciones de tiro reglamentarias, y que no hayan tomado parte en ningún campeonato de tiro.

Las condiciones de esta prueba son las siguientes: blanco, busto a zonas; distancia, 300 metros; posición, cuerpo a tierra; arma, máuser argentino, modelo 1891; escape mínimo, 2 y 1/2 kilogramos; tiros, 15 por tirador. Los tiros de ensayo por cada tirador al iniciar la prueba; cómputo, por la suma de puntos de cada grupo.

En caso de no concurrir 10 grupos, se otorgarán únicamente el 1o., 3o., 5o. y 7o. premios.

E campeonato universitario, abierto a las universidades nacionales de la República, se efectuará el día 2 de julio próximo bajo las siguientes condiciones:

Cada Facultad estará representada por un grupo de 3 tiradores. Sólo podrán formar parte de los grupos los estudiantes argentinos regulares de cada Facultad o Universidad; blanco, circular de 1 metro de diámetro, dividido en 10 zonas y con visual negra de 60 centímetros; arma, fusil máuser argentino, modelo 1891; distancia, 300 metros; 2 tiros de ensayo a voluntad, que podrán ser utilizados al iniciar una de las tres posiciones; cartuchos, 30 por tirador, a razón de 10 tiros en cada una de las 3 posiciones reglamentarias; clasificación, se establecerá por el mayor número de puntos obtenidos, sumando los resultados de los 3 tiradores de cada grupo.

Si en este campeonato no concurrieran 5 Facultades, se otorgará únicamente el primer premio.

Los concursos individuales de fusil, de primera, segunda, tercera, cuarta, quinta, sexta y séptima categorías se realizarán los días 4, 5, 6 y 7 de julio próximo.

En ellos figuran blancos fijos, eclipse, tiro de velocidad; blanco Patria, campeonato del máuser de 1916 y tiro de revólver.

En todos los campeonatos, concursos y categorías de fusil y de revólver se han establecido numerosos e importantes premios en objetos de arte, medallas y diplomas de honor.

No es necesario ser miembro de una sociedad de tiro para tomar parte en el concurso, como tampoco inscribirse de antemano.

El director general de tiro y gimnasia del ejército ha hecho conocer el programa a desarrollarse en el campeonato del ejército, dentro del gran concurso.

Las condiciones serán las precedentemente expuestas y los premios los siguientes:

1.o — Copa de plata artística con las insignias de la Confederación y diploma para el regimiento vencedor; medalla de oro de segunda y diploma para cada tirador.

2.o — Objeto de arte y diploma para el regimiento que ocupe el segundo puesto; medalla de plata de primera y diploma para cada tirador.

3.o Medalla de oro de primera y diploma para el regimiento que ocupe el tercer puesto: medalla de plata de segunda a los tiradores.

4.o —Medalla de oro de segunda y diploma para el regimiento que ocupe el cuarto puesto; medalla de plata de tercera a cada tirador.

5.o — Medalla de oro de tercera y diploma para el regimiento que ocupe el quinto lugar en el campeonato; medalla de plata de tercera a cada tirador.

6.o — Gran medalla de plata y diploma al regimiento que ocupe el sexto lugar; medalla de cobre a los tiradores.

7.o — Medalla de plata de primera y diploma al regimiento que ocupe el séptimo lugar, medalla de cobre a los tiradores.

Premio especial: diploma de campeón y medalla de oro de tercera al tirador que haga mayor cantidad de puntos en sus 15 tiros.

En caso de no concurrir 10 grupos, se otorgarán únicamente el 1.o, 3.o, 5.o y 7.o premios.

EJERCITO Y MARINA

Estudio de la guerra europea—La formación militar del 25 — Trasporte "1.º de Mayo" — Pases en la armada — En el Círculo Militar.

Ayer habló nuevamente con el Ministro de Guerra el general Pablo Riccheri, con motivo de su próximo viaje a Europa, para donde partirá el lunes próximo.

El general Riccheri va a estudiar la guerra europea en el frente francés.

—En el Ministerio de Guerra se está preparando el plan general para la formación y desfile militar del 25, en los que tomarán parte las tropas de la guarnición de la capital y las escuelas de la armada.

Además, bajarán algunos cuerpos de Campo de Mayo y Liniers.

—El "1.º de Mayo" salió ayer de Pirámides para Santa Elena, en viaje a los puertos del Sur.

—Se han ordenado los siguientes pases en la armada:

Al arsenal del Río de la Plata, hospital Naval, el cirujano de primera Tiburcio Padilla; a la sección reconocimientos médicos, el cirujano de primera Antonio B. Ribeyrolles; a la zona militar de la dársena Norte, el contador de primera, Samuel V. Levalle y en comisión, al trasporte "Ministro Ezcurra", el teniente de navío Antonio Abel, como comandante y alférez de fragata Pablo Astorga.

—Mañana, a las 4.30 p. m., se verificará en el Círculo Militar la recepción anunciada en honor del agregado militar de Francia, capitán Luis Salats con motivo del regreso a su patria. Han sido especialmente invitados el Ministro de Guerra, el de Francia, agregados militares extranjeros, institutos, cuerpos y reparticiones militares.

El mismo día, a las 6 p. m., dará en los salones del mismo centro una conferencia el teniente coronel Rodolfo Martínez Pita, sobre el tema: "El ejército de una democracia".

Constitucionales

(Página 117)

El problema político del momento

LA ELECCION PRESIDENCIAL

Función constitucional del Congreso en el escrutinio

(Publicamos a continuación la interesante y erudita conferencia que pronunció ayer el doctor Carlos Ibarguren, en la sesión inaugural del segundo ciclo de labor del Instituto Popular de Conferencias).

LA ELECCION DEL PRESIDENTE Y DEL VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y LA FUNCION CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO EN EL ESCRUTINIO.

EXORDIO

No escucharéis, señores, una arenga política, que sería, en este lugar, inoportuna e impertinente. El Instituto Popular de Conferencias, cuya finalidad como órgano de divulgación de estudios acaba de ser explicada con elocuencia por su presidente, el doctor Estanislao S. Zeballos, inicia hoy las sesiones de este año en un momento de gravedad excepcional y de expectativa pública. El país espera, ansioso, se resuelva la cuestión presidencial, que permanece incierta todavía, a pesar de la elección de los electores. En pocos días más este magno asunto, que tanto preocupa a los partidos políticos, apasionará hondamente a todo el pueblo de la República.

El resultado de los sufragios emitidos el 2 de abril ha creado una situación singular, preñada de problemas y de dificultades: ningún partido o bando militante ha obtenido el número necesario de electores para hacer triunfar, por sí solo, una determinada fórmula de candidatos. Es probable que tal estado de los hechos no se modifique y que la elección de Presidente y de Vicepresidente de la República sea librada al Congreso conforme lo dispone el artículo 83 de la Constitución Nacional. Es también posible que se realice un avenimiento entre dos o más agrupaciones políticas, en cuyo caso, quizá, hubiera una mayoría en el colegio electoral en favor de algún candidato; pero la elección, que debe ir siempre al Congreso para el escrutinio, tal vez vaya con protestas y pleitos, con mayorías o minorías dobles de algún distrito electoral, con impugnaciones a diplomas de electores tachados de fraude. Si ello aconteciera ¿cuál sería la función constitucional del Congreso en la posible emergencia? ¿Cuáles los límites de sus atribuciones legales en la tarea del escrutinio? He aquí algunas de las múltiples cuestiones que, en breve, han de plantearse en el debate público.

El Instituto Popular de Conferencias ha querido abrir el ciclo de sus trabajos anuales con un estudio jurídico que contribuya a dilucidar el problema de actualidad, y me ha honrado encomendándome esta disertación.

Advierto que mi situación personal aparece, a primera vista, un tanto difícil en esta conferencia, dada mi actuación en uno de los partidos en lucha, y hasta sospecho que algunos de los que me escuchan quizá me recusarían alegando parcialidad; pero sería injusta tal recusación.

Encaro y trataré el tema como Tácito quería se escribiera la historia: "sine ira et studio". Jamás, en ninguna circunstancia y por motivo alguno, cometería el abuso de convertir esta sesión en una asamblea de propaganda, y a esta cátedra en tribuna de comité. La brega política no es mi ocupación habitual; soy, ante todo, un profesor consagrado a la enseñanza universitaria, y vengo a ocupar esta cátedra sin más afán que el de expresar el resultado de un estudio sereno y sin preocuparme de los intereses transitorios empeñados en la contienda. Sin violencia alguna me despojo, pues, por un instante y para este acto, de mi carácter de afiliado a un partido, y no despliego el más mínimo esfuerzo para hablaros exento de toda pasión, y animado solamente por el anhelo de ver consolidada en mi patria una democracia respetable y respetuosa de las instituciones.

Creo, como lo dice el profesor Woodrow Wilson, actual presidente de los Estados Unidos, en su interesante obra "El gobierno del Congreso", que la libertad y las instituciones republicanas no podrían ser conservadas por un pueblo que no entendiera bien la naturaleza del gobierno que tiene. Procuremos, pues, divulgar la verdadera estructura de nuestro organismo constitucional y presentar a los ciudadanos, en forma clara y simple, la índole y la extensión regular de sus funciones.

Estudiaré, en esta exposición doctrinaria, la elección de Presidente de la República y las facultades del Congreso en el escrutinio, las fuentes de nuestra carta fundamental al respecto, la evolución histórica del sistema, los problemas que suscitaron las elecciones presidenciales en la gran República del Norte y las soluciones que elaboraron el derecho público que rige a esta materia. Investigaremos, también, los precedentes históricos argentinos, y surgirán de ellos, y del análisis de nuestra Constitución, las conclusiones que, en mi sentir, resuelven los graves problemas institucionales que preocupan a la opinión pública.

I

LA ELECCION PRESIDENCIAL EN LOS ESTADOS UNIDOS

El sistema de elección de Presidente y de Vicepresidente de la República, estatuído por la carta fundamental argentina, tiene, como es notorio, su fuente exclusiva e inmediata en la Constitución norteamericana, cuyo texto originario, artículo II, sección I, decía así:

Cada Estado nombrará, del modo que su legislatura determine, un número de electores igual al total de senadores y representantes que dicho Estado tenga derecho a enviar al congreso; pero ningún senador ni representante, ni ninguna persona que ocupe un empleo de responsabilidad o productivo de los Estados Unidos, podrá ser nombrado elector.

3.o: Los electores se reunirán en sus respectivos Estados y votarán por cédulas por dos personas, de las cuales una, por lo menos, no ha de ser del mismo Estado que ellos y formarán una lista de todas las personas por quienes se ha votado y del número de votos que ha obtenido cada una; cuya lista firmarán, certificarán y remitirán sellada al asiento del gobierno de los Estados Unidos, dirigida al presidente del Senado. El presidente del Senado, en presencia del Senado y Cámara de Representantes, abrirá todos los certificados y entonces se contarán los votos. La persona que tenga mayor número de votos será el Presidente, siempre que ese número sea la mayoría de la totalidad de los electores nombrados, y si hubiere más de uno que reuna esa mayoría y que tenga igual número de votos, la Cámara de Representantes elegirá inmediatamente por cédulas a uno de ellos para Presidente; y si nadie obtuviese mayoría, dicha Cámara elegirá del mismo modo, entre los cinco que hayan obtenido mayor número en la lista, uno para Presidente. Pero al elegir Presidente, los votos se tomarán por Estados, teniendo la representación de cada Estado un voto: un "quorum" para este objeto lo formará un miembro o miembros de los dos tercios de los Estados, y para hacer una elección será necesaria una mayoría de todos los Estados. En todos los casos, después de la elección de Presidente, la persona que reuna el mayor número de votos de los electores será el Vicepresidente. Pero si quedasen dos o más que tuviesen igual número de votos, el Senado elegirá entre ellos, por cédulas, el Vicepresidente.

Los constituyentes americanos celebraban con cierta vanidad el haber combinado un procedimiento peculiar y conveniente para la elección del Poder Ejecutivo. "El modo de nombrar el primer magistrado de los Estados Unidos—escribía Alejandro Hamilton en "El Federalista"—es casi la única parte del sistema que se ha librado de severa censura, y no vacilo en sostener que es excelente; pues reune en alto grado todas las ventajas cuya unión se anhelaba". Este método fué sugerido por el convencional por Pensylvania, Wilson, quien dijo que la Constituyente con ninguna cuestión se había sentido más perpleja que con la relativa a la elección de Presidente. El procedimiento se inspiró, probablemente, en la primera Constitución de Maryland, que disponía que los senadores fuesen elegidos en segundo grado por electores nombrados por el pueblo. El constituyente Roger Sherman había propuesto la elección de Presidente por el Congreso; Rutlegde proyectó la designación por el Senado, y Gerry el nombramiento por los gobernadores de los Estados y por electores designados por ellos.

Según la mente de los constituyentes, el sistema reposaba en un mandato de confianza que el pueblo otorgaba a los electores, quienes paternalmente y con amplia libertad, sin ideas preconcebidas ni compromisos previos, debían escoger la persona más adecuada para la primera magistratura. El convencional Hamilton recomendaba que se eligieran los electores de Presidente de entre los hombres más capaces, pues agregaba—un número pequeño de personas escogidas por sus conciudadanos de la masa general será más probable que tengan el conocimiento y discernimiento necesario para encontrar el mejor Presidente.

En un principio, mientras la población fué escasa, la raza se conservó homogénea y la vida social se desenvolvió sin complicaciones, en un ambiente simple y patriarcal, el sistema fué practicado con fidelidad. Pero cuando el país comenzó a trasformarse por la heterogénea inmigración, y el medio social evolucionó haciendo más complejos sus fenómenos y cambiando las sencillas costumbres políticas, la elección de Presidente se alejó del espíritu que informaba a la Constitución. Los grupos políticos, que empezaban a constituirse, impusieron de antemano a los electores el compromiso de votar por determinados candidatos.

Después de la tercera elección presidencial, el Congreso de los Estados Unidos principió a tomar ingerencia activa en la designación de candidatos mediante los "caucus" parlamentarios. La opinión pública no se había condensado aún en grandes partidos, y ante la disgregación de las fuerzas políticas, prevalecieron los círculos parlamentarios que se organizaron en bloques o "caucus", asumiendo la dirección electoral del país y nombrando los candidatos a las primeras magistraturas. El que, por cualquier procedimiento, era designado candidato en esas reuniones o "caucus", debía ser sostenido por el respectivo partido y consagrado Presidente de la República en caso de triunfo. El "caucus" vino a ser así poderoso, y mereció el nombre de rey, "Caucus King".

Desde el año 1800 hasta 1824, hubo una sucesión no interrumpida de "caucus" de los miembros republicanos del Congreso para dirigir la elección de los electores del partido, y las proclamaciones de candidatos por intermedio del "caucus" desaparecieron cuando el partido republicano (que es hoy el demócrata, y que se llamó democrático republicano hasta el año 1828) adquirió la magnitud de una gran fuerza política.

Como una reacción contra los abusos de los conciliábulos secretos, se implantó, en las agrupaciones importantes y organizadas, el sistema de las convenciones, que desde el año 1832 reemplazó al del "caucus" en la designación de los candidatos. Los electores de Presidente no hicieron, desde entonces, sino obedecer lo resuelto por las convenciones del partido de que forman parte, y sus funciones, que fueron en su origen tan augustas como para elegir libremente en nombre del pueblo, se han convertido en lo que Woodrow Wilson llama con gráfica precisión: "una máquina de registro, una especie de marcador en manos de la convención de su partido; éste aprieta y aquél suena".

He aquí cómo la institución de los electores de Presidente se ha desnaturalizado en los Estados Unidos, se ha apartado completamente del espíritu de la Constitución y se ha desarrollado como entidad que funciona en forma muy distinta de la que idearon los constituyentes en el año 1787. He aquí la manera cómo la elección de Presidente ha evolucionado, pasando de los colegios electorales a los conciliábulos irregulares del "caucus" y de éstos a las asambleas organizadas y públicas de las convenciones. Los electores que, según la Constitución, son los encargados de condensar e interpretar libremente la voluntad del pueblo, sólo representan ciegamente los designios de la convención del partido, que muchas veces son los del comité o los de sus jefes.

II

LA PRIMERA ELECCION DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA HECHA POR LA CAMARA DE REPRESENTANTES. — LA ENMIENDA XII DE LA CONSTITUCION.

La disposición originaria de la Constitución de los Estados Unidos estatuía que los electores debían votar por dos nombres, el que obtenía la mayoría absoluta era proclamado Presidente y el que seguía con mayor número de sufragios era designado Vicepresidente.

El año 1800 la lucha empeñada con motivo de la renovación del Poder Ejecutivo fué muy reñida: Thomas Jefferson y Aaron Burr, candidatos ambos del Partido Democrático Republicano, (antecesor del actual Partido Demócrata), empataron con 73 votos cada uno, y John Adams y Charles Pinckney, candidatos de los Federales, obtuvieron 65 votos el primero y 64 el segundo.

El empate entre Jefferson y Burr no permitió determinar cuál de ellos sería el Presidente y cuál el Vice; entonces, la Cámara de Representantes se reunión para ejercer, por primera vez en la historia de los Estados Unidos, su excepcional facultad de elegir el Presidente de la República. La Cámara, según el régimen norteamericano, debe trasformarse, en este caso, en una corporación electoral, cuyos miembros son las diputaciones de los Estados consideradas, cada una de ellas, como una entidad, conforme a un pie de igualdad perfecta. No es una asamblea parlamentaria la que elige, son los Estados de la Confederación los que designan al primer magistrado por intermedio de sus representantes.

Los anales políticos de los Estados Unidos han conservado el recuerdo de la agitación ardorosa que conmovió al parlamento, durante siete días y siete noches consecutivas, hasta que Jefferson fué nombrado Presidente de la República. Los representantes reunidos en la sala de la Cámara recibieron 16 urnas, una por Estado, y cada legislador depositó su boleta en la urna correspondiente al Estado que representaba. Cada urna fué escrutada por una comisión compuesta por los que habían sufragado en ella. Terminadas esas votaciones, efectuadas para determinar cuáles eran los candidatos de cada Estado, el "Sargent at Arms" presentó a las delegaciones sendas urnas, donde se depositaron boletas, en las que se indicaba cuál era la persona por quien daba su voto el Estado. El voto de la mayoría de los Representantes de un Estado por un candidato se computó como dado por aquel en favor de éste. Las reglas de procedimiento adoptadas para esta emergencia establecieron que la sesión no se levantaría ni se interrumpiría por motivo alguno hasta tanto se eligiera el Presidente y que todas las cuestiones "incidentales a la facultad de elegir el Presidente" serían resueltas por votación de los Estados; pero que la decisión sobre si un asunto determinado era o no de esa naturaleza se haría por una votación, por cabeza, de todos los miembros de la Cámara.

La sesión empezó el 11 de febrero de 1801 y terminó el 17 del mismo mes, después de 36 votaciones, al cabo de las cuales Thomas Jefferson fué proclamado Presidente por el voto de 10 Estados. La vicepresidencia correspondió a Aaron Burr, sin necesidad de que el Senado eligiera, porque había obtenido en el colegio electoral mayor número de sufragios sobre los otros candidatos.

Este acontecimiento político, que conmoviera profundamente al país, puso de relieve la deficiencia de la Constitución al prescribir que los electores dieran su voto por dos nombres, sin especificar al presidente ni al vicepresidente.

Tal fué la causa de la enmienda XII de la Constitución Federal, sancionada en 25 de septiembre de 1804, que dispone que los electores votarán para Presidente y Vicepresidente por cédula separada, y que en caso de que ninguno de los candidatos tenga la mayoría absoluta, la Cámara de Representantes elegirá al Presidente de entre los tres que hubieran obtenido mayor número, y el Senado al Vicepresidente de entre los dos que se encontraran en esa situación.

LA SEGUNDA ELECCION DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA HECHA POR LA CAMARA DE REPRESENTANTES DE LOS ESTADOS UNIDOS — LOS PRESIDENTES CON MINORIA DE VOTOS — UN VICEPRESIDENTE ELEGIDO POR EL SENADO.

La accidentada elección del año 1800 trajo a los Estados Unidos graves consecuencias por la rivalidad entre Jefferson y Burr, que llegó hasta hacer temer la disolución de la Unión. Story, comentando este suceso, considera peligrosas tales situaciones y soluciones políticas, porque en ellas la cábala se mezcla con las discordias y puede perturbar con su funesta influencia los grandes intereses del país.

Un cuarto de siglo después el año 1825, se suscitó un nuevo y más difícil conflicto: los votos de los electores para Presidente se dividieron de modo tal que ninguno de los candidatos alcanzó la mayoría requerida para ser proclamado: Andrew Jackson tuvo 99 electores de 10 Estados con 155.872 votos populares; John Quincy Adams, 84 electores de 8 Estados con 105.321 votos; William Crawford, 41 electores de 3 Estados, con 44.282 votos, y Henry Clay, 37 electores de 3 Estados con 46.587 votos. El candidato a vicepresidente, John Calhoun, reunió 182 electores y fué proclamado para ese cargo después del escrutinio.

La Cámara de Representantes debía, por segunda vez desde la organización constitucional de los Estados Unidos, elegir Presidente de la República, y aplicó para ello las mismas reglas que había puesto en práctica el año 1800, en la elección de Jefferson. En este caso, la elección debía hacerse de entre los tres candidatos que obtuvieron el mayor número de sufragios en el colegio electoral: Jackson, Adams y Crawford. Se pusieron en juego toda clase de influencias, de maniobras y de combinaciones políticas; los partidarios de Adams consiguieron realizar una coalición con los amigos de Clay y merced a este acuerdo aquél fué designado Presidente de la Nación por la voluntad parlamentaria de los representantes de 13 Estados, contra 7 que sufragaron por Jackson y 4 por Crawford.

La impresión que produjo este desenlace fué intensa; todos los enemigos políticos de Adams, del partido denominado "de la Interpretación Constitucional estricta", se unieron en una formidable oposición contra el Presidente, a quien imputaron el haber celebrado con Clay un indecoroso pacto político, cual era el de recibir sus votos en la Cámara en cambio de la promesa de nombrarle, como le nombró, secretario de Estado. Pero las pasiones exacerbadas no llegaron a la protesta armada ni al desorden, y los partidos políticos se inclinaron respetuosos ante el juego regular de las instituciones y ante la voluntad soberana de la Asamblea Parlamentaria, que ejercía, en la forma en que lo hizo, un derecho supremo y excepcional otorgado por la Constitución.

John Quincy Adam fué el primer Presidente de minoría en la democracia norteamericana; pues su candidatura tuvo menos votos populares y también menos electores presidenciales que su rival Jackson. Veinte años más tarde, James Polk fué elegido Presidente por electores que habían tenido un número mucho menor de sufragios primarios que sus competidores; Taylor en 1848 y Buchanan en 1856 llegaron al poder en condiciones análogas; Lincoln, en 1860, en una situación gravísima, ante la guerra civil que se desencadenaba, tuvo 354.000 votos populares menos que sus adversarios reunidos; Hayes, en 1876, alcanzó 250.000 votos menos que Tilden y, después de un escrutinio muy discutido y dudoso, fué elegido Presidente a pesar de la voluntad de una gran mayoría popular; más tarde Garfield en 1880, Cleveland, en 1884, y Harrison, en 1888, fueron llevados a la primera magistratura con minoría de votos en los comicios primarios.

Los partidos políticos de aquella gran república han acatado siempre las consecuencias de un sistema electoral que puede llegar hasta impedirles legalmente la conquista del poder, no obstante el haber obtenido mayoría de sufragios populares.

No trascurrió mucho tiempo después de la agitada elección presidencial de John Quincy Adams sin que se planteara un nuevo caso de insuficiencia de votos en el colegio electoral; pero esta vez se trataba de la vicepresidencia de la República; el año 1837, al ser proclamado Martín van Buren Presidente, por haber tenido el voto de 170 electores, el Congreso verificó que ninguno de los candidatos a Vicepresidente alcanzaba el número necesario de sufragios para su designación; entonces el Senado eligió a Richard Johnson.

FACULTADES DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS EN EL ESCRUTINIO DE LA ELECCION. —PRECEDENTES Y JURISPRUDENCIA NORTEAMERICANA.

El escrutinio de la elección presidencial de 1837 motivó una difícil cuestión constitucional que ya había sido tratada el año 1821, en la elección de Monroe: ¿tenía el Congreso facultad para anular los votos observados de los electores presidenciales? El año 1821, los votos de Missouri fueron objetados porque ese territorio no había sido admitido formalmente como Estado; con o sin ellos, el resultado de la elección habría sido el mismo en favor de Monroe. Del punto de vista político, el asunto carecía de importancia; pero como problema institucional, el caso ofrecía suma trascendencia. El Congreso tomó en cuenta las objeciones y las resolvió con una alternativa que significó reconocer a ambas Cámaras la atribución de juzgar los sufragios contestados de los electores; el presidente del Senado proclamó el resultado del escrutinio en estos términos: "Si los votos impugnados de Missouri se cuentan, James Monroe tiene 231; y si no se cuentan, tiene 228; en uno y en otro caso hay mayoría del número total de electores para proclamarlo Presidente". Si bien la cuestión legal de si Missouri tuvo o no el derecho de elegir electores quedó indecisa, el hecho fundamental fué que el Congreso no se limitó a presenciar la apertura de las actas de la elección y el recuento de los votos, sino que consideró y resolvió sobre objeciones ajenas a la operación aritmética del escrutinio, y relativas a la validez de la investidura de los electores y a la personería de un Estado para intervenir en la elección.

El año 1837 se repitió la cuestión y el Congreso volvió a sentar la misma jurisprudencia: fueron objetados los votos de Michigan por causa idéntica a la alegada contra los de Missouri en la elección de Monroe. Con los electores de Michigan o sin ellos, van Buren alcanzaba la mayoría requerida para ser proclamado Presidente. El Congreso resolvió el caso en la misma forma en que lo había hecho el año 1821.

La Constitución norteamericana nada dice respecto de las facultades del Congreso en el escrutinio, ni acerca de los medios de fiscalizar la pureza de los votos, que es la fuente de la legitimidad del poder. La enmienda XII estatuye que el presidente del Senado abre en presencia de las dos Cámaras las actas de la elección y que los votos serán contados. Según el texto estricto se trataría de una simple operación aritmética que se hace en presencia del Congreso para mayor solemnidad y garantía. Ningún constituyente norteamericano presintió—observa el duque de Noailles—que esa operación, sencilla en apariencia, de contar los sufragios iba a originar los conflictos más graves y las más peligrosas situaciones.

La Constitución de los Estados Unidos no ha dicho expresamente a quién corresponde juzgar en definitiva la elección de Presidente omisión que en caso de votos contestados o de elecciones discutidas tiene una importancia suprema. Los magnos intereses que se agrupan alrededor de una presidencia y que la hacen el punto de mira de todas las ambiciones y de todos los apetitos, y la enorme extensión del territorio con variable densidad de población abren al fraude un vasto teatro y requieren un alto juez para la elección.

La cuestión ofrece aspectos muy peligrosos cuando las fuerzas contendientes son equilibradas y una débil diferencia de cifras puede cambiar la victoria en derrota; el desplazamiento de unos millares de sufragios primarios sobre un total de ocho millones bastó para alterar los resultados de la lucha presidencial en 1880, y un solo voto electoral de mayoría, voto discutido, decidió en 1876 la designación de primer magistrado en favor de Hayes. La Constitución, dice Paschal, no ha delegado expresamente a magistratura alguna el derecho a resolver sobre impugnaciones calificaciones y escrutinios de la elección presidencial; pero ese derecho ha sido ejercido y está siendo ejercido por las dos Cámaras del Congreso.

El hecho de objetar en el Congreso la elección presidencial, lo que ocurrió en 1821 y 1837, se repitió en febrero de 1857. Buchanan, candidato demócrata, había obtenido minoría de votos populares en los comicios primarios, pero mayoría de electores; cinco votos de Wisconsin eran discutidos porque no se habían dado en la fecha que mandaba la ley; muchos miembros del Congreso estaban dispuestos a impugnar su legalidad; pero el presidente de la asamblea declaró que todo debate era fuera de orden y proclamó a Buchanan incluyendo los votos de Wisconsin. En este caso no fué seguido el precedente consagrado en los escrutinios de los años 1821 y 1837; pero bien pronto el año 1868, el Congreso volvió sobre el principio que antes había aplicado, esto es: discutir y juzgar en el escrutinio la validez de los votos de los electores.

Al ser contados los sufragios que dieron por resultado la proclamación de Ulises Grant y Schuyler Colfax, como Presidente y Vicepresidente de la República, fueron impugnados en el Congreso los votos del Estado de Georgia por las siguientes causas: 1.° Porque los votos de los electores no habían sido dados en la fecha que mandaba la ley; 2.° Porque en el momento de la elección aquel Estado no había sido admitido aún como tal en el Congreso. 3.° Porque la elección no había sido libre, justa ni correcta. Estas dos últimas tachas afectaban no a la designación de Presidente y Vicepresidente, sino que iban mucho más allá: discutían la elección local primaria de los electores, que había sido ya examinada y escrutada en el respectivo Estado. Esta cuestión no podía producir consecuencias políticas trascendentales, porque no se había alterado en ningún caso el resultado de la elección en favor de los candidatos republicanos Grant y Colfax; pero ella envolvía un grave problema y sentaba un importantísimo precedente institucional. El Congreso se consideró competente para resolver sobre las objeciones alegadas, y la Cámara de Representantes las aceptó; pero fueron rechazadas en el Senado.

El Congreso de la Unión, a pesar de las limitaciones del texto constitucional pertinente, consideró que su función de presenciar el escrutinio lo facultaba para ser juez supremo de la elección presidencial y podía discutir y resolver cualquier impugnación a ella.

En la necesidad de suplir el silencio de la Constitución norteamericana, las dos Cámaras del Congreso acordaron conjuntamente la siguiente norma, en caso de objeciones a los votos durante el escrutinio: Cuando la lectura de un acta suscita dudas o algún voto es impugnado, los senadores y los representantes deliberan separadamente sobre la cuestión, y el voto discutido no será contado, salvo que haya aprobación concurrente de ambas Cámaras (22.ª regla conjunta de ambas Cámaras del Congreso reglamentando la manera de hacer el escrutinio).

El escrutinio de la segunda elección del Presidente Grant provocó en el Congreso, el año 1873, vivas discusiones: fueron objetados los sufragios de los electores de Georgia, porque el favorecido con ellos, Horacio Greeley, había muerto cuando fué votado y por lo tanto ese candidato no era "una persona" dentro del significado de la Constitución. El Senado resolvió contar los votos de Georgia y la Cámara de Representantes los anuló; esos sufragios no fueron contados conforme lo disponía la mencionada regla conjunta número 22. Los votos de Arkansas fueron observados porque: 1.° Los electores no habían sido elegidos en la fecha legal, y 2.° Porque los escrutinios no estaban certificados de acuerdo con la ley. Las Cámaras discreparon sobre la resolución de estas tachas y los sufragios de ese Estado no se computaron de acuerdo con la regla número 22. Las elecciones de Luisiana provocaron vivos debates, porque había dos actas de escrutinio, una firmada por el gobernador y otra por una junta escrutadora; el Congreso resolvió que no se contaran esos votos. La actuación del Parlamento en este discutido escrutinio estableció como precedentes: a) que bajo la regla conjunta las dos Cámaras pueden juzgar respecto a la existencia de la persona por quien se ha votado; b) que pueden ser rechazados los votos por irregularidades en los procedimientos y en los certificados de los Estados.

El día 7 de noviembre de 1876 se efectuó en los Estados Unidos la elección de electores de Presidente, que ha provocado la agitación más intensa y dado lugar a una de las situaciones políticas más difíciles por que haya pasado la Confederación. El resultado del acto fué el siguiente: 184 electores demócratas cuyos candidatos eran Tilden, para Presidente, y Hendricks, para Vicepresidente, y 172 electores republicanos que sostenían la candidatura presidencial de Hayes y la vicepresidencial de Wheeler. La mayoría decisiva dependía de las resoluciones de las juntas escrutadoras de Florida y Luisiana, y sobre todo, de un voto impugnado en Oregón. En la Florida, la junta escrutadora dió los cuatro votos electorales a los republicanos mediante la anulación de la elección en varios distritos y condados; la Suprema Corte del Estado ordenó a la junta la modificación del escrutinio, incluyendo los votos eliminados, y ésta rechazó sufragios de otros distritos y declaró, de nuevo, una mayoría republicana. En Luisiana, los demócratas protestaron contra las resoluciones de la junta, y después de muchos cambios en los escrutinios impugnados, los republicanos aparecieron triunfantes por 4.000 votos, a pesar de que los demócratas sostuvieron que ellos habían ganado. En Oregón, los demócratas objetaron a un elector republicano por ser empleado federal. En los tres Estados se constituyeron colegios electorales dobles, con certificados expedidos en unos casos por el gobernador, y en otros por miembros de la junta. En tal situación, fueron elevadas las actas al Congreso. La mayoría de la Cámara de Representantes era demócrata y rechazaba los fallos observados de las juntas escrutadoras que perjudicaban a su partido; la mayoría del Senado era republicana y aceptaba esas resoluciones.

El Congreso se reunió en asamblea y ninguna de las Cámaras consintió en adoptar para el recuento las reglas conjuntas que habían servido de norma en anteriores escrutinios, porque ellas podían, en este caso, contrariar en algún momento los intereses de los partidos a que pertenecían las respectivas mayorías. Si se anulaban los votos litigiosos, como en el año 1873, ningún candidato tendría el número necesario de electores, y el Presidente debería ser designado por la Cámara de Representantes, demócrata en mayoría, pero no en los dos tercios requeridos para la sesión; en tal caso, bastaba a los republicanos no asistir, para evitar la elección de Presidente. El país podía ser llevado a la anarquía o a la guerra civil. La cordura predominó sobre la ofuscación política, y los partidos contrincantes llegaron a convenir y sancionar la ley de transacción de 29 de enero de 1877, reglamentaria del escrutinio, que prescribió el siguiente procedimiento:

1—Cuatro contadores, dos de ellos nombrados por la Cámara de Representantes y dos por el Senado, harán ante la asamblea el recuento de los votos. Al leerse cualquier certificado o papel, el presidente invitará a hacer objeciones. Toda objeción se hará brevemente por escrito y será firmada, para ser recibida, por un senador y un diputado, por lo menos.

2—Recibidas y leídas las objeciones, las Cámaras se separarán para resolver, cada una, independientemente. Ningún voto electoral será rechazado sin la resolución afirmativa y concurrente de ambas Cámaras. (En esta forma quedó absolutamente cambiada la regla conjunta núm. 22 que había regido hasta entonces).

3—En caso de colegios electorales dobles que den por resultado dobles escrutinios, los votos serán sometidos a una comisión compuesta de 5 senadores, 5 diputados y 5 jueces de la Suprema Corte, elegidos, respectivamente, por cada uno de esos cuerpos. Las objeciones se formularán por escrito ante esa comisión, la que "procederá a considerarlas—dice textualmente la ley—con los mismos poderes, si los hubiese, ahora poseídos por ambas Cámaras con ese objeto". Resuelto el caso por la comisión, ambas Cámaras registrarán la resolución y proseguirá el escrutinio, a menos—agrega la ley—que sobre una objeción hecha por escrito por 5 senadores y 5 diputados, las dos Cámaras ordenen por decisión concurrente otro proceder, en cuyo caso regirá dicha orden conjunta.

Tal fué la ley dictada en excepcionales circunstancias políticas, que reiteró el concepto institucional de que el Congreso es el juez supremo de la elección presidencial y que organizó un procedimiento especial para juzgar de las impugnaciones hechas a la elección y fallar sobre la legalidad de la investidura de los que se dicen electores, en caso de escrutinios y de colegios electorales dobles.

El Congreso comenzó la cuenta de los votos el 1.° de febrero de 1877, conforme a la ley promulgada la víspera, y fueron solemnes esas sesiones en las que—según cuenta el doctor Rawson, testigo de ellas—los destinos de dos grandes partidos, la suerte de la patria y la seriedad de los principios estaban estrechamente comprometidos.

La mayoría de la comisión, que era republicana, resolvió que sólo estaba facultada para escrutar los votos de los electores y no los populares, porque ni el Congreso ni tribunal alguno podían rever lo declarado como voto de cada Estado por las autoridades competentes, y que no se admitían pruebas de fraude anteriores a los escrutinios de las juntas de Estado. Esta teoría se apoyaba en que la Constitución atribuye a los Estados en su capacidad política el nombramiento de los electores presidenciales, en la forma que cada uno de ellos disponga, y que el gobierno federal no tiene poder para revisar o corregir lo que se reputa consumado por el Estado, según su expresión oficial. Por supuesto—escribía Rawson en su conocida carta a Mitre—que semejante decisión, aplicada a cada uno de los casos denunciados como fraudulentos, acababa con toda esperanza de rectificación. Las resoluciones de la mayoría de la comisión-tribunal fueron rechazadas en la Cámara de Representantes y aceptadas en el Senado, y en consecuencia, prevalecieron según la ley, porque una de las Cámaras las apoyó. Así Hayes consiguió ser proclamado Presidente, por 185 votos contra 184 que obtuvo Tilden.

La doctrina de las decisiones sobre los puntos controvertidos, relativos a la función del Congreso, fué la siguiente:

a)—El fraude y la mala conducta de las autoridades del Estado no es un asunto sobre el cual las dos Cámaras del Congreso tienen jurisdicción para investigar. Lo que el Congreso puede hacer es averiguar si en el Estado se han nombrado los electores presidenciales en la forma prescripta por sus leyes.

b)—Las dos Cámaras no pueden investigar si tumultos y desórdenes se produjeron en un Estado, en el momento de la elección de los electores, o si la presencia de tropa enviada allí por el Presidente de la República, con el objeto de mantener la paz, ha tenido una influencia tal que haga nula la elección.

c)—El Congreso está facultado para escudriñar el voto de los electores; pero no tiene autoridad para inquirir si la elección de esos electores fué hecha con fraude o con otros vicios.

d)—El Congreso puede investigar si el certificado del Ejecutivo es auténtico, falso o contiene errores de hecho.

e)—El presidente del Senado no puede hacer investigación alguna sobre el escrutinio, fuera de la reunión conjunta de las dos cámaras, y no está autorizado sino para inspeccionar los documentos que le son enviados, y sólo desde el momento en que los abra en presencia de las dos cámaras.

f) — Cuando los votos populares para electores deben ser contados por una junta de escrutinio, las cámaras del Congreso pueden tomar en consideración el hecho de que la junta no tenía registros para examinar o que la junta que pretendía proceder no era la legal.

La extraordinaria tensión del espíritu público y la enconada lucha de los intereses políticos fueron calmadas después de este desenlace. El partido triunfante en los comicios y derrotado legalmente en el Congreso, dió un alto ejemplo de obediencia a la ley y de respeto a un sistema institucional que él mismo había contribuído a desenvolver.

La renovación del Poder Ejecutivo en el siguiente período (el año 1880), no dió mayoría popular a los electores republicanos que votaron por Garfield, sino una pluralidad con muy débil diferencia sobre los demócratas, que sostenían a Hancok. El candidato Garfield, con minoría primaria sobre sus rivales juntos, tuvo mayoría de electores presidenciales. En el escrutinio fueron impugnados los votos de Georgia, por no haber sufragado en la fecha determinada en la ley federal; el Congreso resolvió contar esos votos "en la alternativa", declarando que Garfield y Arthur tenían 214 votos y que Hancok y English tenían 155 si los de Georgia se contaban y 144 si no se contaban; resultando, en cualquier caso, Garfield y Arthur elegidos.

Las facultades del Congreso en el escrutinio de la elección de presidente ha preocupado, en todo momento, a los partidos políticos de los Estados Unidos: se consideró que la ley de transacción del año 1877, que tuvo el carácter de un compromiso de emergencia, no debía perdurar ni crear un régimen estable. En ambas Cámaras se presentaron proyectos de ley, reglamentarios del escrutinio. El senador Hoar y el diputado Updegraff, propusieron, el año 1882, leyes sobre este punto.

El 3 de febrero de 1887, el Congreso sancionó, sin la presión de ningún conflicto político, una ley sustancial sobre esta materia, que define claramente la función del Congreso en el escrutinio, y reglamenta sus facultades como jueces de la elección de Presidente y de Vicepresidente de la República. He aquí las normas principales contenidas en esta ley de 1887, que suprimió la comisión-tribunal creada en 1877 y acordó a ambas Cámaras plena jurisdicción para juzgar:

1.o—Toda controversia referente a la elección de electores deberá ser resuelta de acuerdo con lo que dispongan las leyes del Estado, seis días antes por lo menos de la elección de los electores. (Sección segunda).

2.o — No se podrá rechazar voto electoral alguno, o votos electorales de ninguno de los Estados, que se hayan dado en forma regular por los electores cuya designación se ha certificado legalmente; "pero las dos cámaras conjuntamente podrán rechazar el voto o votos toda vez que convengan en que dicho voto o votos, no han sido emitidos en forma regular, por los electores cuya designación ha sido debidamente certificada". (Sección cuarta).

3.o — En caso de que hubiere más de un escrutinio o papel que pretenda ser un escrutinio, se contarán únicamente los votos que hayan sido dados en forma regular por los electores que han sido designados conforme a las prescripciones de la ley. Si surgiere cuestión sobre las credenciales de los electores, se contarán los votos de aquellos cuyas credenciales sean reconocidas conjuntamente por las dos cámaras como apoyadas por dichos Estados y autorizada por sus leyes. (Sección cuarta).

4.o — En caso de que hubiera más de un escrutinio, o escrito que pretendiese serlo, de un Estado, si no se hubiere resuelto la cuestión en el Estado, "entonces, se contarán únicamente los votos que las dos cámaras decidan de común acuerdo que han sido dados por los electores legales nombrados de conformidad con las leyes del Estado, a no ser que las dos cámaras, procediendo por separado decidan que esos votos no son los legítimos de electores legalmente designados." (Sección cuarta).

He aquí compendiados los principios fundamentales del derecho constitucional norteamericano, relativos a la cuestión que estudio, elaborados durante más de un siglo por las luchas de esa admirable democracia.

De lo expuesto, surge la conclusión siguiente: El Congreso de los Estados Unidos, en el escrutinio de la elección de Presidente y Vicepresidente de la República, no se limita a presenciar el recuento de los sufragios, sino que asume las facultades de juez supremo de dicha elección, resuelve sobre las impugnaciones que se deduzcan contra los votos de los electores y puede anularlos rectificando así el cómputo general.

CAPITULO II

LA ELECCION DE PRESIDENTE Y DE VICEPRESIDENTE EN LA REPUBLICA ARGENTINA — CARACTERISTICAS DE LA CONSTITUCION NACIONAL Y SUS DIFERENCIAS CON LA DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Nuestra Constitución ha adoptado el sistema de los Estados Unidos para elegir el Poder Ejecutivo, pero ha introducido modificaciones importantes que debo señalar, para que se perciban con exactitud las características de la institución argentina.

1)—Los electores norteamericanos son nombrados del modo que determina la legislatura de cada Estado. Esta facultad, que se reservaron los Estados de la Unión, de organizar con plena autonomía la forma del nombramiento de los electores de Presidente limita la jurisdicción del Congreso federal para juzgar los actos en cuya virtud dichos electores fueron designados. Como corolario de esa reserva en favor de los Estados, prevaleció en el escrutinio de la célebre elección de 1877 la siguiente jurisprudencia: "El Congreso no tiene "control" sobre el nombramiento de los "electores de Presidente, salvo para "determinar el tiempo en que hayan "de ser designados y el día en que darán sus votos; a todo otro respecto "la jurisdicción local y el poder de "cada Estado es predominante hasta "que las funciones de los electores "hayan sido cumplidas". (Interpretaciones de la Constitución norteamericana compiladas por Orlando Bump. Traducción de Nicolás A. Calvo).

El único asunto que la Constitución de los Estados Unidos atribuye al Congreso y quita a los Estados, en la designación de electores de Presidente, es el de determinar la fecha del acto electoral, que debe ser el mismo en toda la Confederación.

2)—Los electores argentinos no son nombrados del modo que las provincias establecen, sino de acuerdo con las reglas prescriptas para la elección nacional de diputados (artículo 81 de la Constitución Nacional), es decir, de conformidad con la ley federal que dicte el Congreso. (Artículo 41, último párrafo de la Constitución).

Mientras que en los Estados Unidos, cada Estado particular es juez del nombramiento de sus electores, porque él organiza, reglamenta y dirige ese nombramiento; en la República Argentina tal juez es necesariamente el Congreso, como consecuencia de su atribución exclusiva de organizar y reglar la elección directa de ellos. Esta doctrina es indiscutible, porque ha sido consagrada por la Corte Suprema, que es el intérprete final y más autorizado de nuestra Constitución, en una sentencia que se registra en el tomo 47, página 191 de los fallos de ese altísimo tribunal, recaída en la causa por nulidad de actos electorales de L. Peña "versus" el presidente del Senado provincial de Salta. La Corte confirmó la sentencia federal que declaraba:

"Que los actos cometidos por las juntas en la organización del régimen electoral de la República, son un poder delegado por el Congreso en ejercicio de la soberanía que representa; y que dando por sentado este principio, si hubiese dudas por vicios que pudieran afectar a la validez de las elecciones, las juntas deben limitarse a manifestar su juicio por medio de un informe que, con los antecedentes de su referencia, elevarán a la Cámara de Diputados o al Congreso, según la elección de que se trata."

Este fallo se refería al artículo 40 de la ley electoral que decía: "En ningún caso podrá la Junta desechar las actas electorales, entendiéndose por tales las que revisten la forma determinada por la ley. Si hubiesen dudas o protestas, "la resolución corresponde a la Cámara de Diputados en la elección de sus miembros, y al Congreso en la de electores de Presidente y de Vicepresidente de la República." La Suprema Corte, a esas consideraciones del fallo que confirmaba, agregó: que en el caso "subjúdice" se trataba de "un acto, de carácter político, cuya eficacia o ineficacia no está diferida a los tribunales ordinarios de justicia, por ley alguna, correspondiendo sólo, por su naturaleza, al juicio y discreción del Congreso."

3) La Constitución norteamericana ha encomendado a los Estados el exclusivo derecho de reglamentar no solamente la forma de la designación de los electores de Presidente, sino también sus calificaciones. La carta fundamental argentina enumera expresamente esas calificaciones, que son las mismas que para los diputados, en todas las provincias y en la capital. Por consiguiente, en los Estados Unidos el juez de las calificaciones de los electores de Presidente debe ser el propio Estado que las determina, en tanto que, en la República Argentina, tal función corresponde al Congreso que es el poder que regula la elección y las calificaciones constitucionales de los electores.

4) La Constitución norteamericana reglamenta en diversa forma que la Argentina los casos en que corresponde a las Cámaras del Congreso la elección de Presidente y Vicepresidente de la República. En los Estados Unidos es sólo la Cámara de Representantes la llamada a elegir el Presidente de la República, de entre los tres candidatos que hayan obtenido las tres primeras minorías, y en esa emergencia los votos para nombrarlo serán tomados por Estados, teniendo sólo un voto la representación de cada Estado. El Senado, cuando ningún candidato reúne mayoría de votos de electores, elige al Vicepresidente de entre los dos candidatos que han tenido minorías más altas. En la Constitución Argentina, es la Asamblea de las dos Cámaras reunidas en "quorum" de tres cuartos de los miembros, la que elige tanto al Presidente como al Vicepresidente, de entre los dos candidatos que hubieren alcanzado mayor número de sufragios o de entre los que hubiesen obtenido la primera y segunda mayoría, en las condiciones previstas por el artículo 83.

ESCRUTINIO Y RECTIFICACION DE LA ELECCION DE PRESIDENTE Y DE VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA, SEGUN LA CONSTITUCION ARGENTINA.

La Constitución norteamericana y la Argentina disponen que las listas o actas de los colegios electorales serán abiertas y los votos contados en presencia de las dos Cámaras reunidas; pero hay un agregado expresivo en el texto de nuestra carta fundamental que no existe en la de los Estados Unidos; nuestra Constitución emplea por dos veces las palabras "escrutinio y rectificación" en el inciso 18 del artículo 67 y en el artículo 84.

¿En qué consisten, según los términos de la Constitución Nacional, el escrutinio y la rectificación de la elección de Presidente y de Vicepresidente de la República?

En el recuento de los votos, en el estudio y resolución de las observaciones que se hubieren formulado contra ellos, y en la variación del cómputo general en caso de que la Asamblea de ambas Cámaras anulara algunos de los sufragios impugnados. Sostener que la Constitución Argentina no faculta al Congreso para juzgar de la votación de los electores de Presidente y Vicepresidente de la República, y de la elección popular que les dió investidura, sería afirmar que el más importante de los actos electorales no puede ser examinado en su conjunto por ningún órgano constitucional, y que no existe tribunal superior competente para decidir de los reclamos derivados de tal acto; sería abandonar, en los casos sospechosos, la suerte política del país a las soluciones de entidades locales que pueden desnaturalizar el escrutinio.

Si el Congreso no tuviera el derecho de juzgar la operación electoral en su integridad, resultaría que cada colegio electoral, que es solamente una fracción del cuerpo general de electores presidenciales, sería árbitro inapelable del más trascendental de los actos democráticos que realiza la Nación. Si el Congreso no ejerciera jurisdicción para juzgar y anular los votos objetados, no tendría significado alguno la facultad constitucional de "rectificar la elección" que le ha sido expresamente acordada, puesto que "hacer la rectificación de estas elecciones", quiere decir variar los cómputos parciales mediante la anulación de votos de electores indebidamente incluídos en las listas oficiales remitidas al presidente del Senado, o la agregación de votos legítimos que no figuran en ellas.

En contra de este principio, quizá se alegará que el tribunal de los electores es el propio colegio electoral, y que por lo tanto, sólo incumbe al Congreso la tarea de contar los votos y de rectificar los cálculos, cuando hay errores aritméticos. Aparte de la subalterna que sería esta misión constitucional, así interpretada, cabe observar que el cuerpo de los 300 electores presidenciales no se reune en una asamblea nacional para examinar la legitimidad de las delegaciones y de los votos de cada distrito, sino que funciona en colegios parciales en fragmentos locales, independientes unos de otros, que fallarían aislados y sin apelación sus propios pleitos si se negara al Congreso la competencia para juzgarlos.

(Continuará mañana)

BOLETIN TELEGRAFICO DEL EXTERIOR--SERVICIO EXCLUSIVO PARA

(VIA COLÓN) — LOS ORIGINALES DE ESTOS TELEGRAMAS SON EXPUESTOS DIARIAMENTE AL PUBLICO

LA GRAN CONFLAGRACION EUROPEA

BATALLA DE VERDUN--BOMBARDEOS EN LA IZQUIERDA DEL MOSA

LOS FRANCESES CONQUISTAN UN FORTIN EN LA PENDIENTE AL NORDESTE DE LA COLINA 304

VIOLENTOS ATAQUES Y CONTRAATAQUES EN TODA ESTA ZONA

TRINCHERA ALEMANA ATACADA AL NORTE DE LA COLINA 287

INFORMACIONES OFICIALES DE LA GUERRA

PARIS, mayo 18 — Se ha publicado esta tarde el siguiente comunicado oficial del gobierno francés:

"Entre el Oise y el Aisne, un fuerte destacamento enemigo que intentaba acercarse a nuestras líneas, en la vecindad de Quennevieres, fué contraatacado por nosotros y se dispersó dejando algunos cadáveres en el terreno.

"En la margen izquierda del Mosa, los alemanes, después de una preparación de artillería intentaron en varias ocasiones, durante la noche, apoderarse del reducto del bosque de Avocourt. Fueron rechazados todas las veces por nuestro fuego.

"El enemigo sufrió bajas muy serias.

"Por nuestra parte ejecutamos, hacia el Norte de la colina 287, un ataque por sorpresa contra una trinchera alemana. Los que la ocupaban fueron muertos o quedaron prisioneros.

"A la misma hora, nuestras tropas se apoderaron, después de un combate encarnizado, de un fortín enemigo, sólidamente organizado en la pendiente al Nordeste de la colina 304.

"En la margen derecha y en el Woevre, hubo bombardeo recíproco.

"En la noche del 16 al 17 de mayo, nuestros voladores efectuaron numerosos bombardeos a lo largo del frente al Norte de Verdun; en particular fueron lanzadas quince granadas de grueso calibre sobre un importante depósito de municiones, entre Raucourt y Arracourt, a diez kilómetros al Sur de Sedán, otras cinco sobre la estación ferroviaria de Sedán, en donde se observó un incendio y quince sobre un depósito de municiones cerca de Auzannes.

"En la misma noche, dos aeroplanos franceses arrojaron ochenta granadas sobre la estación ferroviaria de Metz-Hablons.

"Los voladores enemigos durante la noche arrojaron varias bombas en la vecindad de Luneville, Epinal y Belfort, causando daños materiales de escasa importancia."

PARIS, mayo 18 — Se publicó esta noche el siguiente comunicado oficial:

"En el Norte del Aisne dispersamos un destacamento enemigo que intentó aproximarse a nuestra trinchera, al Sur de Nouvron.

"En la orilla izquierda del Mosa el enemigo, después de un violento bombardeo, emprendió como a las cinco de la tarde, un gran ataque contra nuestras posiciones en el bosque de Avocourt y colina 304, pero nuestro fuego de atajo con ametralladoras, lo contuvo, infligiéndole aparentemente graves pérdidas.

"La artillería continuó el violentísimo bombardeo en todo ese sector.

"En la orilla derecha el bombardeo fué intermitente y más intenso en Les Eparges.

"En el resto del frente no hubo acontecimientos de importancia."

NUEVA YORK, mayo 18 — Anuncian de Berlín que se publicó hoy en esa capital el siguiente comunicado oficial:

"En el Oeste: Hubo encuentros con granadas de mano que continúan al Sudoeste de Laon.

"Esta mañana tres nuevos ataques franceses contra nuestras posiciones de la colina 304 fueron rechazados.

"Durante la retirada del enemigo hacia Esnes, sufrió considerables pérdidas al ser atacado en campo abierto.

"Esto se refiere a las tentativas de ataque realizadas por la división africana francesa, compuesta de tropas mezcladas, blancas y de color.

CONTINUA LA ACTIVIDAD DE LAS ESCUADRILLAS DE VOLADORES

LAS OPERACIONES BRITANICAS EN EL EGIPTO

ACCION DE LOS SUBMARINOS--EMBARCACIONES HUNDIDAS POR MINAS

NUEVO MINISTRO DEL INTERIOR EN ALEMANIA

LAS TROPAS RUSAS EN FRANCIA

Grecia y el trasporte de soldados serbios

ACUERDO COMERCIAL AUSTRO-RUMANO

LA LEY DE SERVICIO MILITAR EN INGLATERRA

"Una tentativa de avance de débiles fuerzas enemigas, al Sudoeste de Reichackerkop, fracasó completamente.

"En el teatro oriental fué derribado un aeroplano enemigo, al Este de Kraschini.

"En los Balkanes no hubo nada de importancia que comunicar."

LONDRES, mayo 18 — Se publicó hoy en esta capital el siguiente comunicado oficial del War Office:

"Ayer hubo nuevamente una gran actividad aérea: se cree que un aeroplano enemigo fué destruído, pues se le vió descender verticalmente.

"Durante la tarde, después de un violento bombardeo, el enemigo se apoderó de la excavación que ocupábamos en la loma de Vimy.

"Anoche una fuerte patrulla alemana intentó asaltar nuestro puesto avanzado cerca de Wieltje, pero fué rechazada.

"Hoy, con excepción de acciones de artillería cerca de Angres y St Eloi, no ocurrió ningún incidente digno de mención."

EN LA FRONTERA FRANCO-BELGA

LAS TAREAS AGRICOLAS

PARIS, mayo 18 — Telegrafían de Hazebrouck que con el objeto de facilitar las tareas agrícolas de la región y fomentar la producción, las autoridades militares inglesas prestan caballos a los cultivadores que los necesitan para sus trabajos.

OPERACIONES EN FRANCIA

BATALLA DE VERDUN

PARIS, mayo 18 — Los diarios publican la siguiente nota de carácter semioficial:

"En todo el sector de la batalla gigantesca que se prolongó durante ochenta y siete días, las operaciones de ayer se limitaron a un duelo de artillería en todo el frente.

"La volación francesa desarrolló extraordinaria actividad, y adquiere cada día ascendiente creciente sobre la alemana.

"Nuestros voladores, además de su papel de observadores, se han vuelto poderosos instrumentos de combate que hieren al enemigo con golpes sensibles.

"El eminente crítico húngaro Tibor Bakos escribe en el "Pestinablo":

"La batalla de Verdún está prácticamente terminada. La conclusión sacada por la prensa francesa de que concluyó con una victoria francesa está justificada."

"El general rumano Crainceanu declara en el "Universul", de Bucarest:

"Los resultados del ataque contra Verdún constituyen actualmente para los alemanes un fracaso más grave que los del Marne y del Iser."

"El crítico militar del diario germanófilo "Bund" reconoce que los franceses obtuvieron éxitos parciales delante de Verdún.

"El célebre crítico militar italiano, Enrico Barono, escribe:

"El drama grandioso se acerca a su fin, y traerá la irrevocable comprobación del gran fracaso germánico, cuyas consecuencias serán múltiples y graves."

PARIS, mayo 18 — "Le Journal", al ocuparse hoy de las operaciones militares, dice lo siguiente:

"Está próximo el final del grandioso drama de Verdún, y traerá consigo la irrevocable comprobación del revés germánico.

"Su efecto será depresivo sobre la moral de los soldados alemanes, que fueron testigos y víctimas de las inútiles matanzas.

"Es necesario ahora que los aliados escojan el punto de donde ha de partir el golpe formidable que derribará al muro austro-alemán."

"Le Petit Parisien" dice:

"La inactividad actual en Verdún presenta el mismo carácter que las anteriores, y cesará del mismo modo, cuando los alemanes terminen los trabajos de reconstitución de sus unidades protegidos por el bombardeo."

REFUERZOS ALEMANES

LONDRES, mayo 18 — Comunican de Amsterdam que los alemanes que operan en la región de Bethune acaban de ser reforzados con veinte mil hombres.

LA GUERRA EN EL MAR

ANUNCIO DE HUNDIMIENTO DE UN TORPEDERO ALEMAN

LONDRES, mayo 18 — Anuncian de Copenhague que el diario "Berlingske Tidende" publica un despacho de Malmoe, en el cual se comunica que un torpedero alemán fué hundido por una mina, frente a Falsterbo, Suecia, pereciendo uno de sus tripulantes.

EMBARCACIONES HUNDIDAS

LONDRES, mayo 18 — Se anuncia que el vapor pesquero "Research" se hundió.

Uno de los tripulantes pereció y otros dos resultaron heridos.

Estos últimos y todos los demás llegaron a tierra.

LONDRES, mayo 18—La agencia Lloyd's anuncia que fué hundido el vapor francés "Mira".

LONDRES, mayo 18—Un telegrama recibido de Amsterdam, anuncia que el vapor holandés "Batavier V", que fué hundido hace pocos días, conducía 350.000 dólares en oro, 7.500 bolsas de arroz destinadas para Bélgica y una gran cantidad de café y otros artículos.

Se hará examinar el casco del buque por buzos, a fin de determinar la causa de la explosión, lo que no será difícil, pues el vapor se encuentra a poca profundidad.

La explosión destruyó los botes salvavidas, con excepción de tres, los que fueron en seguida bajados al agua.

No se vió submarino alguno cerca del buque.

Continúa el misterio que rodea la muerte del ciudadano norteamericano Mancini. Se sabe que tenía un salvavidas, y se cree que chocó contra un trozo del buque destruído y fué arrastrado por el remolino que produjo el hundimiento del vapor.

ECOS DEL ATAQUE AL "SUSSEX"

BERNA, mayo 18—El consejo federal anuncia que el gobierno alemán expresó al ministro de la Confederación en Berlín, su pesar por la muerte de los dos suizos que perecieron en el vapor "Sussex" y prometió pagar una indemnización a sus familias.

LA PERDIDA DEL "ERETRIA"

PARIS, mayo 18—Ha quedado definitivamente comprobado que la pérdida del vapor "Eretria", fué debida a una mina.

TURQUIA EN LA GUERRA

EN EL EGIPTO

LONDRES, mayo 18—El comandante en jefe de las fuerzas británicas en el Egipto, dirigió al War Office el siguiente comunicado oficial:

"Emprendimos con éxito, el 16, un avance contra Bayoud y Mageibra, con una columna compuesta de australianos y neozelandeses montados.

"El enemigo no presentó resistencia y huyó en seguida, siendo perseguido por nuestras tropas, las que se vieron obligadas a suspender esa persecución a causa de los intensos calores y los médanos de arena.

"Tomamos 36 camellos, una cantidad de municiones turcas, destruyendo completamente el campamento de Bayoud."

EN LOS BALKANES

CRITICAS AL ESTADO MAYOR GRIEGO

PARIS, mayo 18 — Comunican de Atenas que el ex primer ministro Venizelos se declaró responsable de los artículos publicados por un diario que contenían severas críticas contra el estado mayor griego.

Venizelos se presentó ante el juez que entiende en el proceso instaurado contra ese diario y declaró que no apelaría a un abogado, sino que se defendería a sí mismo.

Créese que se abandonará el proceso instaurado.

EL TRASPORTE DE LAS TROPAS SERBIAS

ATENAS, mayo 18—Los ministros de Grecia, acreditados ante las potencias aliadas comunicaron al gobierno que las tropas serbias concentradas en Albania y Corfú, serán trasportadas por mar, y no por el territorio del reino.

¿ATAQUE A VALONA?

ROMA, mayo 18 — Anuncian de Milán que el "Corriere della Sera" publica párrafos de una carta en la que se anuncia que los austriacos se preparan activamente para atacar a Valona.

AEROPLANOS Y DIRIGIBLES EN LA GUERRA

EL VOLADOR GRANDEIGNE

PARIS, mayo 18 — Anúnciase que el sargento Treille Grandeigne, uno de los voladores más renombrados del ejército francés, recibirá el encargo de pilotear los nuevos aeroplanos de grandes dimensiones, los que llevarán cañones de 75 centímetros.

UN VOLADOR MUERTO

LONDRES, mayo 18—Anúnciase que el teniente S. Elwyn Bateman cayó en Gosport, cerca de Portsmouth, mientras efectuaba un vuelo y murió en el acto.

Cayó desde una altura de mil pies y no se conoce la causa del accidente.

INGLATERRA

EL PROYECTO DE SERVICIO MILITAR

PARIS, mayo 18 — En la Cámara de los Lores fué votado hoy en segunda lectura y aprobado el proyecto de gobierno para el servicio militar obligatorio.

LAS CAMARAS COMERCIALES AUSTRALIANAS

LONDRES, mayo 18 — Anúnciase de Brisbane que la conferencia de las cámaras de comercio australianas se declaró por unanimidad favorable a las tarifas preferenciales, para todos los puntos del imperio y sus aliados, y por una tarifa razonable y moderada en favor de los neutrales y prohibitiva contra los países enemigos.

La conferencia recomienda la modificación de las leyes de naturalización, registro obligatorio de los extranjeros radicados en el imperio y adopción de medidas especiales para impedir el acaparamiento del mercado por las mercaderías de procedencia de los países enemigos, después de la guerra.

EL PAPA Y LA CAMPAÑA DE SUBMARINOS

LONDRES, mayo 18—El secretario del Foreign Office, sir Edward Grey, anunció hoy en la Cámara de los Comunes, que el ministro de la Gran Bretaña ante el Vaticano, sir Henry Howard, comunicó que el Papa, Benedicto XV está haciendo esfuerzos ante el gobierno alemán para que abandone la campaña de los submarinos.

FRANCIA

LAS TROPAS RUSAS

PARIS, mayo 18 — El presidente de la República recibió esta mañana en el palacio del Elíseo al general Loklovitzky, comandante de las tropas rusas del campamento de Mailly.

PARIS, mayo 18 — Telegrafían de Marsella que el general Gourgud pasó revista a las tropas rusas concentradas en el campamento de Mailly. Hizo entrega de algunas condecoraciones a los oficiales.

IMPORTACION DE AZUCAR

PARIS, mayo 18 — Telegrafían de Nantes que llegaron a aquel puerto 4.240 toneladas de azúcar procedentes de Nueva York.

ECOS DE LA CATASTROFE DE LA PALLICE

PARIS, mayo 18 — El diputado M. Hesse anuncia que interpelará al gobierno acerca de las causas de la catástrofe de La Pallice y de las medidas que adoptará el gobierno para evitar la repetición de accidentes de esta clase.

ACTITUD DE SUD AMERICA, SEGUN M. CHEREDAME

PARIS, mayo 18 — M. Cheredame, en el diario "La Victoire", demuestra que se opera una evolución clara en Sud América en favor de los aliados y agrega que se iniciará una nueva etapa en las relaciones con las potencias aliadas, cuando los Estados sudamericanos comprendan perfectamente el interés directo que tienen en la victoria completa de los aliados, único factor capaz de librarlas del pangermanismo colonial.

Terminada la evolución, probablemente las repúblicas sudamericanas, especialmente la Argentina y el Brasil, admitirán que sus intereses bien entendidos las inducirán a cooperar de acuerdo con sus medios económicos en la obra de la liberación común.

LOS COLONIALES MUSULMANES

PARIS, mayo 18 — En el ministerio de Colonias se anuncia que el gobernador del Africa Occidental Francesa instituyó un comité consultativo para las cuestiones que interesan a los musulmanes.

LAS EXENCIONES FRAUDULENTAS

PARIS, mayo 18 — Telegrafían de Rouen que fué detenido el doctor Poinon, bajo la inculpación de haber traficado con falsos certificados para facilitar el otorgamiento de exenciones de servicio militar.

Fueron arrestadas también otras dos personas acusadas de complicidad.

RECLAMACION CONTRA LA CENSURA

PARIS, mayo 18 — El director del diario "Le Bonnet Rouge", demandó por daños y perjuicios a M. Gautier, director de la censura, reclamando diez mil francos como indemnización por los perjuicios que le causó el secuestro del diario.

LOS PRIVILEGIOS DE LOS VITICULTORES

PARIS, mayo 18 — La Unión de las Francesas contra el Alcohol dirige a las Cámaras un llamamiento, en vista de la supresión de los privilegios de que disfrutan los viticultores que destilan sus propios caldos.

CONFRATERNIDAD FRANCO-RUSA

PARIS, mayo 18—Una nota de carácter semioficial, publicada por los diarios parisienses, dice lo siguiente:

"Las manifestaciones por el jubileo de la alianza franco-rusa revistieron en Petrogrado caracteres solemnísimos.

"Es un hecho significativo que todos los oradores que hablaron en esa circunstancia sintetizaron la voluntad común de los aliados de que la paz sea tal que aparte las probabilidades de guerras futuras, restaure el derecho, e imponga el respeto a la justicia.

"También enaltecieron la abnegación de los franceses y el magnífico valor del ejército francés.

"Los siguientes son algunos extractos de las declaraciones hechas:

"Rodzanco, presidente de la Duma, dijo:

"Los soldados franceses se mostraron dignos hijos de su gran pátria. Gloria y loor a ellos y a todo el pueblo francés que sostiene tan valientemente a sus guerreros en los días de prueba."

"El ministro Sassonoff, declaró:

"La admirable resistencia de Francia en Verdún, nos impone una deuda de agradecimiento, que señala una etapa en la lucha de los aliados contra las huestes germánicas. Francia sale de ella engrandecida y cubierta de laureles. Alemania, disminuída y herida moralmente en su prestigio militar.

"El alcalde de Moscou, dijo:

"Después de las batallas del Marne y de Verdún, estamos orgullosos de combatir con la noble Francia".

"Maklakof, declaró:

"El pueblo francés durante la guerra cumplió actos cuya belleza y cuya grandeza no han sido igualadas por ninguna otra nación".

ALEMANIA Y EL BLOQUEO

PARIS, mayo 18—"La Gaceta de Lausanne" publica un artículo en el cual comenta irónicamente las protestas de Alemania contra el bloqueo.

Recuerda la forma despiadada con que Prusia prohibió en 1871 todo abastecimiento de París sitiada.

Termina diciendo: "La historia se repite; pero, a la verdad, ¿quién comenzó?".

ALEMANIA

ESCASEZ DE VIVERES EN LA ZONA DEL RHIN

NUEVA YORK, mayo 18 — Telegrafían de Ginebra que el "Neue Stuttgarter Zeitung" dice que la situación en la región del Rhin se está volviendo intolerable en lo que se refiere a las subsistencias.

Aconseja al gobierno que introduzca modificaciones radicales en el modo de vivir del pueblo, sugiriendo que sólo se admita la cocina casera, se prohiba la comida en el "restaurant", y se sirva carne a mediodía, y solamente vegetales por la noche.

Diez y ocho granaderos alemanes llegaron a Basilea con la intención de comprar animales.

NUEVO MINISTRO DEL INTERIOR

NUEVA YORK, mayo 18 — Anuncian de Berlín que ha sido nombrado ministro del Interior el doctor Helfferich, que desempeñó hasta ayer la cartera de Hacienda del imperio.

Al puesto de ministro del Interior que desempeñará en adelante el doctor Helfferich, está aparejado el cargo de vicecanciller del imperio.

El doctor von Waldow, presidente de la provincia de Pomerania, será el director general de víveres y provisiones.

Es hombre de una gran energía.

LOS ARTICULOS PARA EL LAVADO

NUEVA YORK, mayo 18 — Informaciones recibidas de Berlín indican que las lavanderas se quejan mucho del alza experimentada por los artículos que necesitan para su trabajo.

El jabón subió 850 por ciento, el almidón más de 450 y el borax 900 por ciento, y el costo del lavado subió en proporciones correspondientes.

Se cree que la gente empezará a llevar camisas de color, que no necesitan lavarse tanto como las blancas.

BELGICA

MISION PARA LA CONFERENCIA ECONOMICA

PARIS, mayo 18 — Telegrafían del Havre que fueron designados los ministros M. de Broqueville, de Beyens, Van de Vyean, Goblet y Dalvielle, para representar a Bélgica en la próxima conferencia económica que celebrarán las potencias aliadas.

AUSTRIA-HUNGRIA

ACUERDO AUSTRO-RUMANO

NUEVA YORK, mayo 18—Comunican de Berlín, por vía de Sayville, que la agencia de informaciones para ultramar anuncia que Austria-Hungría celebró con Rumania un acuerdo comercial idéntico al celebrado entre este último país y Alemania.

El acuerdo reglamenta el intercambio de mercaderías entre los dos países, y el gobierno rumano se hará cargo de la administración de los molinos del reino, los que recibieron de Inglaterra una subvención de setenta y cinco millones de francos para que no vendan harina a los imperios centrales.

LA DELINCUENCIA EN LA JUVENTUD

LONDRES, mayo 18 — Informaciones de Viena, recibidas por vía de Holanda, anuncian que la Cruz Roja austriaca está creando un fondo para cuidar a los jóvenes, entre los que aumenta la criminalidad de un modo alarmante.

Según un informe de la policía, en el suburbio de Hitzing, cerca de Schoenbrunn, fueron registrados en el año 1915, 1,090 delitos cometidos por jóvenes, contra 650 en 1914.

RUSIA

ECOS DE LA DETENCION DE UN EX MINISTRO DE GUERRA

NUEVA YORK, mayo 18 — Anuncian de Berlín, vía Sayville, que la oficina de informaciones para ultramar comunica, que el diario de Petrogrado "Russky Viedomosty" dice, que el general Soukhomlinoff ex ministro de la Guerra, protestó su inocencia ante el oficial que realizó su arresto.

La esposa del general desapareció poco después del arresto de su marido y aunque fué dejada en libertad bajo fianza, no ha sido encontrada.

Entre los documentos secuestrados en la casa del general hay varios en que Soukhomlinoff acusaba a los ministros y comisiones de la Duma de hacer obstrucción a sus gestiones.

ESTADOS UNIDOS

LOS ALEMANES EN NORTEAMERICA

NUEVA YORK, mayo 18 — Telegrafían de Washington que en vista de los hechos producidos recientemente, el gobierno alemán, por intermedio del embajador Bernstorff, envió instrucciones a los alemanes en los Estados Unidos para que notifiquen a sus connacionales que es deber de los alemanes acatar escrupulosamente las leyes del país, poniendo fin a las imputaciones de violación de neutralidad.

NUEVA YORK, mayo 18—El cónsul alemán en Baltimore, von Luderitz, fué puesto en libertad bajo la fianza de cinco mil dólares.

Se aplazó la fecha para la vista de la causa seguida contra el capitán alemán Tauscher, y se fijó para el lunes la audiencia en que será juzgado von Igel, el ex secretario del agregado militar alemán von Pappen.

WILSON Y LA LIGA DE LA PAZ

WASHINGTON, mayo 18 — El presidente Wilson hablará el 27 del presente en la sesión magna de la Liga Propagandista de la Paz.

PORTUGAL

DECLARACIONES DE UN POLITICO

PARIS, mayo 18 — El señor Magalhaes Lima, diplomático portugués, declaró que dos razones existían para que Portugal interviniese en la guerra, en primer lugar, el respeto de los tratados seculares, y luego su amor fraternal por Francia.

"Esta es nuestra patria adoptiva, agregó, y hoy ocupamos nuestro puesto de honor en la lucha en favor de la libertad, la justicia y la humanidad."

LOS GASTOS DE LA GUERRA

LISBOA, mayo 18 — En la sesión celebrada hoy por el Senado, fué votada una ley, por la que se destina la cantidad de 75.000 contos, para gastos de guerra.

En la misma sesión fueron tomados otros acuerdos financieros, referentes a la emisión de un empréstito y a una enmienda en el presupuesto de Estado, por la cual se aumentan los sueldos de los subsecretarios de este departamento.

LAS FINANZAS Y LA GUERRA

PROYECTO DE CREDITOS FRANCESES

PARIS, mayo 18 — El ministro de Finanzas, M. Ribot, presentó a las Cámaras el proyecto de créditos para el tercer trimestre del año corriente.

Alcanzan a un total de 8.510 millones de francos.

Al fundar el proyecto demostró la situación satisfactoria del Banco de Francia y de la Tesorería e indicó la necesidad de proveer antes de la paz al pago de los intereses de los nuevos empréstitos.

Para ello propuso nuevos impuestos directos e indirectos.

El impuesto a los alcoholes, vinos, cerveza, sidra, azúcar y tabaco suministrará novecientos millones de francos por año.

Las declaraciones de créditos alcanzan actualmente un total de francos 2.949.000.000 para ciento sesenta y tres mil contribuyentes que cumplieron con ese requisito.

Recomendó que se prosiguiese la tarea de recoger esas declaraciones.

En el proyecto de M. Ribot se tasará el alcohol a razón de cuatrocientos francos por hectólitro y será abolida la franquicia para los cultivadores que destilan sus propios productos.

Se impondrá doble impuesto por los caballos, carruajes, automóviles, billares, clubs, y minas. Los perros caseros pagarán diez francos, los de caza cinco francos.

Los títulos extranjeros que no se hallen anotados en las listas de cotizaciones oficiales de 5 a 6 por ciento.

La azúcar pagará de 15 a 30 francos por cien kilógramos.

VARIAS INFORMACIONES

ECOS DE UN DISCURSO DE SIR EDWARD GREY SOBRE LA PAZ

NUEVA YORK, mayo 18 — El corresponsal del "New York Herald" en La Haya telegrafía a su diario que según un despacho de Berlín, recibido por el "Nieuwe Rotterdamsche Courant" un alto funcionario alemán declaró que aunque es muy temprano para la mediación de los neutrales, la entrevista última de sir Edward Grey, cuyo tono no fué agresivo, deja la puerta abierta para las discusiones preliminares.

Declaró el funcionario alemán que Alemania, como lo piensa sir Edward Grey, tampoco desea el dominio de Europa por una sola nación.

PARIS, mayo 18 — "Le Figaro" al comentar las recientes declaraciones referentes a la continuación de la guerra hasta no haber obtenido determinadas condiciones, dice que la entrevista otorgada por sir Edward Grey y recientemente publicada, corrobora el discurso de M. Poincaré en Nancy, y demuestra la oposición fundamental existente entre el ideal de los aliados y el de los alemanes.

EL PAPA Y LA GUERRA

PARIS, mayo 18—"L'Homme Enchaîné" anuncia que M. Nisard, ex embajador de Francia ante la Santa Sede, celebró dos largas conferencias con el Papa Benedicto XV, y se asegura que el Sumo Pontífice le confió una importante misión.

MINISTRO ARGENTINO EN VIAJE

MADRID, mayo 18 — El cónsul de la Argentina, señor Jardón, el subsecretario de Estado, señor Natalio Rivas; el senador por la Universidad de Oviedo, señor Canella, y el diputado señor Fresneda, partieron en un tren expreso para Cádiz, con objeto de esperar la llegada a aquel puerto del ministro argentino señor Avellaneda, quien regresa de su país.

Con tal motivo, muchas personas acudieron a la estación para despedir a los viajeros.

INFORMACIONES COMERCIALES

BALANCES BANCARIOS

BANCO DE FRANCIA

PARIS, mayo 18 — Acaba de publicarse el balance del Banco de Francia, correspondiente a la semana comercial trascurrida. Acusa las siguientes modificaciones con respecto a la semana anterior:

El encaje de oro aumentó en francos 6,838.000 y alcanza a francos 4,721,833,000.

ECOS DE LA REBELION EN IRLANDA

TRABAJOS DE LA COMISION REAL DE INVESTIGACIONES

DECLARACIONES DE SIR MATTHEW NATHAN

PROCESO CASSEMENT -- LAS GESTIONES DE Mr. ASQUITH

LONDRES, mayo 18 — Se reunió hoy en Dublín la comisión real designada para investigar las causas de la rebelión en Irlanda; determinar la responsabilidad de las autoridades civiles y militares y estudiar los medios más indicados para normalizar la situación en la isla.

Presidió la reunión lord Hardinge, ex virrey de la India, y el primero en comparecer ante la comisión fué sir Mathew Nathan, ex subsecretario de Irlanda, quien hizo una extensa declaración sobre la situación en general.

Expuso el origen del cuerpo de voluntarios nacionalistas, el que se organizó en oposición al de los voluntarios unionistas, formado en el Ulster por sir Edward Carson, cuando se discutía en Irlanda la cuestión del Home Rule.

Por lo demás, la mayor parte de los voluntarios permanecieron leales.

Agregó que el gobierno de Irlanda estaba al corriente de los preparativos que hacían los elementos subversivos, ayudados por los alemanes, quienes intentaron enviar armas y municiones en submarinos.

Tres días antes de iniciarse los disturbios en Dublín, el gobierno supo que los alemanes debían cooperar con los rebeldes por tierra, por mar y en el aire.

En vista de esas informaciones, fueron advertidas las fuerzas militares y la gendarmería, y se establecieron patrullas que custodiaban la costa día y noche, y gracias a las medidas adoptadas, Casement pudo ser detenido pocas horas después de su desembarco.

Al principio, el número de los rebeldes ascendía a 15.200, de los cuales tres mil había en Dublín; pero tenían solamente 1.836 fusiles y revólveres, y esperaban las armas y municiones que debía suministrarles el vapor "Aud", el que conducía veinte mil fusiles y un millón de cartuchos.

Habló luego de la acción de los irlandeses en los Estados Unidos, los que dieron fuertes sumas para comprar armas e imprimir publicaciones sediciosas.

Desde el mes de septiembre de 1914 hasta el de abril de 1915, los Bancos Dublín pagaron a los jefes del movimiento ochenta mil dólares recibidos de los Estados Unidos.

Luego trató de la trasmisión de fondos por medio de los Bancos, y no se conocen los métodos empleados desde entonces para su envío.

Después de defender la conducta del gobierno, sir Matthew Nathan demostró por medio de cifras que la gran mayoría del pueblo irlandés permaneció leal hacia la Gran Bretaña.

Leyó un manifiesto de la mayoría del comité provisional de los voluntarios nacionalistas, el que se opuso a la participación activa de los irlandeses en la guerra.

Agregó que resultaron ser desleales solamente once mil voluntarios sobre un total de ciento ochenta mil, y el comité provisional original se pronunció en favor del leader del partido nacionalista, Mr. Redmond, cuya lealtad todos reconocen.

Leyó también un manifiesto de los elementos subversivos, el que decía que Irlanda aseguraría en adelante la defensa de la isla por medio de un ejército permanente y de un cuerpo de voluntarios que recibiría instrucción militar, y el pueblo irlandés se resistiría a toda tentativa que se hiciera para obligarlo a incorporarse en el ejército británico, mientras no se estableciese en Irlanda un gobierno libre.

LONDRES, mayo 18—Anúnciase que la vista del proceso por alta traición instaurado contra sir Roger Casement y el soldado Bailey, empezará a principios del próximo mes de junio.

Se asegura que se tratará a Bailey con cierta consideración en vista de las revelaciones que hizo después de su arresto.

LONDRES, mayo 18—En los círculos oficiales no se tienen informaciones definitivas acerca de los planes del primer ministro, Mr. Asquith, para la organización de un nuevo gobierno en Irlanda.

El corresponsal del "Daily News" en Dublín, dice que Mr. Asquith, al aceptar el puesto de miembro del consejo privado de Irlanda, asumió de hecho las funciones de secretario de la isla.

Todos los partidos felicitan al primer ministro, por los esfuerzos que está haciendo para normalizar la situación y reconciliar a los adversarios políticos.

LONDRES, mayo 18—Un telegrama recibido de Cork, anuncia que Mr. Asquith llegó hoy a esa ciudad y volverá por la tarde a Dublín.

LONDRES, mayo 18—Comunican de Dublín que el consejo de guerra declaró culpable y condenó a Jeremías Lynch, de Nueva York, ciudadano norteamericano por naturalización, que había participado en la rebelión.

La embajada de los Estados Unidos ignora la pena a que Lynch fué condenado.

LONDRES, mayo 18—Un telegrama recibido de Aberdale (Gales), anuncia que compareció ante el consejo de guerra de esa ciudad, James White, del cuerpo de voluntarios irlandeses y ex capitán del regimiento Gordon Highlanders.

Se le acusa de haber ido a Aberdale con objeto de incitar a los mineros de la región a declararse en huelga en el caso de que fuera ejecutado Connolly, jefe militar de los rebeldes. Lo demuestran documentos encontrados en su poder.

El acusado es hijo del general White, el defensor de Ladysmith, en la guerra sudafricana.

LONDRES, mayo 18—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, Mr. Healy, diputado irlandés, interrogó al gobierno acerca del tratamiento a que fué sometido Mr. Sullivan.

Dijo que el general Maxwell debe explicar el rigor con que fué tratado Sullivan, quien permaneció arrestado durante una semana, sin que se hubiera formulado acusación alguna contra él.

LONDRES, mayo 18 — Nuevas informaciones recibidas de Dublín anuncian que sir Matthew Nathan declaró ante la comisión real de investigación que el lord lugarteniente y los miembros del gobierno se encontraban reunidos en el castillo de Dublín en el momento de estallar la rebelión, y resolvieron en seguida proceder con la mayor energía posible.

Interrogado por uno de los miembros de la comisión, sir Matthew Nathan dijo que en Irlanda no se aplican siempre las leyes, y agregó que el gobierno no tenía poder alguno en cuanto a la política.

En el curso de la reunión de hoy se llegó a saber que la rebelión fué decidida solamente por un voto de mayoría.

"LA PRENSA" DE SUS CORRESPONSALES ESPECIALES Y AGENCIAS

GUERRA DE ITALIA CONTRA AUSTRIA Y TURQUIA

Ataques austriacos rechazados en los valles de Ledro y Lagarina

LOS ITALIANOS RECUPERAN TRINCHERAS EN EL SECTOR DE MONFALCONE

CRÓNICAS, COMENTARIOS Y OPINIONES SOBRE LA OFENSIVA AUSTRO-HÚNGARA

OBJETIVO DEL AVANCE EN LA REGION DEL TIROL

INFORMES OFICIALES

NUEVA YORK, mayo 18 — Anuncian de Viena, vía Sayville, que se publicó hoy en esa capital el siguiente comunicado oficial:

"Los combates de artillería progresan en todo el frente.

"En la planicie de Doberdó extendimos nuestras nuevas posiciones haciendo estallar minas.

"El enemigo dirigió un fuego constante contra nuestras posiciones al Sur de Doberdó y en seguida emprendió un ataque que fué rechazado por nuestro regimiento de infantería número 43 en una lucha con granadas de mano.

"La artillería desarrolló una violentísima acción en la cabeza de puente de Gorizia, cerca de Flitsch y en varios puntos del frente de la Carnia.

"Los ataques nocturnos del enemigo en los Dolomitas contra Hexengels y crestas septentrionales de Fienberg fueron rechazados.

"En el sector del lago Loppion el enemigo mantuvo un vigoroso fuego contra nuestras líneas.

"Ayer y anteanoche formidables escuadrillas de aeroplanos militares y navales bombardearon las estaciones del ferrocarril y otros establecimientos de Venecia, Mestre, Cormons, Cividale, Udine, Pelagardin y Treviso.

"En todas partes se observaron buenos resultados particularmente en Udine donde treinta cañones antiaéreos mantuvieron un fuego infructuoso."

ROMA, mayo 18 — Se publicó hoy en esta capital el siguiente comunicado oficial:

"En la zona de Adamello tomamos un rico botín de armas, municiones y material que el enemigo abandonó en los pasos de Topete y Fagorida.

"Durante el día miércoles nuestros alpinos extendieron su conquista hacia las crestas septentrionales de Fagorida, hasta la zona de Mattarott y fuentes del río Saroa.

"En el valle de Ledro después de una intensa preparación de artillería durante la noche del 16 del presente, el enemigo al amanecer atacó nuestras posiciones de las pendientes de monte Rari, pero fué rechazado con grandes pérdidas.

"En el valle de Lagarina el enemigo renovó ayer, valiéndose de sus poderosas baterías, el bombardeo de nuestras posiciones en Zugna Torta y después emprendió cinco violentos ataques rechazándose sucesivamente cada uno de ellos, con sangrientas pérdidas.

"En la zona entre el valle de Terragnolo y alto Astico, el enemigo continuó sin interrupción el fuego de artillería contra nuestras posiciones en la línea principal de defensas.

"Rechazamos los habituales ataques simulados en Val San Pellegrino, Marmolazo, paso Fedala, alto Astico y alto Cordevole.

"En el frente del Isonzo el fuego de la artillería fué más moderado.

"En el sector de Monfalcone, mediante un brillante contraataque reconquistamos parte de las trincheras que ocupó el enemigo después de la acción del 15."

LA GRAN OFENSIVA AUSTRIACA

NUEVA YORK, mayo 18 — El corresponsal del "New York Herald" en Londres telegrafía a su diario:

"Es evidente que el cuartel general austriaco proyecta un movimiento aplastador hacia la llanura de Vicenza.

"El hecho de que considerables refuerzos estén moviéndose al abrigo de la formidable serie de fuertes, desde Folgaria a Lavaronne, hace afirmar la creencia de que Vicenza sea el objetivo real de la ofensiva.

"Las autoridades militares francesas están convencidas de que Austria está condenada a fracasar, cualesquiera que sean los esfuerzos que haga.

"Sábese que los italianos están preparadísimos y poseen las más poderosas defensas que es posible esperar de la habilidad de los ingenieros, en la planicie de Asiago y en las montañas al Noroeste de Arsenro."

NUEVA YORK, mayo 18 — El corresponsal del "New York World", en Amsterdam, telegrafía a su diario:

"Trescientos mil austriacos concentrados en un frente de treinta y cinco millas atacan a las líneas italianas en el Tirol con el determinado propósito de invadir el Norte de Italia.

"La lucha se ha extendido hacia el Este, desde el valle del Adige, a través de los altos picos alpinos, y las mesetas rocosas.

"Los italianos fueron rechazados en un frente de cinco millas, que se extiende desde Piazza hasta el valle del Astico Superior."

NUEVA YORK, mayo 18 — Un despacho del corresponsal del "New York Herald" en Ginebra anuncia que los austriacos llevaron desde Alemania varias baterías de cañones de los mayores calibres que los están emplazando en las alturas de Gorizia y Monfalcone.

El general en jefe de los ejércitos austriacos, archiduque Federico, llegó ayer a ese frente de batalla.

De Innsbruck se mandan rápidamente fuerzas considerables a la región del Trentino.

Las tropas suizas en la frontera dicen que las posiciones austriacas en Adamello han sido considerablemente reforzadas y que el fuego de la artillería aumenta en intensidad.

COMENTARIOS Y OPINIONES

NUEVA YORK, mayo 18 —Anuncian de Berlín que el mayor Mohrat, crítico militar del "Berliner Tageblatt" escribe en su diario:

"La lucha de Austria en el frente italiano, desde hace algún tiempo ha demostrado un vigor progresivo y como no es imposible que continúen allí esos sucesos, se podría adelantar que la guerra en ese frente habría entrado en una nueva fase.

"Mientras los italianos practican la guerra llevando a efecto golpes aislados y sin plan, en todo el frente, los austriacos en toda ocasión emprenden un movimiento determinado.

"Apreciando debidamente las dificultades en el Sur del Tirol, el avance austriaco se debe estimar como un éxito importantísimo.

El "Morgen Post" dice que los austriacos obtuvieron un gran éxito aunque aparentemente local y que la apreciación final de este triunfo surgirá de los resultados que tenga más adelante ese avance.

Agrega que los austro-húngaros realizaron mayores progresos en una sola acción que los italianos en todo el año, no pudiendo en todo el tiempo apoderarse de posiciones austriacas, más allá de 25 millas de la frontera.

Termina manifestando que hay que tomar, además, en consideración el efecto moral de los éxitos austriacos que hasta hoy realizaron una espléndida campaña defensiva, y que su actual ofensiva demuestra que el espíritu general y que los recursos austro-húngaros no han mermado a pesar de la prolongada duración de la guerra.

PARIS, mayo 18 — Refiriéndose a las operaciones en el frente italiano "Le Temps" dice en su número de hoy:

"Los ataques austriacos en el Tirol meridional que se extendieron gradualmente a todo el frente, son observados con mucha atención en los círculos militares.

"Se cree que la gran ofensiva austriaca que era esperada desde hace algún tiempo ha sido iniciada por fin.

"No se presta importancia al repliegue de las líneas avanzadas italianas lo que se considera como un movimiento evidente, puesto que no eran suficientemente fuertes para resistir a un ataque en gran escala; aunque la posición central de la meseta de Lavarone aún no haya sido atacada.

"Es posible que el principal esfuerzo de los austriacos se realice en dicha dirección con el objeto de realizar su plan anterior y abrirse paso hacia las llanuras de Vicenza, objetivo de la ofensiva.

"Pero los austriacos fracasarán.

"El general Cadorna está muy preparado y desde mucho tiempo atrás".

SOBRE LA OCUPACION DE ZEGNA TORTA

NUEVA YORK, mayo 18 — Telegrafían de Roma que se declara inexacta la noticia de que los austriacos se apoderaron de Zegna Torta.

Por ambas partes las bajas en los últimos tres días alcanzaron a varios millares de hombres.

BAJAS ITALIANAS

ROMA, mayo 18 — Los diarios publican una nueva lista de bajas de oficiales italianos en el frente de batalla.

Figuran en ella el volador Silvio Amico, capitán de alpinos Martino Besozzi, tenientes Marco Cetti, Renato Permazzini, Carlo Laghi, conde Carlo Gianelli, Achille Bonardi y Enrico Salvioni.

ACCION DE LOS VOLADORES

ROMA, mayo 18 — Los aeroplanos austriacos renovaron sus incursiones en Treviso el martes por la mañana a la hora del mercado y arrojaron dos bombas resultando víctimas Martina Aldo, de 27 años de edad y Doménico Simión, de 45.

Hubo además unos quince heridos, algunos de ellos de gravedad.

LA BANDERA DEL "M. 5"

ROMA, mayo 18 — Anuncian le Turín que en presencia de la princesa Leticia y la hija del duque de Génova se hizo hoy la entrega de la bandera de combate al dirigible italiano "M. 5".

Se pronunciaron patrióticos discursos.

EL EXAMEN DE LA CARNE CONSERVADA

ROMA, mayo 18—Por orden del ministerio de Guerra, la tropa no debe comer carne congelada norteamericana, ni carnes conservadas en tarros, sino después de examinarlas.

Débese esto a que en las remesas de carne recibidas últimamente fueron encontrados clavos, púas y otros objetos extraños.

---

francos 646.000 y alcanza a francos 354.254.000.

La circulación de billetes de Banco aumentó en 13.091.000 francos y alcanza a 15.445.518.000.

Los depósitos generales aumentaron en 15.315.000 francos y alcanzan a 2.241.112.000.

Los documentos descontados aumentaron en 27.584.000 francos y alcanzan a 3.164.527.000 francos.

Los depósitos de tesorería aumentaron en 57.572.000 francos, quedando en 92.246.000 francos.

Los anticipos disminuyeron en francos 37.110.000 y ascienden a francos 1.208.862.000.

BANCO DE INGLATERRA

LONDRES, mayo 18 — El balance del Banco de Inglaterra para la semana comercial que terminó, arroja las siguientes cifras:

El encaje de oro es de 59.093.999 libras esterlinas; comparado con la semana anterior, aumentó en libras esterlinas 731.120.

Las reservas del Banco son de libras esterlinas 43.872.000; comparadas con la semana anterior, aumentaron en 486.000 libras esterlinas.

Las reservas en billetes son de libras esterlinas 43.588.000; comparadas con la semana anterior, aumentaron en 382.000 libras esterlinas..

La circulación de billetes de Banco es de 34.668.000 libras esterlinas; comparada con la semana anterior, aumentó en 245.000 libras esterlinas.

Los depósitos del público llegaron a 59.643.000 libras esterlinas; aumentaron en 4.811.000 libras esterlinas.

Los demás depósitos llegaron a libras esterlinas 78.581.000; disminuyeron en 4.858.000 libras esterlinas.

Los títulos del gobierno en poder del Banco alcanzaron a 33.187.000 libras esterlinas y aumentaron en libras esterlinas 2.033.000.

Los demás títulos llegaron a libras esterlinas 79.880.000; aumentaron en 470.000 libras esterlinas.

La proporción entre las reservas y las obligaciones pendientes es de 31.50 por ciento.

La semana pasada fué de 31.37.

EN EL STOCK EXCHANGE

LONDRES, mayo 18 — Este Stock Exchange operó hoy en calma. Mejoraron los precios de las acciones de ferrocarriles, tanto de las compañías inglesas como argentinas.

Los títulos brasileños aumentaron nuevamente de precio y se realizaron operaciones de importancia en títulos de empresas navieras.

COMPAÑIA ANGLO-ARGENTINA DE TRANVIAS

BALANCE ANUAL

LONDRES, mayo 18—Acaba de publicarse el informe de la compañía Anglo-Argentina de Tranvías correspondiente al último ejercicio.

Resulta del informe, que las entradas brutas fueron de 2.709.615 libras esterlinas, y los gastos de libras esterlinas 1.786.740, de modo que el balance arroja una ganancia neta de 922.875 libras esterlinas.

Fué pasada al próximo ejercicio la suma de 94.120 libras esterlinas, después de haberse satisfecho las obligaciones ordinarias, mientras que en el año anterior fué pasada al siguiente ejercicio la suma de 96.408 libras. No se pagará para el último ejercicio un dividendo ordinario.

Hubo una disminución de 141.380 libras esterlinas en los ingresos, y gracias a las economías extremas que se hicieron, los gastos fueron reducidos en 94.120 libras, pero es probable que no se puedan hacer nuevas economías sin perjudicar el buen servicio.

Agrega el informe que contribuyó a agravar la situación de la compañía la carestía del carbón.

MOVIMIENTO DE CHEQUES

LONDRES, mayo 18 — Durante la última semana comercial, el movimiento de cheques en el Clearing de los Bancos marca un aumento de 49.971.000 libras esterlinas sobre el de igual semana de 1915.

MERCADOS DE CEREALES

EN EUROPA

LIVERPOOL, mayo 18 — No se modificó la situación floja de este mercado, pues la clausura se hizo con otra baja de 4 peniques y medio, en el trigo y maíz.

HULL, mayo 18 — Las operaciones con lino, a flote, fueron clausuradas con alza de 6 peniques.

CALCUTA, mayo 18 — En el lino para entregar este mes, se produjo alza de 6 peniques.

EN NORTE AMERICA

NUEVA YORK, mayo 18—Muy flojo estuvo hoy el mercado, por las noticias de mejor tiempo en la región de invierno; quedó el trigo con baja de 3 y 3|4.

CHICAGO, mayo 18 — El trigo bajó para este mes 2 y 3|4 y para julio, 3 y 3|4, cotizándose sin margen de precios en los dos términos.

El maíz para este mes bajó 1|2 centavo oro y 5|8 para julio.

También clausuró con baja de 7|8 la avena para entregar este mes.

DULUTH, mayo 18—La última cotización del lino, para este mes, señaló descenso de 1 y 3|4; entrega en julio, se realizó con baja de 1 centavo oro.

WINNIPEG, mayo 18 — Cerró este mercado con 2 y 5|8 menos para el trigo, y bajó también, de 1 y 3|4 para el lino.

MERCADO DE ALGODON

LIVERPOOL, mayo 18 — Para entregar en mayo y junio, el algodón se cotizó a 8.33 peniques por libra; para julio y agosto, a 8.04 peniques; para octubre y noviembre, a 7.92 peniques, y a 7.90 peniques para enero de 1917.

Se vendieron en el día 10.000 pacas de algodón.

NUEVA YORK, mayo 18 — Para las entregas en mayo, el algodón obtuvo 13.14 centavos oro por libra, para junio 13.25 centavos, para agosto 13.32 centavos y para octubre 13.31 centavos.

EXTRACCIONES DE ORO

100.000 libras para Buenos Aires

LONDRES, mayo 18—Hoy fueron extraídas del Banco de Inglaterra 100.000 libras esterlinas, para ser enviadas a Buenos Aires.

Con destino a España fueron retiradas del mismo establecimiento 130.000 libras esterlinas.

MERCADO INGLES DE CARNES

LONDRES, mayo 18—Procedentes de la República Argentina y para ser entregados al consumo entraron hoy 2.900 cuartos vacunos congelados.

Los cuartos traseros se vendieron a 6 chelines y 8 peniques por "stone" de 8 libras, y los delanteros a 5 chelines y 4 peniques.

BOLSA DE PARIS

PARIS, mayo 18—Las operaciones de hoy en esta Bolsa de Comercio fueron muy activas.

La renta francesa de 3 o|o cerró a 60.50 o|o.

Los títulos de 5 o|o del empréstito de guerra, cerraron a 88 o|o.

PRECIOS Y COTIZACIONES

TITULOS Y ACCIONES

LONDRES, mayo 18—

Títulos provincia B. A. 3 1|2 o|o, 47.
Empréstito arg. de 4 1|2 o|o, 77 1|4.
Idem idem 1886, 5 o|o, 94 3|4.
F. C. Sud, ordinarias 80.
F. C. Oeste, ordinarias 83 1|2.
F. C. C. Argentino, ordinarias 78.
F. C. B. A. al P. ordinarias 44 7|8.
F. C. C. Córdoba, 2a. deb. 46 3|8.
Descuento oficial 5 o|o.
Consolidados británicos 57 5|16.
Comp. Arg. de Aceros 12| 3 d.
Compañía Forestal 55| 1 1|2. d.

PARIS, mayo 18—

Renta francesa 60.50.
Emp. de guerra de 5 o|o, 88.
Descuento oficial 5 o|o.

GENOVA, mayo 18—

Renta italiana 84.43.

BERLIN, mayo 18—

Descuento oficial 5 o|o.

NUEVA YORK, mayo 18 —

Empréstito argentino 1909, 92 1|2.

CAMBIOS

PARIS, mayo 18—

La libra esterlina, francos 28.26.

NUEVA YORK, mayo 18—

La libra esterlina, dollars 4.76 1|4.
Idem por cable, id 4.76.87.50.
Idem idem a 90 días, 4.72.87.50.
Los 4 marcos, cents. 76 7|8.
Idem idem a 90 días cents. 77.
El dollar sobre París, fis. 5.92 1|2.
Id id a 90 días, francos 5.92.
Idem s|Italia, liras 6.34.
Idem por cable, idem 6.33.
Cambio sobre Holanda 41 1|2.
Idem por cable idem 41 5|8.
Idem sobre Suiza, franco 5.21.
Idem por cable idem 5.20 1|4.
Corona austriaca cts. 13.30.
Idem escandinava cts. 30.65.
Idem idem por cable cts. 30.70.
Peseta española cts. 19.70.
Rublo 30.70.

SANTIAGO DE CHILE, mayo 18—
El peso papel c|ban. 8 25|32.
El peso papel c|comercial 8 27|32.
Oro: 100 1|2.

LISBOA, mayo 18—

Agio del oro 57.

RIO DE JANEIRO, mayo 18—

Cambio 13.

CEREALES

TRIGO

NUEVA YORK, mayo 18—

Colorado, americano, julio, bushel cents 120 3|4.

CHICAGO, mayo 18—

Colorado, americano, mayo, bushel cents 112 3|4.
Id id julio 112 3|4.

WINNIPEG, mayo 18—

Trigo colorado, americano, julio, por bushel, cents. 115 7|8.

LIVERPOOL, mayo 18 —

Trigo americano, de invierno, por quarter, para mayo 51.10 1|2.

SEMILLA DE LINO

HULL, mayo 18 —

Lino, para mayo y junio, nominal, por quarter de 416 libras.
A flote, 67| 6.

CALCUTA, mayo 18—

Lino, entrega mayo 72 6 cada 410 libras.

DULUTH, mayo 18—

Lino, para mayo, por bushel, cents. 192 3|4.
Para julio, 195 1|2.

WINNIPEG, mayo 18—

Lino, entrega junio, por bushel, cents 171 1|4.

MAIZ

CHICAGO, mayo 18—

Maíz mixto, para mayo, 74 3|4 cents. por bushel.
Id para junio, id 73 7|8.

LIVERPOOL, mayo 18—

Maíz, Río de la Plata, mayo 51| por quarter.
Por cental, disponible, sin cotización.

AVENA

CHICAGO, mayo 18 —

Avena, para mayo, por bushel cents. 45 5|8.
Id para julio, id 42 1|4

OTROS PRODUCTOS

LONDRES, mayo 18—

Carne congelada chilled 6 8 d.
Idem idem idem delante 5 4 d.
Plata en barras, onza 36 1|4.
Cobre, cont. ton. lbs. est. 143.
Id a 90 días, ton. lbs. est. 141.
Idem electrolítico 158.
Estaño, cont. id id lbs. est. 197 5|.
Idem a 90 días, id id 197 10|.
Plomo idem 31.12 6 d.
Cinc idem 95.

NUEVA YORK, mayo 18—

Plata en barras, onza cents. 75 3|4.
Estaño, libra cts. 49.
Plomo, idem idem 7.30.
Cinc idem idem libra cts. 15 1|4.

MEXICO Y ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, mayo 18 — Se ha confirmado oficialmente la noticia de haber sido rodeada anteayer una partida de bandidos mexicanos, matándose a seis de ellos y tomando prisioneros a 75.

ESPAÑA

MOVIMIENTO OBRERO

EL CONFLICTO FERROVIARIO

SOLUCIONES PARCIALES

Las cigarreras de La Coruña

MADRID, mayo 18—El ministro de Fomento, señor Gasset, manifestó hoy que sus impresiones sobre el conflicto de los ferroviarios, no podían ser más optimistas.

Noticias recibidas de Zaragoza por el ministerio, dan cuenta de que los ferroviarios de aquella zona han desistido de la huelga y han resuelto aceptar las concesiones formuladas por la compañía.

El ministro terminó por anunciar que se hacen gestiones diligentes para neutralizar el conflicto en las zonas donde se halla aun pendiente.

MADRID, mayo 18—Comunican de La Coruña que en una asamblea, celebrada hoy en aquella ciudad por los ferroviarios, se decidió aceptar las concesiones hechas por la compañía, con lo que queda resuelto el conflicto en aquella región.

Los asambleístas declararon que tal resolución no implicaba el abandono de la idea de declarar la huelga general anunciada, para el caso de que fuera necesaria.

MADRID, mayo 18—Anuncian de la Coruña que las cigarreras y empleados de la fábrica de tabacos, han pedido a sus superiores un aumento en los salarios.

De no obtener esta mejora, anuncian que se declararán en huelga.

MADRID, mayo 18—Comunican de Barcelona que hoy celebraron una reunión los ferroviarios, a la que asistieron más de 700 personas, con objeto de tomar en consideración las propuestas de las compañías y los resultados de la mediación oficial.

Después de un animado debate se resolvió desistir del proyecto de declarar la huelga general.

EL CONFLICTO DEL CARBON

Gestiones para resolverlo

MADRID, mayo 18 — Ha vuelto a preocupar especialmente la atención del gobierno el problema del carbón, el que adquiere caracteres alarmantes con intensidad creciente.

Esta alarma ha cundido en las compañías, los ferrocarriles, las fábricas, los altos hornos y otras industrias, por lo que todas estas entidades económicas tratan de ayudar al gobierno en la resolución del grave problema.

El ministro de Fomento, señor Gasset, de acuerdo con el presidente del consejo, conde de Romanones, reunirá mañana a los representantes de todas estas entidades, para tratar de hallar una solución, lo más rápida y eficiente posible.

En esta reunión se tratará el problema desde el punto de vista de una producción extensiva nacional del referido combustible y también con respecto al problema subsidiario de la baratura de los trasportes.

El señor Gasset ha manifestado a este respecto que el gobierno presentará un proyecto a las cortes inmediatamente y tomará otras medidas de urgencia para que no sea interrumpido el aprovisionamiento de carbón.

ECOS DEL CUMPLEAÑOS DEL REY

Serenata en Palacio

LOS NOTABLES MARROQUIES

MADRID, mayo 18 — Los diarios de hoy publican crónicas del banquete celebrado ayer en Palacio, para festejar el aniversario del nacimiento del rey, que ha sido el único festejo realizado oficialmente con tal objeto.

Al banquete asistieron 108 comensales, entre los que se contaban los miembros de la familia real, el gobierno, los caballeros del Tolsón de Oro, los presidentes de las Cámaras, altos personajes palatinos y otras autoridades.

MADRID, mayo 18 — Don Alfonso, en ocasión de su cumpleaños, recibió millares de felicitaciones y saludos, dirigidos por representantes de todas las clases sociales.

MADRID, mayo 18 — Los excursionistas asturianos que se hallan en esta corte organizaron ayer, con motivo del aniversario del rey, una serenata en Palacio.

La familia real obsequió mucho a los excursionistas y presenció varias danzas y canciones regionales.

MADRID, mayo 18 — Ayer visitó a don Alfonso la comisión de moros notables de Tánger, que se trasladó especialmente a esta corte, con objeto de saludarlo en ocasión de su cumpleaños.

El rey agradeció el homenaje y expresó el deseo de que sea mantenida una verdadera cordialidad entre los marroquíes y los españoles.

MADRID, mayo 18 — El rey firmó, en ocasión de su cumpleaños, el decreto de los indultos de dos condenados a muerte.

EL CONFLICTO DEL PAN EN BARCELONA

MADRID, mayo 18—El ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, manifestó hoy a los periodistas que ha quedado resuelto el conflicto del pan.

Según las bases de esta solución, el alcalde de aquella ciudad, fijará el precio del pan, de acuerdo con los productores de harina y panaderos.

El gobernador de Barcelona, señor Suárez Inclán, comunicó al gobierno este resultado y el ministro de la Gobernación le contestó con una felicitación que hace extensiva al alcalde, por la plausible energía con que han procedido en este delicado asunto, a lo que se debe lo rápido de la solución.

EL MAUSOLEO DE COSTA

MADRID, mayo 18—Comunican de Zaragoza que la comisión del mausoleo de Joaquín Costa hizo hoy entrega al ayuntamiento del monumento y de los fondos restantes.

El alcalde decidirá en breve, con la familia del ilustre sociólogo, los detalles sobre el traslado de los restos al nuevo mausoleo.

El homenaje al rey

MADRID, mayo 18 — Comunican de Castellón que la mayoría republicana de aquel ayuntamiento acordó en la sesión celebrada hoy adherirse al homenaje de conceder al rey la cruz de beneficencia.

Fiesta asturiana en el Real — Asistencia de los reyes

MADRID, mayo 18 — En el teatro Real se realizó anoche una magnífica fiesta asturiana, organizada por los residentes regionales de esta Corte, y por los muchos excursionistas que en estos últimos días han llegado.

Al acto asistieron los reyes y un crecido público.

Entre los diferentes números del programa llamaron especialmente la atención, y fueron aplaudidos con entusiasmo, las danzas, canciones y poesías regionales.

Congreso obrero — Inauguración de las sesiones

MADRID, mayo 18 — Hoy se verificó en la Casa del Pueblo la inauguración del XII congreso general obrero, a la que asistió un crecido número de delegados.

En este acto pronunciaron discursos los señores Iglesias, Barrio y otros, quienes aconsejaron a los obreros que estrecharan los lazos de la solidaridad proletaria, a fin de conseguir el mayor número de mejoras gremiales.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, y la sesión se levantó en medio de un gran entusiasmo.

Paralización en una mina—Situación precaria de los obreros

MADRID, mayo 17—Comunican de El Ferrol que han quedado paralizados los trabajos de explotación de las minas de oro y plata de la aldea de Cuba.

La paralización de estos trabajos se debe a que la Sociedad Española ha comprado los materiales de explotación para remitirlos a Asturias.

Por tal motivo, se ven obligados a un paro forzoso más de 200 obreros, que quedan en una triste situación.

Ecos de un avance en Marruecos—Declaraciones de Romanones

MADRID, mayo 18 — El conde de Romanones, refiriéndose a los últimos resultados de la campaña de ocupación en Marruecos, confirmó la toma de la posición de Fondak y la dominación absoluta de la valiente kabila de Wad-Ras.

El presidente del consejo manifestó que estos avances de las tropas españolas tendrán un resultado magnífico para España y que pronto las fuerzas del general Jordana ocuparán otras posiciones secundarias para consolidar definitivamente la zona ocupada.

ITALIA

ACCIDENTE EN UNA FABRICA DE PELICULAS

Derrumbamiento de un edificio

NUMEROSOS HERIDOS

ROMA, mayo 18 — "Il Giornale d'Italia" da cuenta de un lamentable accidente ocurrido hoy a las 11 de la mañana en una fábrica de películas, de propiedad de una sociedad cinematográfica.

Se preparaba una escena de mucho movimiento, cuando se derrumbó el edificio de madera en que se desarrollaba la acción.

Participaban en la escena numerosos artistas de ambos sexos, y muchos quedaron sepultados bajo los escombros.

Hasta ahora fueron extraídos cincuenta heridos.

TEMBLORES DE TIERRA

VARIOS HERIDOS

ROMA, mayo 18 — El terremoto que tuvo su epicentro en la zona de la Italia central, se ha extendido a las regiones de Umbría, Toscana y parte del Veneto.

En Venecia, Pesaro, Urbino y Forlí los temblores fueron leves, si bien repetidos.

Más intensos fueron los sacudimientos advertidos en las ciudades de Cesena y Rimini.

Varios edificios tuvieron las paredes agrietadas. Se cayeron numerosas cornisas.

En Rimini ocho personas resultaron heridas.

ROMA, mayo 18 — En las regiones de Umbría, y de la Toscana, los temblores se han producido ayer poco antes de la una de la tarde.

En la comarca de Aquila, el fenómeno se advirtió por la noche, repitiéndose esta mañana a las 9.15

Los temblores de esta mañana fueron bastante fuertes. La población aún asustada por las emociones probadas durante la noche se apresuró a abandonar sus viviendas.

El sacudimiento de esta mañana fué precedido por ruidos subterráneos, que aumentaron el pánico en la población.

La prefectura de Aquila se apresuró a comunicar al ministerio del Interior que, a pesar de la violenta sacudida, en la ciudad y comarca, no se ha producido nada de grave.

ROMA, mayo 18 — Las informaciones recibidas de las zonas afectadas por el terremoto confirman la intensidad del fenómeno, pero indican que no hay que lamentar daño alguno.

EL CUMPLEAÑOS DEL REY DE ESPAÑA

ROMA, mayo 18 — Con motivo del cumpleaños del rey de España, se celebró ayer un tedéum en la iglesia de Santa María.

Ofició el cardenal Vannutelli, asistido por las altas autoridades de la iglesia.

Asistieron a la ceremonia las autoridades diplomáticas españolas, la colectividad y la representación del cuerpo diplomático.

Por la tarde en los salones de la embajada, hubo una brillante recepción.

"Record" de volación

ROMA, mayo 18—En el aeródromo de Mirafiori, en Turín, un aeroplano tipo Caproni piloteado por el volador Vittorio Louvet, y llevando como observador a Giovannoni, alcanzó una altura de 6.240 metros, no excedida hasta hoy en Italia.

FRANCIA

NOTICIAS NECROLOGICAS

PARIS, mayo 18 — Anuncian de Marsella que falleció en aquella ciudad M. Samat, fundador de "Le Petit Marseillais", que seguía dirigiendo actualmente.

PARIS, mayo 18 — Los diarios anuncian que falleció el señor Miguel de Leive Argollo, ministro de Agricultura del Estado de Bahía, del Brasil.

EL PROCESO GEISSLER

PARIS, mayo 18 — En la audiencia del tribunal correccional que entiende en el juicio contra Geissler, ex director del hotel Astoria, terminó hoy el interrogatorio del acusado.

El administrador de los bienes secuestrados de Geissler, dijo que la situación financiera del acusado era inextricable, a pesar de que su activo que alcanza a un millón cien mil francos, es igual al pasivo.

La audiencia fué aplazada hasta el martes de la semana entrante.

Almuerzo en la legación chilena

PARIS, mayo 18 — El ministro de Chile en esta capital, doctor Federico Puguborne, ofreció una comida en honor del señor Sánchez, ministro de Chile en Bélgica.

Se hallaban presentes M. Hanotaux, M. Clunet, los ministros argentino, uruguayo y mexicano y el profesor Mantinenche.

ESTADOS UNIDOS

EL PROGRAMA NAVAL

Su abandono temporal

WASHINGTON, mayo 18 — La comisión de marina del congreso votó una resolución abandonando por cinco años el programa de construcciones navales iniciado durante la administración del ex secretario de marina, Mr. Daniels.

Reorganización de la escuadra del Atlántico

NUEVA YORK, mayo 18 — En la próxima reorganización de la escuadra del Atlántico se decretará el retiro del contraalmirante Fletcher, que la comanda, reemplazándolo en ese cargo el contraalmirante Mayo.

Los fabricantes de calzado

NUEVA YORK, mayo 18 — Comunican de Filadelfia que la conferencia de los fabricantes de calzado se realizará el 25 del presente en esa ciudad.

El secretario Geuting, de la asociación, declaró que se acordará el alza general de los precios.

PANAMA

LAS ELECCIONES

Solicitud de intervención norteamericana

NUEVA YORK, mayo 18 — Anuncian de Panamá que uno de los jefes conservadores y otras seis personas de alta figuración política telegrafiaron al secretario de Estado, Mr. Lansing, que a consecuencia de la actitud del gobierno la elección se hace imposible sin la intervención de los Estados Unidos.

Agregan que mil quinientos conservadores realizaron una manifestación de protesta en medio del mayor orden.

BRASIL

LA MARINA DE GUERRA

Proyectos ministeriales

RIO DE JANEIRO, mayo 18 — El ministro de Marina dijo que existe un plan de movilización de la escuadra en 24 horas.

Todos los buques están listos para entrar en acción.

Solamente los destroyers necesitan ligeros reparos.

Piensa ceder al ministerio de Vo... lación el muelle actual del arsenal a cambio de un millón de libras esterlinas.

Hará un arsenal de marina completo y moderno en la isla Cobras.

Si se precisa fabricar pólvora y municiones para la defensa de Matto Grosso sería hecha con la que se emplea para las minas sumergibles.

En el servicio de fiscalización para garantizar la neutralidad, durante cuatro meses se gastaron mil contos en carbón.

Agregó que los "dreadnoughts" continúan siendo una base de combate de enorme importancia.

EL CENTENARIO ARGENTINO

RIO DE JANEIRO, mayo 18— Se asegura que solamente el "scout" "Río Grande" irá a Buenos Aires, con motivo del próximo centenario de la independencia.

—El Aereo Club hará una sesión en honor de Santos Dumont, presidida por el presidente.

—Está enfermo de gravedad, el senador Antonio Azeredo.

—El canciller, señor Müller, está enfermo.

—El almirante chileno, Muñoz Hurtado, en compañía del ministro de Marina, visitó el "dreadnought "Minas Geraes" y el batallón naval.

La huelga de "chauffeurs" — Nombramientos diplomáticos

RIO DE JANEIRO, mayo 18 — Terminó en San Pablo la huelga de "chauffeurs".

—Llegaron los seis remolcadores rusos que fueron ahí vendidos.

—La comisión de diplomacia del Senado firmó su dictamen aprobando el nombramiento del doctor Gastao da Cunha, para embajador en Portugal.

CHILE

ASUNTOS ARGENTINOS

SANTIAGO DE CHILE, mayo 18— Los aeronautas argentinos esperan en el próximo tren de carga de Mendoza nuevos elementos que deben llegar de un momento a otro para obtener gas hidrógeno, pues lo tienen todo preparado para intentar el paso de los Andes en globo.

—El agregado militar argentino, comandante Joaquín Leiva, visitó al inspector general del ejército, general Boonen Rivera, y los cuarteles del regimiento de artillería de Tacna, caballería y coraceros.

—El pintor argentino Francisco Vich, después de obtener un éxito completo en su exposición de Santiago, donde vendió 93 telas a personalidades chilenas, pasará a Valparaíso para hacer otra.

Después hará un viaje a la región austral y regresará a Buenos Aires por la vía de Nahuel Huapi.

—Los diarios conmemoran el aniversario ruso.

VENTA DE BUQUES AL JAPON

SANTIAGO DE CHILE, mayo 18— Penden de la consideración del gobierno algunas propuestas para la venta de naves al Japón.

Se destinarían al comercio de cabotaje.

Las propuestas se encuentran actualmente a estudio, y hoy fueron enviadas a informe de la dirección general de la armada. La dirección naval deberá informar respecto de la parte técnica de este negocio y el gobierno resolverá sobre la materia.

Fomento de la marina mercante — Empréstito interno

SANTIAGO DE CHILE, mayo 18— Continúan las reuniones de la comisión del Senado, presididas por el senador Eleodoro Yáñez, para estudiar los proyectos destinados a favorecer a la marina mercante.

—Continúan los estudios y negociaciones del gobierno para realizar un empréstito interno.

—Los ferrocarriles del Estado tienen carbón para pocos días más; pero las compañías carboníferas chilenas han regularizado sus envíos.

—Los diarios conmemoran el aniversario ruso.

Las bandas militares — Extinción de las ratas—Muerte de un religioso

SANTIAGO DE CHILE, mayo 18— En la mañana de hoy en el regimiento de caballería Cazadores Baquedano, estando presente el Presidente y el ministro de Guerra, hubo una audición de las bandas de música de la guarnición y se comprobó sus progresos en la música clásica.

—El presidente firmó un decreto del ministerio del Interior...

4.15 a. m.

LAS OPERACIONES EN EL FRENTE BELGA

VAPOR ALEMAN HUNDIDO POR UN SUBMARINO

CUESTIONES ECONOMICAS EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

COMUNICADO BELGA

PARIS, mayo 19 — Anuncian del Havre, que se publicó anoche en esa ciudad el siguiente comunicado oficial del gobierno belga:

"Ayer, al anochecer, después de un violento bombardeo con morteros de trincheras y su artillería, el enemigo emprendió un ataque contra nuestro puesto avanzado en la orilla oriental del Iser, al Norte de Steenstraete, pero el fuego de atajo de nuestra artillería e infantería lo detuvo".

LOS PROBLEMAS DE LA GUERRA

LONDRES, mayo 19—En una reunión celebrada por la Sociedad de Estadística, sir Jervoise Athelstane Baines, dió una conferencia sobre el problema de la población planteado por las pérdidas de hombres que sufren los países beligerantes, y dijo que convendría enviar a las colonias seis millones de mujeres inglesas.

Cree que este sistema es mejor que la solución propuesta por un profesor alemán, quien aconsejó que se permitiera a los hombres sanos y robustos tener más de una mujer.

Mr. Nixon dijo que ha quedado demostrado que es falsa la teoría de que durante la guerra nacen más varones que mujeres.

En la misma reunión se hizo constar que el aumento natural de la población en el Reino Unido fué de 377.000 en el año 1913 y de 252.000 en 1915.

EL VAPOR ALEMAN "HERA"

ESTOCOLMO, mayo 19 — Acaba de recibirse la noticia de que el vapor alemán "Hera" fué hundido por un submarino inglés frente a Landsort, en el mar Báltico.

Dicho vapor había zarpado el último martes de Estocolmo con dos mil toneladas de metal de hierro, y cuando se encontraba cerca de Oxloesund fué detenido por un submarino.

Su capitán recibió la orden de subir a bordo de este último con los documentos del buque, y se dió a los tripulantes un largo plazo para ponerse en salvo.

LONDRES, mayo 19 — Anuncian de Estocolmo que el diario "Dagens Niheter" dice que un submarino ruso hundió al vapor alemán "Hera", previo aviso.

Sea que esta nave haya sido hundida por un submarino ruso o inglés, el hecho es que ha quedado paralizado el movimiento de numerosísimos vapores en el Báltico, cargados con minerales de hierro.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES, mayo 19 — Mr. William Hewins, diputado unionista, declaró anoche en la Cámara de los Comunes que no puede menos de llamar la atención el gran aumento de los impuestos directos en comparación con los indirectos.

Agregó que el país haría bien en no apreciar en su justo valor el poder económico de Alemania, y el gobierno, por su parte, debe dar a conocer la actitud que adoptó con respecto a la conferencia económica celebrada últimamente en París.

Terminó su discurso recomendando al gobierno que prepare a tiempo una tarifa de preferencias para los productos de las colonias británicas y un arreglo que ofrezca facilidades a los de los países aliados.

Mr. Austen Chamberlain, secretario de la oficina de la India, declaró que convenía siempre confiar más en la fuerza de la Gran Bretaña que en la debilidad de Alemania; pero esto no impidió que comparen los enormes recursos del imperio con los del enemigo.

Agregó que mientras la nación británica gasta sus capitales en la guerra, los neutrales se enriquecen a costa de los beligerantes y acumulan capitales para competir con Inglaterra después de la guerra.

Mr. Chamberlain habló también del mantenimiento del acuerdo que existe ahora entre los liberales y unionistas, y dijo que los dos partidos han adelantado mucho hacia un acuerdo definitivo, y en momentos como los actuales no se puede abogar por ciertos principios del mismo modo que antes de la guerra.

Invitó al Parlamento a que examine los nuevos problemas sin prejuicios ni ideas preconcebidas, pues es más preferible adoptar un sistema relativamente imperfecto como base de la futura política nacional e imperial a crearse deberes demasiado excesivos.

En cuanto a la conferencia de París declaró que no podía hacer declaración alguna al respecto, y por eso se limitaba a decir que los representantes de la Gran Bretaña en dicha conferencia no se dejaron guiar por doctrinas económicas demasiado rigurosas.

TELEGRAMAS PUBLICADOS EN LA TERCERA EDICION DE AYER

SOCORROS A LAS POBLACIONES DE LAS ZONAS INVADIDAS

LONDRES, mayo 18—Un representante de la agencia Reuter celebró una entrevista con lord Robert Cecil, subsecretario del Foreign Office, sobre los esfuerzos hechos por los aliados para socorrer las poblaciones de las regiones ocupadas por el enemigo que sufren del hambre.

"El envío de socorros a poblaciones amigas constituye un problema sumamente difícil.

"Una potencia militar que en el curso de una guerra invade y ocupa territorios extranjeros, asume generalmente la responsabilidad del bienestar de las poblaciones de esos territorios, de modo que Alemania tiene el deber formal de alimentar a las poblaciones belga, polaca y serbia; pero el gobierno alemán descuidó el cumplimiento de ese deber desde el principio de la guerra.

"En cuanto al Norte de Francia y a Bélgica, los aliados socorrieron las poblaciones, y después de considerables dificultades, obtuvieron de los alemanes la promesa de que todos los alimentos cuyo envío fuera permitido, se destinarían para la población civil de esas regiones.

"Nada obligaba a los aliados a dar ese paso, el que los exponía a que los víveres destinados para la población civil de los territorios ocupados, cayeran en poder de las tropas enemigas.

"Gracias a la vigilancia que ejerce la comisión norteamericana de socorros, los víveres que se envían no van a poder de los ejércitos enemigos, pero queda siempre una objeción: es que al proveer de víveres a esas poblaciones, permitimos que el enemigo pueda utilizar todos sus recursos.

"Es, por lo tanto, de suma importancia que los alemanes se comprometan a dejar que las poblaciones de esas regiones dispongan libremente de todos los recursos naturales de las mismas.

"Los alemanes contrajeron ese compromiso para el Norte de Francia y Bélgica.

"En cuanto a las poblaciones polacas, los aliados hicieron una proposición idéntica, pero no sin ciertas aprensiones: pero si los alemanes no cumplieran su promesa, se suspendería en seguida el envío de socorros, de modo que quedará reducido a su mínimo el peligro de que los alimentos enviados caigan en poder de los ejércitos enemigos.

"Como según la doctrina alemana ninguna consideración de humanidad debe afectar la conducta de la guerra, es evidente que los alemanes mirarán con desprecio el proceder de los aliados; pero aunque reconocen la importancia de las consideraciones puramente militares, los aliados no están dispuestos a dejar que la población polaca muera lentamente de hambre bajo la dominación alemana.

"Cuando llegamos a saber que mujeres y niños mueren de inanición en masa y que hasta hombres caen en las calles por esta causa, sentimos el deber, ya que los alemanes no cumplen con el suyo, de enviar socorros a esas poblaciones víctimas e indefensas."

POINCARE Y EL REY ALFONSO

PARIS, mayo 18 — Con motivo del cumpleaños del rey Alfonso, el presidente Poincaré le dirigió el siguiente telegrama:

"Con placer dirijo a vuestra majestad los votos muy cordiales que formulo por ella y por la familia real, así como por la prosperidad de España.

"En esta ocasión deseo expresaros la gratitud del gobierno de la República y el reconocimiento de las familias francesas, por el benévolo interés que habéis manifestado personalmente por los nuestros que se encuentran detenidos en país enemigo".

El rey contestó al presidente en los siguientes términos:

"Ruego a V. E. quiera aceptar todos mis agradecimientos por el amable recuerdo. El reconocimiento de las familias francesas me llena de alegría, y esa gratitud me alentará, más aún, a proseguir la obra humanitaria que me ha sido confiada en favor de vuestros valerosos y bravos soldados y compatriotas.

"Crea siempre V. E. en mis sentimientos afectuosos".

LA OFENSIVA AUSTRIACA EN EL TRENTINO

ROMA, mayo 18 — Las noticias que se publican acerca de la ofensiva austriaca en la zona del Trentino no causan impresión ninguna.

Observan los diarios que, después del fracaso de sus operaciones en el Isonzo, los austriacos, intentan una ofensiva en las sagradas montañas de la región trentina.

Agregan que los combatientes italianos no se mostrarán indignos de los defensores de Verdun, pues los anima el mismo legítimo orgullo y la idéntica virtud latina.

INTERCAMBIO COMERCIAL BULGARO-RUMANO

NUEVA YORK, mayo 18 — Informaciones recibidas de Berlín, dicen que continúan satisfactoriamente las negociaciones iniciadas entre Bulgaria y Rumania, para arreglar el intercambio de mercaderías entre los dos países.

LA CUESTION IRLANDESA

LONDRES, mayo 18 — Comunican de Dublín que personas de la intimidad de Mr. Asquith declararon que el primer ministro está convencido de que en el porvenir habrá que establecer el gobierno de Irlanda sobre bases muy diferentes de las que tiene el actual régimen.

Mr. Asquith partirá hoy para Cork, donde conferenciará con literatos y educadores, pero no con hombres políticos.

CANJE DE PRISIONEROS

NUEVA YORK, mayo 18 — Un informe recibido de Berlín, dice que hasta fines de marzo pasaron por Suiza cincuenta trenes con inválidos canjeados entre Francia y Alemania.

Fueron así canjeados 8.166 oficiales y soldados franceses y 2.201 alemanes.

En cuanto a los prisioneros civiles, fueron repatriados 111.439, entre ellos 97.753 franceses y 10.581 alemanes.

CARTA DE BISSOLATI

ROMA, mayo 18 — El diputado Bissolati, con su batallón de alpinos, se encuentra en una posición situada a 3.200 metros de altura.

En una carta que dirigió a sus amigos, el hon. Bissolati demuestra entusiasmo por sus soldados, cuyo espíritu patriótico los anima a realizar continuas hazañas.

SOBRE LA NEUTRALIDAD DE SUIZA

NUEVA YORK, mayo 18—Informan de Berlín, por vía de Tuckerton, que noticias recibidas de Berna dicen que según un informe del consejo federal, los franceses violaron repetidas veces la neutralidad de Suiza, y esto no solamente por aeroplanos, a los que atribuye poca importancia.

Se dice también en Suiza que los franceses e ingleses están violando el derecho internacional, por la censura que establecieron sobre la correspondencia por correo y por telégrafo, por lo cual causan graves perjuicios a los neutrales.

LOS OBREROS INGLESES

NUEVA YORK, mayo 18 — Comunican de Berlín, por vía de Sayville, que las asociaciones gremiales de Inglaterra se manifiestan indignadas por haber sido abolidas casi todas las leyes creadas en defensa de los obreros.

Dichas asociaciones no participarán en el congreso socialista que se celebrará en breve en Londres.

LA UNIVERSIDAD DE CZERNOWITZ

NUEVA YORK, mayo 18 — Informan de Berlín que fué reabierta la Universidad de Czernowitz, capital de Bukovina, que se encontraba cerrada desde el comienzo de la guerra.

---

pación de las ratas en los puertos de la República, según la convención de Wáshington de 1905.

—Falleció el provincial de la orden de los franciscanos, fray Antonio Pavez.

Los vendedores de diarios

SANTIAGO DE CHILE, mayo 18—La policía local ha terminado la inscripción de los vendedores de diarios, según el reglamento de la alcaldía de Santiago.

Los inscriptos pasan de quinientos, mientras en realidad sólo llegan a cuatrocientos. Por consiguiente, cien no pertenecen al gremio.

Se cree que persiguen el objeto de encubrir sus raterías.

El gremio protesta.

PARAGUAY

EL RECHAZO DE LA AMNISTIA

ASUNCION, mayo 18 — El diario colorado "General Caballero", censura como un acto impolítico, la actitud del doctor Franco en el Senado, al votar contra la ley de amnistía, pues dice que nadie quiere matar una esperanza salvadora, pero que el voto del futuro mandatario ha puesto una gran interrogante en el cielo de los próximos destinos de la nación.

La circunstancia de ser el doctor Franco el futuro presidente de la República, da a su voto excepcional significación.

EL ARGENTINO APALEADO POR LA POLICIA

ASUNCION, mayo 18 — Entrevistado el ministro del Interior sobre la denuncia de apaleamiento de un ciudadano argentino en Alberdi, me manifestó que no tenía ninguna noticia al respecto; pero que a petición del ministerio de Relaciones Exteriores, dirigió un telegrama al jefe político señor Artaza, ordenándole que informe de lo ocurrido, como también al juez de paz de Villa Franca, para que se traslade al pueblo de Alberdi y tome intervención en la denuncia formulada contra el jefe de dicha localidad.

Espera tener contestación de un momento a otro.

REPUBLICA ORIENTAL

LA REFORMA CONSTITUCIONAL

DISIDENCIAS ENTRE COLORADOS

Organización de dos convenciones

MONTEVIDEO, mayo 18 — Está resuelto que la convención del partido Colorado oficialista inaugure sus sesiones el 25 del corriente.

Presidirá los actos a realizarse el ministro de Guerra, señor Joaquín Sánchez.

Esto se debe a que las autoridades del partido están desde hace tres años constituídas en forma colegiada, y da la coincidencia de que dicho ministro esté de turno, en el cargo de presidente.

La misma convención tratará todos los asuntos referentes a la reforma de la Constitución Nacional, que originará largos e interesantes debates.

Después se proclamará la candidatura del señor Batlle para la presidencia de la República, con objeto de prevenir el caso de que por una eventualidad cualquiera, no prospere el proyecto de gobierno colegiado.

Entre los gubernistas se considera imposible este caso, lo que no quita que por prudente previsión se efectúe dicha proclamación.

Por su parte, los colorados anticolegialistas, decidieron formar una comisión nacional, con atribuciones de convención, dejando de ese modo condensada en esa autoridad las más altas funciones partidarias.

La referida comisión se integrará con delegaciones de las comisiones departamentales, compuestas de doble número que los diputados que le correspondo elegir a cada departamento.

Se resolvió también que la comisión nacional se constituya en la primera quincena de junio.

No obstante el papel que jugarán las dos convenciones coloradas, libre la una, y sujeta a restricciones la otra, se espera que se descubra el fondo neto de cada tendencia: la neo socialista, prestigiada por los señores Batlle y Arena, por éste de un modo franco, y por aquél más indirectamente; pero persiguiendo una misma finalidad social y económica, enfrente de la tradicionalista, histórica, que sostiene y defiende el coloradismo anticolegialista, que aspira a reformas progresivas racionales, realizadas por ciudadanos electos sin coacción oficial, sin compromisos previos, dada la majestad de la soberanía propia de las asambleas constituyentes.

TRATAMIENTOS INHUMANOS EN EL EJERCITO

MONTEVIDEO, mayo 18—La justicia militar inició un sumario a causa de una denuncia de tratamientos inhumanos dados a los soldados del batallón 13 de infantería.

—El consulado de Rusia llamó a servicio de las armas a los jóvenes nacidos en 1897.

—Muy concurrida estuvo la peregrinación patriótica al campo donde se libró la histórica batalla de Las Piedras.

Pronunciaron discursos el coronel Luis Fabregat, el doctor Miguel A. Pringles, y los señores Luis Azarola Gil y Angel Méndez.

También habló el señor Anselmo Jover Peralta, en nombre del pueblo paraguayo.

PROPUESTAS PARA UN EMPRESTITO

Versiones contradictorias

MONTEVIDEO, mayo 18 — Fueron presentados al ministro de Hacienda por sus agentes de negocios en el Río de la Plata, los señores Furtado y Cía., los caballeros americanos Frank y Sidney Clark, y el abogado William L. Chrisman, miembros de la casa bancaria y empresaria de Filadelfia E. W. Clark y Co.

Los acompaña el agente de negocios americanos Mr. R. C. Liebracht, de Chicago, agente de la casa Furtado y Cía., en Norte América, quien indujo a la Ulen Contracting Co. a venir a esta República a realizar grandes obras de saneamiento.

También los acompaña el ingeniero Vanessa, en calidad de asesor técnico de las compañías norteamericanas, representadas aquí por la mencionada casa Furtado y Cía.

Según se informa, el objeto de la visita era iniciar los preliminares de una propuesta de empréstito que se presentará al ministro de Hacienda dentro de breve tiempo.

MONTEVIDEO, mayo 18—No obstante las seguridades que se dan en los círculos oficiales, sobre la próxima contratación del empréstito, dice "Tribuna Popular" que puede asegurar que tanto estas negociaciones como la anterior propuesta, no han tenido trascendencia alguna en las mismas esferas oficiales, donde ahora se ejercita una reserva que muy bien puede ser ocasionada por el convencimiento de que no está el país para aceptar proposiciones de esa índole.

—El ministro del Interior, doctor Brum, fué hoy a San José, para agradecer las atenciones que le dispensaron mientras estuvo enfermo en esa ciudad.

GRANDES MANGAS DE LANGOSTA

MONTEVIDEO, mayo 18 — La defensa agrícola recibió telegramas informándole que grandes mangas de langosta invadieron los departamentos de Florida y Río Negro.

—Falleció la distinguida dama Carolina Chucarro de Casares.

—La Cruz Roja Uruguaya decidió pedir al gobierno alemán que permita la exportación de botiquines, para esta República.

También resolvió comunicar al comité internacional de Ginebra la forma en que se efectúan aquí las colectas invocando el nombre de la Cruz Roja de los países extranjeros.

—Pasado mañana, aniversario del fallecimiento del coronel Diego Lamas, los nacionalistas realizarán varios actos para honrar su memoria.

LA FIEBRE TIFOIDEA

MONTEVIDEO, mayo 18 — Se han publicado documentos oficiales desvirtuando la versión de que la tifoidea ha aparecido con caracteres epidémicos.

En enero último hubo 30 casos, en febrero 23, en marzo 20 y en abril 17.

—Mr. Morriman, vicepresidente de la George Fuller Company, gestiona la construcción de un mercado de frutos.

—El viernes próximo se inaugurará la exposición de cuadros del pintor argentino César Bernaldo de Quirós.

Asistirán los ministros de Estado el cuerpo diplomático y familias.

Viaje ministerial — El director de telégrafos argentinos

MONTEVIDEO, mayo 18 — El ministro de Guerra y Marina, acompañado del director de la armada y otros funcionarios, partieron esta mañana para la isla de Flores y se dirigieron después al banco Inglés.

Parece que se estudiará la forma de colocar allí varias boyas recibidas de Europa.

—Esta noche partió para ésa el señor Francisco A. Costanzó, designado por la dirección de correos y telégrafos para representarla en el sepelio del señor Fernando Ibargaray, director de los telégrafos argentinos.

Sanción de varias leyes—Fomento de la educación física

MONTEVIDEO, mayo 18—El Senado aprobó los siguientes proyectos: el que deroga el impuesto sobre las operaciones de Bolsa; el que crea un impuesto sobre los análisis químicos, y el que autoriza al Poder Ejecutivo para invertir 300.000 pesos en refuerzo de rubros y reintegro de partidas.

—El diputado doctor Miranda presentará a la Cámara un proyecto creando recursos a la comisión de educación física para establecer otras diez y ocho plazas vecinales.

Se sacará para ello el 10 por ciento de los boletos de carreras extranjeras y el 5 por ciento del producto de la ruleta.

Carne para el ejército francés — Intercambio con la Argentina

MONTEVIDEO, mayo 18 — El vapor francés "Amiral Jaureguiberry" cargó carne congelada para el ejército francés.

El vapor inglés "Highland Brigade", cargará igual producto para el ejército italiano.

—Emprendió viaje al Rosario el vapor "Tacuary", perteneciente al Estado, conduciendo chatas cargadas con mercaderías.

Regresarán cargadas de cereales.

—Las autoridades marítimas tuvieron conocimiento de que anoche falleció repentinamente el contramaestre del vapor alemán "Salatis".

Cambios militares — El directorio del correo

MONTEVIDEO, mayo 18 — Se insiste en afirmar que el coronel Serapio Borges será ascendido a general, y desempeñará la comandancia militar de la zona número 1, instalando su estado mayor en Artigas.

El general Sebastián Buquet, del Salto, sería trasladado a la zona número 2, con residencia en Treinta y Tres.

—Se nombró al señor Rodolfo López miembro del directorio del correo nacional.

El despacho de las pensiones—Las frutas brasileñas

MONTEVIDEO, mayo 18—Las comisiones legislativas no despacharán las solicitudes de pensiones graciables hasta mediados de junio.

Atenderán únicamente los pedidos que no pasen de treinta pesos mensuales.

—La Cámara Mercantil gestionó la modificación del decreto que exigía la presentación de la guía brasileña para el embarque de las frutas que vienen de tránsito desde dicha República.

El gobierno resolvió que los embarques puedan hacerse también sin ese requisito, siempre que haya manifiesto de los cargadores justificando el origen de las frutas.

El Congreso de Tucumán — Suceso misterioso en la Argentina

MONTEVIDEO, mayo 18 — La municipalidad designó a los concejales señores Fabini y Batlle Pacheco, para que aconsejen la forma de adherirse esa corporación al congreso americano de ciencias sociales que se celebrará en julio próximo en Tucumán.

—Hace varias semanas que se informó, que en el Paso de los Libres se había suicidado, en momentos en que las autoridades iban a aprehenderlo, un comerciante de Rivera, acusado de haber mandado asesinar a su esposa.

Los deudos de ésta, abrigando dudas respecto del hecho, solicitan de las autoridades argentinas que informen oficialmente.

Misión comercial en el Brasil

MONTEVIDEO, mayo 18 — Hoy partirá para el Brasil, el doctor Oriol Solé Rodríguez, cónsul general uruguayo en Alemania, actualmente con licencia, en el desempeño de una misión comercial que le confió el gobierno en dicha República.

La misión, según mis informes, se relaciona con el estudio de la elaboración de algunos productos de la industria brasileña, como la yerba mate y otros.

Temporariamente fijará su residencia en San Pablo.

—Llovió en toda la república.

—Falleció el antiguo vicecónsul francés, Mr. Julio Saint Romain.

Marino argentino ahogado

MONTEVIDEO, mayo 18 — Comunican de Paysandú, que en el río Uruguay, pereció ahogado Severo Atardi, patrón del pailebote argentino "General Dónovan".

Se cayó al agua cuando cruzaba el Paso de Vera.

Lo sacaron agonizante, y fué conducido después el cadáver a Paysandú.

ACTUALIDAD

La sublevación de penados en Córdoba

La sublevación de los penados de la penitenciaría de Córdoba, de la cual damos cuenta en la sección correspondiente, es un hecho que llamará nuevamente la atención de los gobiernos sobre el problema penitenciario, no sólo por las proporciones que ha adquirido, sino también por las enseñanzas que trae consigo.

Toda la población carcelaria, que se compone de 970 presos, se ha levantado en contra de las autoridades, pidiendo a gritos la exoneración de los empleados. Provistos de palos y herramientas y de las armas del museo, se hicieron dueños de la penitenciaría, que fué abandonada por el personal. Los amotinados destruyeron las puertas, inutilizaron la documentación del archivo y causaron daños de consideración en los talleres.

El cuadro que ha ofrecido la cárcel penitenciaría de Córdoba, que motivó la presencia del gobernador y principales autoridades en el lugar de los sucesos, ha puesto de manifiesto el fracaso del régimen que imperaba en ese establecimiento.

En las diversas oportunidades en que este diario ha estimulado la acción de los poderes públicos para dar soluciones definitivas al problema carcelario, ha recordado que su propaganda no sólo se inspira en la idea humanitaria de regenerar al preso, sino también en la necesidad de la defensa social.

Efectivamente, uno de los objetivos más importantes de la organización penitenciaria es luchar contra la reincidencia, obteniendo que el preso que egrese de las cárceles abandone el camino de la delincuencia para convertirse en un elemento útil a la sociedad.

Los establecimientos carcelarios que sólo sirven para custodia de los delincuentes no llenan la misión que les asigna la ciencia moderna. A fin de cumplir con ella, su tarea tiene que encaminarse a conseguir la trasformación moral del preso por medio de la escuela, del taller y de otros medios al parecer insignificantes, pero que directa o indirectamente concurren como factores al mismo fin educador.

Algunos de los informes anuales presentados por las autoridades de la penitenciaría de Córdoba no hacían suponer la posibilidad de una alteración del orden, sobre todo con los caracteres que ha revestido. Hace pocos años la dirección decía en uno de esos documentos, que el antiguo desorden, que se exteriorizaba frecuentemente por hechos de sangre, había desaparecido, para ser reemplazado por un nuevo régimen en que "el condenado sólo se preocupa de la conquista de las concesiones reglamentarias en una forma que retrata la evolución que se opera en sus hábitos".

Desgraciadamente los sucesos de ayer demuestran que el estado de la organización de la cárcel es la antítesis de esa perspectiva. La sublevación de los presos, que destruyeron todo lo que estuvo a su alcance, hace desvanecer las esperanzas a que se refería en aquel documento la dirección de la penitenciaría.

El gobierno de Córdoba está obligado a efectuar una prolija investigación, que ponga en claro las causas del motín, no sólo para deslindar responsabilidades, sino principalmente para obtener que la penitenciaría cumpla la misión de enmendar al preso, consiguiendo así que abandone las filas de los profesionales del crimen.

A la vez que se examine la verdad de los cargos que han formulado los detenidos, sobre alimentación insuficiente y malos tratamientos, será necesario estudiar también todos los detalles del régimen, porque no hay uno sólo que no sea capaz de influir en la situación de conjunto.

Los hechos ocurridos en la penitenciaría de Córdoba constituyen una nota verdaderamente lamentable; pero el sentido práctico de que deben estar poseídos los gobiernos nacional y provinciales hace suponer que no harán caso omiso de sus enseñanzas, pues es bien sabido, que el régimen penitenciario en toda la República, necesita una reforma radical.

Dispersión de profesores

Alguna vez hemos hecho notar la conveniencia de poner término, o a lo menos un límite, a la dispersión y pérdida de fuerza docente, resultantes de que los mismos profesores atiendan cátedras en diversos establecimientos.

Sólo mirando muy de cerca el mecanismo y movimiento interno de colegios y escuelas, puede comprenderse hasta qué punto un detalle como ése, al parecer sin mayor importancia, perturba la marcha regular de la enseñanza.

Desde que se incurrió en el error de no reconcentrar los catedráticos en casas determinadas, de manera que sus actividades y su tiempo no estuviesen solicitados en otra parte, la labor de las aulas se rige por horarios que no están de acuerdo con las necesidades pedagógicas.

Sabido es que la ordenación del trabajo didáctico se rige por normas que se ajustan a las conclusiones de la higiene y de la pedagogía, fundadas, a su vez, en leyes biológicas. La naturaleza de cada asignatura determina el lugar que mejor le cuadra en la distribución de la tarea diaria. Hay algunas, cuyas dificultades aconsejan tratarlas al iniciar, el esfuerzo mental, antes de que un ejercicio prolongado disminuya la energía cerebral. Otras, de más fácil asimilación, se dictan sin inconvenientes en las horas intermedias o finales de la sección de clases. Como la atención polarizada en asuntos de la misma índole se fatiga pronto, mientras que su resistencia es mayor cuando se la lleva alternativamente sobre temas cuyo estudio pone en juego distintas facultades, es evidente la ventaja de interpolar entre dos lecciones científicas una de humanidades, y hacer que a la especulación intensamente intelectual siga, por vía de descanso, una ocupación manual o estética.

Todo eso sería de gran eficacia para asegurar el éxito de los estudios; pero nadie lo tiene en cuenta, porque, al formular los horarios, la preocupación dominante—podría decirse única—es acomodarlos a la situación de los profesores que, requeridos por múltiples obligaciones en distintos lugares, no quedan a disposición del colegio, sino dentro de términos fijos e improrrogables.

Tal titular de matemáticas, verbigracia, que debiera dictar su curso a primera hora en un establecimiento de Belgrano o Palermo, tendrá que diferirlo para la última, porque antes necesita atender una cátedra análoga en Barracas, o Flores, o San Fernando, o Lomas de Zamora, y emprender luego un traslado que, por las distancias y los inconvenientes del tráfico, si hay que pasar por las calles centrales de la ciudad, se hace interminable. La clase de dibujo tendrá asignadas horas en que ya falte luz, y la gimnasia al aire libre cuando más caliente el sol, porque esos son los únicos instantes que los maestros conceden a sus alumnos.

La dispersión del profesorado explicaría suficientemente la existencia de horarios que, si constituyen un rompecabezas torturador para la autoridad que los formula, son, del punto de vista técnico, un absurdo y un atentado. Pero concurren otras circunstancias que agravan, siempre en perjuicio de los estudiantes, las condiciones anormales ya apuntadas. Los profesores, no sólo tienen su labor docente descentralizada en forma que no pueden distraer un minuto más de lo que dura la lección, sin llegar retardados a la que los reclama en seguida, sino que se empeñan en combinarla con obligaciones de otro género, porque, o son empleados que han de acudir a la oficina, o médicos o abogados que no pueden desatender su consultorio o su estudio.

A veces viven fuera de la ciudad, con lo cual se crea una nueva complicación a los horarios de clase, porque éstos quedan subordinados a los que regulan el movimiento de trenes. Si tantos obstáculos se oponen a que el catedrático ejerza su ministerio en los momentos más propicios para el aprovechamiento del discípulo, huelga decir que tampoco puede el colegio contar con él en horas extraordinarias, como cuando se lo convoque a reuniones de personal, a conferencias y otros actos oficiales que el establecimiento celebré en interés de la enseñanza. Hasta se da el caso de que profesores que prestan servicios en la misma casa no se conozcan, porque, no coincidiendo sus horas de trabajo, no han tenido oportunidad de verse y cambiar un saludo.

Ya se adivina lo que puede esperarse en materia de correlación de asignaturas, de programas combinados y de mutua ayuda profesional, cuando cada miembro del personal actúa en pleno aislamiento, sin disponer, en la multiplicidad y el apremio de sus ocupaciones, del instante indispensable para discurrir con sus colegas acerca de la obra común.

Sin atribuirle la virtud de curar radicalmente los males expresados, la reconcentración de profesores por colegios o escuelas atenuaría en mucho los perjuicios de la situación actual.

La reforma no es laboriosa, y la inspección de enseñanza secundaria está especialmente habilitada para realizarla, porque tiene a la mano todos los elementos de juicio necesarios.

Cotización del crédito en el exterior

Muy a menudo, las cotizaciones de las rentas de Estado en las grandes Bolsas muestran aspectos o situaciones aparentemente inexplicables o contradictorios, los que solo se pueden descifrar, recurriendo a los principios establecidos por una larga, constante y minuciosa observación de los hechos.

Hay un aforismo financiero que reconoce como valor del crédito de un Estado, el precio al cual puede colocar sus títulos de renta en el exterior.

Este aforismo, sin embargo, no debe ser tomado en un sentido absoluto, sino relativo.

Las finanzas de cada Estado tienen y conservan una individualidad propia y una idiosincrasia, que las distingue y caracteriza, de tal modo que no es posible establecer comparaciones entre uno u otro fondo de Estado para deducir el grado de prosperidad o de estabilidad de la economía financiera de un país, so pena de caer en falsas apreciaciones y en juicios erróneos.

Tenemos un ejemplo típico en el hecho siguiente: hay Estados que emitieron y tienen en circulación diferentes títulos de empréstitos con diversos tipos de interés. Examinadas las cotizaciones de esos títulos en un momento dado, nos encontramos que el precio no representa la capitalización de los diversos tipos de interés como en lo normal, notándose entonces una desproporción y aparente anomalía en los precios, pues un título cuyo interés es del 4 y 1|2 por ciento, por ejemplo, no puedo cotizarse a 110 cuando el de 5 por ciento se cotiza a 112, el 4 por ciento a la par, y el 3 por ciento casi a la par.

Este fenómeno se produce diariamente en el mercado de cotizaciones de títulos, y el caso más típico lo hemos tenido con la renta rusa en la Bolsa de París; y decimos de París, por ser esta plaza el mercado por excelencia de los fondos de Estado, en que se cotizan todas las rentas del mundo.

Hemos llamado aparente anomalía para el profano; pero no es así para el familiarizado con las leyes financieras ni menos para los profesionales.

La explicación radica en que estos títulos de Estado están constantemente sujetos a la conversión.

La amenaza de la conversión, según leyes ya firmemente establecidas, actúa ora como freno, ora como fuerza impulsora, según que las cotizaciones se encuentren arriba o debajo de la par. Por esto, los títulos que están sobre la par, tienden a estacionarse en su precio; descendiendo; mientras que los cotizados más bajo de la par, tienden también a acercarse a la par, con un movimiento de ascenso. De suyo va que el título a la par permanece estacionario, pues representa el tipo ideal de empréstito para el Estado emisor, tanto más cuanto que él será también tipo de la futura conversión.

Nótese bien que la diferente cotización se produce con la misma firma, la misma nación, y en el mismo mercado.

Ahora bien, si al contemplar las cotizaciones de los títulos de una nación deben conocerse las leyes que las rigen y se tiene la comodidad de la unidad de tiempo y la unidad de conversión, o probable conversión, considérese cuán difícil se presenta el problema, cuando este estudio y conclusión deben surgir entre diversas naciones, cuando, si bien es posible una unidad de tiempo y mercado de cotización, no lo es la conversión o probable conversión.

Aplicando estos principios, nos resulta que las deducciones hechas declarando como inmejorable nuestro crédito en el exterior, porque las cotizaciones se acercaban a las cotizaciones de empréstitos de otras naciones de crédito consolidado y universal, están fundadas en una observación "a priori" y sin considerar las leyes que hemos recordado.

Nuestro crédito, pues, que existe y es inmejorable, depende de coeficientes propios, que debemos estudiar minuciosamente.

La relatividad del precio de nuestro crédito debe ser contemplada de aquí y no buscar en otras naciones la pauta para clasificarlo, pues lo que es inmejorable en un momento dado como tipo de interés, deja de serlo en otras circunstancias; y así, para decir que nuestro crédito es bueno o malo, habrá en todos los casos que estudiar y hacer pesar nuestra riqueza inmanente, y más que todo, nuestra productividad, orden, seguridad y confianza.

INSTITUTO POPULAR DE CONFERENCIAS

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES

EL ACTO DE AYER

DISERTACION DEL DOCTOR CARLOS IBARGUREN

En el salón de actos públicos de LA PRENSA inauguró ayer el Instituto Popular de Conferencias su segundo período de sesiones.

El legítimo y cumplido éxito alcanzado por la institución durante el primer año de su ejercicio, tradujo el interés que supo concentrar un programa preparado con acierto, donde las galanas pero efímeras improvisaciones cedieron lugar al producto de la inteligencia enriquecida en la meditación y el estudio, y a la vez aseguró al acto inaugural del nuevo ciclo los brillantes contornos que rodearon su celebración.

El nuevo período cultural se inicia bajo los auspicios más lisonjeros, merced al aporte de elementos distinguidos y de consagrada nombradía en el movimiento intelectual que se desenvuelve en los planos superiores de nuestra colectividad. Ellos sabrán, sin duda, acentuar rasgos prominentes en la fisonomía científica de la institución, por su valor innegable como factores eficaces para el cumplimiento del programa esencial que desarrolló ayer el primer capítulo de su obra académica.

El tema tratado por el conferenciante, doctor Carlos Ibarguren, atraía, desde luego, por la exacta oportunidad de su elección y aseguraba de antemano el interés de los oyentes. El orador lo desarrolló con frase clara y a menudo tuvo que interrumpirla por los aplausos de la sala.

A la hora fijada para la apertura del acto, ocuparon el estrado del salón el presidente de la comisión directiva del instituto, doctor Estanislao S. Zeballos; director de LA PRENSA, señor Ezequiel P. Paz; redactor jefe de este diario; doctor Adolfo F. Dávila, doctores Morales, Señorans, Tezanos Pinto y el secretario de la institución, señor Holmberg. El vasto salón rebosaba de concurrencia, constituída, en mucha parte, por señoras y niñas. El parlamento, el foro, los tribunales y las letras, estuvieron amplia y dignamente representados. La lectura de la conferencia ocupó hora y media, y fué escuchada con atención, no decaída en ningún momento, a pesar de la aridez del tema. Es que el auditorio fué apropiado a ese orden de estudios.

Al hacer la presentación del disertante, el doctor Zeballos pronunció las siguientes palabras:

Señor, señoras y señores:

La Nación atraviesa uno de sus períodos históricos más delicados. Es de transición que se inspira en principios; pero no siempre fundada en métodos científicos y permanentes.

Nuestra vida pública se caracteriza, en efecto, por una sucesión de reacciones intermitentes, en paz unas veces, en guerra las otras y con frecuencia improvisadas. Le ha faltado en su origen y desarrollo la acción constante e intensa de los hombres de Estado, y le ha sobrado influencia de caudillos y de estadistas caudillos, dualidad resuelta a menudo por luchas íntimas, en que el estadista se veía forzado a ceder el paso al caudillo, triunfando así el hecho sobre el principio en la dirección suprema de nuestros destinos.

Y en esta hora solemne de evolución ¿quién podría desconocer que una de las más graves necesidades de la República es la de estimular el influjo de una luminosa estirpe de hombres de Estado?

La Cámara de los Comunes ha sido y continuará siendo en el imperio británico la escuela de generaciones de gobernantes imperiales y coloniales. La opinión pública, culta, previsora y sensata, es el ambiente que los honra y que los sostiene allí.

Nuestro país carece de escuela parecida, porque su defectuosa organización política y su falta de una clara visión del servicio común confunde con frecuencia las Cámaras del Congreso con los comités de partido.

Este hecho determina en todas las democracias, aquí como en los Estados Unidos, el alejamiento gradual de los hombres independientes, substituídos en los parlamentos por agitadores populares, no siempre sinceros y discretos.

El gobierno de los Estados se resiente, las crisis se suceden, el desencanto de los idóneos se acentúa y las academias directoras del pensamiento humano discuten en todos los países la eficacia de un sistema parlamentario cuyas actividades degeneran en luchas de predominio electoral, con olvido de los problemas planteados por las funciones del Estado y de la civilización, de que el primero es órgano y factor.

¿Existe en la República el organismo científico de la opinión pública, que sólo se forma con ciudadanos preparados, conscientes y capaces de abandonar el interés individual y de comité donde comienza el deber patriótico y llama la voz de los principios, y que en los grandes Estados pondera la vida misma de los partidos?

Lo cierto es que solemos tomar por "opinión pública" lo que es simplemente opinión partidista.

Este fenómeno es la causa de que falte a la República el ambiente general en que se forman los hombres de Estado, y de que el espíritu exagerado de bandería, explotado por odios y rivalidades personales, se dedique impunemente a desautorizarlos o a destruirlos.

Larga y penosa experiencia os enseña, en efecto, que apenas ocupan la arena pública los cerebros superiores, el camino se convierte para ellos en "vía crucis", como si poderosas influencias sociales gozaran la voluptuosidad de resistirlos, de desprestigiarlos y de obligarlos a tornar a la inacción. ¡Diríase que consagrar talento, probidad, labor, tiempo, fortuna y energías al servicio de la patria sólo merece desdén y castigo!

Nuestro fenómeno es, en verdad, extraordinario. Mientras nos preocupamos de formar administradores para las fábricas, directores de explotaciones rurales, regentes de imprentas, factores de comercio... resistimos con saña la formación de hombres capaces de gobernar con acierto la Nación, la provincia y el municipio, en tiempos y entre complicaciones universales que han convertido el gobierno en función absolutamente científica.

Este error público estimula y consagra el advenimiento de las situaciones dinámicas, y explica los irreparables fracasos políticos, económicos y financieros que a menudo nos conmueven y detienen nuestro progreso, si no lo hacen retroceder.

En las horas de transición, de crisis y de ansiedad pública que corren y que se prolongarán todavía por largo tiempo, sería una de las más altas funciones del Instituto Popular de Conferencias contribuir con toda la intensidad de su acción al propósito de cultivar hombres de Estado.

Y acaso, mientras en el ardor de la contienda, de intereses de partido olvida o retarda el Congreso los hondos problemas nacionales, sirva esta tribuna independiente y austera para agitarlos y para señalar las soluciones bienhechoras.

Debe aspirar a que desde ella se impongan a nuestras prácticas políticas, todavía embrionarias, y a la indiferencia apática y egoísta, los ideales, el saber, el carácter, las virtudes positivas y una reacción intensa del sentimiento público en honor de los hombres de pensamiento, a quienes debemos respeto, entusiasmo y votos, porque son y serán siempre los verdaderos pilotos de la Nación.

Mis eminentes colegas del instituto comienzan a realizar esta función trascendental de nuestros fines, en el programa de conferencias para 1916, cuya segunda parte está en preparación y llenará pronto los claros de aquél.

La conferencia que vais a escuchar es la primera confirmación. Os hablará el doctor Carlos Ibarguren, hombre joven, estudioso, que sabe traducir su pensamiento en acción cívica. Se ha ensayado en la cátedra, en la tribuna popular, en el gobierno, y en todas partes ha confirmado el concepto con que lo saludo: es una de las esperanzas de la Nación.

Señoras y señores:

Al dar la palabra al orador de esta tarde, tengo la honra de declarar abierto el segundo período de sesiones ordinarias del Instituto Popular de Conferencias.

Acallados los aplausos que saludaron las palabras del orador, el doctor Ibarguren expuso su conferencia, la que, en mérito a su singular importancia, la empezamos a publicar íntegramente en sección aparte y mañana daremos su final.

El doctor Ibarguren fué interrumpido varias veces por los aplausos de la numerosa concurrencia, los que se repitieron al final de su interesante disertación.

Entre otras muchas personas vimos ayer, en el salón de actos, a los señores:

Doctor Joaquín Cullen, ministro plenipotenciario del Uruguay, doctor Daniel Muñoz; Ezequiel Ramos Mexía, doctor Ernesto Quesada, doctor Julio Fernández, doctor Carlos Becú, encargado de negocios del Perú, señor Elías de Bonnemaison, doctor Juan Ambrosetti, doctor Manuel B. Gonnet, señor Belisario Hueyo, doctor Pedro F. Agote, Rafael Castillo, ingeniero Marcelino Paz, doctor Ponciano Vivanco, doctor Enrique Ruiz Guiñazú, ingeniero Miguel Tedín, capitán de navío Malbrán, capitán de fragata Segundo R. Storni, doctor Luis María Campos Urquiza, doctor Leopoldo Melo, doctor Carlos F. Melo, doctor Ernesto Frías, doctor Pedro O. Luro, doctor David Zambrano (hijo), doctor Roberto Wernicke, doctor Fermín Rodríguez, Estoquio Mercado, doctor Luis Passo Viola, doctor Ernesto Jerez, capitán de navío Diógenes Aguirre, doctor Adrián C. Escobar, doctor Francisco Uriburu, doctor Pedro Olaechea y Alcorta, señor Eduardo de la Barra, Julio Fernández (hijo), Nicolás Avellaneda, Virgilio Tedín Uriburu, Jorge Frías.

LA TRIBUNA DEL INSTITUTO DE CONFERENCIAS POPULARES

La sesión inaugural del Instituto Popular de Conferencias, celebrada ayer, acentúa el carácter de esa tribuna, que es libre en la más lata acepción del concepto como que está consagrada a la ciencia y al arte. En obsequio al prestigio de la naciente institución es oportuno puntualizar una vez más su completa independencia del criterio del fundador—LA PRENSA—para cuya Dirección es un motivo de complacencia señalar hoy la comprobación solemne de ese atributo. El distinguido conferenciante desarrolló con claro talento y vasta erudición doctrinas constitucionales contrapuestas a las que este diario ha divulgado y mantiene, al amparo de los fueros del Instituto y como un testimonio del sincero anhelo que nos anima de que la libertad de su tribuna adquiera su mayor relieve. LA PRENSA esperará la total publicación del texto de la conferencia en suscolumnas, para iniciar el comentario que la sugiera, en defensa de sus propias doctrinas.

Queremos que la opinión y, particularmente, nuestras clases intelectuales palpen que la Dirección de este diario llenó su misión promoviendo la formación del Instituto y poniendo su casa y sus columnas a su servicio: una vez constituido, pertenece a la comunión nacional y despliega su vuelo con sus propias alas en las esferas del pensamiento nacional. En consecuencia, la nueva institución cultural, tan rápidamente incorporada a la jurisdicción de los estudiosos, no tiene vínculos de jerarquía, ni de disciplina de ningún género con su fundador, cuyo ideal es que sea la más libredel as tribunas argentinas.

La Dirección deplora que la extensión bien justificada del estudio del doctor Ibarguren, no le permita darle total publicidad en un solo día; mañana aparecerá la conclusión. Está circunstancia retarda nuestro juicio periodístico, tan independiente como el del Instituto, pues los deberes de la hospitalidad nos dictan la línea de conducta de propagandistas que observamos; es leal y caballeresco esperar que la opinión discierna sobre las doctrinas sustentadas por el ilustrado conferenciante libre de la sugestión de la tesis contraria, desarrollada en el mismo día y en las mismas columnas. Cuando se controvierte de buena fe y con patriotismo sobre intereses generales, es grato al espíritu el culto de la hidalguía.

Hemos considerado oportuna, y acaso, necesaria esta nota, qué responde al designio de acentuar las líneas de la personalidad del Instituto por el simple recuerdo del programa de su fundación. Si hubiéramos de agregar una palabra más, sería para dejar constancia de la íntima satisfacción con que asistimos a su sesión de ayer, que señala uno de los mejores triunfos del ideal que lo inspiró.

APUNTES PARLAMENTARIOS

SESION PARA HOY EN DIPUTADOS

OTRAS INFORMACIONES

Hoy se reunirá la Cámara de Diputados para considerar el despacho de su comisión especial de poderes sobre las elecciones nacionales del año en curso.

De acuerdo con el procedimiento aprobado por la Cámara con motivo de una moción del diputado Leopoldo Melo, se tratarán en primer término las elecciones del distrito de Buenos Aires, capital, y luego las de la provincia del mismo nombre.

Los diplomas de la capital no serán observados en manera alguna, pues la elección reune las exigencias necesarias para afirmar su validez. Según se sabe, tan sólo fué anulada la mesa 445 de la sección 12, en cuya virtud los electos pierden un reducido número de votos.

La Cámara pasará en seguida a ocuparse de los diplomas de Buenos Aires.

El miembro de la comisión, doctor Marcó fundará su disidencia con la aprobación de los mismos.

La comisión ha resuelto que no haya miembros informantes de su despacho, en razón de que cada dictamen lleva en la orden del día que tienen en su poder los diputados el informe correspondiente a cada provincia.

Sábese que el estudio de las elecciones de Buenos Aires por parte de la Cámara motivará la intervención en el debate de varios diputados radicales y del diputado conservador doctor Arce.

La comisión de poderes trabajó durante la tarde de ayer en la revisión de los documentos que ha estudiado y demás antecedentes de los actos eleccionarios que considerará la Cámara.

El doctor Gustavo Martínez Zuviría recibió ayer de Santa Fe 125 libretas de ciudadanos que aparecen votando en las actas de los comicios de aquella provincia y que, según los referidos documentos, no han votado.

Estas libretas serán remitidas a la Cámara oportunamente.

En una de las salas del Senado se reunió ayer la primera comisión legislativa de cuentas, bajo la presidencia del senador Del Valle Iberlucea y continuó la consideración de la nota de la contaduría nacional con motivo de un informe de la contaduría del Congreso, a propósito de las cuentas del ejercicio de 1914. Según la nota de referencia, falta aún hacer el descargo de algunas reparticiones y encargados que manejan fondos por la suma de 78.000.000 de pesos.

El senador Del Valle Iberlucea, a quien interrogamos ayer sobre el particular, nos manifestó que la comisión ha resuelto en principio formular un dictamen, en cuya virtud se devuelve la rendición de cuentas presentada por el Poder Ejecutivo el 1 de julio último, correspondiente al ejercicio de 1914, por considerarla incompleta, y se fija un plazo para su presentación definitiva.

La fijación de este plazo y otros detalles del despacho serán considerados en una próxima reunión de la comisión.

MOVIMIENTO POLITICO

Partido Socialista Argentino

Esta noche, a las 8.30 en el local del centro del partido Socialista Argentino de la sección 18, Canning 1693, el doctor Alfredo L. Palacios dará una conferencia, sobre "Instrucción cívica".

—Los afiliados al centro de la sección 4, se reunirán esta noche, a las 8.30, en el local del Crucero 952, con objeto de tratar diversos asuntos.

Partido Socialista

El diputado nacional doctor Nicolás Repetto será obsequiado el domingo con un banquete, en el local Paraná 234, con motivo de su próxima partida para Europa, donde va con objeto de intervenir, como delegado del partido Socialista, en la conferencia internacional socialista, que se efectuará el 26 de junio, en La Haya.

INFORMACION GENERAL DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS

CORDOBA

LAS ESCUELAS RURALES

ALGUNAS DEFICIENCIAS

En repetidas ocasiones, los habitantes de la campaña de la provincia de Córdoba, y muy especialmente los de los centros agrícolas, han gestionado la creación de mayor número de escuelas y, a la vez, que las clases se dictaran en épocas determinadas del año, en tal forma que los agricultores pudieran enviar sus hijos a la escuela.

Estas gestiones jamás han sido atendidas por las autoridades, y ni siquiera se ha conseguido se mejoren las condiciones de higiene de los edificios en que funcionan actualmente las escuelas.

Muchos de estos edificios no sólo constituyen un riesgo para la salud de los niños, por su falta de luz, ventilación y mala calidad del agua que se consume, sino que muchos de ellos amenazan derrumbarse. Agréguese a esto, que los locales son pequeños para el número de niños que concurren a recibir educación y se comprenderá lo justas que son las quejas de esos vecindarios.

En la mayoría de estas escuelas, son los educandos los que tienen que encargarse de hacer la limpieza general de los locales, debido a que no existe ninguna partida, para ser destinada a pagar una persona que se dedique a aquel servicio.

Con respecto al material y útiles de enseñanza, también existe el mismo abandono; son y han sido inútiles todos los pedidos hechos por los directores de las escuelas para que se les provea del material y útiles de enseñanza más necesarios, nunca lo han conseguido; y en virtud de esto, muchos directores se ven en la necesidad de levantar suscripciones entre el vecindario, para reunir pequeñas cantidades, con las que compran los materiales más imprescindibles.

Como se ve, la situación de las escuelas de la provincia es de completo abandono y puede decirse que su sostenimiento se debe, en la mayoría de los casos, a la acción privada de los vecindarios.

Es oportuno y necesario que las autoridades, una vez por todas, aborden en forma amplia esta cuestión, que, a pesar de parecer sencilla y local, ella encarna intereses generales del país.

SUBLEVACION EN LA CARCEL

MOTIVOS DEL MOVIMIENTO

Perjuicios causados por los presidiarios

ALGUNOS ANTECEDENTES

EL MONTO DE LOS DESPERFECTOS

DOS HERIDOS

COMUNICACIONES OFICIALES

El jefe del distrito de correos y telégrafos de Córdoba, comunicó ayer a la dirección general de esa repartición que a las 11.30 a. m. se produjo una sublevación de presos en la cárcel penitenciaria de la capital de la provincia.

Según la comunicación de dicho funcionario, un grupo numeroso de encarcelados se amotinó en el patio central del establecimiento, pidiendo justicia, al propio tiempo que daba gritos de viva al nuevo gobernante, doctor Loza.

El jefe de policía se trasladó en el acto, dice la comunicación, al local de la cárcel, acompañado de un pelotón de gendarmes y logró contener el movimiento, con la promesa de distribuir justicia.

Agrega finalmente el despacho de correos y telégrafos, que en reemplazo del señor Amaya, el gobernador nombró director de la cárcel penitenciaria al capitán retirado Alfonso.

Córdoba, mayo 18 — Esta mañana, poco después de las 11, se produjo una sublevación de presos en la cárcel penitenciaria, en la que se hallan recluídos más de novecientas personas.

Los presos consiguieron dominar en absoluto el interior de la penitenciaría, pues los guardianes de la misma, ante la inminencia del peligro que corrían, huyeron al exterior y quedaron aquéllos dueños en absoluto. Los sublevados no tardaron en proceder a la completa destrucción del archivo, inutilizando toda la documentación, así como todas las puertas de las celdas. Luego penetraron en el local del museo, donde se apoderaron de las armas de todas clases que allí se encontraban; causaron daños de consideración en el taller de imprenta y en la carpintería.

La guardia armada que se hallaba afuera, custodiando el edificio para evitar la evasión de los presos, no hizo ningún acto de fuerza para evitar desgracias.

Comunicado lo ocurrido, concurrió el gobernador de la provincia, acompañado por el ministro de Gobierno y el jefe de policía, cuya presencia apaciguó a los exaltados.

La sublevación está dominada. Los presos dicen que provocaron el movimiento por el mal trato que les daba el administrador del establecimiento, como así también la mala calidad e insuficiencia de los alimentos.

Córdoba, mayo 18 — La sublevación de presos en la cárcel penitenciaria pudo tener, en caso que hubiesen logrado evadirse, muy serios peligros para las vecindades más próximas, dada la posibilidad de que los revoltosos se hubieran entregado al pillaje.

Se refiere que en la noche del martes anterior, llamó la atención la gran algarabía que se sentía dentro del establecimiento, principio de la protesta de los presos, iniciada por los alojados en los pabellones de procesados, quienes el miércoles por la mañana prosiguieron en igual forma, motivando las disposiciones del director del establecimiento, de mandar encerrar a los revoltosos en las respectivas celdas.

El miércoles por la noche, los procesados fueron secundados por los penados; todos lanzaron gritos insultantes contra el personal del establecimiento, lo que determinó que el director de la penitenciaría dispusiera que 35 penados considerados cabecillas del movimiento, fueran encerrados en los sótanos.

A la mañana siguiente los presos lograron salir de sus respectivas celdas y procedieron en seguida a libertar a los que se encontraban encerrados en los sótanos y que habían sido conducidos a latigazos.

El movimiento no tardó en generalizarse en el resto del establecimiento y adquirió enormes proporciones, hasta el punto de ser imposible dominarlo. Los presos se entregaron a la tarea de derribar la puerta del museo, donde se proveyeron de toda clase de armas y llegaron hasta la rotonda y el punto llamado de observación, sin que el director del establecimiento adoptara las medidas pertinentes para contrarrestar el movimiento.

Córdoba, mayo 18 — Los detenidos pidieron a gritos la presencia de los doctores Loza y Borda, y la libertad de un preso que había sido encerrado en un sótano la noche anterior, entregándose a la destrucción de las puertas y cristales e invadieron los talleres y las oficinas para proceder a la destrucción de cuanto hallaban a mano. Cometieron grandes destrozos en los talleres de fotografía, que fueron incendiados, la carpintería, el depósito de ropas, la oficina de identificación, los muebles y útiles de la ambulancia, etc.

Los perjuicios se calculan en más de 80.000 pesos.

Cuando el movimiento había llegado a su culminación, con peligro de que pudieran evadirse, llegó el jefe de policía, capitán Gordillo, acompañado por el capitán Alfonso, jefe de la oficina de investigaciones, a quien recién se le había dado a conocer lo que ocurría desde dos días atrás.

El capitán Gordillo penetró resueltamente en el interior de la rotonda y se dió a conocer a los presos, quienes depusieron su actitud agresiva y dieron vítores al gobernador y al vice, dándole a conocer sus quejas contra el director del establecimiento.

Manifestaron que "se les mataba de hambre, se les encerraba en el "triángulo", a veces por más de un mes a pan y agua" y pedían se expulsara a todo el personal.

El capitán Gordillo los incitó a guardar orden y les manifestó que se adoptarían las medidas que correspondieran, a lo que aquéllos accedieron y se encaminaron a sus respectivas celdas.

Inmediatamente se dispuso el retiro de todo el personal administrativo y se entregó la administración del establecimiento al capitán Alfonso.

No obstante haberse reforzado el retén de la guardia de la penitenciaría, el capitán Gordillo solicitó al jefe de la cuarta región, la cooperación de las fuerzas de línea, siéndole enviada una compañía del 13 de infantería.

Se espera que el movimiento quedará completamente terminado con las medidas adoptadas.

Córdoba, mayo 18—De resultas del motín de presos, hay dos heridos. Uno es Tristán Fonseca, que fué lastimado en la cabeza por los sublevados, que le imputan los malos tratamientos recibidos.

El otro es un penado, que intentó llegar hasta el muro de circunvalación y fué herido de un balazo en una pierna por un centinela.

LA NUEVA ADMINISTRACION

Diversos nombramientos

Córdoba, mayo 18 — Se hicieron los siguientes nombramientos:

Subsecretario del ministerio de Obras Públicas, ingeniero Rafael Furque; oficial mayor del mismo ministerio, Nicolás Cúneo Zapata; comisarios de la ciudad de Bell-Ville, Juan Gardiner, Luis Gómez, Aquiles Ferreyra (hijo), Manuel Fontana (hijo), José Olmedo y Antonio Castro; jefes políticos: del departamento de Tulumba, Emilio Hibuet; de Ischilín, capitán Pedro García; de San Justo, Bartolomé Aubia; de Marcos Juárez, José D. Racconi; de Río Primero, José F. Cuestas; de Cruz del Eje, Vicente Olmos; de Santa María, Antonio Amenábar; de Tercero Abajo, Pedro Larlus; de Juárez Celman, José Kabel; de Río Segundo, Ignacio Moyano Mansilla; receptor de rentas del departamento de Tulumba, Paulino Bustamante; subsecretario del ministerio de Hacienda, doctor Pedro León; director general de rentas de la provincia, Ernesto Cordeiro; comisario general del departamento de Tulumba, Octavio Benítez; de Ischilín, Zenón Gigena; de San Justo, Claudio Brondo; de Marcos Juárez, Rodolfo A. Maldonado; de Río Primero, Moisés Cava; de Cruz del Eje, Eliseo Molina; de Juárez Celman, Ramón Fernández Bazán; de Punilla, Emilio Conti; de Río Segundo, Arturo Moyano; jefe político del departamento de Unión, Félix González; jefe de policía de la ciudad de Bell-Ville, Carlos Garbani; comisario general del mismo departamento, Emilio Arizmendi; secretario de la jefatura del mismo, Manuel Fuentes (hijo); comisario general de Tercero Abajo, Marcelino Burgos; secretario del mismo departamento, Lucio F. Prado.

Al comisario general del departamento de Punilla, Emilio Conti, recientemente nombrado, se le ordena que se haga cargo interinamente de la jefatura política del mismo departamento.

RENUNCIA DE UN FISCAL—NOMBRAMIENTO DEJADO SIN EFECTO.

Córdoba, mayo 18 — Se aceptó la renuncia presentada por el fiscal de gobierno de tierras públicas, doctor Félix Sarría (hijo), y se nombró en su reemplazo al doctor Belisario Martínez.

—Se dejó sin efecto el decreto expedido por el gobierno anterior, por el que se nombraba a Francisco Vecchioli escribiente del "Boletín Oficial", en virtud de estar provistos con anterioridad los dos cargos de escribientes de dicha oficina.

CONFIRMADOS EN EL PUESTO

Córdoba, mayo 18 — Han sido confirmados en sus puestos los siguientes funcionarios:

Jefe de sección de la contribución directa, Julio Silvester; inspector de rentas, Martín Silva; contador general de la provincia, Ernesto Bancalari.

Córdoba, mayo 18 — Partieron con destino a Entre Ríos el vicegobernador de esa provincia, doctor Luis L. Etchevehere, y el ministro de Gobierno de la misma, doctor Antonio Sagarna.

DEMOSTRACION AL Dr. CARCANO

Córdoba mayo 18 — Adquirió regular importancia el banquete ofrecido al doctor Cárcano por el alto comercio y amigos. Participaron 360 comensales.

Ocupaban la cabecera de la mesa, el general Proto Ordóñez, jefe de la cuarta región militar, el doctor Gabriel Céspedes, presidente del Banco de la Provincia, el doctor Nemesio González y otras personas.

En nombre del comercio, habló el doctor Céspedes, y por los amigos el señor Martín Gil y el doctor Antonio Cámara. Contestó con un brillante discurso el doctor Cárcano.

El obsequiado recibió más de 500 adhesiones de diversos puntos de la República.

Terminado el banquete, el doctor Cárcano fué conducido en andas por la plaza San Martín hasta el bar del Plata, de donde fué acompañado hasta su domicilio por una gruesa columna. Allí pronunciaron discursos alusivos a los actos que se realizaban, el doctor Bialet Laprida y el diputado doctor Hipólito Montagne.

A la casa del doctor Cárcano habían concurrido para saludarle numerosas familias de esta sociedad.

La demostración ha resultado un verdadero acontecimiento social, dadas las personalidades de significación que en ella participaron.

ACEFALIA MUNICIPAL

Río Cuarto, mayo 18—El doctor Carlos Piattini presentó la renuncia con carácter indeclinable, del cargo de concejal, e igual cosa hicieron los demás concejales.

En esta forma queda acéfala la municipalidad, que era el propósito deliberado que perseguían los renunciantes, con excepción de los doctores Piattini y Clara, con objeto de que intervenga el gobierno de la provincia y nombre una comisión administradora, presidida por un dirigente de los situacionistas de ésta.

CANDIDATO A SENADOR PROVINCIAL

Córdoba, mayo 18—Se reunió hoy en Jesús María, del departamento de Colón, la convención radical departamental y proclamó al doctor Lucas A. de Olmos, candidato a senador, para completar el período de la senaduría que deja vacante el doctor Loza.

Convocatoria a elecciones municipales — Sequía prolongada

Río Cuarto, mayo 18—La intendencia ha convocado a elecciones de tres concejales para el 2 de julio.

—La sequía empieza a alarmar a los agricultores y ganaderos.

Cámara de Diputados

Córdoba, mayo 18—No celebró sesión la Cámara de Diputados.

Mal servicio de Correos — Falta de un médico — Compromiso matrimonial.

Los Surgentes, mayo 18—No obstante las quejas continuas, siguen los extravíos de correspondencia de Buenos Aires, particularmente de diarios.

He podido comprobar que esta irregularidad se produce algunas veces en el trasbordo en Rosario y otras a causa de la negligencia del estafetero del tren, que omite entregar todas las valijas destinadas a ésta.

—Se hace sentir la necesidad de que se radique un médico en este pueblo, pues el que había se ausentó y los enfermos tienen que buscar asistencia en los pueblos vecinos.

—Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Magdalena Chesta, con el señor Juan Vicario.

En favor de un comisario

Los Surgentes, mayo 18—Se ha dirigido al gobernador una solicitud firmada por numerosos vecinos, en la que se le pide que no sea removido de su puesto el comisario Balbino Aravena, por contar con las simpatías del vecindario y hacer 20 años que presta sus servicios en el mismo puesto.

Pedido de una agencia bancaria

Juvi-Ville, mayo 18 — Vecinos de ésta, Los Surgentes, Camilo Aldao, Cruz Alta y Arteaga, han enviado una solicitud al directorio del Banco de la Nación, en la cual piden la creación de una agencia bancaria del mencionado establecimiento en Cruz Alta.

Los firmantes fundan el pedido en diversos motivos que entienden deben ser tomados en cuenta, y en consecuencia resolver favorablemente lo que solicitan.

Incidente personal

Villa Dolores, mayo 18 — El secretario del juzgado letrado, Manuel Soto, al salir ayer de la secretaría fué agredido a puñetazos por el juez suspendido doctor Virasoro.

Soto contuvo al agresor, apuntándole con un revólver.

El incidente fué promovido por numeroso público.

ENTRE RIOS

EL CULTIVO DE PATATAS

Con motivo de una asamblea celebrada en la sociedad Defensa Agropecuaria del departamento de Concordia, el agrónomo regional de Entre Ríos ha tenido la oportunidad de asesorar a los asociados de aquella institución respecto a los próximos cultivos de patatas en tal zona.

Sobre la forma como el agrónomo trató el punto, éste ha pasado una nota a la sección enseñanza extensiva del Ministerio Nacional de Agricultura, suministrando los informes pertinentes. En su disertación, el técnico llegó a las conclusiones siguientes:

La sociedad Defensa Agropecuaria, como institución de los agricultores y factor de progreso de aquella zona, está obligada a tomar a su cargo la provisión de patatas para semilla.

La colonia Yeruá, goza de condiciones agroclimatológicas favorables para el desarrollo del cultivo en cuestión y por lo tanto, los agricultores radicados en ella, deben propender por los medios de que disponen a difundir el cultivo y mejorar las condiciones de producción para abastecer las necesidades del consumo, dado que hoy se cubren las necesidades con los artículos traídos de otras zonas.

Es notorio que la producción de la patata en la región ha ido disminuyendo progresivamente, tanto en calidad como en cantidad y no habiéndose comprobado diferencias en la faz climatérica y habiendo permanecido inalterables las condiciones de cultivo y demás factores, es prudente atribuir el fenómeno comprobado a degeneración de la semilla.

Concordando en un todo el agrónomo regional con el pensamiento de la Defensa Agropecuaria, piensa que es necesario llevar a la práctica los propósitos de la misma que consisten en gestionar del Ministerio de Agricultura por intermedio de la sección Fomento Agrícola, la semilla de patata para la siembra venidera.

Dada la necesidad bien sentida de producir, será prácticamente necesario concretar los cultivos y variedades, bien determinadas por su rusticidad, precocidad y rendimiento remunerador, y por lo tanto, convendría solicitar la variedad Early Rosse en primer término.

La sociedad Defensa Agropecuaria, levantará una nómina de lo agricultores, asociados ó no que se comprometan a recibir en época adecuada la semilla que se solicitará de acuerdo con cada pedido individual y cultivarla de acuerdo con las instrucciones proporcionadas por el Ministerio de Agricultura.

La Defensa Agropecuaria debe por intermedio de sus autoridades, ponerse en relación con la división de fomento Agrícola, a los efectos de realizar con la debida anticipación los trámites del caso y a fin de que la semilla se encuentre en poder de los interesados en época oportuna.

En atención a estas conclusiones, los socios de la institución nombrada autorizaron a la comisión directiva para proceder a la adquisición de semilla del gobierno nacional, en la forma indicada para la siembra de primavera.

Obras públicas y particulares

Paraná, mayo 18 — Parece que tiende a desaparecer la apatía que se venía haciendo notar en esta ciudad, respecto de las obras públicas y particulares.

Se ha dado comienzo al adoquinado con granito y al arreglo de varias calles, así como también a la reparación de la escuela normal de profesores, del templo San Miguel, etc.

Igualmente se construyen varias casas particulares, algunas de ellas de cierta importancia.

CORRIENTES

LA INTERVENCION

Autorización acordada

LAS PROXIMAS ELECCIONES

UNA ENTREVISTA CON EL PRESIDENTE

El Presidente de la Nación acordó audiencia ayer por la tarde al ingeniero Valentín Virasoro y doctores Contte, Solari y Sosa, representantes de los partidos políticos de Corrientes que apoyan al gobernador doctor Loza.

Según versiones que sobre esta entrevista hemos podido conseguir, los mencionados representantes manifestaron al Presidente, las inquietudes que sus correligionarios demuestran ante el anuncio, propalado por los adversarios del gobernador, de que la intervención resolvería la destitución de dicho mandatario, y que tal resolución, según las versiones propaladas, responde a promesas dadas desde la Casa Rosada.

El Presidente—según los mismos informes—manifestó de la manera más categórica que tales especies carecían en absoluto de fundamento, y sin adelantar el fallo definitivo, aseguró que "la actitud de la intervención sería, hasta terminar su cometido, de igual corrección é imparcialidad, que hasta el presente".

El doctor de la Plaza se extendió en consideraciones tendientes a inspirar la más completa confianza sobre los propósitos que al gobierno nacional animan de no perturbar la tranquilidad de aquella provincia con intromisiones parciales en favor de cualesquiera de las partes, que no había hecho promesa alguna relacionada con la cesantía del doctor Loza en el gobierno, y que con el doctor Vidal ni siquiera se había visto durante su última estada en ésta.

Sabemos igualmente que los dirigentes demócratas observan que el fallo de este asunto debe ser inmediato, y denuncian un plan político de demorar su fin, con el propósito—según ellos—de producir la cesantía del gobernador en una fecha que haga improcedente la elección del sustituto. Si esto ocurre, asumiría el mando de la provincia el presidente del Senado, en cuyo cuerpo tiene mayoría la fracción política que responde al doctor Vidal.

Corrientes, mayo 18 — El interventor nacional ha resuelto, de acuerdo con lo dictaminado por el procurador general de la provincia, acceder a lo solicitado por el presidente de la comisión de fomento de Yapeyú, quien pide se lo autorice para escriturar a favor de la dirección general de correos y telégrafos, a título de donativo, una fracción de terreno municipal ubicado dentro del ejido de esa población, con objeto de que en él se construya el edificio para las oficinas de correos y telégrafos.

Los trabajos electorales para los comicios del 28, se prosiguen activamente.

—Los dirigentes radicales del departamento de San Luis del Palmar, dieron un manifiesto, por el cual invitan a los ciudadanos a dar su voto por la lista radical.

—La junta de gobierno del partido Autonomista, celebrará hoy una reunión, para resolver, entre otras cosas, la designación de algunos nuevos candidatos a diputados.

—Se hizo cargo hoy del ministerio de Gobierno, el doctor P. Mohorade.

LOS ENCAUSADOS EN MISIONES

Corrientes, mayo 18 — Han sido puestos en libertad, provisionalmente, bajo la fianza del señor Jordán Rumell, los señores Mariano López y Deodato López, procesados y remitidos a ésta por el juez letrado de Posadas.

SAN LUIS

ESCASEZ DE AGUA DE RIEGO

Las obras que deben realizarse

La población urbana de San Luis empieza a temer seriamente por la falta de agua para riego, en razón de que está próximo a agotarse el embalse del dique del Potrero.

La reparación del canal del arroyo de las Aguilas es hoy la solución que se busca al viejo problema. Esas obras están proyectadas por la dirección general de irrigación, y cuentan en el presupuesto nacional con una partida de 30.000 pesos; y como su presupuesto se eleva sólo a 50.000 pesos, parece que no es imposible la ejecución.

Una comisión técnica, a cuyo frente se hallaba el ingeniero Bordenave, proyectó la mencionada reparación en el arroyo de las Aguilas y el levantamiento del muro del dique. De esto hace ya cuatro meses y nada se ha hecho.

Al tratar del asunto, un periódico de la capital puntana, dice que a la intendencia municipal toca interponer ante el gobierno nacional, todos sus empeños en el sentido de la pronta obtención de estas obras de tan apremiante urgencia para aquella población. Agrega el mismo órgano de publicidad que los trabajos del levantamiento del muro del dique pueden hacerse posteriormente, pues éstos de nada servirían si antes no fuera aumentado el caudal de agua para conseguir lo cual hay que terminar con el canal del arroyo de las Aguilas.

Por lo demás, dado que la actual es la época más apropiada para la ejecución de las obras referidas, conviene a San Luis que se ponga término a las postergaciones.

TUCUMAN

EL PALUDISMO

Su propagación alarmante

En otras ocasiones nos hemos ocupado del paludismo, haciéndonos eco de la preocupación que el problema representa para Tucumán, donde los estragos que él ocasiona van en aumento cada día.

Los médicos de la capital de aquella provincia, que ya por motivos de la profesión, o por asuntos particulares se trasladan a la campaña, tienen oportunidad de comprobar que la fiebre palúdica recrudece en tal forma, en ciertas zonas rurales de la provincia, que ocasiona verdadero estrago.

Si se tiene en cuenta la opinión manifestada por esos facultativos que atribuyen ese recrudecimiento al abandono de la acción oficial, es indudable que esa enfermedad endémica ha de propagarse aún más, a la sombra de la inercia de las autoridades encargadas de combatirla.

Si la actividad de las comisiones de higiene y fomento se hiciera sentir con más ahinco, dejando de lado preocupaciones de otro orden, ajenas a sus funciones, se amenguarían en mucho los daños que produce esa situación sanitaria, poco envidiable.

La dirección de la defensa antipalúdica, cuya acción no resulta todo lo eficiente que fuera de desear, por la carencia de elementos, debiera preocupar la atención del gobierno de la provincia, a quien no le han de faltar los medios conducentes para organizar, en unión del Departamento Nacional de Higiene, una campaña, sino decisiva, por lo menos morigeradora del mal.

Tenemos entendido que esa repartición nacional se preocupa de ello, y que sólo ciertas divergencias de jurisdicción que se le oponen a veces es lo que dificulta una acción normal y eficiente.

En interés de la salud pública, de continuo amenazada por esa plaga, que constituye la zozobra de la gente de la campaña y una amenaza para los grandes centros poblados de la provincia, debiera inmediatamente hacer subsanar cualquier obstáculo para la adopción de enérgicas medidas al respecto.

EL ASPECTO DE LA CAPITAL

Deficiencias edilicias

La proximidad de las fiestas del centenario de la independencia y el deseo de que la ciudad de Tucumán impresione favorablemente a los forasteros, hacen que la prensa de aquella provincia coopere con su acción a señalar las deficiencias que urge corregir.

"La Gaceta" de aquella ciudad, puntualiza una serie de lunares edilicios que ciertamente no han de producir el efecto estético que se busca, si no se arbitran los medios conducentes para que ellos desaparezcan con tiempo. Señala la existencia en todos los barrios del municipio de centenares de casas que jamás recibieron una mano de blanqueo fuera de la primera que se les dió; una porción de aceras en mal estado de conservación y una cantidad de terrenos baldíos desprovistos de cercos, y que en su interior presentan el feo espectáculo de una que otra tapera en ruinas, rodeadas de maleza, como si fueran ranchos perdidos en medio de la selva chaqueña.

Señala también a la atención del nuevo intendente municipal de aquella ciudad, esa serie de casas abandonadas por sus propietarios y le advierte muy especialmente de que la mayor parte de esas propiedades pertenecen a personas acaudaladas, que dejan sus bienes en ese estado de abandono, debido a que jamás se hizo sentir sobre ellos la acción enérgica de las autoridades, las que solamente fueron inexorables con los propietarios humildes y sin ninguna influencia.

Desde el punto de vista fiscal, observa también que lo mismo sucede con respecto al cobro de impuestos generales, y que mientras los unos se escudan en su espectabilidad, los otros se ven perseguidos con multas extorsionistas y amenazados de ejecuciones judiciales.

Llama por lo tanto la atención del nuevo jefe de la comuna, sobre todas esas anomalías, en la esperanza de que un régimen igualitario ponga las cosas en su quicio.

EL CAMINO A TAFI VIEJO

Hace algunos meses—y de ello nos hicimos eco—se proyectó en Tucumán el trazado de una avenida suburbana que uniría esa ciudad con la villa de Tafí Viejo. Respondiendo a esa iniciativa, los propietarios de las fincas que atravesaría el camino, ofrecieron gratuitamente las extensiones de tierra necesarias, a fin de facilitar la realización de ese propósito.

Ese pensamiento se concibió con tiempo necesario para su realización antes de las fiestas del centenario, y es ante la proximidad de esa conmemoración que nuestro colega "La Gaceta" de aquella ciudad, llama la atención del gobierno respecto al abandono en que se ha dejado esa obra, que reputa de necesidad pública.

Dice el colega aludido que existe verdadera conveniencia en llevarla a cabo, por cuanto hay razones atendibles para unir con una amplia y cómoda vía, esos dos centros urbanos.

Dice que es de fácil realización, teniendo en cuenta que se trata de un camino de sólo ocho o diez kilómetros de extensión, cuyas tierras serán donadas en su mayor parte al gobierno y, sobre todo, porque su construcción es de utilidad, no tan sólo como un complemento de edilidad para Tucumán sino que responde también a una exigencia del progreso.

La floreciente población de Tafí Viejo es tal vez la villa veraniega de más importancia de los alrededores de Tucumán; y es precisamente por la importancia de su aspecto urbano, por el aseo de sus calles y el arbolado de sus aceras, así como por la relativa suntuosidad de su edificación y sus pintorescos alrededores, que conviene unirla a la ciudad, a fin de que esa nueva arteria proporcione y sirva de grata expansión a los habitantes de Tucumán.

Como todavía mantienen firmes sus ofrecimientos los propietarios donantes de las tierras necesarias, no se explica el colega cómo no se presta mayor atención a ese asunto.

JUJUY

LA FUTURA GOBERNACION

ABSTENCION DEL PARTIDO RADICAL

Disidencias entre los provincialistas

Jujuy, mayo 18 — La convención de la Unión Cívica Radical ha resuelto la abstención del partido en las elecciones de gobernador, que se efectuarán el 4 de junio próximo. Publicará un manifiesto en que expondrá los fundamentos de esa resolución.

—Se ha confirmado la disidencia producida en el partido Provincial, con motivo de la candidatura a gobernador. Los disidentes, encabezados por el senador Zabala, sostienen la candidatura del señor Daniel González Pérez, en oposición a la del ministro de Hacienda, doctor Mariano Valle, apoyada por el senador Iturbe.

En el grupo disidente figuran, además, los señores Napoleón Alvarez Soto, Benjamín Salazar, Sergio Alvarado y Alberto Zabala.

LAS DECLARACIONES DEL GOBERNADOR DE SANTA FE

Jujuy, mayo 18—El diario "El Día", reproduce el reportaje hecho por un redactor de LA PRENSA al gobernador de Santa Fe.

Al comentarlo, dice, entre otras cosas, lo siguiente:

No puede ser sino gratísimo al sentimiento nacional el reportaje que insertamos a continuación, hecho por LA PRENSA al gobernador de Santa Fe, Lehmann, sobre la actualidad política.

Todos los diarios del país le dan al reportaje el título de sensacional, ya que ha despertado él solo, diremos de un plumazo, el ambiente del país, cargado de intrigas, de combinaciones y de ruidos de armas.

Partido Provincial — Banco de la Nación

Jujuy, mayo 18—Se asegura que se han planteado en el seno del partido Provincial, una serie de disidencias entre sus miembros.

—Se espera que el directorio del Banco de la Nación despache, cuanto antes, la calificación de créditos efectuada por el inspector Seburo, en unión del gerente de la sucursal de ésta, Manuel Pinto, pues una mayor tardanza perjudicaría grandemente a los comerciantes, industriales y agricultores, sobre todo a estos últimos, que se consideran los más perjudicados.

Nueva calificación de créditos bancarios — Incidente en un hotel

Jujuy, mayo 18 — El gobernador, por pedido de comerciantes, industriales, agricultores y hacendados, se ha dirigido al presidente del directorio del Banco de la Nación, para pedirle que active el despacho de la nueva calificación de créditos, hecha por un inspector en esta sucursal hace ya varios meses, y que se encuentra pendiente de la aprobación del directorio.

Le manifiesta que ese retardo causa graves perjuicios en el movimiento de los negocios.

—En el hotel Bristol se produjo anoche un incidente entre Victoriano Gallo y Simón Izquierdo, a consecuencia del cual el último descerrajó un tiro de revólver al primero sin herirlo.

El ministro de Gobierno de Bolivia

La Quiaca, mayo 18—Desde ayer se encuentra en ésta el ministro de Gobierno de Bolivia, doctor Molina Campero, quien viene a informarse del estado en que se encuentran las obras del ferrocarril de La Quiaca a Tupiza.

SAN JUAN

FERROCARRILES DEL ESTADO

En defensa de su acción

ACTITUD DE LOS BODEGUEROS

Los bodegueros de San Juan, como lo anunciamos oportunamente, realizaron una reunión, tendiente a armonizar ideas con el propósito de tratar un asunto de vital interés para la industria vinícola.

A esa reunión se llevaba el deliberado pensamiento de convenir la manera de apoyar patrióticamente la acción de los ferrocarriles del Estado, que en forma tan eficiente contribuyeron al abaratamiento de los fletes ferroviarios en la región y a facilitar el rápido trasporte de los productos de esas zonas, constituyendo así el factor inicial del desarrollo de los negocios y de la prosperidad de la provincia.

He aquí el texto de la circular distribuída por los bodegueros a sus clientes de los mercados del Norte de la República, en la que explican la razón de su actitud:

En obsequio de nuestros comunes y recíprocos intereses, dado que la baratura de los fletes es factor eficiente del desarrollo de los negocios y de nuestra prosperidad, por cuanto contribuye a disminuir el precio de costo de los productos, aumentando su consumo, me permito indicarle la conveniencia de preferir en los trasportes de San Juan a ésa y viceversa la línea del ferrocarril Argentino del Norte y las de las empresas combinadas con esa línea.

Militan en favor de esta indicación las siguientes consideraciones:

En la época que no existía el ferrocarril Argentino del Norte, nuestro principal producto, el vino, empleaba cuatro veces más tiempo que el actual y se abonaba en concepto de flete un 45 por ciento más que ahora.

El ferrocarril Argentino del Norte, debido a la falta de agua en la zona árida que recorre, tiene un gasto de tracción por kilómetro mayor que cualquier otro ferrocarril de la República, y sin embargo aplica tarifas más bajas.

Este ferrocarril vive absolutamente, puede decirse, de San Juan, pues es su tributario más importante, y si se le quita el tráfico de vino en la zona que por su menor recorrido de hecho le pertenece, lógicamente no podrá sostenerse, y tendrá forzosamente que reducir su personal, sus trenes, etc., y en esta forma no se podrá pretender que los ferrocarriles del Estado puedan mejorar algún día ampliamente sus servicios como ahora se exige.

El Argentino del Norte tiene actualmente en vigor tarifas especiales que equilibran los gastos con las entradas, mientras estas últimas no bajen del nivel que tenían hasta ahora.

Pero si esas entradas llegaran a mermar por disminución de tráfico, por ejemplo, por más que se redujeran los gastos de conservación de la línea de tracción, movimiento y administración para atender su reducido tráfico local, siempre tendrá el gobierno de la Nación que distraer fondos de otros conceptos, para cubrir el déficit que forzosamente producirá esa línea del Estado.

Es sensato, entonces, no sólo favorecer a las líneas del Estado que sostienen la competencia y mantienen a justo nivel a los demás ferrocarriles particulares, impidiendo tarifas exorbitantes, sino que es obra patriótica evitar en lo posible que la misma industria y el comercio cooperen inconscientemente a que estos ferrocarriles del Estado pasen a propiedad particular, como ha ocurrido con el Andino, por falta de rendimiento en su explotación.

EL ALUMBRADO ELECTRICO

Un pésimo servicio

La de San Juan es tal vez la ciudad que paga a más alto precio el alumbrado eléctrico, privado y público. El alquiler de los medidores solamente, que durante algunos años fué de tres pesos mensuales, está fijado en la actualidad en un peso. Como se ve, después de haber pagado muchas veces el valor íntegro del medidor cada casa que utiliza luz eléctrica, sigue abonando por él un alquiler todavía exorbitante.

Podría creerse que el servicio de alumbrado es allí inmejorable en cuanto a calidad y que, por tanto, la reclamación del público procede únicamente por la apuntada razón del precio. Pero no es así. El alumbrado se efectúa en pésimas condiciones: los focos de las calles dan una luz tan débil que parece a petróleo; ello donde no permanecen siempre apagados.

En la casa de gobierno, en la policía y demás reparticiones públicas, con demasiada frecuencia falta la luz.

El diario de aquella ciudad de que recogemos estos informes, habla a este respecto de los trastornos y peligros a que se exponen los locales de la cárcel, y de la policía cuando de improviso falta la luz.

Por lo demás, es frecuente en las casas de familia que la luz eléctrica, a ratos titilante, falte por algunos momentos. No es difícil calcular, como se comprende, los inconvenientes que esto causa.

En presencia de estos hechos, cabe preguntar cómo es que la municipalidad de la ciudad de San Juan no toma la intervención que en ellos le corresponde, en defensa de los intereses del público.

La compañía de electricidad, por su parte, parece estar dispuesta a seguir indefinidamente por ese camino, monopolizando la explotación de un servicio que realiza en tan pésimas condiciones.

MENDOZA

EL CONFLICTO MUNICIPAL

Queja ante el Poder Ejecutivo

San Rafael, mayo 18—Cobra inesperadas proporciones el conflicto existente.

El concejo resolvió dirigirse al Poder Ejecutivo, en queja contra la actitud de la intendencia, cuya reclamación fundamenta en el hecho de que el intendente se ampara en la ley orgánica en vigor al votar las ordenanzas del concejo y rechazar un nuevo presupuesto sancionado por éste contra el legamiento en vigor desde el 4 de enero.

La intendencia y el consejo mantienen una actitud decidida y firme, y al Poder Ejecutivo corresponde resolver sobre los graves conflictos suscitados.

SANTIAGO DEL ESTERO

ESTUDIO DE LAS ELECCIONES SANTIAGUEÑAS

El despacho de la comisión de poderes

Santiago del Estero, mayo 18—Los radicales han recibido con satisfacción el despacho de la comisión de poderes de la Cámara de Diputados de la Nación, por el que se acrecienta la mayoría obtenida por el partido en las elecciones del 2 de abril, afianzándose así tanto la incorporación de los diputados electos Corvalán y Cordero.

Los situacionistas, no obstante, no se dan por vencidos, y aseguran que la Cámara modificará el despacho de la comisión, en el sentido de anular la mayoría de los radicales.

Estos dicen que quedan muchas mesas que no fueron impugnadas, donde también realizaron iguales fraudes los situacionistas.

El edificio para la escuela Monumental

Santiago del Estero, mayo 18—Fué entregado por los constructores el edificio para la escuela Monumental.

El Poder Ejecutivo señaló el 25 de mayo para su inauguración, y con tal motivo se realizará una interesante fiesta.

En dicho edificio se instalará la escuela profesional y el consejo general de educación.

Artículos de LA PRENSA

Santiago del Estero, mayo 18—Los diarios reproducen nuevamente los artículos de LA PRENSA, relativos a los últimos sucesos políticos.

SALTA

LOS FRAUDES ELECTORALES

Salta, mayo 18 — "La Provincia" publica un artículo, en el que dice que Arcadio Pérez del Busto, condenado por el juez federal a nueve meses de arresto por delitos electorales, no es subcomisario de Burdo (Campo Santo).

Pérez del Busto apeló de la sentencia ante la Corte de Córdoba.

—El Poder Ejecutivo nombró subcomisario del departamento de Rivadavia a José Barrios.

—Se anuncia el próximo enlace de la señora Emilia López de Figueroa con el señor Ricardo R. Figueroa.

APERTURA DEL PERIODO LEGISLATIVO

Salta, mayo 18 — Se anuncia para el 24 del corriente la apertura del período legislativo.

PROCLAMACION DE CANDIDATOS A SENADORES

Salta, mayo 18 — El partido Unión Provincial celebrará asamblea el día 20 de este mes para proclamar los candidatos que ha de sostener en las elecciones de senadores a la legislatura provincial.

Ferrocarril Central Norte—Accidente

Salta, mayo 18 — El gerente del ferrocarril Central Norte realizó una excursión hasta Talapampa, acompañado por el gobernador de la provincia, con el fin de inspeccionar la prolongación de la línea que llega a Rodeo de las Lajas, y estudiar las ventajas que ofrece el terreno para la fundación de una colonia en aquel punto.

—Un empleado de la estación de esta ciudad fué atropellado por un tren que iba a Tucumán, en el puente sobre el río Piedras.

La municipalidad de Chicoana

Salta, mayo 18 — La intervención a la municipalidad de Chicoana, manifiesta que hasta ahora no tienen fundamento los cargos aducidos contra aquélla.

TERRITORIOS NACIONALES

PAMPA

Clausura de una escuela

Colonia María, mayo 18 — Por disposición del Consejo Nacional de Educación y orden del gobernador del territorio, el oficial de policía Zabazos, destacado en ésta, clausuró la escuela ruso-alemana que desde el año pasado funcionaba en ésta sin permiso, con lo que infringía el artículo 7º de la ley de educación.

Esta escuela es clausurada por tercera vez, y según manifestación de personas caracterizadas de la localidad los dirigentes de la colonia se proponen gestionar la reapertura de la misma.

RIO NEGRO

Los departamentos anexados al Neuquén — Tarifa ferroviaria — El Banco de la Nación — Viajeros.

San Antonio Oeste, mayo 18—"Nueva Era", al comentar el decreto de anexión al Neuquén de los departamentos de Roca y Cuy, lo califica de arbitrario, y dice que los límites que se asignan a cada territorio acarrearán graves trastornos para estos futuros Estados, lo que podría evitarse fácilmente haciéndolo por sus límites naturales, que sería el río Limay.

Añade que la anexión de esa fértil zona, con sus 16.000 habitantes, colocará pronto al Neuquén en condiciones de solicitar su independencia política, igualmente que la Pampa.

—Convendría la aplicación de la tarifa de los otros ferrocarriles en esta línea ferroviaria, lo que evitaría el cambio de ruta para el trasporte de productos y mercaderías.

—Si el Banco de la Nación no da mayores facilidades para los descuentos, la sucursal en ésta no prestará los servicios que se previeron al crearla, y su resultado será negativo.

—Se ausentaron para esa el ingeniero Waisberg y su esposa, y la señorita Rosalía Beibit.

NEUQUEN

Frío intenso

Zapala, mayo 18—Después de haber reinado un tiempo espléndido como nunca ocurrió en esta época, ha declarado de súbito un frío intenso y caído nieve.

Lluvia

San Martín de los Andes, mayo 18—Desde el 10, llueve en ésta.

FOMENTO DE LA COLONIZACION

LA PROPUESTA AMERICANA

Próxima llegada de las primeras familias

En la semana anterior, anticipamos la información de haberse constituído un sindicato norteamericano para fomentar la colonización en nuestros territorios nacionales, y que al efecto el representante de la misma, Mr. Percy C. Pickrell, se había entrevistado con el Ministro de Agricultura, solicitando de éste, y para colonizar una superficie variable entre cincuenta mil y cien mil hectáreas de tierras fiscales, las que serían pobladas por familias de varias nacionalidades, y de reconocidas aptitudes para las tareas agropecuarias.

El peticionante estableció en su conferencia con el titular de la cartera, que los pobladores serían todos de raza blanca y no analfabetos.

Los colonos serán casados y vendrán acompañados de sus familias formadas a base de un promedio de cinco personas; finalmente, aportarán a la economía nacional un capital mínimo de 5.000 dólares cada una.

Las familias explotarán, según Mr. Pickrell y en forma racional, la industria de la granja en primer término, para constituir la base fundamental de la prosperidad agrícola, cultivando también cereales y algodón, sin descuidar labores de la ganadería, avicultura, apicultura, etc.

Realizarán la explotación del porcino en vasta escala y la de productos derivados de las industrias madres.

El sindicato prefiere para el laboreo de las tierras el territorio de Formosa y algunas fracciones del Chaco, y garantiza que cada colono adquirirá en plaza o traerá de Estados Unidos los implementos agrícolas necesarios para iniciar y entrar de lleno en seguida en las tareas a que se ha de dedicar.

Cada familia queda comprometida con el sindicato en cuestión a plantar un determinado número de árboles, a construir galpones para almacenamiento de cereales y otros productos de la granja, y un núcleo de pobladores a levantar escuelas e iglesias en sus futuros centros de población, de acuerdo con las leyes y disposiciones del país.

El primer magistrado, a quien consultó sobre los detalles de la propuesta, el ministro doctor Calderón, declaró satisfecho en principio, y este último exigió al proponente que el sindicato se ajustara en un todo a las disposiciones del decreto de mayo del año 1915.

En una conferencia posterior celebrada entre el Ministro de Agricultura y el representante del sindicato, aquél exigió como condición que las tierras sean entregadas conjuntamente a los colonos, pues se trata del gobierno el evitar posibles especulaciones.

Mr. Pickrell se embarcará dentro de breves días para Nueva York, hoy o mañana solicitará la reserva de las tierras solicitadas, y considera si su propuesta es definitivamente aceptada, antes de fenecer el año en curso el primer grupo de familias colonos, compuesto de 300 personas, desembarcará en el puerto de la capital.

COMISION DEL CENTENARIO

Asignación de partidas

Se reunió ayer la comisión nacional del centenario, bajo la presidencia del intendente municipal, para tomar en consideración más de cien expedientes que le habían sido sometidos a su estudio.

Fué ardua la labor de ayer. Casi todos los asuntos tuvieron resolución, después de oídos los informes y referencias que con respecto a cada uno de ellos hizo el secretario de la comisión, doctor Pillado Matheu.

Se resolvió incorporar al programa oficial de festejos la gran manifestación de fe proyectada por la comisión auxiliar de damas del Congreso Eucarístico Nacional, que preside la señora Teodolina Alvear de Lezica; además, la inauguración del instituto nacional bacteriológico dependiente del Departamento Nacional de Higiene y una exposición preparada por el Consejo Nacional de Mujeres.

Finalmente, se acordaron las siguientes asignaciones en pesos moneda nacional:

Círculo de la Prensa 5.000, como contribución a gastos de agasajos que se hagan a periodistas extranjeros; convento dominicano de hermanas, en San Juan, 2.000, para restauración de la casa en que nació fray José Santa María de Oro; congreso americano de bibliografía e historia, 1.000; primer congreso nacional de medicina, 10.000; Bolsa de Cereales, para premios de un concurso, 2.000; comisión popular del centenario, de San Isidro, como contribución oficial a la erección de un monumento a don Juan Martín de Pueyrredón, 1,000; Sociedad argentina protectora de animales, para premios, 1.000; restauración de la capilla que guarda los restos del general José de San Martín, en la Catedral, 5.000.

CONGRESO FARMACEUTICO ARGENTINO

TEMAS A TRATARSE

Publicamos a continuación la lista de temas propuestos por las subsecciones y aprobada por el comité ejecutivo del primer congreso farmacéutico argentino, a reunirse en breve, y asimismo las personas designadas para relatar los mismos:

Subsección intereses generales: especialidades medicinales, inconvenientes que su profusión acarrea a la salud pública y a la profesión. Federación de las asociaciones argentinas de farmacia; relator, Carlos J. Morteo. Seguros y pensiones farmacéuticas; relator, farmacéutico José Venturino. Medios más eficaces para fomentar la industria farmacéutica argentina; relator, farmacéutico Francisco M. Suárez. Oportunidad de fundar una cámara sindical de farmacéuticos; relator, Oreste Calcagno.

Subsección ética y enseñanza: Creación de laboratorios para la especialización de los farmacéuticos. Creación en la Escuela de Farmacia de cursos de enseñanza de las industrias farmacéutica y química; para los profesionales y estudiantes; relator, Juan B. Jaca. Unificación de planes de estudio en las escuelas de farmacia de la República; relator, Arideo E. Costa.

Subsección legislación: Reglamentación del servicio farmacéutico en la armada; relator, Andrés Guagnini. Fiscalización, a los fines legales, de la forma de reclame de las especialidades, en sus anuncios, avisos, etc.; relator, Oreste Calcagno. Limitación del número de farmacias; relator, Damián J. Maggi. Medicamentos nuevos. Necesidad de que las autoridades sanitarias obliguen a que cada envase sea acompañado de un folleto, indicando su acción medicamentosa, dosificación, reacciones de caracterización, etc.; relator, Alberto Schivo. Ventas de farmacias, escritura pública y demás documentos que deben exigir las autoridades sanitarias, para poder autorizar a los fines legales el cambio de propiedad; relator, Carlos J. Morteo. Especialidades extranjeras. Conveniencia de que sus representantes sean farmacéuticos nacionales; relator, Oreste Calcagno.

Han sido, además, presentados los trabajos siguientes: Modificación del artículo 5o. de la ley 4687, ampliando los beneficios que en caso de fallecimiento del farmacéutico acuerda a la viuda e hijos menores (mantener abierta 4 años la farmacia), haciéndolo extensivo a los padres, siempre que por carencia de recursos propios, el causante atendiera sus necesidades. Un recurso eficaz, como contribución al cumplimiento del artículo 1o. de la ley 4687: el farmacéutico no podrá bajo ningún concepto ser despojado de su farmacia; relator, Arideo E. Costa. Correlación de los estudios de la Escuela de Farmacia; relator, Tomás Rumi. Aprovechamiento fármaco-químico, de los residuos de cacaos y epispermos de café; relator, Ismael Asprada. La enseñanza de la química orgánica en la Escuela de Farmacia; relator, Luis Guglialmelli, y fomento de la instalación de fábrica de productos químicos; relator, Camilo L. Ducco.

NOTICIAS VARIAS

Emisión de cédula argentina

En atención al pedido del directorio del Banco Hipotecario Nacional, el gobierno está estudiando la conveniencia en autorizar una nueva emisión de cédula argentina de 6 por ciento, por valor de 25 millones de pesos.

Nada puede adelantarse respecto a la resolución que se adoptará, según así lo declara el Ministro de Hacienda. La firmeza que de un tiempo a la fecha se observa en el mercado de valores, abona en favor de la nueva emisión; en cambio, resulta contraria la opinión que en tal sentido se le asigna al jefe del Poder Ejecutivo.

Embarques de carbón

El Ministerio de Hacienda concedió permiso a los agentes del vapor "Tomaso di Savoia", para embarcar 780, de las mil toneladas de carbón solicitadas para llegar al puerto de Dakar.

Al concederse este permiso, dice la resolución, que se ha tenido en cuenta que el único punto donde hará escala dicho vapor, en la América del Sur, es Santos, puerto donde no existe carbón.

También se concedió a los agentes del vapor "Garonna" permiso para embarcar 300 toneladas de carbón que necesita para llegar a Río de Janeiro.

Este permiso fué concedido por tratarse de un trasbordo de las 6.310 toneladas que trajo el vapor "Texas", con destino al aprovisionamiento de los vapores de la compañía, exclusivamente.

La contaduría municipal

Con respecto a las versiones circulantes sobre posibles resoluciones del intendente municipal, relacionadas con la contaduría de la comuna, el doctor Gramajo, insiste en afirmar en que no hay ningún propósito de investigación ni tampoco de inmediata o fundamental reorganización de aquella oficina. Asegura el doctor Gramajo que sus entrevistas con el presidente de la contaduría nacional, recientemente celebradas, no tienen mayor importancia.

Clasificación del petróleo y sus derivados

En vista de las múltiples dificultades que surgen a raíz de la clasificación del petróleo impuro y sus derivados, tarea que se ha confiado a las oficinas químicas, el Ministro de Hacienda tiene a estudio un proyecto de ley que enviará oportunamente al Congreso, por el cual se fijará con precisión las diversas clasificaciones a que quedan sujetos esos productos, con lo que se regularizará su situación y evitará el gran número de reclamaciones que se suceden a diario.

El proyecto de ley que estudia el Ministro de Hacienda, contendrá, además, algunas modificaciones en los aforos que rigen actualmente.

Pago de los retirados del ejército

El Ministro de Hacienda tuvo ayer una conferencia con el Presidente de la República, acerca del pago de los retirados del ejército.

Se convino dictar un decreto por el cual se ordena dicho pago; pero como la suma que asigna el presupuesto con ese objeto no alcanzará más que para efectuar el pago hasta el mes de julio, se resolvió enviar un mensaje al Congreso, solicitando un crédito suplementario de 1.200.000 pesos para reforzar la partida correspondiente.

Homenaje a monseñor Locatelli

El comité de homenaje a monseñor Aquiles Locatelli despliega intensa actividad para que el acto resulte digno de la alta investidura del prelado a quien está dirigido.

En estos últimos días el comité ha recibido la adhesión de los presidentes de las comisiones centrales de las diversas instituciones católicas de carácter social que cuenta la República.

El pergamino con que será obsequiado monseñor Locatelli en ocasión de su traslado a la sede de Bruselas, contendrá, únicamente las firmas de esas personas, limitación que se ha visto en la necesidad de establecer el comité ante la imposibilidad de dar cabida en un solo álbum a todas las que le han sido ofrecidas.

Presupuesto del Ministerio del Interior

Mañana a primera hora el Ministerio del Interior pasará al de Hacienda su proyecto de presupuesto para 1917.

Obran ya en poder de la subsecretaría del Interior los presupuestos parciales de las diversas secciones del ministerio, en las que las modificaciones introducidas son de escasa importancia.

Embarque de quebracho

Con destino a Rusia se está embarcando en el vapor danés "Natal" una importante partida de quebracho.

Arrendamiento de tierras fiscales

El Ministro de Agricultura dispuso ayer que la dirección de Tierras y Colonias formule contrato de arrendamiento con los señores Angel Spíndola, Ernesto Viejobueno, Angel Castaldi, Bonifacio Gómez, Herminio Matéo Cano, Pedro J. Maimó, Fernando Alvarez y sociedad The Rio Negro Land Company Limited.

Estos arrendamientos de tierras fiscales en varios territorios, se hacen de acuerdo con el decreto de 8 de mayo del año ppdo.

Exportación de caseína

El Ministerio de Hacienda sobreseyó el sumario incoado por la aduana de Rosario, con motivo del embarque de 75 bolsas de caseína, cuya exportación se solicitó, y quedó detenida en Registros por considerarse el producto comprendido en la prohibición de la ley 9652, sobre productos químicos.

Para ella se funda el ministerio en que la caseína se produce en el país en gran cantidad, no siendo presumible el origen extranjero que se le atribuye y que impediría su exportación.

Diplomáticos viajeros

El lunes próximo llegarán a Buenos Aires, en el vapor "Reina Victoria Eugenia", el doctor Luis Salinas Vega, ex ministro de Bolivia en Alemania y actual ministro de Instrucción Pública en su país; el doctor Juan Lagos Mármol, ministro argentino en Bolivia, y el doctor Julián Enciso, primer secretario de la legación argentina en Chile. Los dos primeros diplomáticos citados vienen acompañados de sus familias.

Por el impuesto único

El centro La Reforma tributaria ha organizado para esta noche, a las 8.30 dos reuniones públicas de propaganda las que se realizarán en las esquinas de las calles Entre Ríos y Estados Unidos y Río Bamba y Corrientes.

En estos actos harán uso de la palabra varios oradores, los que disertarán sobre los siguientes temas:

"Necesidad de distribuir más equitativamente las cargas públicas", "Por qué no se emplean los capitales depositados en los Bancos", "Sistema impositivo absurdo" y "El impuesto único a través de las legislaciones".

Homenaje a un periodista israelita

Por iniciativa de las sociedades israelitas existentes en la capital, se ha constituído un comité de homenaje al escritor y periodista de esa nacionalidad, S. Rabinovich, (Scholom Alejem) fallecido el 13 del corriente en Nueva York.

La demostración póstuma se realizará el 30 del corriente, a las 8 p. m. en la Casa Suiza.

Comisión de casas baratas

El autor del proyecto que sirvió de base para la ley de casas baratas, doctor Cafferata, concurrió ayer al salón en que funciona la comisión, y se hizo explicar por el secretario de la misma, doctor Veronelli, el estado de su funcionamiento.

Quedó el doctor Cafferata complacido de las manifestaciones del secretario, y prometió para hoy una nueva visita, a fin de presenciar una sesión de la comisión.

Ecos del congreso de legislación uniforme

El presidente de los Estados Unidos de Norte América, dirigió ayer al de la República Argentina, un telegrama en que agradece la afectuosa acogida dada a los delegados de ese país ante el congreso de legislación uniforme.

La muerte del diputado Pastor

El juez de instrucción doctor Llavallol envió una nota a la oficina química del Departamento Nacional de Higiene, en la cual solicita el pronto despacho del informe relacionado con el resultado del análisis químico a que han sido sometidas las vísceras extraídas del cuerpo del ex diputado nacional doctor Pastor, para establecer la causa que produjo la muerte de este legislador.

La nota de recordación del doctor Llavallol ha sido motivada por el período relativamente largo que ha trascurrido desde que se efectuó la autopsia del cadáver, que, según se recordará, fué exhumado a pedido de los deudos del extinto.

EL DIA SOCIAL

ESCUELAS Y PATRONATOS — La sociedad Escuelas y Patronatos, que preside la señora Eloisa Ponce de León de Ezpeleta, ha organizado una fiesta a favor de sus asilos, que se realizará el 25 del corriente, a las 2.30 de la tarde, en el local del Club de Gimnasia y Esgrima, en Palermo.

Se jugará un partido de football entre los "teams" Racing (argentino) y Peñarol (oriental).

Después del partido se entregará a los vencedores una copa de plata donada por la sociedad.

En el piso alto del local del club se servirá después un te en pequeñas mesas, las que deberán ser solicitadas con anterioridad en Arenales 1432 y Caldo 1708, o por teléfono a los números 3466 y 5283 Juncal.

Esta fiesta resultará, seguramente, muy lucida, dada la fecha en que se realizará.

PATRICIAS ARGENTINAS — El 21 a las 2 p. m. se realizará en el colegio Mariano Moreno la fiesta anual organizada por la sociedad Patricias Argentinas para premiar a los alumnos de las escuelas sobresalientes en sus estudios.

Se ha preparado un interesante programa de concierto.

BENEFICIOS — En el Splendid Theatre se efectuará el martes, a las 4 de la tarde, una fiesta a beneficio de los niños pobres de las escuelas sostenidas por el centro primario de la Archicofradía de Nuestra Señora del Huerto.

En el programa figuran números a cargo de la niña Lidia Reinoso Rosso, una gavota bailada por niñas y niños, músicas por Rafael Amandio Alcorta, etc.

La comisión atiende en Viamonte 1639.

A los niños que concurran se les obsequiará con cédulas para una rifa de juguetes.

La invitación para esta fiesta está firmada por una comisión de niñas.

TES — El conde James Minotto y señora ofrecerán un te esta tarde en el Plaza Hotel a un núcleo de personas de su relación, para despedirse con motivo de su viaje a Chile.

—La señorita Sara Pasman, despidiéndose de la vida de soltera, recibirá esta tarde a sus amigas a tomar el te.

DIPLOMATICAS — El ministro de Cuba, doctor Benjamín Giberga, no dará recepción oficial mañana, en la legación, día del aniversario de la independencia de su país, por causa de su reciente luto. Sin embargo, recibirá a los compatriotas y personas de su amistad que deseen saludarlo.

—Pasado mañana se embarcará de regreso a la Asunción el subsecretario del ministerio de Relaciones Exteriores del Paraguay, doctor Carlos Sosa, quien tuvo que postergar su viaje por encontrarse enfermo.

ECOS — Las hijas de María del Colegio de las Adoratrices dieron principio ayer a sus reuniones de costura para los pobres que socorre esta asociación.

Estas reuniones se realizarán en adelante todos los primeros y terceros jueves del mes.

En la de ayer estuvieron las señoritas:

María Esther de la Serna Montovio, Elisa y Augusta Pico Estrada, María Catalina Ripa Ezaurla, Rosa Roche, Clemencia Méndez, Sara Cremona, Dolores Denubila, Adelaida Barotti.

DEMOSTRACIONES — El doctor Eduardo Crespo será obsequiado esta noche con una comida en el Plaza Hotel en ocasión de su próximo enlace.

ENLACES — En casa de la novia, en el Tigre, fué consagrado ayer, a las 3 de la tarde, el enlace de la señorita Rosa María Pietranera con el doctor Raúl Pietranera; actuaron como padrinos la señora Carolina R. de Pietranera y el señor Edmundo Pietranera.

La novia vestía de tul blanco, adornos de raso "liberty".

—En la capilla de las Victorias será bendecido esta noche el enlace de la señorita Esther María de la Serna con el señor Roberto Gismondi.

Actuarán como padrinos la señora Ana Ramos de de la Serna y el señor Eduardo Gismondi.

Acompañarán a los novios las siguientes parejas:

Elvira D'hers de Gismondi con Juan C. D'hers, Elina de la Serna de Brié con Santiago Brié, Emma Rosa Viera de Gismondi con el doctor Luis Gilberto Gismondi, Zulema de la Serna con Francisco D'hers, María Luisa D'hers de D'hers con Ricardo D'hers, Esther Gismondi con Hipólito B. Brié, Ruth de la Serna con Raúl M. Gismondi, Angelina Viera con Eduardo Gismondi, Ana Genoveva Brié con Joselín B. Huergo, Esperanza Gallegos con Wilfrido Gismondi, Lelia Ramos con Mario T. Viera, María Esther de la Serna con Gaspar Campos, Isolina Rojas con Enrique Gallegos, Enriqueta de la Serna con Juan D'hers (hijo).

—El enlace de la señorita Sara Galíndez con el señor Ignacio Colombres Abella, efectuado ayer por la tarde en el templo San Miguel, dió motivo a una lucida ceremonia.

La novia, que vestía traje de tul, manto de raso "liberty", ramo de flores, el tul sujeto al peinado con coronita de azahares, hizo su entrada al templo del brazo de su señor padre y padrino, doctor Carlos Galíndez; el novio, con la madrina, señora Raquel Abella de Colombres, de tul negro, toca de tul, adornos de azabache y "aigrette".

El altar donde fué bendecida la unión resplandecía de luces y estaba adornado con flores.

Terminada la ceremonia, los novios recibieron los plácemes de la concurrencia. Un grupo de íntimos pasó luego a casa de la familia de Galíndez.

COMIDAS — Los socios del Colegio de Contadores Públicos de la Capital se reunirán el martes próximo en una comida, en el París Hotel, en ocasión del 24 aniversario de su fundación.

DESDE MAR DEL PLATA — (Por teléfono), jueves 18 — Anoche dejó de existir el antiguo vecino señor Félix B. Rodríguez, caballero español que se hallaba radicado en la localidad desde hace 25 años.

El señor Rodríguez fué un vecino progresista; era director del diario "El Progreso" desde hace 19 años, debiéndole mucho Mar del Plata a su acción perseverante en favor de los intereses de la localidad.

El sepelio de sus restos, realizado esta tarde, dió lugar a una sentida demostración de pesar. Encabezaba el cortejo la banda de música "La Popular", de cuya comisión protectora el extinto era uno de los miembros.

Frente a la tumba pronunciaron discursos los señores Julio César Gazcón y Juan B. Machado, y la señora Adelina Méndez Funes de Millán.

DESDE FLORES — Muy lucida resultó la velada literario-musical realizada anoche en el teatro Pueyrredón, bajo los auspicios de la comisión constituída en Flores para organizar en dicho barrio los festejos del centenario de la independencia argentina.

El programa fué cumplido en todas sus partes con el aplauso de la concurrencia que llenaba completamente el teatro, notándose entre ésta la presencia de conocidas familias de la localidad.

El señor Manuel María Oliver dió una interesante disertación sobre la personalidad de Pueyrredón, teniendo frases de encomio para el vecindario de Flores, que ha sabido rendir culto al prócer, erigiéndole una estatua que embellece su histórica plaza pública.

También fué muy aplaudido el señor Manuel Ugarte, quien en su alocución recalcó la necesidad de acrecentar el sentimiento patrio, sobre todo en vísperas de celebrarse el centenario del Congreso de Tucumán.

Las poesías del señor Héctor J. Bi... fueron del agrado del público; igualmente los números musicales a cargo de la señora Montenegro de Gaos, señoritas Olga Hernández y Esther Caballero Vieyra y barítono Bruno Mari.

DESDE RAMOS MEJIA — Mañana a las 8.30 p. m. se efectuará en el teatro Victoria, de esta localidad, una fiesta artística, que ha despertado gran interés entre los centros sociales de esta localidad y vecinos. El beneficio será para el fomento de la biblioteca del Club Ramos Mejía, que organiza dicha velada.

DESDE SANTIAGO DE CHILE — Jueves 18 — (Por telégrafo) — Anoche dejó de existir la señora Perpetua García de la Huerta, apreciable dama extensamente vinculada en esta sociedad.

CAMBIOS DE RESIDENCIA — Salidas: Para Córdoba, el lunes, el doctor Eliseo A. Castellano, su señora, Adela de la Torre, y la señorita Ana Barros de la Torre.

Llegadas: De su estancia en Navarro, el señor Ernesto M. Baldez y señora, Carmen Montovio.

—De la estancia Las Mercedes, en Juan E. Barra, el señor Oscar Paul Maschwitz.

ENFERMOS — Guarda cama la señora Enriqueta Duchesnois Noguera de Iglesias.

—Sigue más aliviado el doctor Juan Antonio Argerich, quien fué víctima de un accidente.

—Continúa la gravedad en el estado del doctor Jorge Jiménez.

—Mejor, el señor Jorge Cruz.

—Mejor, el señor José Newton, que fué víctima de un accidente de carruaje en su estancia en Ayacucho.

—Lo mismo, el señor Carlos E. Zuberbühler.

—Mejorada, la señora Carmen García de Benítez.

—Sigue bien, la señora María Cristina Ela de Bengolea.

—Mejor, la señorita Justa Láinez.

—Ayer ha sufrido una pequeña operación la señora Arminda Zelis de Arana; su estado es satisfactorio.

NECROLOGIA — En el cementerio de la Recoleta serán inhumados hoy los restos de la señora Fermina M. de Peredo.

—Numerosa concurrencia asistió ayer al funeral oficiado en el templo San Nicolás por el descanso de la señora Nannina Tarnassi de Rivarola.

—Hoy serán inhumados en el cementerio de Disidentes los restos del señor Jaime José Rugeroni, vinculado a familias de la colectividad británica.

—Por el descanso de la señora Petrona Miguens de Vivanco, se rezaron misas ayer en el templo San Ignacio.

—Hoy se dirán misas en la capilla del Santísimo Sacramento, en memoria del coronel Alejo J. Belaunde.

—Ayer se rezaron misas en la iglesia de la Merced, en memoria del señor Luis Carlos Pestaña.

—Mañana se dirán misas de cabo de año en el templo San Francisco, por el descanso de la señora María Dolores de Istueta de Lahitou.

—Por el alma de la señora Andrea Zamudio de Villamayor se oficiará mañana una misa en la iglesia de Vélez Sársfield.

NOTICIAS DE POLICIA

SUSTRACCION DE CAÑERIAS DE GAS

El jefe de la sucursal de Barracas de la Compañía Primitiva de Gas puso en conocimiento de la policía de la sección 26.ª que desde hace algún tiempo se vienen cometiendo robos de cañerías de gas instaladas en las casas particulares.

Los delincuentes, para aprovechar del plomo, cortan los caños y provocan escapes de dicho fluído con el consiguiente perjuicio y peligro que la pérdida del gas ocasiona.

La denuncia fué puesta en conocimiento del jefe de policía, a los efectos que hubiere lugar.

EN LA JUSTICIA DE INSTRUCCION

El juez de instrucción doctor Del Campillo dictó un auto por el cual convierte en prisión preventiva la detención que pesaba contra Pascual Belluccio, por homicidio en la persona de su esposa, hecho que ocurrió el 20 de marzo último, en jurisdicción de la comisaría 10ª, y del cual nos ocupamos en su debida oportunidad.

—El juez de instrucción doctor Irigoyen sobreseyó definitivamente a favor de Amalia Chiapelli, quien involuntariamente dió muerte de un tiro de revólver a su padre, Luis Chiapelli.

El suceso, según se recordará, ocurrió en la casa calle Alsina 1563.

LA CAMPAÑA CONTRA EL JUEGO

Empleados de la sección leyes especiales de la división de investigaciones detuvieron ayer a Vicente Domínguez, Alberto López, Héctor Repzani y Ricardo Aumentti, quienes fueron sorprendidos en momentos en que aceptaban "redoblonas" para las carreras de caballos realizadas ayer.

A los detenidos se les secuestró el dinero correspondiente al producto de esas operaciones dolosas, y se les instruye un sumario, que será remitido al juez correccional en turno.

—El oficial inspector Eduardo E. Tuculet y los empleados Roberto Tapia y Luis Di Landro (de investigaciones), en las primeras horas de la madrugada anterior, allanaron un café existente en la calle Belgrano, en cuyo interior sorprendieron a varios individuos que jugaban a los naipes por dinero.

Entre los detenidos figuran algunos individuos de malos antecedentes, a los que se les secuestró armas.

La policía se incautó de naipes, fichas y otros elementos de juego.

Los bienes de un matrimonio

Oportunamente nos ocupamos de un accidente ocurrido en la casa calle Charcas 1508.

Según informamos, los esposos Pedro Lambert e Irma Loustalet, que vivían de la manera más humilde en dicha finca, fallecieron asfixiados por haber dejado abierto, sin fijarse, un pico del alumbrado a gas.

El juez de instrucción doctor Irigoyen, que intervino en el sumario relacionado con el suceso, hizo entrega al juez en lo civil doctor Lagos de cuatro libretas de depósitos de Bancos, por valor de 70.000 pesos; 15.900 pesos en efectivo, una cantidad de alhajas y el título de propiedad correspondiente a la casa aludida, todo lo cual era de pertenencia de los esposos fallecidos.

Herido de un balazo

En la esquina de las calles Esteban Bonorino y Directorio, un individuo descerrajó dos tiros de revólver y uno de los proyectiles hirió en la pierna derecha a Orsini M. Cabechi.

El autor de los disparos huyó. La policía de la sección 23.a procura esclarecer el hecho.

Estadística policial

Apareció el boletín de estadística policial, correspondiente al primer trimestre del año en curso.

En este período se han registrado 596 delitos contra las personas, 1.579 contra la propiedad, 61 contra la seguridad interior y orden público, 4 contra empleados públicos, 2 por falsedad y 116 infracciones a leyes especiales.

Percances en el trabajo

En circunstancias en que Saturnino Sarchuyatto se encontraba trabajando sobre un andamio, ocupado en pintar una pared de su domicilio, Lima 1927, cayó al suelo desde una altura de seis metros, ocasionándose heridas en la cabeza que le hicieron perder el conocimiento.

Fué recogido por una ambulancia de la Asistencia Pública y llevado al hospital Rawson.

Riña entre presos

En el depósito de presos que existe en la calle Azcuénaga y Melo, ayer por la tarde se trabaron en riña los detenidos Isidoro Kleimer y Max Suschman, a consecuencia de lo cual el primero de los nombrados resultó con una herida en el rostro.

El herido fué atendido por la Asistencia Pública.

Accidentes del tráfico

Al pretender subir en un coche de tranvía eléctrico de la línea 43, Santiago Moroni, italiano, de 68 años de edad, casado, cayó al pavimento y sufrió a causa del golpe la fractura de la pierna derecha.

El accidente ocurrió en la calle Lima al llegar a la de Brasil.

El motorista y los guardas que iban a cargo del tranvía, fueron detenidos por la comisaría 16.ª

—Frente a la casa señalada con el número 2836 de la calle Berutti, el niño de 3 años de edad Marcial Reyna, fué atropellado por un coche de tranvía eléctrico, línea 87, guiado por el motorista Sebastián Pena. Resultó aquél con heridas leves en diversas partes del cuerpo, de las que se asistió en el hospital Juan A. Fernández. El motorista se encuentra detenido en la comisaría 17.ª

—Manuel Fernández, en la calle Lima, frente a la casa señalada con el número 1757, fué atropellado y derribado a tierra por un coche de tranvía eléctrico de la línea 43. Fernández resultó con heridas en el cuerpo y la luxación del codo derecho. Fué recogido por una ambulancia de la Asistencia Pública, que lo trasportó al hospital Rawson.

La policía de la sección 16.ª procedió a la detención del motorista.

Automóvil robado

Concurrió anoche a la comisaría 4.ª el "chauffeur" Francisco Martín, domiciliado en la casa General Paz 2430, y denunció que de la calle Alsina, entre las de San José y Santiago del Estero, le hurtaron el automóvil de alquiler que dirigía, propiedad de Francisco Noceti. El vehículo ha sido valuado en 5.000 pesos.

Asalto y robo

Se presentó anoche en la comisaría 12.ª Juan Arnando, que se domicilia en la casa Muñiz 274, y expuso que al llegar a la esquina de Victoria y Muñiz, fué detenido por cuatro individuos desconocidos, quienes le hurtaron violentamente la suma de 50 pesos.

Los salteadores se dieron a la fuga.

Hechos diversos

En la calle Reconquista frente al número 366, el carro dirigido por Manuel Castro chocó contra otro vehículo que estaba allí estacionado, a cargo del peón José Vieytes, quien, a consecuencia de la colisión, cayó al suelo y sufrió contusiones en el cuerpo, de poca gravedad.

La víctima fué atendida por la Asistencia Pública.

—Procedente de Pico, ferrocarril del Oeste, llegó ayer a la estación 11 de Septiembre, Segundo Vedetto, herido en la pierna izquierda, a causa de haber sufrido un accidente en momentos que se encontraba trabajando en un arado.

Se asiste en el hospital Italiano.

Síncope fatal

José Díaz, español, de 34 años de edad, en la esquina de las calles Almirante Brown y Tunuyán, sufrió un síncope y falleció momentos después en el hospital Cosme Argerich.

Vehículo sustraído

Marcelino Páez denunció en la comisaría 2a. la sustracción de una "charrete" tirada por un caballo, que dejó momentáneamente estacionada en la calle Venezuela y el Paseo Colón.

Lo sustraído fué valuado en la suma de 300 pesos.

EN EL PUERTO

Ahogado

Ayer fué extraído de la dársena Norte el cadáver de un hombre que resultó ser el de Panaghiopi Margiora, estibador, griego, de 23 años de edad, que pereció ahogado la noche del 14 del corriente mientras trabajaba en el vapor inglés "Cotovia".

ARTE Y TEATRO

Odeón — Celebra esta noche su beneficio en el Odeón, donde actúa con éxito brillante, desde la noche de su presentación, el humorista Rafael Arcos.

Para esa función ha preparado un programa, variado, novedoso e interesante.

Dadas las múltiples simpatías que ha sabido captarse, en su breve temporada, es de esperar un teatro desbordante.

Opera — La dirección de este teatro ha recibido un radiotelegrama del maestro Paolo Antonio, que, como se sabe, dirigirá, en compañía de los maestros Bavagnoli y Farinelli, la próxima temporada lírica. En dicho despacho anuncia para el domingo 21 la llegada a Montevideo del trasatlántico "Reina Victoria Eugenia", en el cual viajan.

Moderno — Se presentó anoche la compañía nacional de comedias y variedades, constituída para este teatro, siendo bien recibida. Para el sábado próximo se anuncia el estreno del entremés, de D. Roberto Bueno, titulado "Los antojos de Pepito".

Concierto — Esta noche, a las 9, en el local de la calle Santa Fe 2221, se realizará un concierto musical, bajo la dirección de la profesora Romaro.

Nuevo — Con buen éxito fué representada anoche, en este teatro, por la compañía Arellano, la obra original del señor Oscar N. Beltrán, titulada "Racha de amores". El autor fué aplaudido.

"El nacimiento de una nación" — Los concesionarios de dicha película han resuelto realizar una excursión, a fin de dar a conocer en las principales ciudades de la República la referida producción de W. Griffith, empezando por Rosario, donde harán la primera exhibición el próximo sábado.

INSTRUCCION PUBLICA

Conferencia sobre corte y confección — En el salón de actos públicos de LA PRENSA dió ayer por la tarde su segunda conferencia sobre corte y confección la señora Francisca Li. de Fontova.

Fué presentada al auditorio por la profesora normal señorita Angela E. Schiano, la cual hizo un estudio sobre la enseñanza de labores en las escuelas elementales y normales. Dijo que ella era deficiente, ya por la antigüedad de los métodos como por la desidia de las personas encargadas de la instrucción.

Luego la señora de Fontova explicó detalladamente el método de corte y confección del cual es autora. Al terminar fué muy aplaudida y felicitada por la concurrencia.

Pago de haberes — Hoy, de 1 a 3 de la tarde, comenzará el pago de sueldos y alquileres de las escuelas nacionales de la provincia de Buenos Aires por el mes de marzo último, en el local de la inspección respectiva, México 1629.

Escuela normal número 6 — Las aspirantes a primer año normal, primer año intermedio y primer grado inferior, que se anotaron últimamente en esta escuela, deberán presentarse mañana, de 2 a 4 de la tarde.

Escuela Industrial de la Nación — En la secretaría de esta escuela, desde la fecha se expedirán los permisos de examen para los alumnos de quinto y sexto años que adeuden hasta dos asignaturas solamente. Esos exámenes se realizarán el 12 de junio.

Colegio nacional Manuel Belgrano — Los alumnos matriculados en este colegio para las dos nuevas divisiones de la escuela intermedia, deberán presentarse mañana a las 7.40 a. m., en el local Andes 960.

Escuela C del distrito X — A esta escuela concurren 269 alumnas y para atenderlas permanentemente sólo ha nombrado el Consejo Nacional a una maestra. El inspector seccional verificó en su segunda visita, efectuada en noche de lluvia, la asistencia de 128 alumnas. No obstante los reiterados pedidos, el Consejo no ha hecho los nombramientos que la concurrencia de alumnas reclama, y no es, sin duda, plausible esta actitud de indiferencia del Consejo para un establecimiento que merece atención. Conviene que no se provoque en las alumnas el cansancio que naturalmente originará esta situación anormal de la escuela y que dejen de concurrir.

Conferencia para maestros — Hoy, a las 2.30 de la tarde, el doctor Horacio Damianovich dará su tercera conferencia sobre fenómenos químicos en la escuela primaria, en el local Libertad 581, y especialmente dedicada a los directores y maestros de quinto y sexto grados.

Falta de maestros — El diputado Zaccagnini concurrió ayer al Consejo Nacional de Educación e hizo notar la escasez de maestros que tuvo ocasión de comprobar en las escuelas de Viedma, Valcheta, Pringles, Conesa y Travesía del Turco. Se le prometió subsanar estas deficiencias.

Liga Nacional de Maestros — Ya en diversas ocasiones se ocupó LA PRENSA en la suspensión del director de una escuela militar de Santiago del Estero, producida por mandato de un oficial del ejército y sin intervención del Consejo Nacional. El expediente formado con motivo de esta suspensión tiene un informe del asesor letrado del consejo, favorable al director suspendido; pero esto no obstante, y sin mediar circunstancias especiales en contra del director, la resolución final del consejo es contraria al mismo. La Liga Nacional de Maestros ha tomado a su consideración este asunto y otros parecidos, y resolvió designar en comisión a los señores José F. Grosso, José M. Ferreyra y Francisco Suárez para que se presenten ante el Consejo Nacional reclamando una reconsideración sobre estas suspensiones.

—La comisión directiva de la Liga ha resuelto citar a asamblea general para mañana a las 5 de la tarde en el local Belgrano 2552, con el fin de escuchar el informe de la comisión que se entrevistó el lunes con el doctor Arata.

Federación de estudiantes secundarios, normales y especiales — El domingo a las 9 de la mañana se reunirá la junta ejecutiva de esta federación, a fin de considerar los siguientes puntos:

Convocatoria a asamblea general, actitud que corresponde asumir ante la falta de respuesta del ministerio a los petitorios presentados, próximas conferencias semanales, nombramiento del delegado ante la confederación de estudiantes de Rosario, envío de una nota al Ministro de Justicia e Instrucción Pública apoyando la presentada por la confederación en el sentido de que se acuerde un subsidio para realizar un congreso en Tucumán, nuevas adhesiones.

Museo escolar Sarmiento — Mañana, a las 5 p. m., el doctor Alberto Zwanck dará su segunda conferencia de higiene escolar, dedicada al personal directivo y docente de las escuelas primarias, con el tema: "El agua, el aire y el suelo en la escuela.

El lunes a las 8 de la noche, el subinspector general de escuelas, doctor Lorenzo Lucena, dará una conferencia a los directores y maestros de las escuelas nocturnas, con el siguiente tema: "Concepto de la escuela nocturna—Instrucciones generales".

INSTITUCIONES CIENTIFICAS Y LITERARIAS

Liga de educación racionalista — En el local de la calle Belgrano 2552 se dictarán hoy los siguientes cursos:

De 8 a 9, esperanto, por A. Barrot, y de 9 a 10, ortografía, por José Subirana.

BIBLIOGRAFIA

FE Y GLORIA — Es un libro de versos que con el subtítulo de "In extremis quia non sum" acaba de editar en esta capital José Agustín Pondal, eclesiástico de Habana, quien usa el seudónimo A. Sejodalpon.

GUIA DEL MAESTRO — La señorita María Elena Altube, regente de la escuela normal popular de La Plata, ha publicado una interesante monografía sobre el desarrollo de los nuevos programas adoptados para las escuelas comunes de la provincia de Buenos Aires.

BOCAS DE FUEGO — Manuel González Fernández acaba de publicar un tratado que tiene por título "Resistencia elástica de las bocas de fuego", en cuya primera parte trata exclusivamente de "elementos" sobre la teoría matemática de la elasticidad, si bien tanto esa primera parte como el resto de la obra los considera como una "aplicación de elementos de análisis matemático y mecánica".

INTERESES PUNITORIOS — Circula impreso un folleto escrito por el doctor Carlos Rueda, intitulado "Los intereses punitorios en la quiebra.—Refutación a la doctrina del juez doctor Martín y Herrera—Conclusión opuesta".

EL PREMIO — La novela de este título, obra de Leopoldo Baisa, en la que figuran personajes de actuación sudamericana, acaba de ser editada en Madrid.

SOCIEDADES Y CIRCULOS

CLUB SINDICAL DE EMPLEADOS — Esta importante asociación mutualista realizará mañana a las 9 p. m. una asamblea general ordinaria, en el salón La Argentina, Rodríguez Peña número 361, para tomar en consideración, entre otros, los siguientes asuntos:

Lectura de la memoria y consideración del balance social hasta el 31 de marzo próximo pasado; elección de 48 electores que deberán proceder a la provisión de los cargos vacantes en las autoridades del club; nombramiento de 10 asociados para estudiar los estatutos y proponer las modificaciones que estimen conveniente a una asamblea extraordinaria.

FERROCARRILES

Ferrocarril de San Antonio

El diputado Zaccagnini, en nombre de los vecinos de Río Negro, gestionó ayer del administrador de los ferrocarriles del Estado la mejora de los servicios; que se cambie la tarifa diferencial en vigor y se construya un galpón para depósito de lana, en la línea del ferrocarril de San Antonio al lago Nahuel-Huapí.

NOTICIAS UNIVERSITARIAS

Facultad de Ingeniería

No se reunió ayer por falta de número, el consejo directivo de la Facultad de Ingeniería, que había sido citado por el decanato de la misma, a fin de tratar el proyecto de plan de estudios presentado por la comisión respectiva.

Serán nuevamente citados sus miembros para el sábado 27 del corriente.

Facultad de Ciencias Económicas

CARRERA CONSULAR

Entre los asuntos aprobados por el consejo superior universitario en su última reunión, figura la ordenanza que deja a cargo de la Facultad de Ciencias Económicas la organización y enseñanza de la carrera consular, de acuerdo con las bases de que dimos noticia en oportunidad.

Con este motivo, la secretaría de dicha institución ha fijado un término de diez días para que puedan inscribirse los alumnos que desearan cursarla.

Congreso nacional de ingeniería

TRABAJOS PREPARATORIOS

Continúan con toda actividad los trabajos de organización del Congreso Nacional de Ingeniería, que se realizará en esta capital en conmemoración del centenario próximo.

Durante los últimos días trascurridos han iniciado sus tareas varias de las secciones que constituyen el congreso. Al primitivo programa, preparado por el Centro Nacional de Ingenieros, han sido agregados dos secciones más, una de agricultura y otra de agrimensura.

ASOCIACIONES Y GREMIOS

ASOCIACION GREMIAL — Los obreros municipales pertenecientes a la administración de Corrales han constituído una sociedad con propósitos de mutua ayuda y defensa del gremio.

La comisión provisional, en reunión de anoche, resolvió convocar a los socios a una asamblea que se efectuará el sábado 20 del corriente, a las siete y media de la noche, con objeto de considerar los estatutos, fijación de la cuota mensual y nombre de la sociedad.

La secretaría provisional ha quedado instalada en la calle Arrecifes 6582.

DEPORTES

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE AYER

LIGAROTI

Con poca concurrencia se realizó ayer en el hipódromo de Palermo la anunciada reunión de beneficencia.

Se inició el programa con una carrera de vallas sobre la distancia de 2.500 metros, y en ella siete de los nueve inscriptos fueron presentados a disputar la prueba.

El triunfo, que se resolvió por puesta, correspondió a los dos caballos más sostenidos en las apuestas: Pulin y Prevenda. El primero, desde que se ordenó la partida, corrió en la delantera seguido a corta distancia por Salvatierra, Curupí y Prevenda, la cual, después de saltar la última valla, alcanzó al delantero y en una misma línea, a rigor de látigo, corrieron hasta el disco.

El tercer puesto, distanciado de los ganadores, lo ocupó Curupí, y el cuarto, Salvatierra.

En segundo término se disputó una carrera para potrancas de dos años, perdedoras, sobre la distancia de 1.200 metros y en ella triunfó con gran facilidad Gallarda, hija de Orange y Giglia, potranca que en su única presentación anterior había ocupado el segundo puesto en una carrera análoga.

Gallarda, entre el modesto lote de sus adversarias de ayer, contó con un enorme favoritismo en las apuestas y respondió a ello debidamente, venciendo a sus contrarias con extraordinaria facilidad.

La carrera siguiente, similar en sus condiciones a la anterior, dió lugar a un interesante final entre el favorito Charm y Lance.

Al ordenarse la carrera, Raspail picó al frente, seguido a corta distancia y por cerca de la verja exterior por Charm y Lance. Esta colocación no se modificó hasta llegar el lote frente al palo de los 2.500 metros; allí Lance y Charm pasaron al frente y en interesante lucha continuaron hasta el disco de llegada.

El triunfo correspondió a Charm, el cual consiguió en la misma meta una pequeña ventaja. El tercer puesto lo conservó Raspail y el cuarto Entrefino.

Sólo Ducho dejó de cumplir su compromiso en la cuarta carrera, premio "Remate", sobre la distancia de una milla. Billiken II venció en esta prueba, de extremo a extremo, a sus contrarios. Perseguido de cerca durante los primeros tramos de la carrera por Chopín, Guerra, Itaty y Gay Bronce, en la recta final se destacó en la delantera, y al llegar a la meta a rigor de látigo resistió el avance de Espadañal, el cual lo escoltó a un pescuezo. Tercera llegó Flagona y cuarta Driada.

Billiken II, puesto en remate con la base de 500 pesos, fué adquirido en 800 pesos por su mismo propietario.

Se disputó en quinto término una carrera para potrillos de dos años, ganadores, en la cual hizo su reaparición El Manantial, potrillo que en su única presentación anterior había vencido con gran facilidad a un buen lote de productos perdedores.

El Manantial contó desde los primeros apuntes con gran favoritismo en las apuestas, pero en ningún momento figuró en carrera.

Mirabeau y Ascasubi, por el lado exterior de la pista, durante los primeros tramos de la carrera, corrieron en los primeros puestos hasta llegar frente al tinglado, donde retrogradaron, dando paso a Kurri y Ligaroti, que contenidos en su acción habían seguido con facilidad, junto a la empalizada, el tren de los delanteros.

Al llegar el lote frente a las tribunas de los socios, Ligaroti y Kurri se trabaron en lucha por el primer puesto, y sin conseguir aventajarse cruzaron el disco de llegada casi en una misma línea. El fallo del juez de raya adjudicó el triunfo a Ligaroti por una cabeza.

Distanciado de los delanteros, Ascasubi conservó la tercera colocación, y la cuarta Comunal.

Diez y seis caballos ganadores hasta de una carrera, no clásica, disputaron la sexta prueba. Aclamación corrió en el primer puesto, seguida por Alfana y Vicente López; pero al llegar a la recta retrogradaron, dando paso a Bosch y luego a Salvadora, la cual, en los tramos finales, venció a aquél por media cabeza. Alfana, elevadísimo dividendo, ocupó la tercera colocación, y la cuarta Pie-me-up.

Ausente Decidida de la séptima carrera, quedó ésta reducida a cinco competidores. Gaitero, con veloz tren de carrera, al ordenarse la largada se posesionó del primer puesto, seguido a gran distancia por Bandegaló, Angeolina, Crácker y Wild Rose, y tomando ventaja sobre sus contrarios, conservó tal colocación hasta llegar frente a las tribunas del "paddock", donde Crácker lo venció con facilidad.

Una hermosa carrera proporcionó a los aficionados el último número del programa, prueba sobre 2.200 metros, disputada por cuatro caballos de los seis inscriptos.

Retrechero, siguiendo su táctica habitual, se distanció en el primer puesto, seguido por Prólogo, Radiant y Lusitano, el cual, junto con los dos antes nombrados, al llegar frente a las tribunas populares dió alcance al delantero, y en reñido final llegaron con éste casi apareados a la meta.

El triunfo correspondió a Radiant por un pescuezo sobre Lusitano; tercero Retrechero y cuarto Prólogo.

Resultados generales:

Primera carrera, vallas, 2.500 metros — Primero puesta entre Pulin, 4 años, 73 kilos, por Great Fox y Freckled Face, del stud Bloc (cuidador Juan Olivera, jockey N. Beneggas), pesos 2.35 y 2.70 y Prevenda, 6 años, 71 kilos, por Dusty Miller y Predilecta, del stud Paternidad (cuidador José Viñoly, jockey Ricardo Rodríguez), pesos 2.75 y 2.90; tercero Curupí 63.

No placé: Salvatierra 61, Caohul 63 Constatación 63.

El tercero a cuatro cuerpos.

Tiempo: 2'51" 3/5.

Segunda carrera, 1.200 metros. Peso 56 kilos. — Primero Gallarda, dos años, por Orange y Gigha, del stud Cayupan, (cuidador José Angel Fiorito, jockey Alejo Sánchez), pesos 3.90 y 2.40; segunda Sirena VI, pesos 5.15; tercera Jacobina.

No placé: Miss Tonta, cuarta; Lady Derby, Fábula.

Ganada por tres y medio cuerpos; el tercero del segundo a dos y medio cuerpos.

Tiempo: 1'12" 4/5.

Tercera carrera, 1.200 metros. Peso 56 kilos — Primero Charm, 2 años, por Cyllene y Chamazel, del stud Jorge Atucha (cuidador José Bentancur, jockey D. Torterolo), pesos 5.40 y 2.60; segundo Lance, pesos 3.70; tercero Raspail, pesos 2.40.

No placé: Entrefino, cuarto, Factotum, Descubridor, Messenger, Gracian, Piquier.

Ganada por medio pescuezo, el tercero del segundo a uno y medio cuerpos.

Tiempo: 1'12" 4/5.

Cuarta carrera, 1.600 metros. — Primero Billiken II, 5 años, 46 kilos, por Clement y Sorpresa, del stud General Acha, (cuidador Andrés Guadalupe, jockey, aprendiz P. Cichetti), pesos 35.45 y 8.15; segundo Espadañal 52, pesos 2.95; tercero, Flagona 40, pesos 14.95.

No placé: Driada 47, cuarta, Young Fellow 56, Itaty 56, Tamarindo 54, Hidrato 52, La Brava II 50, Chopin 45, Gay Bronce 49, Charobayá 45, Guerra 43.

Ganada por un pescuezo; el tercero del segundo a un cuerpo.

Tiempo: 1'39" 2/5.

Quinta carrera, 1.200 metros — Primero Ligaroti, 2 años, 56 kilos, por Mehari y La Lander, del stud Clavo, (cuidador Martín de los Santos, jockey J. Basilea), pesos 45.45 y 6.50; segun-

PROVINCIA DE BUENOS AIRES — ADMINISTRACION, TRABAJO Y CULTURA

do Kuru 56, pesos 5.65; tercero Ascarubi 56, pesos 6.40.
No placé: Comunal 56, cuarto; Bils 56, El Manantial 56, Hindoo 56, Mirabeau II 56.
Ganada por media cabeza; el tercero del segundo a dos y medio cuerpos.
Tiempo: 1'12" 3/5.
Sexta carrera, 1.300 metros. — Primero Salvadora, 3 años, 56 kilos, por Old Man y Silver Shot, del stud Petite Ecurie, (cuidador Lauro de los santos, jockey A. Balstroqui), pesos 11.25 y 4.85; segundo Bosch 54, pesos 6.45; tercero Alfana 52, pesos 25.
No placé: Pic-me-Bup 54, cuarto; L'Epatant 57, Dijon 57, Pecado 57, Leonidas IV 57, Aluvión 57, Déspota III 57, Divinità 55, Paloma 55, Canotiere 52, Castañazo 51, Falsía 52, Aclamación 52.
Ganada por media cabeza; el tercero del segundo a dos y tres cuartos de cuerpo.
Tiempo: 1'53".
Séptima carrera, 1.700 metros. —Primero Cracker, 4 años, 43 kilos, por Dieudonné y Carambola, del stud Tricolor (cuidador no tiene; jockey aprendiz E. García), pesos 10.25 y 6.20; segundo Gaitero 43, pesos 6.85; tercero Wild Rose 51.
No placé: Angeclina 45, cuarta; Banderalo 54.
Ganada por un cuerpo; el tercero del segundo a un cuerpo.
Tiempo: 1'44".
Octava carrera, 2.200 metros. — Primero Radiant, 4 años, 51 kilos, por Diamond Jubilee y Rydal Fell, del stud Iocasóh (cuidador Aparicio Aquino, jockey D. Torterolo), pesos 7.60; segundo Lusitano 52; tercero, Retrechero 45; último Prólogo 52.
Ganada por medio pescuezo; el tercero del segundo a medio cuerpo.
Tiempo: 2'17" 2/5.

CARRERAS EN MONTEVIDEO

(Por telégrafo)

Montevideo, mayo 18—Con motivo de festejarse hoy el aniversario patriótico de la batalla de Las Piedras, en el hipódromo de Maroñas se celebró una reunión hípica, cuyos resultados fueron los siguientes:
Primera carrera, 2.000 metros—Gambeta 52 kilos, por King O'Scota y Gracia (jockey L. Alvarez), $ 14.55 y 5.20; segunda Arsinoe 56, 5.25; tercero Stab 53, 12.55.
No placé: Callotero 55 (favorito, cuarto), Chapanay 58, Dudoso 54, Sablazo 55, Nishah 53 y Flash 53.
Segunda carrera, 1.900 metros—Bombón Bleu 53, por Comus y Moraine (favorito), jockey H. Sormani, $ 3.45 y 2.45; segundo Paraguassú 55, 4.75; tercero Aladino 55, 3.30.
No placé: Alfred 55, Nipona 53 cuarta), Perla Negra 53, Volcán 55, Ergo 55, Cabecita Loca 52 y Coronilla 53.
Tercera carrera, 1.600 metros—Thebes 53, por Elmtead y Catástrofe (jockey M. Bonilla), $ 4.40 y 2.20; segunda Neurótica 55, 2.45; tercera Portefilta 57 (con la ganadora), cuarta Rieuse 50, última Rosiere 50.
Cuarta carrera, 1.600 metros—Chiquito 58, por Jardy y Lady Offaby (favorito), jockey T. Batista, $ 5.05 y 3.05; segundo Julito, 51, 4.70; tercero Parnaso 51, 4.75.
No placé: Prince Igor 55, Chingolo 53, Flat 53, Edmond Blanc 51 (cuarto), Loncopué 51, Río Grande 49 1/2, e Indio Rubio 49.
Quinta carrera, 1.400 metros—Once de Abril 55, por Buckminster y Sufragette (jockey E. Rodríguez), $ 10.30 y 5.45; segundo Peugeot 55, 6.35; tercero General Foch 55.
No placé: Barrister 55, Pirincho 55 (favorito) y Moscardina 53 (cuarta).
Sexta carrera, 2.300 metros—Regret 50, por Le Souvenir y Blushing (favorito), jockey A. King, $ 7 y 4.30; segundo Malaubric 47, 4.70; tercero Resplandor 46, cuarta La Blonde 60, último Plebeyo 55.
Séptima carrera, 1.500 metros—Carrasco 60 kilos, por Imperio y Carmen Sylva (jockey R. Rojas), $ 40.65 y 9.60; segundo Don Ricardo 55, 4.25; tercero Brido 40, 5.55.
No placé: Cabo Bels 57, Buitre 51, Heráclito 51, Biageuse 50 (cuarta) y Fierrazo 46.
Octava carrera, 2.000 metros—Aluminio 60, por Orador y Etoile d'Or (jockey T. Batista), $ 9.30 y 5.55; segundo Martín Fierro 50, $ 5; tercero Gulliver 53.
No placé: Oldiman 59, Delta 52 (favorito), Brighton 45 y Bienvenida 40 (cuarta).

FOOTBALL

DE MONTEVIDEO
NACIONAL CONTRA PEÑAROL

(Por telégrafo)

Montevideo, mayo 18—Esta tarde, en presencia de un público muy numeroso, se jugó en la cancha del Parque Central un interesante partido de primera división, correspondiente al concurso por eliminación denominado Copa de Honor, entre los primeros equipos de los clubs Peñarol y Nacional.
Durante el tiempo reglamentario del partido, ambos bandos se adjudicaron dos tantos a su favor. El juez, por tratarse de un partido por eliminación, resolvió que se prolongara durante media hora, y como al cumplirse este tiempo suplementario el empate subsistía, resolvió que continuara la lucha hasta que se definiera, lo que se consiguió al cabo de tres horas, con el triunfo de Nacional por tres tantos contra dos.

LAWN TENNIS

BUENOS AIRES LAWN TENNIS CLUB

Mañana y el domingo próximo, en las canchas del Buenos Aires Lawn Tennis Club, se jugarán los siguientes partidos, que corresponden al "campeonato de mayo".
Sábado, a la 1.30 p. m.—C. H. Smyth contra A. J. Villegas; L. J. Jenkins contra L. H. Knight; T. C. Jones contra D. de Urquiza; señorita Sastre y Dodds contra señorita Mackenzie y Cerboni; señora Spanton y señorita Cowes contra señoritas Capdepont y Lignieres; R. M. Crum contra Gibson; señorita O'Farrell y Jacobs contra señorita Moss y F. Dabes; señorita S. Lanusse contra señora Goldsmid; señorita M. Calvo y Caprile contra señorita Obarrio y M. F. Madero.
A las 2.30 p. m.—Señorita Anderson contra señora Mohr-Bell; Trevor Bell contra A. B. Cullerne; Woodgate contra René; Nothmann y Casares contra de la Serna y del Cerro; Podestá contra Niebuhr; señora y señor Gardom contra señora y señor Jacobs; Seré y Durañona contra G. y C. Fernández Madero; M. Candegabe contra A. Hortal.
A las 3.30 p. m. — Gibson y Leslie contra Fraser y Macmorran; señora Nerman y H. B. Knight contra señorita Mackenzie y A. J. Villegas; señora I. Anderson y Hoevel contra señorita Moss y Talbot; Cassels y Begg contra Guerrico y Newbery; Babington y Russell contra Dodds y Jones; señora Mackenzie y Cerboni contra señorita S. Lanusse y J. F. Villegas; Orma y Madero contra Warden y Trilla; Mc Crum y Dodds contra Belgrano y Norman; Spanton y Mc Hardy contra D. J. y L. M. de Urquiza, y a continuación los ganadores contra Grigg y Jackson; señoritas Thomson y Marrs contra señoritas Sastre y Goñi.
Domingo a las 10 a. m.—Chase contra Leslie; Mc Crum o Gibson contra L. Hortal; Trevor Bell y Barclay contra Mc Hardy y Smyth; Urquiza y Villegas contra Molina y Hutton; Dodds y Jones contra L. H. y H. B. Knight; Podestá o Niebuhr contra A. del Cerro.
A la 1 p. m.—Señorita Calvo y Caprile o señorita Obarrio y Madero contra señorita Calvo y Brown; señora W. Thomson y señorita S. Lanusse contra señora y señorita Mackenzie; señoritas Capdepont y Obarrio contra señoras Mohr Bell y Goldsmid; Cerboni y Elortondo contra Gibson y Leslie o Fraser y Macmorran; señorita Moss contra señora Jackson.
A las 2 p. m.—H. B. M. Knight contra Jenkins o L. H. Knight; señorita Donovan y Molina contra señorita Salas y Castro Videla; Trevor Bell o Cullerne contra Shyth o A. J. Villegas; Garrod contra Woodgate o René; Nothmann y Casares o de la Serna y del Cerro contra Orma y Madero o Warden y Trilla; Seré y Durañona o C. y G. F. Madero contra Cassels y Begg o Guerrico y Newbery; señorita Willmant y Podestá contra señora y señor Gardom o señora y señor Jacobs; señorita Carabassa y F. Carabassa contra señorita J. Ezcurra y A. Hortal; D. J. y L. M. de Urquiza o Spanton y Mc Hardy o Jackson y Grigg contra Barreiro y Hoevel.
A las 3 p. m.—Señorita I. Jones y Sheward contra señorita Anderson y Hoevel o señorita Moss y Talbot; señorita Dumas o Bunge contra señora Goldsmid; señorita Knight y Jenkins contra señorita Sastre y Dodds; Paz contra R. del Cerro; Babington y Russell o Dodds y Jones contra Mc Crum y Dodds o Belgrano y Norman; señora y señorita Mackenzie contra señoras Thomson y Mohr-Bell o señorita Goñi y señora Casado.

LA SUPRESION DE TRENES

Protesta de los pescadores de Mar del Plata

RESOLUCION DEL ASUNTO

La resolución de la empresa del ferrocarril del Sud, de suprimir tres trenes nocturnos semanales que transportaban pescado de Mar del Plata, a la capital federal, produjo general descontento entre el gremio de pescadores de la importante ciudad balnearia del Sud, afectado principalmente con esa supresión.
Como se sabe, el nuevo horario de trenes comenzó a regir el 1o. del mes en curso y es desde esa fecha que los pescadores de Mar del Plata sufren las consecuencias de la modificación introducida en aquél, en términos tales, que resolvieron dirigirse a la empresa del Sud, solicitando el cambio del horario.
En la nota enviada a la gerencia, dijo la sociedad de Propietarios Pescadores Unidos, que debido a la supresión de tres trenes nocturnos por semana, la industria pesquera de Mar del Plata, sufría graves perjuicios, hasta el punto que los pescadores habían resuelto no salir a pescar los días en que no hubiese tren nocturno, lo que afectaba los intereses de la misma empresa y los de centenares de familias que viven de la pesca.
Agregó que después que la Pescadora Argentina liquidó todos sus vapores, la pesca de Mar del Plata tomó mucho incremento, pero que ahora se tropezaba con este grave inconveniente, fácil de remediar por la empresa, con un poco de buena voluntad, si tenía en cuenta el beneficio que le reportaría el progreso de la industria pesquera marplatense.
En esos tres días en que no corría tren nocturno, añadió, se remitía el pescado en el tren diurno del día siguiente; la remesa por ese tren ocasionaba enormes gastos, y de ella se obtenían malos precios debido a que se aglomeraban dos envíos.
La sociedad consideraba que la empresa podría resolver satisfactoriamente el asunto, con hacer correr todos los días un tren nocturno, aunque suprimiera los diurnos.

—

Acerca de este asunto, recibimos anoche el siguiente telegrama de nuestro corresponsal en Mar del Plata:
Mar del Plata (General Pueyrredón), mayo 18 — A las gestiones de la sociedad Propietarios Pescadores Unidos, respondió ayer la empresa con una nota que fué leída en una asamblea del gremio.
En ella manifiesta tener los mejores deseos de ayudar a los pescadores, y al efecto promete hacer correr los miércoles un tren, siempre que tenga una carga de 25 toneladas de pescado. Partirá a las 9.40, conduciendo puramente pescado y correrá hasta Maipú, para combinar con los de otra línea hasta Buenos Aires.
La empresa ofrece hacer correr un tren los lunes y viernes, estableciendo condiciones que obligan a los pescadores a una carga mínima de 50 toneladas de pescado. El tren de estos días será puro y exclusivamente hasta Constitución, destinado a pescado y llegará allí a las 4.30 de la mañana.
Las deliberaciones de la asamblea dieron por aceptado el tren del miércoles y en carácter provisional y como vía de ensayo los de los lunes y viernes. Los pescadores consideran demasiada exigencia lo de las 50 toneladas.
La empresa, al resolverlo así, no ha tenido en cuenta los medios reducidos de pesca de que disponen y en particular que la mar no está siempre en condiciones para el trabajo, por los temporales, etc.
Estima el gremio de pescadores poder alcanzar con tal tiempo a 40 toneladas y en días buenos pasar de esta cantidad, con lo que podría darse por satisfecha la empresa del ferrocarril, pues le representa una entrada por concepto de flete, de 1.240 pesos el trasporte de las susodichas 40 toneladas.
Conviene insistir en que el ferrocarril modere sus pretensiones y facilite el desenvolvimiento de la industria pesquera, puesto que está también en su interés. Cada trasporte de pescado le representa al ferrocarril una entrada de mil pesos y esto es casi diariamente.
Los pescadores se quejan también de la hora de la entrada a Constitución del tren que conduce el pescado. Por el nuevo horario, este tren, que es de pasajeros, sólo corre cuatro días a la semana. Recoge los de varias líneas del Sur y se le destina a llevar el producto de la pesca de pesca de aquí. Llega a Buenos Aires entre 8.30 y 9 de la mañana, cuando ya no es hora de mercado. Esto perjudica grandemente a los pescadores, pues se ven obligados a vender sus productos a la mitad de precio o a perderlo.

IMPUESTO DE JUSTICIA

SU SUPRESION

Al ocuparnos en estas columnas del impuesto de justicia, existente en la provincia, hemos hecho notar que su implantación ha sido contraproducente a los intereses fiscales.
Involucrada como está la percepción de este tributo con la del impuesto de sellos, habría de creerse que, como consecuencia de la implantación del primero, hubiese aumentado el rendimiento del segundo, pero no ha sido así. Por el contrario, el impuesto de sellos, que produjo en 1914 la suma de pesos 6.780.266, en 1915 produjo 6.192.650 pesos, es decir, 587.616 menos.
La explicación de este hecho, consiste no solamente en la reducción de las transacciones que han de comprobarse en escritura pública, sino también en el fenómeno conocidísimo para el foro y los curiales, bajo la designación de "emigración de los juicios".
Nos hemos ocupado de él oportunamente. Recordaremos ahora que, como consecuencia del encarecimiento de la administración de justicia, originado por la elevación del valor de los sellos de actuación en primera instancia y por la exigencia del impuesto de justicia al iniciar las demandas o contestarlas, muchos contratantes adoptan la jurisdicción convencional de los tribunales de la capital federal, para dirimir las dificultades que los contratos motiven; que muchos extranjeros, que han de litigar con argentinos, acuden a los tribunales federales preferentemente; que se simula el domicilio en la capital federal, en muchos casos, para que los juicios accesorios se sustancien ante tribunales más económicos que los de la provincia, etc.
El mensaje del Poder Ejecutivo a la asamblea legislativa, referente a la percepción de las rentas en 1915, señala la disminución del tributo de sellos en más de medio millón de pesos, originado por el fenómeno a que acabamos de referirnos.
De modo que el excesivo fiscalismo, que inventó el impuesto de justicia involucrado con el de sellos, se ha vuelto contra los mismos intereses fiscales, pues ambos impuestos, en el último año, produjeron menos que el solo impuesto de sellos en el anterior.
Fundado principalmente en análogas observaciones a la que antes de ahora y en las precedentes líneas hemos formulado, el senador doctor Tomás Jofré, presentó anteayer al Senado un proyecto sobre supresión de impuesto de justicia, que, sin duda, contará con el apoyo del Poder Ejecutivo que, en diversos documentos, ha manifestado el propósito de suprimir tal gravamen.
La reforma reviste importancia, no sólo desde el punto de vista de la reducción de los tributos, sino también porque, tendiendo a impedir, por medios indirectos, la "emigración de los juicios", contribuirá a animar el despacho de los tribunales de la provincia.

DEPARTAMENTO DEL TRABAJO

Habilitación de una oficina provisional

Como la ley que reglamenta el trabajo de las mujeres y de los niños en las fábricas y talleres, no ha previsto la forma en que funcionará el departamento del Trabajo, que ella misma crea, pues no establece los recursos para su sostenimiento, el Poder Ejecutivo no le había dado cumplimiento hasta ahora.
No obstante, y teniendo en cuenta la necesidad premiosa de que exista una oficina que se encargue de vigilar el cumplimiento de esa ley, el Poder Ejecutivo, por decreto de ayer, ha resuelto confiar a la dirección de estadística las tareas que le están encomendadas al Departamento del Trabajo, mientras no se organice en forma el funcionamiento de éste.
La dirección de estadística queda encargada, en el desempeño de esa tarea, de localizar las diversas zonas industriales existentes en la provincia y organizar la inspección de las fábricas y talleres.
Requerirá los datos estadísticos a que se refieren los cuestionarios en uso sobre industria y comercio y en los que se formularán especialmente, para completar las informaciones relativas al elemento obrero.
En caso de trasgresiones a la ley, sin perjuicio de la denuncia hecha ante la autoridad correspondiente, se elevará el informe pertinente al ministerio de Gobierno para la adopción de las medidas del caso.
Cada vez que deban practicarse inspecciones sobre asuntos técnicos, esas tareas serán encomendadas a las oficinas respectivas de la dirección general de salubridad o a la que corresponda en cada caso.
La dirección de estadística proyectará las planillas y demás formularios necesarios y previstos por la ley y mientras se arbitren otros fondos, podrá disponer de su partida de "viático" para realizar las inspecciones necesarias.

ELECTORES DE PRESIDENTE

La junta electoral nacional remitió ayer al presidente del Senado de la Nación, los documentos relativos a las elecciones de electores de presidente y vicepresidente de la República, realizadas el 2 y 16 de abril.
Hace notar la junta que, por lo que se refiere a los actos de los comicios y votos impugnados y otros antecedentes, ellos se encuentran en la comisión de poderes de la Cámara de Diputados, a la que deberá requerírsele su envío.
La junta ha iniciado también la entrega a los electores de presidente y vicepresidente, de los diplomas que los acreditan como tales.
En la nota con que se acompaña el diploma de cada elector, la junta recuerda a éstos que, la reunión del colegio, deberá efectuarse el 12 de junio, y que la práctica ha establecido que dicho acto se realice en el recinto de la Cámara de Diputados, a las 2 p. m.

LEGISLATURA

SENADO

PROYECTOS EN CARPETA

La comisión de presupuesto que en la entrante semana designará la presidencia del Senado, encontrará en carpeta los siguientes asuntos, que han quedado a espera del correspondiente informe:
Mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo, sobre aumento de sueldo a los inspectores y subinspectores del telégrafo y equiparación de los mismos con los telegrafistas, a los efectos de la computación de años de servicios para la jubilación.
—Proyecto de ley de varios senadores, sobre subsidio a la viuda e hijos menores del ingeniero Fernando Le Blanc.
—Proyecto de ley de varios senadores, sobre subsidio a la comisión pro templo de Mar del Plata.
—Proyecto de ley, en revisión, sobre exoneración de impuestos a la Sociedad Puente de San Nicolás.
—Proyecto de ley, en revisión, por el que se autoriza al Poder Ejecutivo, a concurrir con 15.000 pesos al sostenimiento del Patronato de la Infancia.
—Proyecto de ley del ex senador Quesada, por el que se establece una contribución que se denominará "Al mayor valor de la tierra".
—Proyecto de ley, en revisión, sobre supresión de un puesto en el "ítem" 97 del presupuesto en vigor.
—Proyecto de ley de varios senadores, sobre exoneración de la segunda cuota del impuesto a la producción, a los propietarios perjudicados por las inundaciones.
—Mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo, sobre modificación de las leyes de 30 de octubre y 4 de agosto de 1913, en lo que se refiere al tanto por ciento de los impuestos que se acuerdan a las municipalidades.
—Mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo, en el que se acompaña la solicitud de la Compañía Nacional de Petróleo limitada, que formula observaciones relativas a gravámenes fiscales.

CAMARA DE DIPUTADOS

Para hoy ha sido citado este cuerpo legislativo y persiste la creencia de que no logrará reunirse.
El señor Oddone presentará un proyecto, por el que se refuerza en diez mil pesos, con imputación a rentas generales, el "ítem" 4, del artículo 4.°, de la ley de presupuesto en vigor, cuya suma se destinará a la impresión del "Diario de Sesiones".
—En la primera sesión ordinaria que realice la Cámara de Diputados, se formará el jurado de enjuiciamiento de magistrados, que deberá componerse, según el artículo 193 de la Constitución, de siete diputados y cinco senadores, profesores en derecho.
En caso de que no los hubiese, se integrará este número con abogados de la matrícula, sorteados de una lista expresamente hecha a ese efecto.

INFORMACION AGROPECUARIA

Heladas en Juárez — Los precios de los cereales

Juárez, mayo 18 — Han caído heladas intensas, que aunque han perjudicado a los campos, facilitan los trabajos agrícolas.
—La diminución de los precios de los cereales debilita el entusiasmo de los agricultores.
Este año se sembrará menos que los anteriores.

Perspectivas agrícolas en 25 de Mayo — Transacciones en haciendas

25 de Mayo, mayo 18 — El año se presenta bueno para la agricultura. Las aguas de las inundaciones anteriores han bajado y dejado para el laboreo grandes extensiones de tierra, que son aprovechadas en cultivos.
Reina animación entre los agricultores, que sembraron este año importantes extensiones con trigo.
—El mercado de haciendas se mantiene firme y se realizan importantes operaciones, por intermedio de las varias casas de remates-feria existentes.

La cosecha de maíz en Ramallo

Pérez Millán (Ramallo), mayo 18—Toca a su término la recolección del maíz, cuyo rendimiento oscila entre 35 y 40 quintales por cuadra.
La situación de los agricultores será algo crítica, porque se une al escaso producto el bajo precio que se paga por este cereal, que llega a 2.90 el quintal.
Llama la atención el escaso interés que revelan los cerealistas por adquirir este grano, no obstante su buena calidad y bajo precio.

EN LOS MUNICIPIOS

ALUMBRADO PUBLICO EN LA PLATA

De acuerdo con un decreto del Poder Ejecutivo, dictado hace alrededor de un año, la municipalidad de La Plata comunicó oportunamente a las compañías de electricidad y de gas, que debían suprimir del servicio de alumbrado público 150 y 500 lámparas respectivamente, por razones de economía.
La compañía de electricidad cumplió poco después esa orden, no así la de gas, que ha mantenido desde entonces, en el alumbrado público, el número total de lámparas que poseía con anterioridad al decreto de referencia, a pesar de que el gobierno de la provincia no le ha pagado las sumas de dinero que correspondían mensualmente al funcionamiento de las 500 lámparas cuya supresión había sido ordenada.
Ahora, en vista de que el gobierno se mantiene en su primitiva resolución, no girando, por intermedio de la municipalidad, las mensualidades correspondientes a ese servicio, la compañía de gas ha comunicado a la repartición municipal que ha resuelto suprimir 300 lámparas de 100 bujías cada una, en determinadas calles. Al mismo tiempo le ha solicitado que se le permita el funcionamiento de las 200 lámparas restantes de la cifra total que debía suprimir, fundada en que con el escaso número que se le quiere dejar para el servicio público, la compañía se perjudicará notablemente, puesto que carecerá de la ayuda del gobierno de la provincia, con que contaba hasta el año próximo pasado.

GREMIO DE CARREROS EN SAN PEDRO

Movimiento de resistencia

San Pedro, mayo 18 — Entre el gremio de carreros se prepara un movimiento de resistencia al pago de patentes con multa, que exige en estos momentos la intendencia municipal. Fundan su actitud los carreros y otros dueños de vehículos, en que todos los años se ha dado plazo hasta el 30 de junio para efectuar dicho pago, que este año se requirió antes del 28 de febrero.
Después de habérseles condonado la multa, antes del 2 de abril, y aún eximido de la patente, son citados los carreros para el pago de todo y se les amenaza con proceder por vía ejecutiva y embargárseles los vehículos.
Por otra parte, agregan los carreros, la municipalidad y sus hombres, son los únicos que pretenden sustraerse a los efectos de la crisis por que se atraviesa, y en vez de suprimir o suspender tributos exagerados aún en épocas normales, acentúa los perjuicios en la forma mencionada. Advierten, también, que, como las actuales cotizaciones del maíz, y el poco rendimiento han obligado a las casas cerealistas a disminuir el número de desgranadoras en actividad, el acarreo es mínimo y la subsistencia difícil para el gremio y sus familias.

Falta de balances municipales

Pila, mayo 18 — Desde hace un año y cinco meses no se publican los balances que la ley orgánica de las municipalidades impone dar a conocer a los municipios. Este incumplimiento de la ley se presta a todo género de conjeturas.

Las calles de Vedia

Vedia (Lincoln), mayo 18 — Es de suma necesidad que la intendencia del partido se preocupe del mal estado de las calles de este pueblo, que cuando llueve se convierten en lodazales.

Impuesto por matanza de animales

San Pedro, mayo 18 — El concejo deliberante ha introducido una modificación con la ordenanza número 93, que se refiere a impuestos de matanza de animales, destinados al consumo. La modificación consiste en exigir también el pago del impuesto por los animales vacunos, porcinos y lanares que se sacrifiquen para el consumo propio; hasta ahora, el tributo sólo afectaba a la venta.
La modificación resulta impracticable, pues pocos serán los que denuncien el consumo privado, especialmente el de ganado menor, y, por otra parte, la municipalidad no podrá vigilar ni medianamente el cumplimiento de su resolución.

El cementerio de Pilar — Alumbrado público deficiente

Pilar, mayo 18 — Es necesario que el concejo deliberante disponga la terminación del muro que rodea el cementerio, inconcluso por la parte que da al Sur.
—El alumbrado público es muy deficiente en este pueblo, por lo que es necesaria la intervención de las autoridades en el sentido de mejorar ese servicio.

CRONICA SOCIAL

(Información de La Plata)

ENLACES — En el domicilio de la familia de la novia fué consagrado anoche el enlace de la señorita María Luisa Urricarriet con el señor Juan B. Bordone.
Actuaron como padrinos en la ceremonia religiosa la señora Josefa S. de Urricarriet y el señor Guillermo Purdié, y en el acto civil fueron testigos por parte de la novia, los señores Ramón y Pedro Urricarriet, y por el novio, los señores Carlos y Alberto Bordone.
Después de realizadas ambas ceremonias, se efectuó una reunión, de la que participó un núcleo de relaciones de los contrayentes.
—Mañana será bendecido el enlace de la señorita Matilde Segura con el señor Juan Antonio Monteverde.
Actuarán como padrinos en la ceremonia religiosa la señorita Carmen de Oro y el señor Luis Segura.
En el acto civil serán testigos por la señorita de Segura los señores Antonio Monsalve y Victorino Leiva, y por el novio, los señores Alejandro Lópes y Luis Segura.
Ambas ceremonias se efectuarán en la intimidad, en el domicilio de la novia.
BENEFICIO TEATRAL — Numerosa y selecta concurrencia asistió anoche al teatro París, con motivo de realizarse una función extraordinaria a beneficio de la Liga Vecinal de Tolosa.
El producto de esta función se destinará a mejoras edilicias en Tolosa.
LA VELADA DE ANOCHE—Lucidos contornos alcanzó la velada que a beneficio del centro de estudiantes Juvenilia, del colegio nacional de esta ciudad, se realizó anoche en el teatro Avenida.
El acto comenzó con un discurso por el presidente del centro, señor Mariano Lage, y a continuación declamó el señor Raúl Isard el "Monólogo de la Muerte".
"La hoja serena", de Poper, y "Serenata", de Equirre, fueron correctamente ejecutadas en el violoncello por el señor Antonio La Marchina, a quien acompañó en el piano el profesor José V. Caselli.
La niña Anita Salas cantó con mucho gusto varias tonadillas, y el niño Jorge Izquierdo Brown recitó el monólogo "Tertulia cursi".
Después el señor Alejandro Russo ejecutó en el violín varios trozos de música clásica, acompañado en el piano por el señor Armando Maristany.
Terminó la velada con la representación de las comedias tituladas "Echar la llave" y "El asistente del coronel", que fueron interpretadas con mucha corrección por alumnos de ese establecimiento.
Todos los intérpretes de los distintos números obtuvieron aplausos.
TARDES DE PARQUE — Regularmente concurrido se vió ayer el paseo del Bosque con motivo de ser día de moda. Amenizó la reunión la banda de guardianes de cárceles.
—A la plaza San Martín concurrió ayer la banda de policía, la que desarrolló un interesante programa musical.
VIAJEROS — Han regresado de Mones Cazón el doctor Juan Antonio Argerich y los ingenieros Guillermo Argerich y Delio Demaría Massey.
—De General Las Heras, la señora Adelina Iribarne de Cantero.
—De Buenos Aires, la señorita Isabel Cuñado.
NECROLOGIA — Ayer, a las 3 p. m., fueron inhumados en la necrópolis local los restos del ingeniero Enrique Dingremont.
Este acto dió motivo a una sentida demostración de duelo.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

Berazategui (Quilmes), mayo 18 — Ha regresado a esa capital el doctor Victoriano E. Montes.
Bernal (Quilmes), mayo 18 — Se halla enferma la señora Catalina R. de Gennari.
Pila, mayo 18 — En la ciudad de Chascomús fué consagrado ayer el enlace de la señorita Rosa Ana Daley con el señor Alberto M. Castells. Actuaron como padrinos en la ceremonia religiosa la hermana del novio señorita Nélida Castells y el padre de la novia, señor Dionisio Daley.
Tapalqué, mayo 18 — El 24 por la noche se efectuará en el Club Social un baile de gala con motivo del aniversario patrio.
Magdalena, mayo 18 — Ha sido pedida la mano de la señorita Carlota Gilio para el señor Pedro A. Pollet.
—Se ha concertado el enlace de la señorita Josefa Villarruel con el señor Ramón Solano.
—El 15 del corriente se realizará la boda de la señorita Juana Larregui con el señor Juan Bidart.
Sarandí (Avellaneda), mayo 18—Se halla mejor de la enfermedad que le aquejaba, el señor Germán Pérez de San Julián.
Juárez, mayo 18 — Ha sido solicitada la mano de la señorita Rosa Barcella para el señor José D. Castera.
—Sigue la mejoría iniciada en el estado de salud del vecino señor Eulogio A. Ebarlin.
Alberti, mayo 18 — Después de una grave enfermedad, se encuentra mejorada la señora Amelia R. de Alberti.

VARIAS NOTICIAS

Celebración del centenario

La comisión popular constituída en Ayacucho con el propósito de organizar los festejos en conmemoración del centenario, ha solicitado del Poder Ejecutivo la piedra necesaria para el levantamiento de la columna que se erigirá en ese pueblo.
—El agrónomo regional señor Godoy, ha solicitado del ministerio de Obras Públicas, un determinado número de árboles frutales provenientes de los viveros oficiales, a fin de entregarlos a familias de obreros de La Plata, el día del aniversario de la jura de la independencia.

La descarga de aguas servidas

El gobierno nacional ha informado al de la provincia, de acuerdo con una comunicación que le fuera pasada por éste, que por la dirección de obras sanitarias se han adoptado las medidas tendientes a conseguir que la descarga de aguas servidas al Riachuelo y al Río de la Plata, se haga en las mejores condiciones de higiene posibles.

Telégrafo de la provincia

La administración del telégrafo ha informado que durante el mes de febrero el producto de las líneas dependientes de esa repartición fué de 81.260.04 pesos, de los cuales 35.775.13 corresponden al servicio particular y 45.484.91 al oficial.

Montepío Civil

El Poder Ejecutivo resolvió ayer con carácter definitivo, los expedientes de Montepío Civil, de las siguientes personas:
Justo M. Aráuz, María de la Rosa de Pérez, Gregorio Moyano, herederos de César J. Segovia, Isidro Caputto, Alfredo Mida, Angel Torrent, Benito Melo y Leopoldo Ríos.

Tierras fiscales

Se ha resuelto conceder en ocupación precaria al señor Luciano Aller, la reserva existente en la cracra número 51 del centro agrícola "La Iberia", situada en los partidos de Pehuajó y Trenque Lauquen, compuesta de una superficie de 38 hectáreas y 4 áreas, al precio que ofrece de dos pesos la hectárea al año o sea por un total de 77 pesos anuales.

VIALIDAD

PUENTE SOBRE EL ARROYO TAPALQUE

Probable suspensión de la obra

Tapalqué, mayo 18 — Ha causado sensación la noticia de que probablemente serán suspendidas las obras del puente que para dar acceso a la estación se construye sobre el arroyo Tapalqué. Esa interrupción sería motivada por la falta de pago del 50 por ciento del costo de la obra que corresponde abonar al gobierno de la provincia.
Dada la gran importancia de ese puente para la vialidad en general, sería de desear que no se confirmara una información tan ingrata para este pueblo.

Horario de ferrocarriles—Solicitud de pobladores de Punta Lara

Ayer le fué entregada una nota al jefe de la estación del ferrocarril del Sud, en Punta Lara, en la que numerosos vecinos y comerciantes, en representación de los productores, industriales y demás pobladores, solicitan de la mencionada empresa que se deje sin efecto la medida tomada en el nuevo horario, respecto al tren que llegaba a dicha estación a las 5.20 p. m. y que ahora lo hace a las 3 p. m.
En esta solicitud se ponen de manifiesto los perjuicios que el nuevo horario les ocasiona, por diversas causas que se exponen.
Dadas las razones que se aducen en la solicitud, es de creerse que la empresa adopte nuevamente el horario anterior, en beneficio del vecindario de ese paraje.

Fábrica de pedregullo

De acuerdo con un pedido del gobierno de la provincia, en vista de las dificultades con que se tropieza en plaza para adquirir pólvora gruesa, el ministro de Guerra ha dispuesto el envío de cien kilogramos de ese material para la fábrica de pedregullo de Sierra Chica.

Maquinistas y fogoneros

El Ministerio de Obras Públicas de la Nación ha hecho conocer del Poder Ejecutivo el texto del decreto que equipara los certificados de maquinistas y fogoneros otorgados por la provincia a los expedidos por el gobierno nacional.

EDUCACION

Desaparición de materiales escolares en Pila

Pila, mayo 18 — Sería conveniente que la dirección de escuelas tomara alguna medida para evitar la desaparición de los materiales del edificio de su propiedad existente en el cuartel segundo.

Estímulo a la asistencia escolar — Premios en Tapalqué

Tapalqué, mayo 18 — La sociedad Protectora de Escolares Pobres distribuyó el domingo último ropas y calzado a más de cien niños y niñas pobres, así como dos premios consistentes en una máquina de coser y un traje a la niña Adoralinda Davidós, y al niño Eusebio Díaz, por la mayor asistencia a clase durante el pasado año escolar.

En las escuelas de Avellaneda — Diversas noticias

Avellaneda, mayo 18 — Una comisión de maestros ha pedido al presidente del consejo escolar que insista ante la dirección de escuelas con objeto de que no sean suprimidos los quintos y sextos grados en las escuelas del distrito, como lo proyecta el director general por razones de economías.
—El consejo escolar ha remitido a la dirección general una nómina detallada de los puestos vacantes en el personal docente del distrito, y propone el personal necesario. Sería de desear, para el buen funcionamiento de las escuelas, que esos nombramientos se efectuaran a la brevedad posible.
—Anoche, a las 8, se realizó en esa capital el banquete ofrecido por los miembros de la Sociedad Popular de Educación a su presidente, señor Francisco Aphalo.
—La escuela número 31 ha sido trasladada a un local que ofrece mayores comodidades que el que ocupaba anteriormente ese establecimiento.
—A fines del corriente mes será inaugurado el campo de ejercicios físicos anexo a la escuela normal, en los terrenos cedidos a tal efecto por el ferrocarril del Sud, con frente a la calle Alsina. La inauguración dará motivo a una interesante fiesta deportiva en la misma plaza.

Falta de escuelas en Vedia

Vedia (Lincoln), mayo 18 — La ley de instrucción obligatoria resulta un mito en poblaciones como ésta, que con más de quinientos niños en edad escolar, sólo tiene una escuela con capacidad para doscientos alumnos.

MOVIMIENTO POLITICO

Conferencia socialista

Bernal (Quilmes), mayo 18—El centro socialista anuncia para el 20 del corriente una conferencia pública, que se efectuará en el salón Regina. Concurrirán a ella varios oradores de la capital federal.

Velada radical

Villa Linch (San Martín), mayo 18 —El 24 del corriente, el subcomité radical obrero de Villa Linch realizará una velada patriótica en el teatro Coliseo, de Santos Lugares, a beneficio de la escuela nocturna para adultos y del tesoro del subcomité.
La citada escuela nocturna será dirigida por el antiguo educador, señor Emilio F. Morello.

DEPORTES

CUERPO DE "BOY SCOUTS" EN TAPALQUE

Tapalqué, mayo 18 — El comisario Luis Mejía organiza una legión de "boy scouts" que presentará el 25 de mayo próximo.
La idea ha sido bien acogida por el vecindario, el cual costea por suscripción el equipo.

TRIBUNALES

El conflicto de Dolores

Con motivo del pedido formulado por el secretario en lo civil y comercial de Dolores, señor Enrique V. García, para quien el juez del mismo departamento, doctor Iturralde, ha pedido una corrección disciplinaria, el procurador de la Corte ha solicitado del tribunal que ordene la instrucción de un sumario administrativo y hasta tanto se conozca su resultado, que sea dejada sin efecto la suspensión impuesta al señor García.

Juramentos

Ante el presidente de la Suprema Corte prestaron ayer juramento de ley para ejercer la profesión de abogados en la provincia, los señores Luis Larrain y Alfredo N. Gioja.

Cámara primera de Apelaciones

Esta Cámara en lo civil y comercial resolvió en su último acuerdo los siguientes asuntos:
Arcande contra Magrane, Fernández, Cornelio Jara, prueba Sánchez Viamonte en el juicio contra el fisco de la provincia, Burón, Condel contra Aldoy, y Pallani contra Avila, se confirman en todo los autos y sentencias apeladas; Ciocca contra Augusto y Rocha de Castro, se modifican las resoluciones apeladas; Banle contra Narvaiz y Angel González, se declaran mal concedidos los recursos interpuestos; Martínez contra Astellara, se revoca la resolución apelada; Lobato contra Lobo, se condena a este último al pago de la medianera.

Procurador de la Corte

El procurador de la Corte ha informado desfavorablemente las solicitudes de gracia de los procesados Pedro E. López y Alfredo Suárez.

Asuntos civiles y comerciales

Por el juzgado del doctor Angel Sánchez Elía, secretaría Casco, en la convocatoria de acreedores de José Huarte, se señaló ayer la audiencia del 26 del corriente, a las 3 p. m., para que se realice la junta de acreedores.
—El mismo juez, por la secretaría Laurel, señaló ayer la audiencia del 2 de junio, a las 2 p. m., para que se realice la junta de acreedores de la quiebra Antonio Zaccardi.
—Por la secretaría Maza, dispuso que el martillero Mariano Arau proceda a la venta de todas las existencias de la quiebra Manzi y Acquaviva, en Saladillo.
—En los autos de información de la sucesión de Tomás Andasio Pereyra, el fiscal doctor Daniel A. Dahl ha informado a la Cámara que la sentencia recurrida es arreglada a derecho; que el juez que la dictó lo hizo dentro de los límites en su competencia; que no es procedente su jurídico el agregado que se pretende y sostiene que el fiscal de Estado carece de personería, por lo que pide a dicho tribunal que declare mal concedido el recurso de apelación.

Justicia del crimen

El juez del crimen doctor W. Ocampo ha condenado a un año y seis meses de prisión a Héctor M. Haedo, acusado por lesiones en Tapalqué.

CRONICA POLICIAL

ABIGEATOS EN ROJAS, JUNIN Y LINCOLN

La acción de la policía

Vedia (Lincoln), mayo 18 — Debido a una denuncia del estanciero señor Cuset, de cuyo establecimiento desaparecieron 123 animales vacunos, el subcomisario Fernández inició una prolija investigación, por la cual descubrió nueve abigeatos cometidos en los partidos de Junín, Rojas y Lincoln. El citado funcionario continúa con empeño la pesquisa, por la campaña de los partidos citados.

DETENCION DE RATEROS

El vecino de Villa La Perla José Fernández denunció ayer en la comisaría de Temperley que un mes atrás le fueron hurtados de una casa de Jenaro Blanco, de la que es cuidador, materiales de trabajo avaluados en 65 pesos. Acusó como autor a Aquilino González, quien ha sido detenido por la policía. Esta secuestró de su poder parte de los materiales.
—La policía de Roque Pérez, por denuncia de Fernando Terán, ha detenido a Pedro Pablo Calderón, de cuyo poder secuestró varios objetos robados a aquél.

¡ACCIDENTE FATAL EN PUNTA ALTA

Anteayer a las 5.30 p. m., en la vía pública de Punta Alta, jurisdicción de Bahía Blanca, el repartidor de cerveza Víctor Tirabasso, que guiaba una jardinera, cayó del vehículo y se produjo lesiones internas de tal gravedad que ocasionaron su fallecimiento momentos después.

HOMBRE DESTROZADO POR UN TREN

Entre las estaciones Matheu y Garín, jurisdicción de Pilar, anteayer a las 4 p. m., un tren lechero que se dirigía de Exaltación de la Cruz a Retiro arrolló a un hombre desconocido y lo destrozó completamente. Se practican las averiguaciones tendientes a identificar a la víctima.

ACUARTELAMIENTO POLICIAL EN 25 DE MAYO

25 de Mayo, mayo 18—La policía despliega una actividad inusitada. El personal permanece acuartelado y se ha establecido vigilancia especial en las estaciones.
Varios agentes han sido enviados a La Plata.

Accidentes en el trabajo

Anteayer a las 12.15 a. m., en la fábrica de la Compañía Alemana de Electricidad, sita en el Dock Sur, en Avellaneda, en circunstancias en que varios obreros hacían correr un vagón cargado de carbón, Darun Ella perdió pie y cayó debajo de aquél. Las ruedas del vagón le fracturaron las piernas. Ella fué trasladado, en grave estado, al hospital Fiorito, donde quedó en asistencia.
—El 14 del corriente a las 9.30 a. m., en los talleres del ferrocarril del Sud, situados en Talleres, jurisdicción de Avellaneda, el operario Antonio Moletta sufrió lesiones leves en la mano derecha, debido a un accidente.

Hecho de sangre en Pirán

En el domicilio de Francisco Cueto, situado en Pirán, jurisdicción de Coronel Vidal ayer a las 12.45 p. m., el nombrado tuvo un altercado con Martín Mari, quien le hizo un disparo de revólver sin lograr herirlo.
En tal circunstancia, Cueto hizo dos disparos contra Mari, a quien hirió en el lado derecho de la región abdominal.
La herida es de pronóstico reservado según el informe del médico de policía. El heridor se constituyó en prisión y entregó el arma.

El juego en Magdalena — Extraño proceder policial

Magdalena, mayo 18 — Causa sorpresa la pretensión de la policía de que los vecinos le denuncien los nombres de los propietarios y concurrentes a los "garitos" que funcionan en el partido, para proceder, como es su deber, a la clausura de esos centros.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

SAN PEDRO

EXTRAVIO DE BOLETAS DE MARCAS

GRAVE DENUNCIA

San Pedro, mayo 18 — Varios propietarios de boletas de marcas de ganado mayor han denunciado en esta corresponsalía, donde han dejado los documentos probatorios, que hace un año entregaron sus boletas y el importe de la renovación de las mismas a un empleado municipal para la gestión del caso. Hasta ahora no han podido conseguir la nueva boleta.
También se conoce un caso en que se ha perdido una boleta en las oficinas en La Plata, y no obstante, las reclamaciones presentadas hace meses, aún no se ha obtenido que aquéllas expidan el documento.
Agregada a lo anterior la demora que sufren en esas mismas oficinas las tramitaciones de la renovación, que se hacen con multa actualmente, se comprueban los perjuicios que causan las autoridades centrales a los propietarios de marcas, a quienes con discutible legalidad se les ha exigido la renovación del título.

GUAMINI

LA PESCA EN GUAMINI

Privilegio infundado

Guaminí, mayo 18 — Llama la atención lo que ocurre con la pesca en la laguna del Monte y campos inundados. Un grupo de particulares, sin tener autorización del gobierno ni de los propietarios de los terrenos inundados, se atribuyen la exclusividad del derecho de pesca e impiden pescar hasta a los vecinos ribereños.
Son numerosas las protestas por este motivo, pues dichos particulares extraen alrededor de 700 kilogramos de pesca diariamente. Se espera la intervención del gobierno para impedir que continúe tal anormalidad.

SAN ISIDRO

En Villa Santa Rita—Fiestas patronales

San Isidro, mayo 18—Reina entusiasmo entre el vecindario de Villa Santa Rita, con motivo de las fiestas patronales que se realizarán el lunes próximo en la estación Boulogne, del ferrocarril Central Córdoba.
Se ha organizado el siguiente programa de festejos:
A la salida del sol, salvas con bombas; de 8 a 11 a. m., actos religiosos, con asistencia del obispo auxiliar de La Plata, monseñor Alberti, y las autoridades del partido; a la 1 p. m., corrida de sortija; a la 1.30 p. m., confirmaciones; a las 3 p. m., carreras pedestres y pruebas a cargo de excéntricos musicales.
La comisión organizadora está formada así: presidente, señor Jerónimo Meira; tesorero, señor Juan A. Buffa; secretario, señor Jacinto Videla, y 15 vocales.
El tranvía a Villa Santa Rita, que se inaugurará el domingo próximo, hará el servicio desde las 7 a. m. hasta las 6 p. m.

AVELLANEDA

Valoración de la tierra—Nombramiento

Avellaneda, mayo 18—Se anuncia la venta de una importante fracción de terreno y se conocen ofertas excelentes que revelan la reacción que debe producirse en las energías económicas.
—El señor Alfredo Borlasca ha sido designado tesorero de la sucursal del Banco de la Provincia, en reemplazo del señor Joaquín Lorcamba.

CASTELLI

Sumario postal

Castelli, mayo 18—Con motivo de irregularidades cometidas por un cartero, en la entrega de la correspondencia, ha estado en ésta el inspector de correos y telégrafos, señor Ernesto Hernández, a fin de hacer una investigación.
En cuanto al servicio de la oficina local, se manifestó satisfecho por el orden perfecto que se observa en ella. Hoy siguió viaje a ésa.

25 DE MAYO

Editoriales comentados

25 de Mayo, mayo 18—Son vivamente comentados los editoriales de LA PRENSA, que tratan de las facultades del Congreso en el actual momento político.

QUILMES

Asociación de Ex Alumnos de Don Bosco—Reunión en Bernal

Bernal, mayo 18—El 16 del corriente, por la noche, se reunió en su local social un núcleo de ex alumnos de Don Bosco, con motivo de cumplirse el aniversario de la fundación del centro.
Se resolvió en esa reunión dar mayor importancia al centro de estudios apologéticos sociales, para el cual se proyecta dar una serie de 10 conferencias. También se promoverá un concurso literario sobre un tema de sociología.
El centro ha organizado una interesante fiesta para el 24 de mayo por la noche.

SAN MARTIN

Función teatral y baile

Villa Linch, mayo 18 — La sociedad de socorros mutuos y recreativa de esa villa, dará el 30 del corriente, en el salón de la Fratellanza Italiana, de San Martín, una función teatral y baile a beneficio de su caja social.

PROVINCIA DE SANTA FE--INFORMACION GENERAL

EL NUEVO GOBIERNO

EL NUEVO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE EDUCACION

ALGUNAS DECLARACIONES

CAMBIOS EN LA POLICIA

PERSONAL IMPAGO

Rumor de renuncias de ministros

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

EN LA POLICIA DE ROSARIO — MUY MAL CRITERIO

Rosario, mayo 18—Las suplantaciones de empleados de policía continúan realizándose de acuerdo con un plan trazado de antemano, y ya nadie se considera seguro en su puesto, pues no se respetan los años de servicio, los méritos profesionales, ni la prescindencia más absoluta en las pasadas luchas políticas, ante la necesidad que hay de satisfacer a los correligionarios que aspiran a ocupar un cargo en esa repartición, aun cuando para ello se imponga el sacrificio de las personas honestas y cumplidoras.

Han llegado hoy a la jefatura, nombramientos de reemplazantes a todos los comisarios de distritos y auxiliares, los cuales han sido sustituídos al igual que los comisarios y subcomisarios seccionales, y mañana son esperados los nombramientos de los subalternos desde auxiliares hasta escribientes. En pocos días más, no quedará tampoco un agente con lo que se completará el programa establecido por un círculo partidario que dispona de los puestos públicos como de cosa propia.

La opinión pública exterioriza sus críticas a estos procedimientos.

En el momento actual hay algo más grave todavía.

Se han exonerado a numerosos empleados sin pagárseles los sueldos por dos meses y días, lo que los sume en una completa miseria. Si antes, dada su calidad de empleados policiales encontraron quienes les acordaran créditos, hoy desocupados, el crédito se les ha retirado totalmente.

Varios de los empleados despedidos se han presentado a la jefatura para pedir que por favor se les acuerde un pequeño adelanto de lo que se les adeuda, y recibieron la más ro-

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE EDUCACION

Santa Fe, mayo 18—En el reportaje hecho por un redactor de "Nueva Época" al presidente del consejo de educación, señor Segismundo Ramírez, éste dijo que sus ideas sobre educación concuerdan en lo fundamental con las del gobernador Lehmann, y por ello ha aceptado el cargo.

tunda negativa, manifestándoseles además, que la actual administración pagará desde el 9 de mayo en adelante.

Esta última parte de la respuesta se considera altamente ridícula, desde que la entrada de nuevo jefe no podrá dividir la administración que es continua.

Con respecto al atraso de los haberes de los empleados, extraña sobre manera que el gobernador Lehmann no se halle dispuesto a solventar este punto y regularice de una vez la administración provincial, como les prometió.

Hay dependencias donde se adeudan los sueldos por dos y tres meses y los días del que trascurre, y puede calcularse la situación de pobreza en que se encuentran los empleados.

Se hace notar que hasta ahora sólo se ha pensado en ubicar a los correligionarios.

Agregó que su acción estará orientada en el sentido de dar la mayor difusión posible a la instrucción primaria, acreciendo su capacidad y su extensión. Las escuelas profesionales vendrán después.

Al preguntársele si se propone efectuar algunas reformas en la organización de los estudios primarios, manifestó que esos estudios hay que correlacionarlos con las escuelas intermedias que el ministerio nacional ensaya, y de las cuales es partidario entusiasta. Para ello, en primer lugar, dijo, habría que suprimir el quinto y el sexto grados, lo que al mismo tiempo representaría una economía apreciable, que debería invertirse en el perfeccionamiento y la amplitud de los cuatro primeros grados.

Cree que esa reforma no puede hacerse inmediatamente, porque no se abriga todavía una seguridad absoluta sobre la estabilidad de la escuela intermedia.

Dijo también que en el personal de la repartición piensa hacer las remociones necesarias, y nada más, entendiendo por tales todas aquellas que sean para el mejoramiento de los servicios de la educación, y de ningún modo para favorecer intereses de partido o de círculo.

Afirma que las remociones en bloque son imposibles y perturbadoras, y no las producirá, y que su deseo hubiera sido traer unos cuantos colaboradores, profesionales de mérito, para distribuirlos convenientemente en la repartición, pero los reducidos sueldos que fija el presupuesto le impidió realizar ese propósito.

Donde se propone hacer economías, que causarán la cesación de algunos empleados, es en las oficinas administrativas de la capital y Rosario.

Respecto a las vocalías, dijo que es muy necesaria la provisión, porque hay muchos asuntos a despacho, entre ellos el nombramiento del inspector general. A propósito de esto, no ha conversado aún con el gobernador, pero puede anticipar que los vocales serán hombres de la capital, así como el secretario, quien también será muy posiblemente de esta ciudad.

Terminó diciendo que es inexacto que la crisis ministerial se produjera a raíz de que él se opusiera a que el presbítero Alfonso Durán fuera designado para ocupar una de las vocalías.

INSPECTORES DE LA DIRECCION RE RENTAS

Santa Fe, mayo 18—Fueron nombrados inspectores de la dirección de rentas, Moisés Mehaudi y Nemesio Ramos (hijo).

DESTRUCCION DE VALORES SOBRANTES DE 1915

Santa Fe, mayo 18—El ministerio de Hacienda dispuso que la contaduría general se reciba de los valores sobrantes de 1915, y proceda a su destrucción por el fuego. Señala el 23 del corriente para el acto, que se efectuará en presencia del contador, del director de rentas y del fiscal de gobierno.

NOMBRAMIENTO BIEN RECIBIDO

Arroyo Seco, mayo 18—Ha sido bien recibido el nombramiento del vecino Pedro Aiello, para comisario de este distrito.

NOMBRAMIENTO MAL RECIBIDO

Rufino, mayo 18—El vecindario se muestra desconforme con el nombramiento de juez de paz, recaído en una persona desconocida en esta localidad.

El nuevo gobierno sigue la misma rutina de los anteriores, sin preocuparse de la ley.

RUMORES DE RENUNCIA DE LOS MINISTROS

Santa Fe, mayo 18—Circulan rumores, que los interesados desautorizan, sobre la renuncia de los ministros y del tesorero general de la provincia.

DIRECCION DEL CONSULTORIO AGRONOMICO

Santa Fe, mayo 18—Fué nombrado director del consultorio agronómico, Carlos N. Rivero.

NUEVO ADMINISTRADOR DEL PUERTO

Santa Fe, mayo 18—Tomó hoy posesión del cargo el nuevo administrador del puerto, ingeniero Del Barco.

RENUNCIA DE FUNCIONARIOS

Santa Fe, mayo 18 — Renunciaron el secretario general del consejo de educación, señor Carlos Arrozola y el inspector señor Boruatti.

PUERTO DE SANTA FE

Necesidad de un taller mecánico

Una de las consideraciones más atinadas que hace el administrador del puerto de Santa Fe en la nota de cuyo contenido hemos venido ocupándonos, es la que se refiere a la instalación de un taller mecánico propio.

El tren de dragado, maquinarias, vías y obras, origina un gasto considerable. Para conservarlo en estado de prestar servicios, se hace necesario a cada momento recurrir a los talleres particulares para que efectúen las composturas y coloquen los accesorios que aquel material requiere. Como es natural, en esa forma los arreglos del caso no se hacen con la prolijidad ni la economía debidas.

Si la administración del puerto dispusiera de un taller mecánico propio y bien montado, los inconvenientes apuntados desaparecerían. Ganaríase con ello, además, el tiempo, que de otra manera suele perderse, pues la fiscalización que sería posible ejercer sobre el personal técnico del taller propio, no puede en modo alguno hacerse sentir en una dependencia extraña al puerto.

Con la que acabamos de señalar, damos por terminada la serie de observaciones que sobre el puerto de Santa Fe ha hecho su administrador, en nota oficial elevada al ministro de Hacienda de la provincia. Las razones de buena ley que las fundamentan, y las deficiencias notorias que tienden a corregir, han de ser causa para que ellas sean oportunamente tenidas en cuenta.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

LEGISLATURA

El Senado

Santa Fe, mayo 18—Mañana celebrará sesión el Senado.

Rosario, mayo 18—Se espera con interés la reunión que debe efectuar mañana el Senado de la provincia.

En esa sesión se constituirá la mesa directiva y se procederá a la discusión de los diplomas de los electores el 6 de febrero último.

Parece que se conseguirá "quorum" por cuanto los legisladores demócratas han prometido su asistencia.

ADMINISTRACION PROVINCIAL

La valuación de la propiedad

Santa Fe, mayo 18—Se hace presente al gobierno de la provincia la necesidad de realizar una nueva valuación de la propiedad, a fin de aliviar de cargas fiscales a los contribuyentes. La última valuación fué practicada en 1910, y desde entonces el valor de los inmuebles ha disminuído notablemente.

Jubilados y pensionados impagos

Santa Fe, mayo 18—Sigue siendo insostenible la situación de los jubilados y pensionados de la provincia, a quienes desde hace siete meses no se les liquidan sus asignaciones. El gobierno tiene una excelente oportunidad para poner de manifiesto las buenas intenciones de que viene animado, con organizar la junta de montepío civil, a fin de evitar que continúen produciéndose esas graves irregularidades.

Prórroga para el pago de las patentes

Santa Fe, mayo 18 — El gobierno acordó prorrogar hasta el 15 de junio, el plazo para el pago sin multa de los impuestos, patente y contribución directa.

Rosario, mayo 18 — Ha causado excelente impresión el decreto dictado hoy por el Poder Ejecutivo de la provincia, por el que se prorroga hasta el 15 de junio el plazo para el pago de impuestos de contribución directa y patentes.

El comercio en general, experimenta así un alivio beneficioso.

MOVIMIENTO POLITICO

Segundo congreso socialista

Rosario, mayo 18 — El 28 del corriente se efectuará el segundo congreso socialista, organizado por la Federación Socialista Santafecina.

Estarán representados en él los comités de Santa Fe, Rosario, Venado Tuerto, Casilda, Rufino, Firmat, Carmen, Gálvez, Santa Teresa, Alcorta, Esperanza y San Cristóbal.

Artículo de LA PRENSA

Santa Fe, mayo 18—El diario "La Opinión" transcribe el artículo de LA PRENSA, titulado "Voto fraudulento y voto legítimo", y dice que ese gran diario sostiene una sana doctrina, que seguramente prosperará.

INSTRUCCION PUBLICA

Escuela Sarmiento

San Carlos Centro, mayo 18—Se ha solicitado la creación de otro grado en la escuela Sarmiento, por requerirlo la gran cantidad de niños que concurren al establecimiento.

—Ha sido nombrada profesora de dicha escuela, la señorita Rosa Berra.

Celebración de las fiestas patrias

Santa Fe, mayo 18—En la escuela normal de maestras se organizan diversos actos para conmemorar el 25 de mayo.

Función de beneficencia

Rosario, mayo 18—En el Smart Palace se efectuará mañana una función a beneficio del centro de estudiantes del colegio nacional.

Cursos libres de derecho

Rosario, mayo 18—La comisión directiva del Centro de Estudiantes Universitarios, ha dejado todo listo para la inauguración de los cursos libres de derecho, que se efectuará mañana, en el local de la Biblioteca Argentina.

Biblioteca Mariano Moreno

Rosario, mayo 18 — El lunes próximo se reunirá la comisión directiva de la biblioteca popular Mariano Moreno, a fin de tratar auntos relacionados con la marcha de la institución.

AGRICOLAS

La cosecha de maíz

Montes de Oca, mayo 18—El rendimiento del maíz es regular. La calidad del grano es buena.

Los colonos están desesperados por el precio sumamente bajo que se paga por el grano, pues no alcanza a cubrir los gastos.

Exportación de cereales

Rosario, mayo 18—Por el puerto de Rosario se exportaron los siguientes granos:

Para San Vicente, maíz 238.717 kilos, trigo 579.884; para Rotterdam, maíz 1.265.283 kilos; para Dinamarca, maíz 909.163 kilos.

La próxima exposición de cereales

Rosario, mayo 18—El 30 del corriente vence el plazo que ha acordado la Sociedad Rural para las inscripciones al concurso de cereales que se efectuará en el mes de julio próximo.

El programa para el mismo ha sido ya distribuido entre los productores de la provincia.

Empleados impagos

Venado Tuerto, mayo 18 — Empleados de la Defensa Agrícola, han mandado una nota al ministro de Agricultura, en la que piden que se les liquide sus haberes impagos por los meses de diciembre y febrero.

Constituye una irregularidad el hecho de que se los pague el mes de enero y no el de diciembre atrasado.

Después de muchas gestiones, se les contestó de San Urbano, que se habían extraviado las planillas y que la contaduría no ha liquidado esos haberes.

Los solicitantes son personas sin mayores recursos y no es justo que se les retenga sus sueldos.

EN LA CAPITAL

EL DIA SOCIAL

Santa Fe, mayo 18—En la iglesia de la Concepción se dirá mañana una misa por la extinta religiosa María Sofía López, y el sábado otra por la señora Angela Z. de Brasseur, ambas costeadas por la congregación "Hortus Conclusus".

JUDICIALES

Visita a la cárcel penitenciaria

Santa Fe, mayo 18—Los miembros de los tribunales efectuarán pasado mañana la visita a la cárcel penitenciaria de esta ciudad.

Autos de prisión y condenas

Santa Fe, mayo 18—Se dictó auto de prisión contra Francisco Villaroel y Manuel Pérez, por lesiones y lesiones y agresión con arma de fuego, respectivamente.

—Se condenó a Antonio Orellano, por hurto simple, a 8 meses de arresto y a Candelario Monzón, por lesiones leves a 6 meses de arresto.

NOTICIAS DE POLICIA

EL CUATRERISMO

Muerte de un agente de policía

Santa Fe, mayo 18—El colono de San Javier, Reynaldo Pighin, días pasados notó que andaba gente por los alrededores de su casa, a avanzadas horas de la noche. Salió afuera para cerciorarse de lo que ocurría y vió que dos individuos estaban carneando un novillo de su propiedad.

Pighi hizo entonces un disparo de revólver al aire y las dos personas huyeron.

El colono pensó regresar a su casa, pero luego reflexionó que sería mejor tratar de individualizar a alguno de los cuatreros para hacer la denuncia correspondiente a la policía.

Al intentar hacerlo los malhechores salieron de unos matorrales y le impidieron el paso. Pighin hizo contra ellos un disparo de revólver y regresó a su casa.

Al otro día salió para poner el hecho el conocimiento de la policía, pero al pasar por el sitio en que había sido acometido, vió a un hombre muerto.

Este resultó ser un agente de policía, de nombre Arévalo, quien presentaba un balazo en el corazón.

La víctima era uno de los cuatreros.

DIVERSAS INFORMACIONES

Recaudación portuaria

Santa Fe, mayo 18—Durante la primera quincena del mes en curso, la dirección del puerto ha recaudado por diversos conceptos la suma de pesos 37.682.96.

Pedido al ferrocarril Provincial de Santa Fe

Santa Fe, mayo 18—Un núcleo de comerciantes e industriales, apoyados por la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio, dirigió una nota al director general del ferrocarril Provincial de Santa Fe, en la que le solicita el restablecimiento del servicio de trenes nocturnos de pasajeros al Norte de esta provincia, servicio que la empresa suspendió temporariamente, a causa de los desperfectos en las líneas, producidos por inundaciones del año pasado.

Fallecimiento de un senador chileno

Santa Fe, mayo 18—Con motivo del fallecimiento del senador chileno señor Francisco Valdez Vergara, se cambiaron telegramas entre el ministro argentino en Chile, doctor Carlos F. Gómez, y el de Relaciones Exteriores de aquel país.

ROSARIO

TIRO FEDERAL DE ROSARIO

Solicitud a la jefatura política

Rosario, mayo 18—El presidente de la Sociedad del Tiro Federal de ésta se dirigirá mañana al jefe político con objeto de solicitar su cooperación a fin de subsanar diversos inconvenientes que origina la clausura del polígono de esa sociedad.

Es sabido que dicho polígono no funciona por orden del Ministerio de Guerra, que considerando justas las reclamaciones que se le hicieran sobre los peligros que corría el vecindario donde aquél se encuentra adoptó la referida resolución.

Para su funcionamiento se requiere levantar los espaldones del polígono.

El Tiro Federal posee ciertos elementos necesarios para esos trabajos; pero le hacen falta brazos y como no se halla en condiciones de efectuar un desembolso que estima superior a sus fuerzas pedirá al señor Noriega el envío de presos para que hagan las obras necesarias.

La clausura del polígono impide a los tiradores que deben representar a esa sociedad en los grandes concursos del centenario, hacer los ejercicios pertinentes. Hasta tanto pueda resolverse la cuestión, ha quedado resuelto que los mencionados tiradores efectúen los ejercicios en el polígono de la ciudad de Casilda, y a tal efecto el domingo próximo se trasladarán a ese punto.

EL DIA SOCIAL

Rosario, mayo 18 — Mañana será operado el doctor Bartolomé Vassallo, quien sigue enfermo de gravedad.

MUNICIPALES

Concejo deliberante

Rosario, mayo 18—Terminadas las sesiones ordinarias del concejo deliberante el 31 del corriente, esta corporación solicitará al intendente la prórroga de aquellas, o la convocación a sesiones extraordinarias, basada en que son numerosos los asuntos que quedarán sin resolución.

Como ya se hablado del asunto, si el señor Rodríguez continúa siempre al frente del departamento ejecutivo, las sesiones de prórroga serán acordadas.

Rosario, mayo 18—Mañana celebrará sesión el concejo deliberante, el que debe tratar diversos asuntos de importancia.

Se cree que se dará entrada en esa sesión, al proyecto de ley sobre la estabilidad de los empleados.

Parece que hay interés en sancionar cuanto antes este proyecto a fin de impedir que cualquier intendente que nombre el gobernador Lehmann, pueda cambiar los empleados de la administración municipal.

Ordenanza sobre el ensanche de dos calles

Rosario, mayo 18—Es casi seguro que la comisión de obras públicas del concejo deliberante derogará la ordenanza que dispone el ensanche de las calles Córdoba y San Martín.

Fuera de las causas apuntadas ya, que demuestran la inconveniencia de la ordenanza, se cita también el hecho de que hay pendientes 14 pedidos de edificación en la calle San Martín en los cuales no se expide la comisión nombrada, por existir esa ordenanza, que imposibilita dar la línea de edificación.

Contestación a una minuta

Rosario, mayo 18—La intendencia enviará mañana al concejo deliberante la contestación a la minuta que le pasó éste, relacionada con la forma como la empresa del gas ha cumplido algunos puntos del contrato celebrado con la municipalidad.

Parece evidenciarse que los cargos hechos a la empresa son fundados.

De paso se llevará a discusión el asunto relacionado con el traspaso de esa empresa a un sindicato norteamericano.

NOTICIAS DE POLICIA

Proceder de un comisario, censurado

Santa Fe, mayo 18—Se censura el proceder del comisario de la tercera sección, Gregorio Montenegro, que hizo conducir ante el juez de instrucción a un vecino respetable, acompañado por dos soldados armados de remington, cuando se trataba de una simple notificación ordenada por el juzgado.

Muerte repentina de un bombero

Rosario, mayo 18—En la esquina de las calles San Lorenzo y Dorrego, murió de un ataque cardíaco el bombero Juan Mariano, italiano, de 36 años de edad, casado.

El cadáver ha sido velado en el cuartel de bomberos.

Hombres muertos por un tren

Rosario, mayo 18—De la comisaría de Acebal se ha dado aviso de que un tren cuyo número y procedencia se ignora arrolló a dos personas desconocidas y las destrozó.

Los cadáveres fueron recogidos y llevados al local de la comisaría, donde se trata de identificarlos.

Detención de dos narcotizadores

Rosario, mayo 18—Empleados de la comisaría de Ludueña, detuvieron a dos narcotizadores rusos, llamados Pedro Misch Eneo y German Magil, denunciados por Carmelo Chinale.

La ordenanza sobre el tráfico

Rosario, mayo 18—La jefatura de policía ha dictado una resolución por la que ordena a los comisarios y empleados superiores que instruyan a los agentes acerca de la ordenanza sobre el tráfico, a fin de que éstos las hagan cumplir, especialmente en lo que se refiere a la velocidad de los automóviles y motocicletas.

Esta medida, sin duda alguna dará resultados beneficiosos, siempre que se obre con energía, pues, con ello se evitarán los lamentables accidentes que casi a diario se producen generalmente por imprudencia de los conductores, que imprimen gran velocidad a sus vehículos.

DIVERSAS INFORMACIONES

Cónsul del Uruguay

Rosario, mayo 18—Por asuntos relacionados con el consulado a su cargo, partió hoy para Montevideo el cónsul del Uruguay en ésta, Manuel Núñez Regueiro.

El próximo congreso médico

Rosario, mayo 18—La subcomisión local que se ocupará de todo lo relativo al congreso médico que se realizará en Tucumán, con motivo del próximo centenario, ha quedado constituída bajo la presidencia del doctor Juan Quijano.

El doctor Raúl J. Pugnalín ha sido designado secretario general.

Recaudación aduanera

Rosario, mayo 18—La aduana recaudó hoy la suma de 19.436 pesos.

Cámara Sindical de la Bolsa

Rosario, mayo 18—La Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio ha resuelto intervenir en la convocatoria de acreedores que solicitó Teodoro Miotti, de Marcos Juárez.

Consejo de Higiene

Rosario, mayo 18—Celebró sesión el Consejo de Higiene, y resolvió diversos asuntos.

Próxima conferencia

Rosario, mayo 18 — En el local de la Biblioteca Argentina, dará una conferencia el 28 del corriente al señor Manuel Ugarte, auspiciada por el círculo.

Infractores al pago de la tasa militar

Rosario, mayo 18 — El distrito militar ha enviado al comando de la tercera región, una nómina de los ciudadanos que no han pagado la tasa militar.

Dicha lista contiene alrededor de mil nombres.

Los antecedentes de cada uno, serán pasados al juzgado federal a los efectos de la acusación respectiva.

Reuniones de sociedades gremiales

Rosario, mayo 18 — El domingo próximo realizará asamblea la sociedad de estibadores.

—La sociedad de electricistas también se reunirá el sábado próximo, para tratar diversos asuntos.

EN LOS DEPARTAMENTOS

BELGRANO

Fallecimiento—Viajeros

Montes de Oca, mayo 17—Falleció la señora María D. de Gay a la edad de 38 años.

—Para Rosario, enfermo, el señor Bartolomé Magra.

—Con el mismo destino salió la señora Margarita de Ré, también enferma.

LAS COLONIAS

Centro Rivadavia—Vacunación

San Carlos Centro, mayo 18—El centro Rivadavia prepara una fiesta para el 10 del próximo junio, con el fin de celebrar el décimo aniversario de su fundación.

—Se ha dado principio a la vacunación de los niños de ambos sexos que concurren a la escuela Sarmiento.

Nombramientos—Supresión de una comisaría

San Carlos Centro, mayo 18—Han sido nombrados receptor de rentas Arnoldo Perriard y oficial primero José B. Pérez.

—El comisario general Julio Lavat se hizo cargo del puesto.

—Parece que será suprimida la comisaría de San Carlos Sur por razones de economía.

CONSTITUCION

Próximo enlace

Peyrano, mayo 18 — El 27 del corriente se efectuará el enlace de la señorita María Elena Arduino con el señor Ludovico Victorio Devoto.

La ceremonia religiosa y el acto civil se realizarán en San Antonio de Obligado.

GENERAL LOPEZ

Campaña moralizadora

Venado Tuerto, mayo 18—El nuevo comisario general de policía, Eugenio Varela, ha emprendido una campaña moralizadora, pues ha prohibido terminantemente el juego y persigue sin descanso el clandestinismo. Este último tiene infestada la localidad.

Los vecinos ven con simpatía la acción del nuevo funcionario.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Instalación especial de LA PRENSA

Termómetro — A las 3 a. m. hoy: 15.0 — Ayer 6 a. m.: 12.0 — 12 m.: 24.6 — 6 p. m.: 18.6 — 12 p. m.: 16.0

Barómetro — A las 3 a. m.: 760.0 — Ayer 6 a. m.: 759.0 — 12 m.: 759.0 — 6 p. m.: 758.6 — 12 p. m.: 759.6

A las 3 a. m. de hoy: VIENTO: NO. — CIELO: Despejado — SOL: Sale: 6.27 a. m.; Se pone: 4.59 p. m. — LUNA: Sale: 6.42 p. m.; Se pone: 8.42 a. m.

Ninguna novedad se produjo ayer en el estado del tiempo, aunque las indicaciones de algunos de los aparatos no fueron buenas. Con el cambio de viento desapareció un poco la gran humedad que había por la mañana en el ambiente.

Dirección y velocidad del viento: ONO., NO. y NNO., con una velocidad media de 16 kilómetros por hora. A las 12 de la noche soplaba viento NNO.

Humedad: 91.

—Observatorio Astronómico de La Plata—Datos de las 7 a. m.—Presión atmosférica a cero grado y al nivel del mar, 761.18 mm.; temperatura, 12.6; humedad relativa, 92 o|o; tensión del vapor de agua, 8.02 mm.; viento: dirección NO.; velocidad por hora, 12 kilómetros.

—Datos de las 2 p. m.—Presión atmosférica a cero grado y al nivel del mar, 761.79 mm.; temperatura, 21.6; humedad relativa, 50 o|o; tensión del vapor de agua, 9.8 mm.; viento: dirección NO.; velocidad por hora, 15 kilómetros.

Informes de la Oficina Meteorológica Argentina — Ha llovido en: Arroyo Cruz 2 milímetros, Ayacucho 10, Bahía Blanca 1, Baradero 7, Beguiere 8, Cabildo 1, Campana 2, Capilla del Señor 2, Elcheverry 9, General Belgrano 1, Polvaredas 2, Ramallo 5, Saladillo 3, San Fernando 6, Santa Lucía 3, Sojo 2, Udaondo 5, Villa Olga 1, La Plata 7, Médanos 1, Monte Nuevo 2, Monte 7, Médanos 1, Monte Nuevo 2, Monte Verde 1, Necochea 1, Puraná Miní 6, Pergamino 2, Garabato 2, Algarrobo 2, Mocoví 3, Reconquista 1, Villa Amelia 2, Villa Ana 2, Basavilbaso 19, Calabacilla 17, Caseros 9, Concordia 1, Ellisa 10, Gualeguaycito 48, Hernandarias 2, Jubileto 23, Mansilla 1, Rosario Tala 5, San José 32, San Salvador 17, Sola 5, Ubajay 32, Uruguay 10, Villaguay 4, Yuquerí 39, Balbiene 29, Buena Vista 1, Chavarría 28, Goya 1, Libertad 38, Libres 3, Mercedes 1, Bariloche 40, Cabo Raso 5, C. Sarmiento 3, 16 de Octubre 4, P. de Salamanca 4, Cabo Vírgenes 3.

SINOPSIS DEL TIEMPO

Datos de la Oficina Meteorológica Nacional hasta anoche a las 8:

Reina tiempo bueno o casi despejado en toda la República. Han caído lluvias ligeras en Entre Ríos y en el Oeste de Río Negro y Chubut.

Prevalecen vientos del Norte en las provincias y del Oeste o Sudoeste en los territorios del Sur.

La temperatura ha subido de 3 a 5 grados en las provincias, mientras que en Río Negro y Chubut ha habido un descenso de 3 a 5 grados. En todas las regiones se encuentra bastante sobre la normal, esta noche.

La presión atmosférica ha subido, exceptuando en Buenos Aires, donde ha habido poco cambio. Nuevas condiciones anticiclónicas están desarrollándose en las regiones del Sudoeste.

Las condiciones son favorables, para tiempo bueno con temperaturas altas, en las región del Río de la Plata, el viernes.

Las condiciones anticiclónicas, es probable que se trasladen hacia el Este y Norte, acusando lluvias aisladas y un descenso de temperatura en Buenos Aires, el Sur del litoral y en las provincias centrales por la noche del viernes o por la mañana del sábado.

TRIBUNALES

CUESTIONES DE DERECHO MARITIMO

Relaciones entre agentes y capitanes

UN CASO DE INTERES

La Cámara Federal ha dictado una interesante sentencia en el juicio seguido por Augusto C. Mac Carthy contra el capitán del vapor "Lord Curzon", James P. Barker, por cobro de pesos, emergente de fallas de mercaderías que debía entregarle dicho capitán, del cual Mac Carthy era agente. Este fundó su acción en el artículo 909 del Código de Comercio.

Entre las varias cuestiones planteadas por las partes ante el juzgado del doctor Arias se sostuvo en una de ellas que el actor se había presentado en juicio para obtener el pago de sumas adeudadas a terceros, sin el correspondiente mandato de los mismos, por lo que su acción no podía prosperar, y que, si pretendía accionar en su carácter de agente del vapor "Lord Curzon", tampoco tenía personería, pues en tal carácter sólo puede considerársele como un mandatario de los "armadores" o del capitán con facultades limitadas a ciertas operaciones de mero trámite y sin responsabilidad para con los consignatarios.

El juez doctor Arias, al no aceptar en su fallo la anterior argumentación del demandado, resolvió que si el actor ha pagado el importe de las cuentas que motivan este juicio no tiene necesidad, para repetir su importe, de un mandato de acreedores del capitán, bastándole para ello con acogerse a las disposiciones de los artículos 767 y 768 del Código Civil.

Por lo demás, agregó el juez doctor Arias, no es exacto que el agente marítimo sólo tenga facultades para correr con el trámite del despacho de los barcos, a cuyos armadores representa, ni que carezca de responsabilidad para con los consignatarios de las mercaderías que aquéllos conducen.

La jurisprudencia de la Corte y de la Cámara Federal se ha pronunciado en sentido contrario, estableciendo que los agentes son personalmente responsables para con el dueño de la mercadería, de su pérdida y deterioro, y en estas condiciones el actor debía considerarse obligado a pagar el importe de las fallas, cuya existencia se le había comprobado y tiene, en consecuencia, derecho para exigir la devolución de lo que en tal sentido ha desembolsado.

Después de otras consideraciones, el juez doctor Arias condenó al capitán del "Lord Curzon" a pagar a Mac Carthy las facturas que éste cobraba.

La Cámara Federal ha revocado la sentencia del juez y establece que Mac Carthy invoca el carácter de agente del vapor "Lord Curzon", al demandar al capitán del mismo buque, pero no ha exhibido ni probado el mandato o poder del armador, omisión que impide apreciar si estuvo o no facultado para hacer los pagos que dice haber hecho por fallas de mercaderías.

Tampoco ha acreditado el actor la existencia de las fallas ni la legitimidad de las reclamaciones que él mismo dice hacer recibido de los compradores, y como el capitán del buque desestimó esas reclamaciones y es él el apoderado legal del armador, debe reputarse, salvo prueba en contrario, que éste ha autorizado o ratificado dicho procedimiento, lo que excluye la ratificación de los actos del agente Mac Carthy.

La disposición legal que autoriza a los terceros a pagar deudas ajenas y repetir su importe de los deudores, sólo puede ser aplicada a casos en que la deuda esté reconocida por el deudor o declarada legítima por sentencia ejecutoriada, circunstancias que no concurren en esta causa.

El camarista doctor Goytía, con ampliación de fundamentos, sostuvo que los "agentes de los buques", por la naturaleza de sus funciones, emanadas del contrato o de la ley, son también representantes de los propietarios o armadores del buque. Por lo tanto, resulta que el agente representante del buque demanda al capitán, también representante del buque, para el reintegro de sumas pagadas a terceros por cuenta del buque.

En tal situación jurídica, no tiene derecho el agente demandante para invocar a su favor los artículos 767 y 768 del Código Civil, referente a la subrogación legal de obligaciones, "porque el agente no es tercero", sino representante del deudor, y porque el capitán del buque no está ligado por ningún vínculo jurídico de obligación personal con el agente del buque.

PROCESOS INICIADOS POR CONSULES

Cuestiones sobre competencia

El cónsul general de Turquía denunció ante la policía que su ex empleado Haffez Tarazi le violó su correspondencia privada y sustrajo algunos documentos, que había enviado al ministro de Relaciones Exteriores de su país.

El sumario policial fué pasado al juez correccional, que se declaró incompetente y lo envió al juez federal doctor Jantus. Este magistrado resolvió condenar al acusado a sufrir la pena de tres meses de arresto, y pago de costas.

Apelada esa sentencia, la Cámara Federal declaró que el juez carecía de jurisdicción, por lo que anuló lo actuado y remitió la causa a la resolución de la Suprema Corte, por considerar que era de su competencia originaria el conocimiento de la causa.

La Corte, al resolver este caso, declara que, de conformidad con lo establecido por la ley 48 sobre jurisdicción y competencia de los tribunales nacionales, la Corte Suprema sólo conoce originariamente en las causas concernientes a cónsules y vicecónsules extranjeros cuando en ellas se trata de los privilegios y exenciones inherentes a carácter público, como lo ha establecido también la jurisprudencia.

En las demás causas corresponde a los jueces de sección conocer en ellas, en primera instancia, con arreglo al inciso 3 del artículo 2 de la referida ley, en cuyos términos generales y sin distinciones deben entenderse comprendidos tanto los asuntos criminales como los civiles.

En tal virtud, y dados los antecedentes relacionados, el caso presente es de la competencia del juez federal en lo criminal de la capital, puesto que se trata de un proceso contra un ex empleado iniciado ante la justicia local a instancia del mismo cónsul y seguido después ante lo federal por el hecho de que como se expresa en la acusación fiscal, le habría sustraído papeles privados, remitiendo éstos en su mayor parte al Ministerio de Relaciones Exteriores de su país, con el propósito de perjudicarlo en su reputación.

La Corte dispone, en consecuencia, que se remitan los autos a la Cámara Federal para que asuma la jurisdicción que le corresponde y entienda en el recurso interpuesto contra la sentencia del inferior.

—El mismo tribunal ha dictado resolución en el proceso formado a Carlos Sánchez Valenzuela por haber inferido insultos graves al cónsul general de Chile en esta capital, señor Rafael Pulman Moreno.

Iniciado el sumario ante el juez federal doctor Jantus, resolvió éste que el conocimiento del asunto correspondía originariamente a la Corte, porque afectaba la libertad y la seguridad, sin la que los cónsules no podían desempeñar bien su mandato. En consecuencia, envió el sumario al alto tribunal.

La Corte dice, en este caso, que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 101 de la Constitución y artículo 1.°, inciso 4.° de la ley de jurisdicción y competencia de 1863, el conocimiento de la causa por actos que afectan las prerrogativas del cónsul de Chile, en su carácter público, y con motivo del desempeño de sus funciones, corresponde a la Corte. Por tanto, dispone pasar los antecedentes a dictamen del procurador general de la Nación.

LA INTERPRETACION DE LAS CLAUSULAS DE UN CONTRATO

El juez de comercio doctor A. Estrada, con la actuación de la secretaría García Calvo, resolvió ayer el juicio iniciado por la razón social B. y E. Rotman contra la Sociedad General Cinematográfica Limitada, sobre cumplimiento de un contrato de arrendamiento de películas.

La cuestión principal planteada en este litigio, se refirió a la interpretación de una cláusula del contrato, sobre la que hubo desacuerdo entre las partes, pues mientras los actores sostuvieron que ciertas películas debían ser entregadas gratuitamente, la sociedad demandada afirmó que no existía tal estipulación.

Al resolver la cuestión, el juez analiza una abundante prueba producida, la que declara insuficiente para resolver la cuestión, por lo cual determinó, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 218 del Código de Comercio, estudiar el contrato en su conjunto, en su letra y en su espíritu, así como tener muy en cuenta las reglas de interpretación que fija la ley, y muy especialmente las modalidades del uso corriente en la clase de comercio que se considera.

Más adelante el juez considera que la afirmación de los actores no ha sido lo suficientemente probada, por lo cual debe acudirse a la regla de interpretación que da el artículo 218 del Código de Comercio, aceptada por la ley como la primera y más antigua del derecho romano, aceptada también por Pothier, (título II, página 48), es decir, que debe buscarse la intención común de las partes contratantes, más que el sentido gramatical de las palabras, y una cláusula, agrega el autor citado, debe interpretarse por las demás del contrato.

De acuerdo con esta regla de interpretación, el juez hace un detenido estudio de la cuestión, según el cual queda probada la sinrazón de la parte actora, respecto a sus pretensiones.

En consecuencia, el juez rechaza la demanda y declara rescindido el contrato.

LIQUIDACION DE "LA ECONOMICA"

En el juzgado de comercio del doctor Naón, secretaría Agüirre, ocurrió el representante de la sociedad anónima de préstamos y ahorros, "La Económica", para denunciar que se ha perdido más del 50 o|o del capital social y, por lo tanto, de acuerdo con las disposiciones del Código de Comercio que rigen el caso, ha entrado en el período de liquidación.

Agrega el exponente que la sociedad tiene sus oficinas en la calle 25 de Mayo 240, y que el 20 de marzo se celebró una asamblea de accionistas, en la cual se designó una comisión liquidadora.

SENTENCIAS COMERCIALES DE PRIMERA INSTANCIA

El juez doctor Naón, con la actuación de la secretaría Martín y Herrera, resolvió ayer el juicio iniciado por la sociedad anónima "Pedernales" contra Domingo Goyetche, sobre reintegración de la suma de 19.517 pesos.

La parte actora sostuvo que el demandado, en el cargo que ocupó, de secretario-tesorero de la "Pedernales", había efectuado diversos cobros, los que retenía indebidamente, retención que se puso de manifiesto por medio de una compulsa de libros practicada.

El demandado, sin desconocer que ha recibido la cantidad reclamada, alegó que tal dinero lo había recibido a cuenta de las ventas de algunos terrenos y que creía que no estaba obligado a rendir cuentas hasta que la compañía no los escriturase a los compradores. Además, reconvino a la compañía sobre cobro de 400 pesos de sueldos y 2.000 pesos de trabajos extraordinarios realizados.

Al resolver la cuestión, el juez declara, que el hecho de que Goyetche recibiera los dineros que retiene, en el desempeño de su cargo de empleado de la compañía demandante, es suficiente razón para que ésta pueda reclamar su devolución, de acuerdo, además, con lo que dispone el artículo 663 del Código de Comercio.

Por otra parte, agrega el juez, que en cuanto a la reconvención deducida por el demandado sobre cobro de sueldos, no se ha presentado ninguna prueba que justifique tal deuda.

Por estas consideraciones el juez condena a Goyetche a entregar a la compañía la cantidad demandada, con intereses y costas.

El juez doctor Martín y Herrera, con la actuación de la secretaría Casares, resolvió ayer el litigio seguido por Bautista Cravero contra Francisco Busca y Angel Victorio Dell'Orto, sobre disolución de una sociedad y rendición de cuentas.

El actor manifestó que había constituído con los demandados, como socio capitalista, una sociedad para la fabricación de vinos, la que debía ser regida industrialmente por el socio Busca, quien, por su falta de competencia, dejó de cumplir con las condiciones del contrato social e hizo una mala administración.

El juez, después de analizar la abundante prueba producida, declara disuelta la sociedad, por culpa del socio Busca y condena a los demandados a rendir cuenta de los fondos que les fueron confiados, con costas.

CONVOCATORIAS Y QUIEBRAS

El juez doctor A. Estrada, secretaría García Calvo, no hizo lugar, en un auto dictado ayer, a la solicitud presentada por Nicolás Spinola, para que se declarase en estado de quiebra al doctor Zoilo Cantón.

Al efecto, el juez declara que el hecho de que el doctor Cantón perteneciera a la sociedad mercantil Cantón hermanos, no indicaba que fuera una misma entidad, pues los socios son entidades diversas de la razón social.

Más adelante agrega que el documento con el cual se pide la quiebra, aún siendo un documento de índole comercial, no basta para probar tal calidad en su firmante.

Por otra parte, agrega el juez que en la convocatoria tramitada por la razón social Cantón Hnos., se ha llegado a una adjudicación de bienes, en los que están incluídos los particulares de los socios, por lo cual el peticionante debe recurrir a los liquidadores, para hacer valer sus derechos. (Obarrio, "Quiebras", página 19).

Por estas razones y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 417 del Código de Comercio y con lo dictaminado por el agente fiscal, no hace lugar a la declaración de la quiebra solicitada.

Domingo Rosselli, propietario del almacén establecido en la calle Lima 342, pidió ayer en el juzgado del doctor A. Estrada, secretaría García Calvo, la declaración de su quiebra.

Del balance presentado con este objeto, se desprende un activo de pesos 12.135, y un pasivo de pesos 8.925.07.

Salaberry y Cía. presentaron en el juzgado del doctor J. B. Estrada, secretaría Sabatier, un nuevo balance de sus negocios, del que se desprende un activo de pesos 53.139, y un pasivo de pesos 36.304.

Al mismo tiempo ofrecen una propuesta de concordato, para el pago del 30 por ciento, en tres cuotas iguales, y con 6, 12 y 18 meses de plazos sucesivos.

Los siguientes comerciantes fueron declarados ayer en estado de quiebra:

Enrique Gambetta, secretaría Villafañe. Contador, Ford; junta para el 16 de junio, a las 2 p. m.

—Ramón González, secretaría Ramírez, establecido con "restaurant" en la calle Bolívar 252, a solicitud de un acreedor. Contador, Balocco; junta para el 17 de junio, a las 3 p. m.

Los acreedores de los siguientes concursos se reunieron ayer:

Compañía de seguros La Industrial, secretaría González Gowland. Contador, Muzzio; activo, pesos 372.981, y pasivo, pesos 43.334.

Aceptada la adjudicación de bienes, fué elegida una comisión liquidadora, compuesta por el Banco de la Nación y Marcos Agrelo.

Los honorarios del contador quedaron regulados en la suma de $ 5.000.

—Enrique Maund, secretaría Sabatier, Contador, Pasquali; activo, pesos 957, y pasivo, pesos 7.293.

Fué elegido síndico Carlos E. Simoes, y los honorarios del contador quedaron regulados en el 2 por ciento del activo.

La junta de los acreedores de Arturo Rosa fué convocada ayer para el 26 del corriente, por el juez doctor Juan B. Estrada.

Sentencias civiles de primera instancia

El mismo magistrado, por la secretaría del doctor Coronado, ha pronunciado sentencia en el pleito entablado por Enrique Reggio y otros contra la sociedad Cooperativa Telefónica, sobre indemnización de daños y perjuicios procedentes de la muerte de cuatro caballos, fulminados por un hilo telefónico que había tomado contacto con el cable del tranvía eléctrico.

La sentencia absuelve, sin costas, a la demandada, por cuanto de autos resulta que el accidente se produjo por culpa de tercero.

—En el juicio seguido por Oscar y Serafín Domínguez contra el doctor Zoilo Cantón, por rendición de cuentas relativas a los productos de la finca Jutú Caou o Río Blanco, situada en el departamento de Cerro Negro, provincia de Salta, el juez doctor Klappenbach, por la secretaría del escribano Schatz, condenó ayer al demandado, condómino de los actores en la propiedad de la finca aludida, a rendir a éstos las cuentas reclamadas y a entregarles la parte que de dichos productos les corresponda, o su importe en dinero efectivo.

Sucesiones

Ante el juez de lo civil doctor Lagos, secretaría del doctor Pallejá, fueron iniciados ayer los siguientes juicios sucesorios:

Judit Simonazzi de Torelli, Pablo Calatayud, María Calatayud de Sanz, Pablo Carmelo Ferrari, Angela Bonassi de Mauro y Juana Eugenia Sabaurín de Menéndez.

Fallos de la Cámara Primera de lo Civil

Han sido resueltos en definitiva por la Cámara Primera de lo Civil, los siguientes juicios:

José A. Montedónico contra Abundio Martínez, sobre reivindicación de varios automóviles.

Se confirma la sentencia dictada por el juez doctor Balarino, que condenaba al demandado a la entrega de los automóviles reclamados, dejándose al actor sus acciones por los frutos.

—Roque J. Rodríguez, contra Juan Traverso, por cumplimiento de una obligación. Se revoca la sentencia dictada en primera instancia, y en consecuencia, se absuelve al demandado.

—Juan Angelucci contra Leonardo Lupuesti, por cumplimiento de una obligación.

Se confirma la sentencia dictada por el juez doctor Balarino, que rechazaba las excepciones opuestas por el demandado.

—Juan Zarasil contra Cesarina V. Borse, sobre desistimiento de una compra.

Se confirma la sentencia dictada por el juez doctor Padilla, que no hacía lugar al desistimiento, con costas.

—Luis Galani contra la sucesión de Juan Obrimarco, por cumplimiento de una obligación.

Se revoca la sentencia de primera instancia, que condenaba al demandado al pago de una suma líquida de dinero y dispone la Cámara el nombramiento de árbitros para fijar el monto de la cantidad que debe pagar el demandado.

Causas criminales

Por la secretaría del doctor Cabral, el juez doctor Ramos Mejía falló el proceso seguido a Manuel de la Fuente, acusado de lesiones. Lo condenó a cuatro años y medio de penitenciaría.

—A Marcelino López Sánchez, acusado de hurto, el juez doctor Martínez, lo condenó a un año de arresto.

—El fiscal doctor Costa ha presentado su acusación, en las causas siguientes:

Carmen Sánchez, acusado de hurto, pide siete meses de arresto.

Juan Rodríguez, por hurto, a dos años de penitenciaría.

Para Enrique Jiménez, Carlos Murray y Juan Culquencich, acusados de hurto, el fiscal doctor Ortega requirió la pena de ocho años de penitenciaría.

—El fiscal doctor Valdés formuló su acusación, en el proceso seguido a Alfredo C. Alberto Toledo, acusado de disparo de arma, requirió la pena de dos años y medio de prisión.

NOTICIAS MUNICIPALES

SUBINTENDENCIA DE FLORES

MEMORIA ANUAL

El subintendente de Flores, doctor Serrano, presentó a la superioridad la memoria correspondiente al ejercicio de 1915.

En la nota que acompaña a la memoria, el subintendente dice que, por decreto de 24 de noviembre de 1914, se restituyeron a la órbita de la jurisdicción de Flores los corralones seccionales de limpieza y de obras públicas, los mercados municipales y particulares, las ferias francas, carnicerías y biógrafos, dependencias éstas que paulatinamente habían sido sustraídas a su jurisdicción.

Manifiesta la subintendencia que se cree en el deber de hacer constar que existen reparticiones en que los procedimientos continúan centralizados sin razón aparente para ello, y que el

se distribuyeran en la forma en que lo han sido otras dependencias, se obtendrían en la práctica tan buenos o mejores resultados que los que hoy producen.

Contiene también la memoria los siguientes capítulos:

Administración seccional de limpieza; arreglo y conservación de calles sin pavimentar; mejoras efectuadas por el departamento de obras públicas; vialidad; apertura de calles; desagües, alumbrado: mercados y ferias francas; inspecciones seccionales; cercos y aceras; inspecciones seccionales de higiene, y recaudación.

Este último capítulo hace constar que durante el año 1915 se recaudaron pesos 1.390.860.14, contra pesos 1.300.231.51 que ingresaron a la tesorería de la subintendencia en 1914.

Nombramientos

Por decreto de ayer, la Intendencia Municipal nombró para desempeñar los cargos de jefe y segundo jefe de la sección proyectos de la dirección de alumbrado, a los ingenieros Roque Viggians y Amadeo Rometi, respectivamente.

Construcción de un puente

Con objeto de mejorar las condiciones de vialidad y facilitar el tránsito de peatones en la zona respectiva, el departamento de obras públicas ha construído un puente de madera sobre el arroyo Cildañes, en su cruce con la calle Corvalán.

Clausura de locales

A pedido de la subintendencia de Flores, se ha decretado la clausura de la fábrica de fuegos artificiales situada en la calle Helguera 1121, por funcionar en contravención a las disposiciones de ordenanzas en vigor.

—Por iguales causas fueron clausurados y desalojados los locales de las calles Junín 731, Rioja 641 y Venezuela 2109.

Reclusión de mendigos

El coronel Palmer, jefe del Ejército de Salvación, visitó ayer al inspector general de la Municipalidad, para convenir diversos detalles relativos a la reclusión de mendigos callejeros, que se efectuará en los locales de aquella institución.

Pedido de suspensión de una ordenanza

Varios comerciantes establecidos en las inmediaciones de los Nuevos Mataderos han solicitado de la subintendencia de Vélez Sársfield su intervención ante la superioridad, para que sean suspendidos los efectos de la ordenanza que obliga al uso de filtros en todo local de comercio donde se sirva agua al público. Los interesados dicen en mérito de su pedido que en aquella zona se instalará, dentro de poco tiempo, el servicio de aguas corrientes.

Para resolver esta petición, la subintendencia aconseja solicitar informes al respecto a la dirección de obras sanitarias de la Nación.

Dirección general de alumbrado

Según informes enviados a la Intendencia, en el trascurso del mes de abril próximo pasado, la dirección de alumbrado ha recaudado por contraste de contadores, la cantidad de 12.624 pesos, descompuesta en la siguiente forma:

Compañía Primitiva de Gas, 5.461 pesos; Alemana Trasatlántica de Electricidad 4.511 pesos; Italo Argentina de Electricidad 2.656 pesos y contraste de contadores a domicilio 6 pesos.

El director de alumbrado informa en el documento que, en el mencionado mes, los ensayos calorimetros efectuados en el laboratorio de gas, comprobaron nueve veces que el combustible proporcionado tenía poder calorífico inferior a 4.300 calorías, razón por la cual solicitó la aplicación de las multas correspondientes, que ascienden a la cantidad de 1.920 pesos.

Trasporte de pasajeros

Por decreto de ayer, el intendente municipal autorizó la implantación de un nuevo servicio diario de trasporte de pasajeros, con un breack, por la calle Sud América, desde Rivadavia hasta Jonte y viceversa. Establece el decreto la tarifa máxima de diez centavos, por viaje y persona, y las demás condiciones exigidas por disposiciones en vigor.

Ferias francas

Hoy funcionarán las ferias francas que se sitúan en las calles Iriarte y Vieytes; Serrano y Honduras; Córdoba y Callao; Castro Barros y Quito; Ecuador y Mansilla; Giribone y F. Lacroze; Ramón L. Falcón y Curapaligüe.

Mañana corresponde el turno a las de Chiclana y Pavón; Triunvirato y Río de Janeiro; Santa Fe y Bullrich; Las Heras y Pueyrredón; avenida San Martín y Cayena; Crámer y Pampa, plaza Independencia.

PUERTOS, ADUANAS e IMPUESTOS

Recaudación

La aduana de la capital recaudó ayer por derechos de importación almacenaje, eslingaje, sellos y adicionales, pesos 379.936.34 moneda nacional.

Desde el 1.o de enero hasta la fecha se han recaudado por los mismos conceptos pesos 35.992.781.97 moneda nacional.

Diferencia en favor del corriente año pesos 6.890.194.82 moneda nacional.

CENTROS SOCIALES

INFORMACIONES DIVERSAS

LA TOSCA — Con mucho entusiasmo prosigue esta asociación los preparativos del baile diurno que ofrecerá el próximo domingo en honor de las familias de sus asociados, en el salón Augusteo, de la sociedad Unione Operai Italiani.

DEFENSORES DE GALICIA — La comisión directiva de este centro regional español anuncia para el próximo domingo un baile diurno en el salón del Orfeón Español, Piedras 534.

LA JUVENTUD OBRERA — Con este nombre acaba de fundarse una sociedad recreativa y cuadro filodramático, cuya comisión directiva fué constituída en la siguiente forma:

Presidente, Miguel Milano; secretario, Martín Dagnila; tesorero, Roque Sabatella; director artístico, Donato Mirulo; revisores de cuentas, Mariano Maggio y Juan Gargiano.

La secretaría ha sido instalada en la calle Beaucheff 1524.

ULTIMATUM — Con arreglo a un programa variado e interesante efectuará el 10 de junio próximo una velada artística y danzante en el salón de la sociedad Unione e Benevolenza, Cangallo número 1368.

BRISAS DEL PLATA — En honor de las familias de sus asociados realizará el domingo próximo un baile diurno en el salón de la sociedad Patria e Lavoro, Chile 1567.

CULTO CATOLICO

Salvador — Peregrinación a Luján — San José de Flores — Cuarenta horas.

La congregación de la Buena Muerte, establecida en la iglesia del Salvador, hará celebrar mañana a las 8 a. m. en el templo nombrado, la comunión de regla para señoras a fin de ganar la indulgencia plenaria concedida por los pontífices.

—Hoy, a las 5 de la tarde se reunirá en el palacio arzobispal la comisión organizadora de la peregrinación arquidiocesana que será realizada el 28 del corriente al santuario de Nuestra Señora de Luján. En dicha reunión serán tomadas diversas medidas, tendientes a asegurar una concurrencia numerosa de fieles y dar una buena organización al acto que se proyecta.

—En la basílica San José de Flores hoy a las 9 será celebrada una misa solemne en honor del patriarca San José. Por la tarde a las 4 habrá rezo del rosario, ejercicio de las visitas a los siete altares para ganar las indulgencias concedidas.

—Cuarenta horas — Nuestra Señora de Buenos Aires.

INFORMACIONES UTILES

CALENDARIO

Calendario gregoriano — Mayo 19 — San Pedro Celestino, papa.
Id ortodoxo — Mayo 6.
Id israelita — 16 de iyar de 5676.
Id mahometano — 16 de redjeb de 1334.

GRAMATICALES Y FILOLOGICAS

Hay en español "vinícola" relativo a la fabricación del vino, y "vitícola", perteneciente al cultivo de la vid; pero no existe la palabra "vitivinícola".

—El grupo de vocales "ia", "ie", forman diptongos y representan, cada uno, una sola sílaba, como "di-li-gencia", "mien-tras", etc.

—Hay en español "cuarteta", que equivale a "redondilla", o combinación métrica de cuatro versos octosílabos, y "cuarteto" que significa: 1.o combinación métrica de cuatro versos endecasílabos: 2.o composición para cantarse a cuatro voces; 3.o conjunto de las cuatro voces, o de cuatro instrumentos; pero no existe la palabra "cuartina".

—El verbo "protestar" se construye con las preposiciones "contra" y "de". Se dice: "protesto contra la calumnia"; "de su inocencia".

—"Aferrarse" recibe las preposiciones "a", "con", "en". Se dice "aferrarse a, con o en, su opinión."

FECHAS HISTORICAS

20 de mayo

1506 — Muerte de Colón — Deja de existir en Valladolid el célebre navegante genovés al servicio de España, Cristóbal Colón, descubridor de América.

1591 — Fundación de La Rioja—Don Juan Ramírez de Velazco funda la ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja.

1780 — Nacimiento de Rivadavia — Nace en Buenos Aires don Bernardino Rivadavia. Fué uno de los estadistas argentinos más eminentes.

1859—La Confederación contra Buenos Aires—El presidente de la Confederación inicia las hostilidades contra la provincia de Buenos Aires, autorizado por el Congreso. Se designa a Urquiza general en jefe del ejército, con autorización de poner en pie de guerra las fuerzas de toda la Nación.

1862 — Combate de Lomas Blancas —El coronel Sandes vence en el combate de Lomas Blancas, en los llanos de La Rioja, a Angel Peñaloza (El Chacho).

El encuentro fué muy reñido y quedaron en el campo numerosos muertos.

1870 — Batalla del Sauce—En campo abierto, en el paraje de la provincia de Entre Ríos conocido con el nombre de Puntas del Sauce, el general Emilio Conesa, jefe del ejército nacional sobre el Paraná, vence al general López Jordán, caudillo de la rebelión que se retira del campo con sus fuerzas, que eran superiores en número y deja en él numerosos cadáveres y artículos de guerra.

En esa batalla desempeñó una acción importante la artillería dirigida por el teniente coronel Joaquín Viejobueno.

BOLETIN DEL DIA

Trasporte de la correspondencia

Se distribuirá correspondencia:

Hoy, de Europa y Canarias, en el P. de Satrústegui, con fechas hasta el 28 de abril; y el 21, de Europa, en el Cavour, con fechas hasta el 27 de abril.

—Se despachará correspondencia:

El 22, a las 8 a. m., en el Desna, para Brasil y Europa (sin alcance).

Servicio de tranvías

Publicamos en nuestro número de ayer la noticia de varias modificaciones de recorrido en las líneas de tranvías de la empresa Anglo-Argentina, pero por el momento, éstas no serán llevadas a la práctica. Sólo se trata de un proyecto en tal sentido, sometido a la consideración de las autoridades municipales por vecinos de la zona Sur del municipio.

Asistencia Pública

Hasta el 22 del corriente estará abierto y a disposición de los interesados, en la secretaría de la Asistencia Pública, un concurso de inscripción para proveer los siguientes puestos:

Dos practicantes rentados del Instituto Jenner (para señoritas); un practicante rentado del mismo; practicante menor interno, honorario del hospital Curapaligüe; practicante menor interno honorario del hospital Las Heras; ayudante rentado de farmacia del hospital Rawson; ayudante interno honorario de farmacia del hospital Bosch y un puesto de igual categoría para el hospital Las Heras.

BOLSA, BANCA Y COMERCIO

OPERACIONES DE AYER

El valor de $ 100 oro en la Caja de Conversión, es de 227.27 papel.

1 argentino (5 pesos oro) vale	$ 11.26 papel
1 peso papel	" 0.44 oro
1 libra esterlina (5.04 pesos oro)	" 11.45 papel
1 moneda de 20 francos ($ 4 oro) . . .	" 9.09 "
1 alfonsino ($ 5 oro)	" 11.36 "
20 marcos (4.94 pesos oro)	" 11.23 "
1 águila	" 23.55 "

OPERACIONES DE TITULOS

Las transacciones registradas ayer en la Bolsa con títulos oficiales, si bien muy inferiores a las del miércoles, revistieron importancia, pues alcanzaron a $ 641.360, sobre 11 distintos valores.

En acciones de Bancos hubo buenos negocios, pero en las industriales se operó muy poco.

Subsistió el tono firme para todos los papeles, quedando 5 con diferencias en alza y sólo 1 con descenso.

La cédula Argentina se cotizó igual que anteayer entre 95 y 95.20, quedando nuevamente sin diferencia al tipo de 95.10; también cerró sin cambio la de primera serie, a 93.50. La serie K subió 10 centavos, a 87.30, y la serie L subió medio punto, a 95.80. El crédito argentino de 1911 subió 10 centavos, a 88.40. Los consolidados de la provincia de Buenos Aires, de segunda serie, 5 por ciento, bajaron 1 punto, a 61.

Las acciones del Banco Español subieron 1 punto, a 126. Las acciones del Banco de Galicia subieron medio punto, a 71.50. Las acciones serie A de La Propiedad, reaparecieron después de varios años, con 10 puntos de baja, a 50.

Quedaron al mismo precio anterior: las cédulas serie H; los certificados municipales; los bonos municipales de pavimentación, servicio semestral; los consolidados de la provincia de Buenos Aires, tercera serie de 6 por ciento; las obligaciones del Banco de la Provincia; las acciones del Banco de Italia, y las de la compañía de seguros La Franco Argentina.

PRIMERA RUEDA

Cédula Argentina, (ley 8172), 6 o/o.

Contado	$ 40.500 a 95.10
"	4.000 a 95.—
Para hoy	" 26.000 a 95.10
Para fin de junio,	" 212.000 a 94.80

Cédula Argentina, de primera serie, (ley 9155), 6 por ciento.

Contado	$ 6.200 a 93.30
"	5.000 a 93.40

Cédulas serie H, 7 por ciento.
Contado . . . . . $ 1.500 a 104.—

Cédulas serie K, 5 por ciento.
Contado . . . . . $ 16.000 a 87.30

Cédulas serie L, 6 por ciento.
Contado . . . . . $ 20.000 a 95.80

Crédito argentino interno de 1911, 5 por ciento.
Contado . . . . . $ 15.000 a 88.10

Certificados municipales, 7 o/o.
Contado . . . . . $ 2.600 a 92.40

Bonos municipales de pavimentación, servicio semestral, 5 o/o.

Contado	$ 2.000 a 73.20
"	2.800 a 73.30
Para fin de mes . .	" 3.500 a 73.30

Deuda consolidada de la provincia de Buenos Aires, segunda serie, 5 por ciento.

Contado	$ 12.160 a 61.50
"	2.600 a 61.—

Conversión de obligaciones del Banco de la Provincia, 5 por ciento.

Contado	$ 1.000 a 68.50
Para hoy	" 50.000 a 68.—

Acciones Banco Español.
Para hoy . . . . . 50 a 126.—

Acciones Banco de Italia, a oro.
Contado . . . . . 100 a 83.—

Acciones Banco de Galicia.

Contado	135 a 71.—
"	165 a 71.50

Acciones Campos y Quebrachales Puerto Sastre, a oro.
Para fin de mes . . 200 a 3.20

SEGUNDA RUEDA

Cédula Argentina, (ley 8172), 6 o/o.

Para hoy	$ 61.500 a 95.10
"	" 14.000 a 95.20
"	" 1.000 a 95.10
Para fin de mes . .	" 10.000 a 95.10
Para fin de junio,	" 90.000 a 94.80

Cédula Argentina, de primera serie, (ley 9155), 6 por ciento.
Para hoy . . . . . $ 20.000 a 93.50

Deuda consolidada interna de la provincia de Buenos Aires, segunda serie, 5 por ciento.
Para hoy . . . . . $ 3.600 a 61.—

De tercera serie, 6 por ciento.
Para hoy . . . . . $ 7.000 a 78.50

Acciones Banco Español.
Para hoy . . . . . 50 a 126.—

Acciones Banco de Galicia.
Para hoy . . . . . 120 a 71.50

Acciones compañía de seguros La Franco Argentina.
Para hoy . . . . . 20 a 120.—

Acciones serie A compañía La Propiedad.
Para hoy . . . . . 45 a 50.—

MERCADO DE CAMBIOS

Las letras de cambio telegráfico fueron realizadas ayer dentro de los siguientes tipos:

Sobre Inglaterra, 48 5|16 peniques.
Sobre Francia, de 5.67 a 5.67 1|2 francos.
Sobre Alemania, de 4.93 a 4.95 marcos.
Sobre Italia, de 6.06 1|2 a 6.07 y 1/2 liras.
Sobre España, a 4.87 pesetas.
Sobre Estados Unidos, de 1.04.25 a 1.04.30 dólares.

BANCOS	Inglaterra	Francia	Alemania	Italia	España
Nación	48 3|8	5.68	—	6.04	4.86
Londres	48 1/4	5.68	—	5.96	4.88
Británi	48 3|8	5.67	—	6.07	4.85
Español	48 3|8	5.68	—	6.06	4.86
Italia	48 5|16	5.68	—	6.00	4.85
Germán	—	—	4.95	—	4.85
Provinc	48 3|8	5.68	4.95	6.07	4.86
Alemán	—	—	4.94	—	4.86
Lond.B.	48 5/16	5.67	—	6.04	4.85
Galicia	48 3|8	5.68	—	6.06	4.86
C. Ital	48 3|8	5.68	—	6.07	4.86
Holand	48 5|16	5.68	—	6.07	4.87
Francés	48 7/16	5.68	—	6.09	4.87
Pop. Ar.	48 5|16	5.68	—	6.06	4.86

Tipos de los giros bancarios, a la vista, suministrados por las respectivas instituciones.

El Banco de la Nación Argentina gira a la vista sobre Estados Unidos, a 1.04.10; sobre Chile y Bolivia, a 48 5|8; sobre Portugal, a 1.32.

A última hora, el Banco de la Nación Argentina cotizó ayer los cambios telegráficos a estos tipos:

Sobre Inglaterra, 48 1/4; sobre Francia, 5.67; sobre Italia, 6.03; sobre España, 4.85, y sobre Estados Unidos, 1.04.30.

REMATE DE TITULOS

Por orden judicial fué ayer vendido en la Bolsa de Comercio, un certificado por 602 acciones, de 4 libras esterlinas cada una, de la Compañía de Electricidad de la provincia, a pesos oro 1.30 por acción.

VALOR DE LA PROPIEDAD

BRAVO BARROS y Cía.

Casa Maipú 838, con edificio de planta baja y altos y terreno de 7.69 metros por 30.31, en $ 79.000, que equivale a $ 338.98 el metro cuadrado. Comprador, señor Eduardo Zimmerman.

Casa San Martín 620 a 626, con edificio antiguo de dos plantas y terreno de 7.58 metros por 28.57, en pesos 74.000, que equivale a $ 341.53 el metro cuadrado, habiendo sido adquirida por el señor Mateo Figallo.

Casa Juncal 1648, de 8.66 metros por 41.36, en 58.500 pesos, que equivale a $ 163.24 el metro cuadrado. Comprador, señor Roberto Lanusse, en comisión.

Casa Solís 1164, de 8.66 metros por 31.60, en $ 28.200, que equivale a pesos 103.05 el metro cuadrado. Comprador, señor Miguel Campomar.

F. ASTOUL BONORINO

Chacra en Ranchos, F. C. S., a 30 cuadras de la estación, con una superficie de 64 hectáreas, 7 áreas, 20 centiáreas, a $ 55 la hectárea, al contado. Comprador, señor R. A. Wahnschaffe.

Propiedad en Martínez, F. C. C. A., a 9 cuadras de la estación y 1 y 1|2 de la avenida Cabildo, compuesta de 10.39 metros por 45.32; vendida por orden judicial en $ 7.900. Comprador, señor W. Ponce Castañón, en comisión.

MARIO LIVINGSTON

Vendió 1.441 hectáreas, 62 áreas y 27 centiáreas de campo en la provincia de Buenos Aires, partido de Carlos Casares, cuartel 9o., en 237.867.74 pesos, o sea a $ 165 la hectárea. Comprador, señor Francisco Ceballos.

PRODUCTOS AGROPECUARIOS

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda—Trigo, para junio, 400 toneladas a $ 7.50, y para agosto, 400 a 7.55, entrega en dársena.

Lino, para julio, 100 toneladas a pesos 11, entrega en dársena.

Segunda rueda—Trigo, para junio, 600 toneladas a $ 7.41, y 200 a 7.38; para agosto, 200 a 7.45, entrega en dársena.

Maíz, para julio, 200 toneladas a $ 4.35, entrega en dársena.

REGISTRO DE CONTRATOS

Tigo, para junio, 200 toneladas a pesos 7.52, 400 a 7.54, 400 a 7.55, 200 a 7.57; para julio, 200 a 7.55, 400 a 7.56, 200 a 7.58, 400 a 7.65 y 400 a 7.67.

Lino, para julio, 100 toneladas a pesos 11.08, y 100 a 11.10.

Maíz, para junio, 400 toneladas a pesos 4.30, y para julio, 400 a 4.40.

Total de contratos registrados, por 4.000 toneladas, entrega en dársena.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo, disponible, pesos 7.40; mayo, 7.40; junio, 7.35; julio, 7.40, y agosto, 7.40.

Lino, disponible, pesos 10.70; mayo, 10.70; junio, 10.75, y julio, 10.80.

Maíz, mayo, $ 4.20; junio, 4.25; julio, 4.30, y agosto, 4.35.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Para los productos agrícolas, la Cámara Gremial de Cereales fijó ayer los siguientes precios oficiales:

Trigo barletta, de exportación para Europa, a $ 7.30, y para el Brasil, a 7.40; trigo de pan, exportación, a 7.25.

Trigo, embarque en Bahía Blanca, para Europa, a $ 7.20, y para Brasil, 7.30.

Lino, base 4 o|o de cuerpos extraños, a $ 10.60.

Avena, base de 47 kilogramos, embarque en dársena, a $ 3.70, y en Bahía Blanca, a 3.60.

Maíz amarillo, a $ 4.15.

Precios por cada 100 kilogramos.

El trigo, embarque en dársena, bajó 20 centavos, y embarque en Bahía Blanca bajó 10 centavos; el maíz bajó 7 centavos y medio; el lino y la avena bajaron 10 centavos.

BOLSA DE CEREALES

Entraron ayer en el mercado del Once: Trigo 8.764 bolsas, maíz, 5.576 id, lino 183 id, avena 6.644 id, nabo 746 id, triguillo 311 id, cebada 52 id, centeno 115 id, alpiste 118 id, alfalfa 506 id, cebadilla 18 id, porotos 367 id, pasto fardos grandes 3.072 y 4.247 id chicos.

Ventas de ayer

Trigo barletta—124 bolsas en Sola a $ 7.60.

Trigo ruso—124 bolsas en Sola a pesos 7.60.

Trigo australiano—134 bolsas en Sola a $ 7.

Avena—270 bolsas en el Once a pesos 3.75, 515 a 3.70, 515 a 3.70, 300 a 3.70, 60 a 3.70.

Trigo varias clases—124 bolsas en Sola a $ 7.60, 644 id en el Once a 7.40, 644 a 7.40, 620 a 7.40, 730 a 7.40, 650 a 7.40, 644 a 7.40, 644 a 7.40, 280 id en Dársena depósito a 6.80, 100 id en Sola a 6.05, 252 id en el Once a 5.40, 248 id en Palermo a 5.20, 61 id en Brian a 5.20.

Cebada—870 bolsas en el Once a pesos 3.

Maíz amarillo—370 bolsas en el Once a $ 4.55, 150 a 4.50, 245 a 4.50, 520 a 4.35, 360 a 4.30, 200 a 4.30, 606 a 4.30, 903 a 4.20, 450 id viejo a 3.90.

Maíz colorado—200 bolsas en estación Lacroze a $ 4.40.

Semilla de alfalfa—154 bolsas en el Once a $ 7.80.

EXPORTACION DE PRODUCTOS DEL PAIS

Para Londres: cuartos vacunos kilos 823.427, reses carneras 286.809 kilos, manteca 100.470 kilos.

Para San Vicente: trigo 565.537 kilos, id a granel 2.275 [illegible] kilos.

Para Boston: lana 3.579 kilos, caseína 25.200 kilos, cueros lanares kilos 19.259.

Para Rotterdam: [illegible] 67.000 kilos.

Para Valparaíso: extracto quebracho 55.650 kilos.

Para Nueva York: cueros vacunos salados 1.113.735 kilos, cueros becerros salados 189.203 kilos, cueros potros salados 32.695 kilos, cueros potros secos 5.280 kilos, cueros vacunos secos 656.689 kilos, cueros [illegible] 10.060 kilos, cueros becerros secos 60.036 kilos, cueros lanares salados 139 kilos, cueros becerros secos 17 [illegible] kilos, cueros cabras 126.141 kilos, [illegible] 68.610 kilos, cueros nonatos 1.75[illegible] kilos, lana 360.213 kilos, garras 59.995 kilos, alpiste 50.035 kilos, sangre 126.595 kilos, lino 196.296 kilos.

EXPORTACION DE CARNES CONGELADAS

Para Londres, en el vapor "Highland Loch", el frigorífico The Smithfield exportó 1.700 carneros y 1.354 cuartos vacunos congelados "chilled".

—Para Liverpool, en el "Desna", el frigorífico La Blanca exportó 6.471 carneros y 6.976 cuartos vacunos congelados.

—El frigorífico Armour, de La Plata, hizo los siguientes embarques de carnes:

En el vapor "Darro", para Liverpool, 2.158 reses de carnero y 4.091 cuartos vacunos congelados.

Además, en el mismo vapor, embarcó 245 toneladas de menudencias y trozos de carne vacuna.

Para Londres, en el "Highland Loch", embarcó: 1.118 carneros, 706 corderos y 2.404 cuartos vacunos congelados.

También embarcó en el mismo vapor 2.095 cuartos vacunos "chilled", 198 cerdos y 1.897 bolsas de menudencias congeladas.

MERCADO DE AVES

(Mercado I. Bullrich)

Entraron ayer en este mercado 366 pichoneras cargadas con aves varias, 244 cajones con huevos y 93 bultos de caza.

Ventas de ayer

Gallinas especiales de $ 2.80 a 3 la yunta, id regulares de 2 a 2.50 id, pollos especiales de 2 a 2.30 id, regulares de 1.20 a 1.50 id, id chicos de 1 a 1.10 id, pavos de cría de 9 a 10 id, pavitas según clase de 3 a 4.50 id, patos criollos de 1.80 a 2.20 id, id marruecos de 1 a 1.30 id, gansos de 2 a 2.50 id, perdices de 0.40 a 0.45 id, martinetas de 0.90 a 1 id, pichones de paloma a 0.35 id, conejos viejos de 1.20 a 1.60 id, liebres de 0.50 a 1 id, gallinetas de 0.40 a 0.50 id, huevos la docena de 0.91 a 0.92.

Estos precios son con impuestos municipales.

MERCADO DE PATATAS

(Estación Casa Amarilla)

Entraron ayer en este mercado 12.257 bolsas de este artículo.

Debido a la gran entrada de los últimos días, el mercado cerró con precios flojos.

Ventas de ayer

Patata según clase de $ 0.43 a 0.56 los 10 kilos.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Entraron ayer en este mercado kilos 365.000 de fruta y 547.500 kilos de verdura.

Verduras y legumbres: Dentro del mismo margen de precios de días anteriores se efectuaron ayer las ventas de estos artículos, no existiendo variación alguna, y siendo bastante flojas sus cotizaciones, como consecuencia de la fuerte entrada habida.

Frutas: A pesar de ser también abundantes las entradas de frutas, éstas mantiénense dentro de un límite de precios bastante aceptable, como puede verse en las cotizaciones siguientes:

Uvas moscatel el canasto de $ 7.50 a 9, id rosada id de 6 a 8, id negra id de 4.50 a 5, id criollita id de 3 a 4, id ferrara id de 4.50 a 5, naranjas paraguayas el ciento de 1 a 1.40, mandarinas el canasto de 6 a 8, manzanas en general id de 6 a 9, id norteamericana id de 10 a 12, peras de invierno id de 8 a 9, kakis id de 4 a 6, nísperos la bolsa de 4 a 6, sandías el ciento de 12 a 15, ananás id de 30 a 40, limones el cajón de 3 a 3.50, bananas el cacho de 1 a 1.50, membrillos japoneses el canasto de 6 a 8.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito, F. C. O.)

Entraron en este mercado en la tarde de anteayer y en la mañana de ayer 3.280 fardos grandes y 6.219 id chicos.

Ventas de ayer

Juan A. Botte.—62 fardos alfalfa, de América a $ 48, 54 id id, de Villegas a 45, 64 id id, de id a 45, 24 id id, de id a 44, 36 id id, de Tejedor a 39, 54 id id, de id a 35, 51 id mezcla, de id a 84, 41 id id, de Lincoln a 34, 33 id id, de Pasteur a 32, 31 id id, de id a 32, 60 id id, de Lincoln a 28.

Jacinto Andreu y Cía.—42 fardos alfalfa c|mez., de Santo Tomás a $ 48, 45 id mezcla, de id a 43, 48 id id, de id a 42, 42 id id, de C. Casares a 38, 50 id id, de Santo Tomás a 37, 41 id id, de C. Casares a 35.

Domingo Bracchi.—286 fardos chicos alfalfa, de Ballesteros a $ 45, 48 id id, de C. Casares a 43.50, 37 id mezcla, de id a 34, 34 id id, de Lincoln a 33.

I. Balarino—30 fardos alfalfa, de Mercedes a $ 41.

Accame y Bellini.—75 fardos alfalfa, de Cerrito a $ 39, 42 id id, de id a 37.

(Estación Sola F. C. S.)

Accame y Bellini.—160 fardos chicos alfalfa, de Cipolletti a $ 38.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Entraron ayer en este mercado 74 vagones con los siguientes frutos:, 235.180 kilos de lana, 895 atados de cueros lanares, 3.211 id cueros vacunos, 497 id cueros de potros, 103 bultos de cerdas, 2 id de plumas, 59 cascos de grasa, 50 atados de cueros varios.

Ventas de ayer

Lana cruza gruesa—10.000 kilos a $ 16.30, 16.50, 15, 14.50.

Cruza mediana—4.000 kilos a pesos 16.50, 15.50, 14.

De Entre Ríos Cruza gruesa y mediana—6.000 kilos a $ 10.

Fina: Entre Ríos—1.000 kilos a pesos 15.

Segunda esquila — 116.500 kilos a $ 13.50, 13, 12.90, 12.60, 12.50, 12.20, 12, 11.60, 11.70, 11.30, 11, 10.80, 10.50, 10.20, 10, 9.50, 8, 6.

Lanares lanudo consumo—600 kilos a $ 1.25, 1.15, 1.02.

Mortecino—500 kilos a $ 1.05, 0.95, 0.62.

Pieles lanares estación consumo—13.400 kilos a $ 1.0[illegible], 1.03, 1.02, 1, 0.98, 0.96, 0.95, 0.93, 0.90, 0.87, 0.86, 0.84, 0.83, 0.82, 0.80.

Mortecino — 10.700 kilos a $ 0.85, 0.83, 0.82, 0.80, 0.78, 0.75, 0.73, 0.70, 0.67, 0.66, 0.64, 0.63, 0.62, 0.60.

Pelado consumo—1.100 kilos a pesos 0.60, 0.55, 0.50.

Mortecino—900 kilos a $ 0.40, 0.35, 0.30.

Zorros—30 cueros a $ 1, 0.80.

Cueros vacunos 2.930 cueros a pesos 17.20, 17, 16.80, 16.70, 16.60, 16.50, 16.20, 16, 15.80, 15.50, 15.10, 15, 14.50, 14, 13.50, 13.

Vacunos especiales — 110 cueros a $ 10.

Becerros—850 cueros a $ 20, 19.50, 19, 18.80, 18.50.

Nonatos—580 cueros a $ 17, 16.50, 16, 15.80, 15.50.

Potros — 520 cueros a $ 9.70, 9.50, 9.30, 9, 8.80, 8.50.

Liebres—120 cueros a $ 0.20, 0.18.

Cerdas—1.500 kilos a $ 14, 13.50, 13, 12.80, 12.50, 12.30, 12, 11.70, 11.50, 11.20, 11, 10.50, 10, 9.

Corderitos — 30 docenas a $ 1.50, 1.30.

Nutria—1.500 kilos a $ 2.30, 2.25, 2.20, 2.10, 2, 1.80, 1.70, 1.60, 1.50.

Cabras—1.100 kilos a $ 25, 23.50, 20.

Pluma—30 kilos a $ 5.50, 3.

Sebo derretido—30 cascos a $ 3.80, 3.70, 3.50.

Sebo pisado — 33 cascos a $ 2.80, 2.70, 2.60.

MERCADO DE LINIERS

Entraron ayer en este mercado 5.821 animales vacunos a la siguiente consignación:

Salaberry y Berecetche: Plaza 66 animales, Valeria 25, Matranca 95, Casendo 26, Itall 140, Guillem 19, Schelso 90, Paloma 24, Cepeda 60.

Crotto Hnos.: Waleny 28 animales, Saavedra 18.

Unzué, Alzaga y Cía.: Wagner 40 animales, Pinto 71, Unzué 16.

C. de Hacendados: Pereda 20 animales, Pehuajó 28, Pereda 13.

F. Cucullo: Rolando 18 animales, Rivero 22, Berta 56.

C. y Cufré: Balestra 105 animales.

I. Goñi e hijo: Aturtamich 30 animales.

F. B. Arzeno: Noviles 26 animales.

Mathieu y Cía.: Secret 100 animales, Bolstir 23, Luro 16.

N. A. Calvo: Graciana 50 animales.

T. Devoto y Cía.: Devoto 80 animales, Britagaray 80, Devoto 60, id 190, Caspanil 11.

J. L. Patrón: Norenga 24 animales, Laplaceti 33, Bucone 10.

J. Chaper y Cía.: Palau 17 animales.

C. Amoretti: Kowalk 24 animales, Iurfe 28.

J. Curutchet: Duggau 19 animales, Begue 19.

Lizarralde Hnos.: Magnola 12 animales, Vura 60.

J. E. Genta e hijos: Grondona 22 animales.

Santamarina e hijos: Cantero 46 animales.

P. C. y Peró: Mayoras 100 animales, Laracha 26.

A. Vélaz y Cía.: Ruz 46 animales, id 26, Abamsa 10, González 12, Neuquen 11.

M. Iraizoz: Iraizoz 101 animales.

M. Urtasun e hijo: Budera 25 animales, Oyhanart 42, Duo 30, Alvarez 12.

Delfino Hnos.: Dutrul 56 animales, Garcomin 12.

D. R. Ocantos: Mayorar 99 animales.

A. y Blaquier: Blaquier 21 animales.

B. Lascurain y Etchegaray: Esatepco 57 animales, Vuto 50.

J. Bayoua: Nacilo 102 animales.

A. y Bellini: Parera 60 animales, Vallejos 10, Devoto 60.

Martínez de Hoz Hnos.: Chistophersen 54 animales.

Cash y Cía.: Berdier 73 animales.

J. Elordy y Cía.: Lanoy 31 animales.

Gibson Hnos.: Trumbill 132 animales.

G. A. Lastra: Smith 48 animales.

Luro Hnos.: Sanzuri 26 animales.

B. Sansot: Louze 46, Durabet 30.

E. A. Thompson: Vernet 24 animales.

A. Eerrea e hijos: Errea 22 animales.

B. y Born: Ruch 48 animales, Yago 18, N. Pastorii 84.

S. Caimi y Cía.: Alforon 29 animales.

S. Abello y Cía.: Guada 108 animales.

B. Murré: Ratmun 73 animales.

A. Schoo y Cía.: Schoo 44 animales.

Nalé y Repetto: Goldin 30 animales, Adasso 109, Mouga 16.

J. L. Peña y Cía.: Luge 100 animales.

J. Lalor: Lur 100 animales, Magdalena 150, Douglas 42, Busso 20, Dutrul 58, Abute 25, E. Profendades 27, Rivello 66, Zabala 75, Lur 100.

P. y A. Lanusse: Zinuyra 30 animales, Yathey 65, Waldson 44, Bedejam 50, Drabble 18, C. A. de T. L. 83, Iglesias 20, Andaret 35, Herrera 20, Pérez 30, Mercedes 38, Lando 40, Mansoni 42, Echivaez 10, Pinto 12, Aristegui 10, Monella 10, Loncer 40, Larrosa 78, Wilson 44, Carreras 19.

Ventas de ayer

Alzaga, Unzué y Ca.		
Vacas: 71 g. c|g.	Córdoba	$ 104.00
" 16 espec.	Mercedes	" 138.00
Terneros: 40 bue.	A.de Areco	" 52.00
Novillos: 56 crioll.	Pilar	" 75.00
" 25 criollos	"	" 58.00
" 79 criolos	"	" 58.00
Anasagasti J.		
Novillos: 20 gordos	Rauch	$ 155.00
Novillit: 20 g. c|g	Río IV	" 96.00
Arzeno F. B.		
Novillit: 26 c|g.	Córdoba	$ 90.00
Alonso y Blaquier		
Vacas: 6 m|esp.	Río IV	$ 145.00
Toros: 6 g. c|g.	"	" 141.00
Novillos: 4 g. c|g.	"	" 140.00
" 5 carne|g.	"	" 125.00
Amoretti y Ca.		
Novillos: 23 gordos	Río IV	$ 152.00
Torunos: 1 g. c|g.	"	" 148.00
Abello S. y Ca.		
Novillos: 108 esp.	Chascomús	$ 190.00
Alvarez J. L.		
Vacas: 6 g. c|g.	Salto	$ 105.00
" 1 buena|c.	"	" 85.00
" 11 buena|c.	"	" 72.00
Accame y Bellini		
Novillos: 5 m|g.	P. Central	$ 165.00
Novillos: 190 g.	Pedernera	" 140.00
Vacas: 23 gordas	"	" 118.00
" 37 carne|g.	"	" 108.00
" 30 buena|c.	P. Central	" 82.00
" 50 buena|c.	"	" 70.00
Bayona y Ferrassini		
Novillos: 131 m|esp.	Río IV	$ 213.00
Benítez y Murré		
Vacas: 3 buena|c.	H'berto I	$ 85.00
Vaquillon: 4 b|c.	"	" 60.00
Terneros: 13 b.	"	" 50.00
" 14 buenos	"	" 44.00
" 8 regular.	"	" 38.00
Vacas: 14 g. c|g.	Virginia	" 100.00
Vaquillon: 4 g.	"	" 95.00
" 3 buena|c.	"	" 65.00
" 9 buena|c.	"	" 63.00
Terneros: 12 g.	"	" 55.00
" 11 buenos	"	" 52.00
" 5 buenos	"	" 47.00
Vacas: 15 buena|c.	"	" 80.00
Bargo, Lascurain y Etchegaray		
Novillos: 23 g. c|g.	Río IV	$ 146.00
Vacas: 5 mes|esp.	"	" 145.00
" 18 gordas	"	" 120.00
Bunge y Born		
Novillos: 63 gordos	Pedernera	$ 148.00
" 17 buena|c.	Rafaela	" 98.00
Vacas: 21 g. c|g.	Pedernera	" 107.00
Vaquillon: 5 m|g.	9 de Julio	" 105.00
Vacas: 18 buena|c.	Rafaela	" 78.00
Terneros: 30 b	"	" 42.00
Vacas: 14 gordas	Río IV	" 110.00
Cucullo F. L.		
Torunos: 7 c|g.	Rafaela	$ 125.00
Ceballos y Cufre		
Novillos: 105 crioll.	C. de Areco	$ 80.00
Chapar J. y A.		
Vacas: 24 gordas	Rauch	$ 120.00
" 17 mes|esp.	C. Tejedor	" 137.00
Calvo N. A.		
Vacas: 9 g. c|g.	Río IV	$ 111.00
Curutchet J.		
Novillos: 10 m|g.	Villegas	$ 170.00
Vacas: 10 m|esp.	Monteros	" 150.00
" 8 mest|g.	"	" 130.00
" 1 gorda	"	" 120.00
C. de Hacendados		
Vacas: 12 m|esp.	Azul	$ 142.00
" 7 g. carne|g.	S. Vicente	" 105.00
Vaquillon: 10 g. c|g.	"	" 93.00
Novillit: 1 b|c.	"	" 50.00
Vaquillon 4 b|c.	"	" 50.00
Terneros: 6 b.	"	" 45.00
Crespo y Rodríguez		
Novillos: 8 c|g.	Rafaela	$ 122.00
" 15 carne|g.	J. Celman	" 120.00
" 18 buena|c.	Rafaela	" 98.00
Novillit: 10 b|c.	"	" 72.00
Vacas: 4 buena|c.	"	" 84.00
Vaquillon: 2 b|c.	"	" 57.00
Bueyes: 15 c|g.	"	" 130.00
Crotto Hnos.		
Torunos: 3 g. c|g.	V. María	$ 135.00
" 6 buena|c.	"	" 88.00
Novillos: 9 c|g.	"	" 123.00
Vacas: 10 espec.	Cañuelas	" 135.00
" 5 gordas	Río IV	" 120.00
" 6 g. carne|g.	"	" 105.00
Vaquillon: 15 m|g.	"	" 102.00
" 2 g. carne|g.	"	" 92.00
Cash, Jones y Ca.		
Novillos: 21 g.	Pueyrredón	$ 152.00
Terneros: 26 b.	"	" 45.50
" 2 gordos	"	" 65.00
" 4 mam.	"	" 35.00
Vacas: 13 g. c|g.	"	" 105.00
" 6 mest|g.	"	" 132.00
Devoto T. y Ca.		
Bueyes: 5 criollos	Corrientes	$ 100.00
Novillos: 1 criollo	"	" 100.00
Vacas: 14 criollas	"	" 66.00
" 45 criollas	"	" 65.00
Novillos: 60 crioll.	C.de Areco	" 111.00
Delfino Hnos.		
Vacas: 4 flacas	Cañuelas	$ 68.00
Novillit: 6 b|c.	"	" 70.00
Terneros: 1 bue.	"	" 42.00
" 1 flaco	"	" 15.00
Elordy y Ca.		
Vacas: 27 m|esp.	9 de Julio	$ 140.00
Vaquillon: 4 m|esp.	"	" 120.00
Goñi I. e hijo		
Novillos: 88 g. c|g.	Córdoba	$ 138.00
Novillit: 30 m|g.	Pedernera	" 120.00
Genta J. e hijo		
Vacas: 4 m|g.	Lincoln	$ 125.00
Vaquillon: 8 g.	"	" 95.00
Novillit: 6 m|g.	"	" 105.00
" 2 espec.	"	" 125.00
Vaquillon: 2 b|c.	"	" 60.00
Gibson Hnos.		
Novillos: 132 g. c|g.	L. Oscura	$ 133.00
Irazoz M.		
Novillit: 14 flacos	G.Alvarado	$ 42.00
" 16 flacos	"	" 45.00
" 16 flacos	"	" 40.00
" 7 flacos	"	" 36.00
Vaquill: 16 flacas	"	" 34.50
" 16 flacas	"	" 32.50
" 12 flacas	"	" 28.00
" 4 flacas	"	" 18.00
Lastra G. A.		
Vacas: 48 esp.	Alvarado	$ 128.00
Lizarralde Hnos.		
Vacas: 29 m|esp.	Caseros	$ 152.00
Novillos: 21 g. c|g.	Lincoln	" 145.00
Vacas: 12 g. c|g.	Montero	" 111.00
Lalor Juan		
Novillos: 100 g.	Bagual	$ 154.00
Torunos: 13 m|g.	V. Tuerto	" 164.00
Toros: 2 gordos	"	" 153.00
Terneros: 1 m|g.	"	" 170.00
Vacas: 11 m|esp.	"	" 137.50
" 11 gordas	"	" 119.50
" 15 buena|c.	Lobos	" 72.50
Terneros: 5 reg.	"	" 38.00
" 11 buenos	"	" 45.00
Novillit: 20 flacos	"	" 30.50
Novillos: 1 gordo	"	" 139.00
Novillit: 20 espec.	Pellegrini	" 127.00
" 20 mest|g.	"	" 117.00
" 20 mest|g.	"	" 116.50
" 20 mest|g.	"	" 115.00
" 20 mest|g.	"	" 112.00
Vaquill: 11 g. c|g.	"	" 87.50
" 15 g. carne|g.	"	" 89.50
" 15 g. carne|g.	"	" 89.50
" 20 g. carne|g.	"	" 92.00
Vacas: 10 gordas	Rafaela	" 113.50
Novillit: 5 b|c.	"	" 71.00
" 12 g. carne|g.	"	" 93.00
Vacas: 2 espec.	"	" 133.00
Terneros. 10 bue.	"	" 51.50
" 18 buenos	"	" 52.00
Vacas: 14 gordas	Pedernera	" 114.00
" 11 gordas	"	" 111.50
" 13 mest|g.	"	" 120.00
Vaquillon: 4 espec.	"	" 124.50
Vacas: 5 mest|g.	Lincoln	" 127.00
" 15 mest|g.	"	" 129.00
Novillos: 19 c|g.	Río IV	" 117.00
" 1 g. carne|g.	"	" 130.00
Vacas: 1 mest|g.	"	" 125.00
Vaquillon: 1 g. c.g.	"	" 87.50
Toros: 1 gordo	"	" 155.00
Novillos: 2 flacos	Mercedes	" 73.00
" 17 buena|c.	"	" 83.00
Bueyes: 8 buena|c.	"	" 119.00
Vacas: 5 flacas	"	" 60.50
" 12 buena|c.	"	" 73.00
Vaquillon: 6 g. c|g.	"	" 86.00
" 13 buena|c.	"	" 68.00
Novillit: 1 g. c|g.	"	" 97.00
Lanusse P. y A.		
Novillos: 6 mest|g.	Villegas	$ 178.00
" 2 mest|g.	"	" 165.00
Vacas: 7 mest|g.	"	" 129.00
" 5 gordas	"	" 118.50
" 20 mest|g.	Bolívar	" 131.00
Novillos: 20 b|c.	Pedernera	" 100.00
" 20 g. carne|g.	"	" 133.00
" 1 g. carne|g.	Chascomús	" 136.00
" 57 carne|g.	"	" 118.00
Bueyes: 6 carne|g.	Lincoln	" 131.00
" 5 buena|c.	"	" 104.00
Novillos: 5 gordos	9 de Julio	" 159.00
" 6 g. carne|g.	"	" 130.00
Novillit: 2 mest|g.	"	" 104.00
Novillos: 83 g. c|g.	Pedernera	" 144.50
" 10 carne|g.	"	" 113.50
Vacas: 8 gordas	"	" 168.00
" 32 mest|g.	"	" 125.00
Vaquillon: 16 b|c.	G. Pintos	$ 47.00
" 15 flacas	"	" 32.50
Vacas: 14 buena|c.	"	" 55.00
" 4 buena|c.	"	" 51.00
Toros: 8 gordos	"	" 165.00
" 8 gordos	"	" 157.00
Vacas: 20 mest|g.	P. Central	" 121.50
Vaquillon: 22 c|g.	"	" 80.00
Novillos: 5 b|c.	Las Flores	" 93.00
Toros: 5 buena|c.	"	" 106.00
Vacas: 25 buena|c.	Matanza	" 80.00
Novillos: 25 b|c.	"	" 80.00
" 12 gordos	M.Chiquita	" 148.50
Terneros: 18 g.	Caseros	" 64.00
" 17 gordos	"	" 58.00
Vacas: 1 gorda	Río IV	" 110.00
Novillos: 16 b|c.	"	" 98.50
" 12 buena|c.	"	" 93.00
" 16 buena|c.	"	" 100.00
" 14 buena|c.	"	" 103.00
Terneros: 13 m|g.	"	" 81.00
" 25 excep.	"	" 94.50
" 5 criollos	Rafaela	" 24.50
" 14 criollos	"	" 25.50
Novillos: 44 gordos	"	" 156.00
" 86 criollos	"	" 116.00
" 8 criollos	"	" 104.00
" 11 criollos	"	" 88.00
" 21 criollos	"	" 81.50
Novillit: 12 crioll.	"	" 71.00
Vacas: 9 criollas	"	" 79.00
" 4 criollas	"	" 77.50
" 6 criollas	"	" 69.00
" 7 criollas	"	" 104.50
" 2 criollas	"	" 116.00
Luro Hnos.		
Vacas: 3 m|g.	V. Tuerto	$ 131.00
" 8 mest|g.	"	" 125.00
" 5 gordas	"	" 114.50
" 5 gordas	"	" 108.00
Vaquillon: 5 m|g.	"	" 100.50
Mathieu y Ca.		
Novillos: 100 m|g.	Pedernera	$ 172.00
Vacas: 10 m|g.	Río IV	" 123.00
" 12 mest|g.	"	" 125.00
" 14 mest|g.	"	" 137.00
Martínez de Hoz Hnos.		
Vacas: 54 mes|esp.	Pedernera	$ 138.00
Nalé, Repetto y Ca.		
Bueyes: 1 gordo	S.Francisco	$ 180.00
" 1 g. carne|g.	"	" 160.00
Torunos: 1 g. c|g.	"	" 135.00
Vacas: 5 gordas	"	" 110.00
" 1 buena|c.	"	" 70.00
Vaquillon: 1 c|g.	"	" 80.00
Novilljt: 4 gordos	"	" 100.00
Toros: 1 g. c|g.	Río IV	" 145.00
" 1 carne|g.	"	" 125.00
" 2 buena|c.	"	" 105.00
Vacas: 13 gordas	"	" 109.00
Novillit: 5 g.	"	" 102.00
Vaquillon: 2 m|g.	"	" 105.00
Vacas: 2 mest|g.	S.Cristóbal	" 125.00
" 2 carne|g.	"	" 94.00
Vaquillon: 2 m|esp.	"	" 160.00
" 2 buena|c.	"	" 65.00
Terneros: 16 g.	"	" 65.00
Vacas: 6 buena|c.	Palacios	" 85.00
Vaquillon: 2 b|c.	"	" 60.00
Ojam F. y Ca.		
Vaquillon: 4 m|g.	Rafaela	$ 105.00
" 1 buena|c.	"	" 70.00
Patrón Costa y Peró		
Novillos: 17 g. c|g.	Río IV	$ 135.00
" 43 buena|c.	"	" 92.00
Vacas: 32 g. c|g.	Rafaela	" 100.00
Novillos: 5 g. c|g.	Laprida	" 141.00
Vacas: 2 mest|g.	"	" 132.00
" 12 g. carne|g.	"	" 105.00
Novillos: 2 c|g.	"	" 115.00
" 5 buena|c.	"	" 80.00
Peña J. L. y Ca.		
Vaquillon: 20 m|g.	Río IV	$ 105.00
Vacas: 2 carne|g.	R. Oriental	" 95.00
Vaquillon: 5 c|g.	Navarro	" 85.00
Terneros: 135 b.	R. Oriental	" 40.00
Vacas: 2 flacas	"	" 30.00
Palacios Hnos.		
Vacas: 18 excep.	Pehuajó	$ 155.00
Patrón F. L.		
Novillos: 24 g. c|g.	Colón	$ 138.00
Puiggros y Ca.		
Novillit: 14 g. c|g	Lehemann	$ 88.00
Vaquillon: 12 b|c.	"	" 70.00
Novillit: 2 b|c.	"	" 70.00
Vaquillon: 18 b|c.	"	" 63.00
Terneros: 5 gordos	"	" 55.00
" 10 buenos	"	" 60.00
Rodger G. H. y Ca.		
Novillos: 9 g. c|g.	V. María	$ 137.00
" 35 g. carne|g.	"	" 140.00
" 2 buena|c.	Villegas	" 98.00
Vacas: 3 buena|c.	"	" 87.00
Torunos: 5 b|c.	"	" 117.00
Vaquillon: 8 b|c.	"	" 59.00
Salaberry y Berecetche		
Novillos: 50 espec.	Bagual	$ 190.00
" 40 mest|g.	"	" 178.50
" 1 g. carne|g.	"	" 131.00
" 36 mest|g.	Maipú	" 171.50
" 24 g. carne|g.	"	" 131.00
Vacas: 1 espec.	Chascomús	" 133.00
Novillos: 5 g. c|g.	"	" 185.00
Novillos: 16 g. c|g.	"	" 138.50
Bueyes: 1 g. c|g.	"	" 176.00
Vaquillon: 7 espec.	"	" 111.00
" 4 buena|c.	"	" 67.50
Terneros: 3 reg.	"	" 30.00
" 4 mam.	"	" 15.00
Novillos: 17 c|g.	G'guaychú	" 116.50
" 15 carne|g.	"	" 110.00
" 12 carne|g.	"	" 125.00
" 11 carne|g.	"	" 122.00
" 11 buena|c.	"	" 95.00
Vacas: 10 buena|c.	Pedernera	" 58.00
" 15 buena|c.	"	" 75.00
Novillit: 13 g. c|g.	"	" 90.00
" 25 carne|g.	"	" 79.00
" 25 buena|c.	"	" 71.00
" 25 buena|c.	"	" 70.00
" 21 buena|c.	"	" 70.50
Novillos: 3 b|c.	"	" 86.50
" 2 carne|g.	"	" 129.00
Novillit: 10 b|c.	Rodríguez	" 66.00
" 12 buena|c.	"	" 65.50
" 12 buena|c.	"	" 58.00
" 18 buena|c.	"	" 48.00
" 14 buena|c.	"	" 46.00
" 14 buena|c.	"	" 49.50
" 12 buena|c.	"	" 56.00
Vacas: 4 buena|c.	Rivadavia	" 76.50
" 7 buena|c.	"	" 73.50
" 10 g. carne|g.	"	" 100.00
" 6 mest|g.	"	" 128.00
Vaquillon: 8 c|g.	"	" 77.00
Novillit: 14 m|g.	Pedernera	" 116.00
Novillos: 1 g. c|g.	"	" 131.00
Bueyes: 4 g. c|g.	"	" 141.00
Vacas: 1 buena|c.	C. Tejedor	" 77.00
" 6 carne|g.	"	" 90.50
" 1 mest|esp.	"	" 142.00
" 12 gordas	"	" 112.50
Vaquillon: 3 g. c|g.	"	" 92.50
Novillos: 1 b|c.	"	" 106.00
" 13 carne|g.	Río IV	" 127.00
" 12 g. carne|g.	"	" 131.00
Santamarina e hijos		
Vacas: 46 mest|g.	Tandil	$ 131.00
Sansot Beltrán		
Novillos: 46 m|g.	Villegas	$ 160.00
Novillit: 15 m|g.	P. Central	" 114.00
Bueyes: 1 g. c|g.	"	" 160.00
Vacas: 14 g. c|g.	"	" 100.00
Schoo A. y Ca.		
Vacas: 12 g. c|g.	C. Tejedor	$ 108.00
" 12 carne|g.	"	" 96.00
Vaquill: 20 g. c|g.	"	" 88.00
Schreiber D'Hers y Ca.		
Novillos: 23 g. c|g.	Río V	$ 146.00
Novillit: 14 m|g.	"	" 118.00
Solís, Niveyro Hnos. y Ca.		
Novillos: 50 crioll.	Corrientes	$ 95.00
Thompson E. A. y Ca.		
Novillos: 10 gordos	J. Celman	$ 154.00
" 14 g. c|g.	"	" 134.00
Urtasun M. e hijos		
Novillos: 42 c|g.	Pellegrini	$ 107.00
" 2 carne|g.	T. Lauquen	" 120.00
Novillit: 13 m|g.	"	" 112.00
" 14 gordos	Pedernera	" 106.00
" 1 carne|g.	"	" 90.00
" 11 gordos	"	" 100.00
" 1 carne|g.	"	" 90.00
Vacas: 2 gordas	T. Lauquen	" 110.00
" 2 buena|c.	"	" 88.00
" 15 g. carne|g.	Pedernera	" 100.00
Terneros: 6 g.	T. Lauquen	" 67.00
Vélaz A. y Ca.		
Bueyes: 10 g. c|g.	Río IV	$ 150.00
Vacas: 12 gordas	M.Chiquita	" 120.00
" 11 criollas	"	" 88.00
Videla Hnos. y Ca.		
Novillos: 18 gordos	Ballestero	$ 153.00
" 2 g. carne|g.	"	" 145.00
" 1 carne|g.	"	" 120.00
Vacas: 1 g. c|g.	Monteros	" 105.00
" 2 buena|c.	"	" 80.00
Torunos: 1 b|c.	"	" 100.00
Vacas: 1 m|esp.	"	" 140.00
Novillos: 18 c|g.	"	" 110.00
Novillit: 1 m|g.	"	" 117.00
Terneros. 2 mam.	"	" 15.00

Compra de los frigoríficos: Sansinena 919 animales, La Blanca 436, La Plata 216, Argentino 344, Armour 66, Smithfiel 197, Las Palmas 176.—Total: 2.357 animales.

Matanza — Novillos, vacas y terneros, 951 reses inutilizadas, 7.

Animales porcinos

Entraron 370 animales.

Ventas de ayer

A. y Bellini, de Bragado 4, a $ 0.25; N. y Repetto, de Matanza 10, a 0.25; T. Devoto y Cía., de Córdoba 50, a 0.25, id de Guaminí 59, a 0.26; D. L. Fages Hnos., de Pehuajó 40, a 0.28, id, de id 59, a 0.28, id, de Saladillo 18, a 0.28, id, de 9 de Julio 45, a 0.27, id, de Saladillo 10, a 0.24, id, de id 10, a 0.22; P. Córdoba e hijo, de Pinto 29, a 0.25; P. y A. Lanusse, de 9 de Julio 20, a 0.28, id, de Cardi 20, a 0.33, id, de Santa Fe 15 lechones, a 3.50 cada uno, id, de Lincoln 20, a 0.23 1|2, id, de id 24, a 0.22, id, de C. Tejedor 43, a 0.23, id, de 9 de Julio 45, a 0.28, id, de Caseros 80, a 0.28, id, de E. Ríos 85, a 0.28, id, de Navarro 35, a 0.28, id, de id 4, a 20 cada uno Bargo, Lascurain y Etchegaray, de Pergamino 20, a 0.32; Mathieu y Cía., de Caseros 79, a 0.27, id, de San Martín 7, a 0.29; G. Troncoso, de Chubut 13, a 0.28, id, de id 27, a 0.29; A. y Buegue, de Córdoba 20, a 0.22; Palacios Hnos., de 9 de Julio 19, a 0.26; J. B. Arzeno, de 25 de Mayo 23, a 0.27, id, de id 7, a 0.25.

MERCADO DE MATANZA

(Estación Tablada)

Entraron ayer en este mercado 8.423 animales lanares.

Ventas de ayer

Accame y Bellini		
146 capones	Puan	$ 14.30
Abello S. y Ca.		
97 capones	Realicó	$ 14.00
63 capones	"	" 10.50
40 capones	Tosquita	" 12.00
Arancet P. y Ca.		
155 borregos	Thames	$ 9.00
70 borregos	"	" 8.50
Bargo, Lascurain y Etchegaray		
223 capones	Rauch	$ 18.50
55 capones	"	" 19.80
199 capones	"	" 18.10
98 capones	"	" 16.00
Bunge y Born		
140 capones	D. Alvear	$ 21.50
Crotto Hnos.		
40 borregos	La Serna	$ 10.70
80 borregos	"	" 9.60
Cucullo F. L.		
180 borregos	E. Ríos	$ 8.80
C. de Hacendados		
128 capones	Arano	$ 17.60
30 capones	"	" 19.20
117 borregos	"	" 9.30
42 borregos	"	" 9.30
10 borregos	"	" 8.60
12 ovejas	"	" 17.00
197 borregos	1a. Junta	" 10.20
Chapar J. y Ca.		
92 borregos	Rolón	$ 10.20
88 borregos	"	" 9.30
50 borregos	Quetrequén	" 10.40
57 capones	"	" 13.80
De los Santos J. C. y Ca.		
137 capones	Colman	$ 14.50
20 capones	C. Vidal	" 18.00
162 capones	"	" 17.00
Echeverry J. y Ca.		
300 capones	Amenábar	$ 17.80
278 ovejas	Rawson	" 9.00
Frers J.		
20 capones	Pirán	$ 18.30
68 capones	"	" 16.30
Goñi I. e hijo		
148 capones	Fair	$ 18.50
32 ovejas	"	" 16.30
Kenny E.		
15 ovejas	V. Tuerto	$ 17.60
185 borregos	"	" 13.60
10 borregos	"	" 10.00
Lalor Juan		
204 capones	Rauch	$ 16.30
82 capones	Colina	" 20.00
118 capones	"	" 18.00
70 borregos	Lagunillas	" 9.10
Lanús F. y A. E.		
245 borregos	Lonquimay	$ 10.50
12 capones	"	" 17.00
171 borregos	"	" 9.90
283 ovejas	Murature	" 16.30
199 capones	Cangallo	" 16.00
Lanusse P. y A.		
120 capones	Miramonte	$ 16.00
85 capones	Cachari	" 16.00
15 borregos	"	" 9.50
175 ovejas	Bagual	" 14.50
M. de Hoz Hnos.		
264 capones	Victorica	$ 17.00
Oscamou y Ca.		
70 borregos	M'diano V	$ 10.20
Ortiz F. y Ca.		
167 capones	La Colina	$ 16.50
Podestá y Ca.		
100 capones	Cacharí	$ 14.00
Rodger G. H. y Cía.		
400 borregos	Paunero	$ 11.30
149 borregos	"	" 10.80
124 capones	Campillo	" 15.50
Salaberry y Berecetche		
44 capones	C. Vidal	$ 18.50
135 capones	"	" 16.80
180 capones	Mechongue	" 15.30
279 capones	S. Domingo	" 13.80
73 capones	P. Montero	" 15.50
26 ovejas	"	" 13.20
166 borregos	Campillo	" 13.20
44 borregos	"	" 10.00
85 borregos	América	" 10.00
127 borregos	"	" 9.20
203 capones	Labardén	" 15.60
30 ovejas	Maipú	" 14.20
89 borregos	"	" 7.00
200 ovejas	Thompson	" 8.00
187 ovejas	"	" 7.60
Tabacco Hnos.		
80 capones	Dionisia	$ 20.00
Thompson E. A. y Cía.		
141 ovejas	Camet	$ 11.70
Unzué y Alzaga		
140 ovejas	Pizarro	$ 16.00
15 borregos	"	" 11.50
240 ovejas	"	" 13.70
Urtasun M. e hijo		
19 capones	Pellegrini	$ 15.30
15 capones	"	" 12.00
19 borregos	"	" 9.00
64 borregos	"	" 10.00
Vélaz A. y Ca.		
45 capones	M del Plata	$ 19.00
45 capones	"	" 17.20
Wallace y Ca.		
158 capones	Parravicini	$ 17.00
20 ovejas	"	" 14.00

Compras de los frigoríficos: La Plata 1.938 animales, Compañía Sansinena 2.221, Las Palmas 2.510, La Blanca 223, Mataderos 3.150, El Argentino 380, El Armour 753.—Total: 11.175 animales.

Del Interior

MERCADOS DE CEREALES

(Por telégrafo)

Rosario, mayo 18—Trigo: mercado muy flojo, influenciado por las noticias de baja en el exterior y por las ventas liberales de los alcistas en el mercado a término, para todas las fechas. La exportación queda retirada del mercado y el consumo y Brasil se muestran reservados, en vista de la flojedad del mercado. La perspectiva es de mayor baja. Cotizaciones: trigo de 80 kilos, consumo, $ 7.70|75; de 80 kilos, consumo y Brasil, $ 7.60|65.

Lino: clausura muy flojo el mercado y casi sin compradores. Cotizaciones: lino, 4 o|o, disponible, $ 10.10.

Maíz: ha descendido durante el día y clausura flojo, por noticias de baja en los mercados extranjeros. Se ha operado en regular escala. Cotizaciones: maíz seco, estación, disponible, $ 3|87 1|2|90. Entrega junio, $ 3.90; entrega julio $ 3.95.

Precios de pizarra: trigo número 1, 70 kilos, $ 7.50; número 2, 76 kilos, $ 6.70; lino, 4 o|o, $ 10.20; maíz, pesos 3.85.

Precios oficiales del mercado a término: trigo número 2, lino y maíz: disponible, $ 6.95, 10.20 y 3.90; mayo, pesos 6.95, 10.30 y 3.90; junio, $ 6.95, 10.35 y 3.95; julio, $ 7.05, 10.05 y 4.05; agosto, $ 7.10, 10.60 y 4.15.

Remates de hacienda

PEDRO Y ANTONIO DANUSSE

Resultado del remate feria realizado en Río Cuarto, el día 14 del corriente:

Novillos mestizos, gordos, de $ 134.50 a 142; bueyes y torunos, gordos, de 106 a 171; novillos de 2 y 1|2 años, mestizos Durham, invernada, de 120 a 132.50; id de 1 y 1|2 y 2 años, mestizos Durham, según estado, de 91.50 a 125.50; vacas mestizas Durham, gordas y carne gorda, de 80 a 118.50; id cuarteronas, buen estado, invernada, de 55 a 73; vacas al corte, según clase y estado, de 40.50 a 75; vaquillonas mestizas Durham, servidas, de 80 a 125; id cuarteronas, según clase y estado, de 60.50 a 81; terneros, según clase y estado, de 37 a 60.

Total de la venta, $ 98.824.50.

ADOLFO BULLRICH y Cía.

Realizaron el miércoles 17 su 18° remate feria de haciendas generales, en 30 de Agosto, F. C. O., obteniendo el siguiente resultado:

Novillos de 2 1/2 y 3 años, a $ 144; novillos de 2 y 2 1|2 años, a 128 y 121; novillos de 1 1|2 años, a 111, 109.50, 100 y 82.50; vacas y crías, lo que pisa, a 82; capones Lincoln, a 12.90.

Total de la venta, $ 92.763.

CARDONER Y SARRACINO

Resultado obtenido en su 104° remate feria, efectuado en Lobos, el 14 del corriente:

Novillos de 1 y 1/2 a 2 años, de $ 84 a 92; bueyes gordos, de 137 a 213; vacas gordas, de 91 a 140; vaquillonas de 1 a 2 1|2 años, de 63 a 122; vacas con cría, lo que pisa, de 52 a 71; vacas para invernada, de 69 a 86.

Importe total de las ventas, pesos 63.487.50.

RIVERO Y VIALE

Resultado de su remate especial de yeguarizo, realizado el 14 del corriente, en el Saladillo:

Potros mestizos, Percherones y Anglo Normando, de 8 a 126 pesos; potros criollos, de 46 a 70; potrancas y potrillos mestizos, Percherón y Anglo Normando, de 40.50 a 68.50; yeguas mestizas, con cría, a 90.50; potrillos y potrancas criollas, de 6.50 a 11.25; yeguas criollas, de 14.50 a 26; yeguarizos criollos, al corte, de 7 a 15.50.

—Los mismos realizaron el 16 del corriente su 306° remate feria, con el siguiente resultado:

Vacas especiales en gordura, de pesos 144.50 a 161; vacas gordas, de 93 a 129.50; bueyes gordos, de 129.50 a 152.50; novillitos invernada, de 78 a 83; novillos invernada, de 93 a 108; vacas con cría, de 60.25 a 62; vacas invernada, de 61.50 a 92; vaquillonas gordas, de 80.50 a 88; toros, de 180 a 315; terneros, de 47 a 53.50; ovejas gordas, de 11 a 12.10; borregos, de 7 a 7.20; potros, de 74 a 86; cerdos gordos, de 23.50 a 25.25; cerdos, de 5.50 a 12.

NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA

VAPORES ESPERADOS EN MAYO

Nombre	Bandera	Fecha	Procedencia
Kennemerland	holandesa	19	Amsterdam
Europa	italiana	19	Génova
x P. de Satrústegui	española	19	Bilbao
x Cavour	italiana	21	Génova
x Vauban	inglesa	21	N. York
Pacífic	n. americ.	21	N. York
x H. Glen	inglesa	22	Londres
x R. V. Eugenia	española	23	Barcelona
Amstelland	holandesa	23	Amsterdam
Vittorio	italiana	22	Génova
x Luisiana	italiana	25	Génova
Tartary	inglesa	26	Liverpool
Phidias	inglesa	27	Liverpool
Ouessant	francesa	28	Havre
x Araguaya	inglesa	28	Liverpool
x Ortega	inglesa	28	Liverpool C.
x Sequana	francesa	30	Burdeos
A. R. de Genouilly	francesa	30	Havre
x Pte. Mitre	argentina	30	Río Gallego
Salland	holandesa	31	Amsterdam
x Argentino	argentina	31	P. Arenas

VAPORES A SALIR EN MAYO

Nombre	Bandera	Fecha	Destino
x Asturiano	argentina	20	P. Arenas
x Pte. Quintana	argentina	20	P. del Sur
Roma	argentina	20	Madryn
x Desna	inglesa	23	Liverpool
x H. Laddie	inglesa	23	Londres
x P. de Satrústegui	española	24	Bilbao
Rynland	holandesa	24	Amsterdam
x T. di Savoia	italiana	24	Génova
A. Jauréguiberry	francesa	25	Havre
x A. R. de Genouilly	francesa	25	Havre
x Kennemerland	holandesa	26	Amsterdam
x Catalina	española	27	Barcelona
x Ortega	inglesa	28	Pac'co Mº
x Cavour	italiana	29	Génova
x H. Glen	inglesa	30	Londres
Hostilius	inglesa	30	N. York
Amstelland	holandesa	31	Amsterdam

x indica los vapores correos.

Nota—Esta lista de vapores no es completa, porque algunos agentes de compañías de navegación no tienen informaciones precisas y reservan informes sobre la posición de sus vapores a causa de la guerra.

ALTURA DE LA MAREA

A las 6 a. m., 27.2 pies; a las 8, 26.2; a las 10, 25.2; a las 12, 24.2; a las 2, 23.10, y a las 5, 25.6. Cinco pies más en el canal Norte. Viento ONO. y NO.

VAPORES FLUVIALES

Se esperan hoy: Ciudad de Montevideo de Montevideo y Dublín de Asunción.

Sale hoy: Ciudad de Montevideo (10 p. m.) para Montevideo.

ALTURA DE LOS RIOS

Según los partes oficiales, las alturas de los ríos fueron ayer las siguientes:

Paraná: mts. 1.85 en Corrientes; 0.70 en Ita-Ibaté; 0.70 en Ituzaingó y 0.81 en Posadas.

Uruguay: mts. 0.28 en La Barra; 0.33 en Santo Tomé; 0.17 en Alvear; 0.15 en La Cruz; 0.20 en Yapeyú; 0.20 en Paso de los Libres; 0.10 en Monte Caseros; 0.10 bajo cero en Concordia; 1.54 en Uruguay; 0.66 en Gualeguaychú y 0.56 en Colón.

Neuquén: mts. 1.90 en Neuquén y 1.76 en Paso de los Indios.

Limay: mts. 3.14 en Paso del Limay y 2.02 en Bariloche.

Negro: mts. 1.78 en Choele Choel.

LLEGADAS A LA RADA

Vapor inglés Themayne, de Cardiff, con carbón, a Wilson, Sons y Cía.

Movimiento del puerto de la capital

Ayer descargaron 25 vapores y cargaron 19.

GIROS OTORGADOS — Vapor Andrea, dique 2, parte elevadores, a cargar; Harpón, dársena Norte, sección 7.a, para entrar al dique seco; R. Kenviller, Barracas, sitio que deja el S. Sifneo, a descargar; A. Jauréguiberry, dique 1, parte Este, embarcadero, a embarcar; H. Brigade, dock Sur, a embarcar; M. del Plata, Boca, sección removido, a cargar; Bert, dique 1, sección 3.a, a embarcar; R. Quequén, dársena Norte, sección 1.a a reembarcar; Tigemayne, dársena Sur, parte Este, a cargar.

ENTRADAS — Vapor inglés Highland Brigade, de Liverpool, con animales, en el dique 1; id brasileño Bucaina, de Río de Janeiro, con carga, en el dock Sur.

SALIDAS — Vapor griego Livatho para Burdeos, con carga; id holandés Backeus para Nueva York, con carga; id inglés Desna para La Plata, a cargar; id holandés Cornelis para Rotterdam, con carga; id español Ubbe Mendi para Marsella, con carga.

SITUACION DE LOS VAPORES CORREOS

Araguaya, inglés, salió el 5 de mayo de Liverpool.

Amazón, inglés, salió el 14 de Río de Janeiro para Liverpool.

Byron, inglés, salió el 27 de abril de ésta.

Cavour, italiano, salió el 27 de abril de Génova; es esperado hoy en Santos.

Catalina, español, saldrá el 27 de ésta.

Darro, inglés, salió el 17 de La Plata.

Desna, inglés, saldrá el 22 de La Plata.

Drina, inglés, en Liverpool.

Demerara, inglés, en Liverpool.

Deseado, inglés, salió el 10 de La Plata.

Garibaldi, italiano, salió el 24 de abril de ésta.

Garonna, francés, salió el 17 de Es-[illegible]

Hollandia, holandés, saldrá el 21 de junio de Amsterdam.

Highland Corrie, inglés, salió el 4 de Londres.

Highland Piper, inglés, salió el 18 de Londres.

Highland Glen, inglés, salió el 27 de abril de Londres.

Highland Pride, inglés, salió el 5 de Londres.

Highland Scot, inglés, llegó el 13 a Londres.

Highland Rover, inglés, salió el 25 de abril de La Plata.

Highland Loch, inglés, salió el 17 de La Plata.

Highland Laddie, inglés, saldrá el 23 de La Plata.

Infanta Isabel de Borbón, español, llegó el 18 a Cádiz para Barcelona.

Indiana, italiano, salió el 28 de abril de ésta.

Liger, francés, salió el 17 de Lisboa para ésta.

P. di Udine, italiano, llegó el 12 a Génova.

Pampa, francés, salió el 10 de Marsella.

P. de Satrústegui, español, salió el 14 de Santos para ésta; llegará hoy.

Reina Victoria Eugenia, español, pasó el 14 por el Ecuador para ésta.

Samara, francés, salió el 16 de Dakar para Burdeos.

Sequana, francés, salió el 16 de Dakar para ésta.

Tomaso di Savoia, italiano, saldrá el 24 de ésta.

Valbanera, español, en Barcelona.

Vestris, inglés, salió el 17 de Río de Janeiro para Nueva York.

Voltaire, inglés, salió el 13 de Nueva York.

Vauban, inglés, salió el 17 de Santos para ésta.

Verdi, inglés, llegó el 5 a Nueva York.

Zeelandia, holandés, saldrá el 24 de Amsterdam.

NOMINA DE LOS VAPORES DE ULTRAMAR SURTOS EN EL PUERTO

Dársena Norte—Paraná.

Dique 4—Holger, Muansa, Catalina, T. di Savoia, Santa Bárbara.

Dique 3 — Californian, Yolanthe, Parthenon, Panaman, Cometa, Bocaina.

Dique 2 — Erodiade, Oriana, Salvatore, Borborema, Herminius, Begoña número 1, Plata, Hostilius, Alfalfa, Taigetos.

Dique 1 — Granada, A. Jauréguiberry, H. Brigade, Livietta.

Dársena Sur — Harpón, Asturiano, Pte. Quintana.

Riachuelo — Dorothy, Zanos Sifucos, Berit, Natal, Roma, Deddington.

Dock Sur—Santa Cecilia, Trompenberg, Jasón, Tenasserim, Ruth, Azul, H. Laddie.

VAPORES ESPERADOS

Hoy: inglés Treloske, de Cardiff, con carbón; belga Eburoon, de Baltimore, con carga; holandés Kennemerland, de Amsterdam, con carga; italiano Europa, de Génova, con carga; danés Nordhvalen, de Nolfork, con carbón; español P. de Satrústegui, de Bilbao, con pasajeros y carga.

Mañana: argentino Moinho Fluminense, de Cardiff, con carbón.

COSTA SUR

Mañana saldrán los vapores: Roma, para Madryn; Pte. Quintana, para Comodoro Rivadavia, y Asturiano, para Punta Arenas.

—El vapor Camarones, en viaje para el Sur, llegó ayer a Camarones.

—Ayer salió de San Julián para ésta el vapor Pte. Mitre.

—El vapor Argentino salió ayer de Río Gallegos directamente para este puerto. Es esperado el 22.

PASAJEROS

Del vapor español P. de Satrústegui, esperado hoy de Bilbao y escalas:

F. Brizuelas, D. Rodríguez, Ana Caballero de Pety, Fernando Russet de Vagnol, F. Masas y familia, R. García Yáñez, F. Buendía, Pilar Martínez, M. Aduria, W. Ludocuig y familia, A. Casablanca, R. Pastor, Berta Hilla Ferrand, Ramona Vidal, Mercedes Capsir, M. S. Echegaray, Asunción Pastor, Agustina Ruiz de Irusta, Felisa Irusta, Josefa Martínez de Gaspar, F. Gaspar, I. Ruba, A. Iruba, Antonia Augas, Dominica Isurruta, María E. Elovastegui, P. Larramendi, F. Manterola, P. Eduviría, J. A. Alarcón, Enriqueta Parecht, E. Alege, M. Tomio, M. Pérez Rey, L. Laher, R. P. José Alvarez, id Manuel Gómez, id Armando Morales, ingeniero Sánchez, E. León, Enriqueta León, B. Sorribas, M. Costas, J. Martínez, F. Franch y familia, S. Real, B. Martínez, J. Gómez, C. Soto, A. Martínez, J. M. García, Carmen Campos María, Ramona Alvarez, J. Portela, Amalia Salgado y familia, R. Martínez Bancheyr, E. Clemente, J. R. Morales, Carmen Peña de López y familia, J. George, H. Eugene, J. Stanitzky, María Cristine, B. Wieser, J. Nieves, Inés Gueñe, María Morecio, Isabel García, Lea Abramóvich.

PUERTO DE BAHIA BLANCA

Operaciones en Galván — Atracó el vapor Glenrazan y salieron los vapores Algenles y Urkiola Mendi. Total de cereales cargados: 872 toneladas.

—Movimiento en Ing. White—Salieron los vapores Independencia, para Buenos Aires, Errington Court y La Sicilia, para órdenes, con cereales.

PUERTO DE MONTEVIDEO

Llegaron los vapores: español P. de Satrústegui, de Bilbao, y holandés Proegon, de Rotterdam.

—También llegaron los vapores italiano Europa, de Génova, e inglés Brierton, de San Vicente.

SECCION SOLICITADAS

DOCTOR PEDRO A. GUERRERO, JEFE de sala hospital E. Tornú. Afecciones bronco-pulmonares y corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis, Uruguay 83, de 4 a 6. v23

SECCION NOTABLES

¡PORQUE SUFRIR DEL ESTOMAGO!

La ambición de todo dispéptico es tener "un estómago como el de los demás". La dieta restringida, las privaciones y los sufrimientos de que otros están exentos, les apoca el ánimo y retardan la curación.

STOMALIX

del Dr. SAIZ DE CARLOS es un remedio racional para el estómago, que suave, pero con seguridad normaliza las funciones digestivas. Es un medicamento recomendado por los médicos y de eficacia positiva para las enfermedades del estómago é intestinos. Venta Farmacias y Droguerías en frascos grandes y chicos. Pídase folleto á Carlos S. Prats, San Martín 66, Bs. Aires.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. RIVABELLA — Director de la Clínica oculística del Hospital Italiano de Buenos Aires, Diplomado especialista de oculística en las facultades de París y Turín. Lavalle 1312, de 3 a 5 p. m. v13jn.

PHILIPS MEDIO WATT

Es una nueva lámpara que tiene una característica esencial despide UNA LUZ BLANQUISIMA

HOY VENTA ESPECIAL DE BOTAS fantasía para Señoras A $ 10.— EL PAR

BERNASCONI HERMANOS 660 AVENIDA DE MAYO 666

MAÑANA—Exposición de zapatillas de paño de última novedad

POLVOS MORRIS

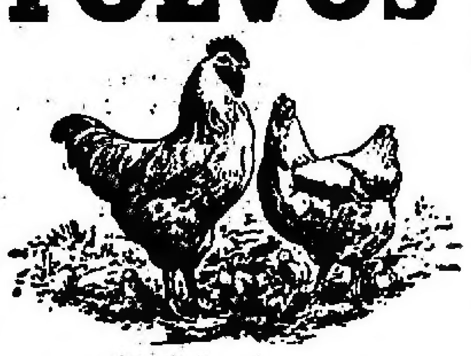

PARA LA CURA DE LAS AVES CASERAS

Todo criador de aves debe usar este precioso producto, que no sólo es curativo, sino preventivo de todas las enfermedades del gallinero.

Por instrucciones y precios, dirigirse por carta adjuntando estampilla de correo de cinco centavos, a los únicos introductores M. FIGALLO y Cía., Buenos Aires, Calle Maipú 212. 1p

HOY, VIERNES

EL DIA TRADICIONAL DE LAS GRANDES OCASIONES EN NUESTRA CASA

SALDOS

VESTIDOS confeccionados con ricos géneros de seda, lana y seda y lana, diversos tejidos y colores, varios modelos, tanto en hechura sastre como fantasía, vestidos que valen pesos 80.— y 90.—, hoy se saldan, a . . . $ 45.00

VESTIDOS confeccionados con ricas lanas, diversos modelos, en hechura sastre o fantasía, vestidos que valen pesos 50.—, 60.— y 70.—, hoy los saldamos, a . . . $ 27.50

BLUSAS de crep, y espumilla de seda, gran variedad de modelos y colores, se saldan hoy, a $ 8.50

VISOS de rica taffelalina de algodón con lindo volado plegado, a . . . $ 1.50

BATONES de rico bombasí apañado, colores fantasía, con adornos, festoneados, a . . . $ 4.50

CORSES de rico coutil de hilo, colores lisos, ballenaje de aluminio inoxidable, forma de moda, a pesos . . . $ 5.80

CARTERAS de piel de foca, marroquín, terciopelo o seda, formas de actualidad, se saldan, a pesos . . . $ 3.80

VELOS de seda para la cara en colores y negro, dibujos de última moda, 0.90

CINTURONES de charol, negros y de fantasía, varios modelos, a . . . $ 1.20

ZORROS de piel de liebre del Canadá, varios tamaños y colores, se saldan, hoy, a . . . $ 5.50

GORRITAS y **BATITAS** de lana, punto tricot, para bebés, colores blanco, rosa y celeste, a pesos . . . $ 0.65

ENAGÜITAS de lana, punto tricot, muy abrigadas, para bebés, colores combinados, se saldan, hoy, a pesos . . . $ 1.90

BOTINES norteamericanos de becerro de color o negro, para varón, números del 34 al 37, a pesos 7.90; del 25 al 33, el par, a . . . $ 6.90

ZAPATOS para señora, clase muy fina, de cabritilla charolada o terciopelo, se saldan, el par, a pesos . . . $ 6.90

ASTRAKAN negro, clase fina, especial para tapados, capas o estolas, ancho 130 centímetros, el metro, a . . . $ 5.90

GABARDINAS, PAÑETES y **SATIN** de lana, doble ancho, en todos los colores, lisos y broches, el metro, a . . . $ 1.40

CORTES de alfombras de tripe cortado o rizado, tamaños apropiados para delante de cama o sofá, gran variación de dibujos y colores, el corte, a pesos . . . $ 1.90

RETAZOS

Como de costumbre, hoy pondremos a la venta, a precios muy bajos, restos de géneros de seda, en una gran variedad de tejidos y colores; restos de felpas, panas y terciopelos; restos de gasas y tules; restos de géneros de lana y seda, en los colores y tejidos más de moda; restos de franelas, moletones y bombasí; restos de géneros para colchas y cortinas; restos de cretonas y géneros para visillos.

También liquidamos, en idénticas condiciones, restos de encajes, puntillas, galones y cintas.

NOTA — Los precios que fijamos a los artículos que figuran en este aviso, sólo regirán en el día de hoy.

GRANDES ALMACENES TIENDA SAN JUAN ALSINA Y PIEDRAS

Realizamos una venta sin precedentes

en todas las SECCIONES, *a precios verdaderamente asombrosos, que sostendremos solamente en el día de* HOY

POLLERAS para señoras, en rico meltón azul y negro, forma muy nueva, que antes valían pesos 16.50, hoy las saldamos, a $ 10.50

TRAJES tailleur para señoras, varios modelos en casimir inglés, de colores y sarga azul y negro, que antes valían pesos 45.—, hoy los saldamos, a . . . $ 15.00

VESTIDOS fantasía para señoras, en gabardina de colores, modelo de gran moda; única ocasión, hoy los saldamos, a . . . $ 17.50

TAPADOS estilo inglés, con cinturón, modelo de gran moda, para niñas de 10 a 14 años, hoy los saldamos, a . . . $ 21.50

VESTIDOS fantasía para señoritas, en gabardina de algodón, colores lisos; talles 38, 40 y 42, hoy los saldamos, a . . . $ 15.90

TOCAS negras de terciopelo, muy bien adornadas, formas elegantes, para señoras, hoy las saldamos, a . . . $ 7.50

SOMBRERITOS de terciopelo para niñas y niños, forma de mucha aceptación, hoy los saldamos, a . . . $ 2.25

CALZONES para señoras, en franeleta lisa de colores rosa, celeste y crema, con alforzas y encajes, hoy los saldamos, a $ 1.50

ENAGUAS para señoras, en franeleta lisa y rayada, colores rosa, celeste y beige, con encajes y festoneados, hoy las saldamos, $ 2.50

BATONES para señoras, en bombasí pintado, cuello grande y puños adornados de terciopelo; talles del 46 al 54, hoy los saldamos, a . . . $ 4.75

CORSES para señoras, en coutil liso y floreado, colores rosa, celeste y blanco, en dos formas modernas; talles del 52 al 80, hoy los saldamos, a . . . $ 5.50

VESTIDITOS de lana a cuadritos negro y blanco, adornados con botones y vivos de seda mesalina de color celeste, natier y granate; modelo muy bonito, para niñas de 2 a 4, años, hoy los saldamos, a . . . $ 9.50

VESTIDITOS de bombasí escocés, gustos muy bonitos, adornados con vivitos y botones de color surtido, peto y cuello a la marinera en piqué adornado con festones, para niños y niñas de 1 a 4 años, hoy los saldamos, a . . . $ 5.90

CAMISETAS punto a cotes elástico de algodón especial, para niñas de 2 a 6 años, hoy las saldamos, a . . . $ 0.75

MEDIAS largas de pura lana blanca, muy suave, para niños de 1 a 5 años, el par, hoy lo saldamos, a . . . $ 0.75

CAMISETAS para señoras, punto elástico de pura lana blanca, muy abrigadas, hoy las saldamos, a . . . $ 1.95

SARGA y GABARDINA de lana muy rica calidad, en colores de gran moda, doble ancho, hoy las saldamos, el metro, a . . . $ 2.25

TRICOTINA; la novedad de la estación, muy rico y moderno surtido completo de colores, ancho 140 centímetros, hoy la saldamos, el metro, a . . . $ 9.50

CARTERITAS de malla de metal inalterable, para niñas, hoy las saldamos, cada una, a $ 1.50

ESPEJOS con pie niquelado, forma redonda, al precio excepcional, cada uno, de . . $ 0.65

PEINETONES de gran fantasía calados, adornados con similí, hoy los saldamos, c|u., a $ 1.50

ZAPATOS para señoras, de cabritilla charolada, con una tira, horma de última moda, taco cubano de suela; números del 34 al 41, hoy los saldamos, a . . . $ 7.90

ZAPATILLAS para señoras, de paño, suela de cuero flexible, números del 34 al 42, hoy las saldamos, a . . . $ 3.95

En nuestra Sección **MENAJE** *saldamos a la* **MITAD DE COSTO:** *copas, botellones, compoteras, queseras, etc., en* **CRISTAL BACCARAT** *y un sin número de piezas sueltas de artículos varios, ligeramente averiados o desparejados* :: :: :: :: :: :: :: ::

A LA CIUDAD DE LONDRES

C. PELLEGRINI Y CORRIENTES

Dr. MARTIN M. TORINO

Médico cirujano. Enfermedades crónicas e internas. Ha trasladado su consultorio a ARENALES 1640. Consultas de 1 a 3.

Dr. D. ZANALDA Esmeralda 433. Enfermedades de Señoras, Secretas, (914), Reumáticas, Rayos X. Prescripción de anteojos, de 12 a 5 p. m.

DR. CALANDRELLI

Estómago, intestinos, dispepsia, colitis, enflaquecimiento, neurastenia. Consultas diarias de 4 a 6 p. m. RIVADAVIA 1168. v30

Dr. R. ENRIQUEZ Profesor de la Facultad. Jefe del servicio del H. Alvarez; nariz, garganta y oídos. Tratamiento de la sordera por reeducación auditiva. Talcahuano 737, de 2 a 4

JOSE ITZCOVICH, diplomado en Europa y revalidado en Bs. Aires. ADELA SCHUSTER DE ITZCOVICH. Cirujanos dentistas. Avda. de Mayo 1239. U. T. 4015 (Lib.)

Dr. JOSE INGENIEROS Enfermedades nerviosas y reumáticas. Lunes, miércoles y viernes, de 1 a 4. — Viamonte 762. v31

Doctor BARLARO

Ha trasladado su consultorio, CHARCAS [illegible] miércoles y viernes de 4 a 6.

SANATORIO ITALIANO

443 - PERU - 443

CIRUGIA GENERAL — CLINICA y 914

Consultorio: de 9 a. m. a 4 p. m.

TARTAMUDEZ

y toda dificultad de la palabra, se cura sin operación, Instituto de Tartamudos, Junín 222. De 10 a 13 y de 2 a 4.

914 POLICLINICO MODERNO Director Dr. VALLÉS 1116

SECRETAS CURACIONES [illegible]

AVARIOSIS [illegible] TACUARI 462

ENFERMEDADES DE SEÑORAS Rara vez operación. Dr. MAGGIONI, Clínica de París, Zurich, Berlín y Londres. Ayacucho 953. De 2 a 6.

ESTOMAGO, INTESTINOS, HIGADO

Corazón y pulmones. Dr. A. F. POLITI, méd. del Hosp. de Clínicas. Rayos X. Pueyrredón 868, de 3 a 5; domingos de 10 a 12 m. [illegible]

-A. CABEZAS-

SEÑORAS:

Nos ocupamos con singular acierto de todo lo que comprende la confección sobre medida estilo sastre, para señoras y señoritas. —— Contamos para ello con elementos insuperables tanto en tejidos como en sastres. —— Nuestros precios en igualdad de artículo no admiten competencia. —— Rogamos a las señoras que aún no lo hayan hecho no descuiden sus encargos, con el fin de evitar demoras. ——

—SARMIENTO 522 AL 562—
- ENTRE FLORIDA Y S. MARTIN -
=BUENOS AIRES=

INSTITUTO OPTICO "LOMBARDI" — CARLOS PELLEGRINI 468

¿TIENE Vd. LOS OJOS DEBILES? ¿SUFRE DOLOR DE CABEZA? Hágase examinar por un médico especialista y sabrá a ciencia cierta de lo que padece y si necesita usar anteojos. Pida una tarjeta en el Instituto Optico "Lombardi" y completamente gratis será examinado en consultorio particular por un especialista de reconocida notoriedad.
Anteojos oro reforzado desde $ 8.00
" " macizo, desde. $ 15.00

ASMA E INTERNAS
AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldemburg. Rayos X. Dr. F. J. ARRIGHI, Paraguay 977, de 5 a 7 p. m.

Prof. Dr. GOYENA Sup. de la Facultad. Del Hospital de Clínicas. Corazón, aorta, estómago, intestinos e hígado. — De 2 a 4 de la tarde. Sáenz Peña 611.

INSTITUTO DE FISIOTERAPIA — Ava DE MAYO 1157
PULMONES CURA DE RICKLI, SUEROS, FILACOGENOS, OZONOTERAPIA
CORAZON CURA DE OERTEL CURA RAJA YOGA
PIEL EXCEMAS, ACNE, LUPUS, DEPILACION RADICAL POR LOS RAYOS X
ESPECIALISTA P. VARELA DE 1 A 5 P.M. RAYOS X GRATIS

DOCTOR A. C. REBUFFO
Enfermedades de los ojos. Consultas de 10 a 11 a. m. y 2 a 5 p. m. Bartolomé Mitre 1088.

Dr. G. SISTO Profesor sup. de clínica infantil. Jefe del servicio de niños del Hosp. Alvear. Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. U. T. 3283 Juncal.

Dr. RAPOPORT
Especialista. Curación de las avariosis con
606-914
Comisionado en Europa para estudiarlo. Secretas, piel y urinarias: Corrientes 2070, de 9 a 4 p. m. Obreros de 6 a 8. v9ju.

Dr. Rezával
Especialista en garganta, nariz y oídos. Corrección de las deformaciones nasales. Asma, catarros de la laringe y bronquios. Nuevo tratamiento por inhalaciones (aparato Draeger). MAIPU 657, de 2 a 5 p. m.

DR. GALLO
Cirugía, partos y enfermedades de señoras. Rayos X y 914. De 3 a 6 p. m. Avda. de Mayo 1180. U. T. 2668 Lib. y 109 Barracas.

Dr. FLORO LAVALLE
De regreso de Alemania, atiende enfermedades internas, especialmente estómago, intestinos y de la nutrición: (diabetes, gota, reumatismo y obesidad). FLORIDA 868, de 2 a 4. — En el consultorio gratuito de LA PRENSA, miércoles de 9 a 10 a. m.

Dr. MACKINTOSH
Del Hosp. San Roque. Secretas, Urinarias, Señoras, Vacunas antigonocóccicas, 606, 911 (cura radical). E. Ríos 258, de 4 a 7.

ESTOMAGO-INTESTINOS-HIGADO
CURACION RADICAL DE LA DISPEPSIA, DILATACION DEL ESTOMAGO, GASTRITIS, COLITIS, ENTERITIS, ESTREÑIMIENTO Y DEMAS ENFERMEDADES DEL VIENTRE. CURACION DE LAS HEMORROIDES SIN OPERAR. EXAMEN GRATIS CON LOS RAYOS X. INSTITUTO DE FISIOTERAPIA DEL Dr. SANCHEZ AIZCORBE. Ava DE MAYO 1157 — CONSULTAS DE 6 A 8 P. M.

HEMORROIDES
Tratamiento radical sin operación cruenta. Doctor E. G. Figueroa. Enfermedades intestinales, estómago y abdominales. — SANTA FE 1273. De 4 a 6 p. m. perm.

Dr. Noceti
Enfermedades de los OJOS y ANTEOJOS. MAIPU 935, de 1 a 4 v22m

J. EDELBERG
Dentista-cirujano. Dientes fijos, sin paladar. Operaciones sin dolor. Bernardo de Irigoyen 909. v31

ECZEMA, PSORIASIS, HERPES y otras enfermedades de la piel (ambos sexos). Cura garantida y radical. Doctor Cantarell, especialista, Lavalle 910, 2 a 5 p. m.

SECRETAS Y URINARIAS
Curación científica, debilidad vital, estrecheces, vejiga y próstata. Doctor Torti, Piedras 872, de 9 a 11, 3 a 5 y 7 a 8. v31

E. S. ZEBALLOS
Abogado en la Capital, La Plata, Bahía Blanca, Azul y Rosario. Estudio central: Santa Fe 1306 A., Capital.

TOS
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas
TOS

SECRETAS — 10 $ SEMANA 30 $ POR MES
supuraciones crónicas, úlceras, avariosis, 606 y 914. De 5 a 8 p. m., horas especiales. MONTEVIDEO 220.

Dr. A. R. Zambrini
Jefe de clínica del servicio de nariz, garganta y oídos del hospital San Roque. Carlos Pellegrini 671, de 1 a 3 p. m.

Dr. MATTA Especialista diplomado de la clínica de vías urinarias de la Facultad de París. Jefe del servicio en el Hospital Militar. Riñón, Próstata-vejiga, etc. LAVALLE 1212, de 2 a 4.

TODAS LAS HERNIAS
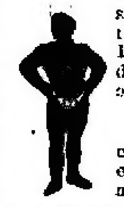
se reducen radical y rápidamente, con EL NUEVO SANGLUM ELASTICO patentado. Resultados positivos sin molestias en ambos sexos y a toda edad.
FAJAS
contra la obesidad, riñón móvil, etc. Medias elásticas y demás aparatos ortopédicos.
Instituto WAL - 619 Corrientes 619

DOCTOR POLITO
Especialista. Piel, secretas y vías urinarias. — ENTRE RIOS 645. — Consultas de 4 a 8 p. m. Señoras, de 2 a 3 p. m. v27

LANAS Y SEDAS

El surtido de géneros para vestidos, que ofrecemos actualmente, es digno de toda su atención por su magnificencia y variedad.

BOMBASI de colores, muy abrigado, dibujos impresos, de varios gustos, ancho 70 ctme. El metro, a. . $ 0.50

FRANELA de algodón, colores lisos, variados, calidad muy buena, ancho 70 centímetros. El metro, a $ 0.65

ESCOCES de lana y seda, colores muy modernos, bien combinados, ancho 100 centímetros. El metro, a $ 1,90

GABARDINAS y SARGAS en todas las calidades y anchos, en azul marino de varios tonos; negros y de colores; desde pesos 8.50 hasta, el metro, a. . . . .$ 1,90

CHEVIOTTE de lana, en varos colores serios, aparentes para trajes sastre, ancho 100 centímetros. El metro, a. . . . .$ 2,25

Los tejidos más nuevos y más en boga, se hallan reunidos en el espléndido surtido que presentamos en nuestra secciones especiales de fantasía y sedería,

PANA INGLESA, negra y azul marino, calidad insuperable, especial para trajes, ancho 60 centímetros. El metro, a. . . . .$ 3.90

VELOURS ANGLAIS, clase de lo mejor, muy flexible y bien cubierto, en todos los colores, ancho 70 centímetros. El metro, a. . . . .$ 4.50

TAFFETAS CHIFFON, de pura seda, muy moderno, para trajes de calle; en todos los colores, ancho 100 centímetros. El metro, a $ 4.90

CORDEROY negro, de cordón muy pronunciado, lo más nuevo para traje estilo sastre, ancho 70 centímetros. El metro, a. . . . .$ 7.50

GRO DE LONDRES, estilo de faille, de cordón finito, de gran novedad para vestidos, todos colores, ancho 100 ctms. El metro, a .$ 9.50

PAÑOS de lana, azul marino, negro y en colores, todos de moda, calidades y anchos variados, el met. $ 8.50 7.50, 6.50, 5.90, 4.50, 3.90 y . $ 3.50

POULT DE SOIE, de pura seda, lo más nuevo para trajes "tailleur"; de mucho cuerpo, en todos los colores, ancho 100 cts. El met. $ 11.50

Sin distinción, los precios y las calidades de todos nuestros tejidos, algunos de los cuales citamos en este aviso, están en condiciones de verdadera conveniencia para efectuar su compra, de estos artículos, en forma sumamente ventajosa.

A LA CIUDAD DE MEXICO
Florida y Sarmiento - Bs. Aires

SOCIEDAD HIPOTECARIA
BELGA - AMERICANA
Banco Hipotecario Franco-Argentino
226 - Bartolomé Mitre - 226
Hace préstamos hipotecarios en oro sobre propiedades en la capital federal y sobre establecimientos de campo, a largos plazos y sin límite en la cantidad.

Dr. C. VILA Especialista internas y nerviosas (Coraz., Estóm., Pulm., Vient., Sangre, etc.) Rayos X, Electricidad, 606 o 914. Cangallo 2153. De 2 a 5, menos los sábados. U. T. 6333 Libertad. v3jlia.

Secretas-Urinarias-Piel
Prof. FERULANO Dr. MALVICINO
Cura de la avariosis con aplicación del
606-914
TUCUMAN 696. De 8 a. m. a 10 p. m.
v3jn.

Dr. BAFICO Especialista en piel, secretas y génito-urinarias. Enfermedades de señoras. Ex director del Sanatorio de Señoras y médico de sala del Hospital Rawson. TUCUMAN 709. De 2 a 7 p. m. v22my

CORAZON - ESTOMAGO Y PULMONES
Dr. Diego Dávison. Ex-médico interno del Hospital Real de Edimburgo — Rayos X. Consultas de 1 a 4 p. m., se mudó a la calle Bartolomé Mitre 1417. v25

Dr. S. C. DEGIOVANANGELO
Especialista en nariz, garganta y oído. Sordera, nuevo tratamiento. Sarmiento 1924, de 2 a 5; domingos, de 9 a 11 a. m. v31

Dr. JOSE DE LUCA
Profesor especialista en garganta, nariz y oídos. De 2 a 4. CANGALLO 1054. v31

EMPLASTOS POROSOS de Allcock
Fundada 1847.
El Remedio Externo Mejor del Mundo.

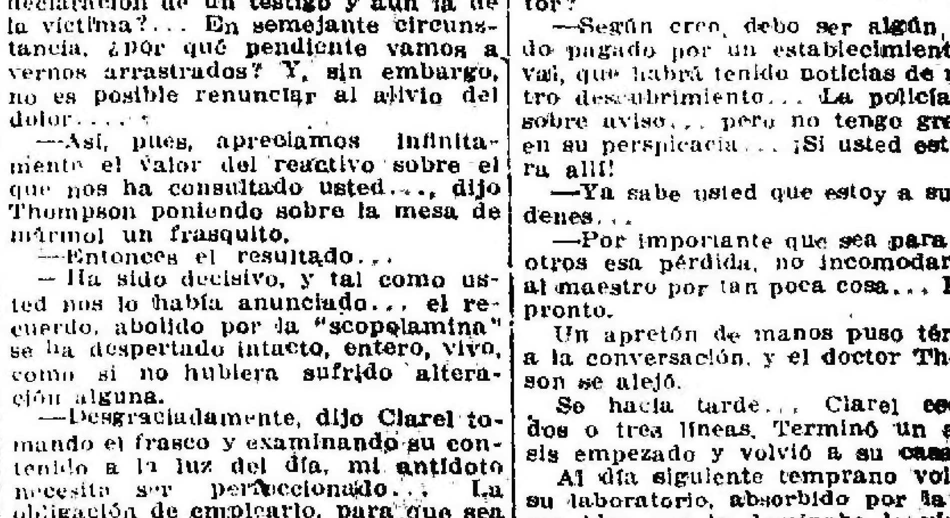

En Toses, Resfriados y Debilidad Pulmonar, el *Emplasto Allcock* sirve tanto de preventivo como de remedio. Evita que los resfriados se arraiguen.

El Reumatismo en los Hombres se alivia con el *Emplasto Allcock*. Los atletas lo usan para Rigidez y Dolor muscular.

El emplasto *Allcock* es el original y genuino emplasto poroso. Es un remedio de eficacia probada que se vende en todas las boticas en cualquier parte del mundo civilizado.
Aplíquese en la parte donde se sienta dolor.

Píldoras de Brandreth
El Gran Purificador de la sangre y Tónico. *Fundada 1758*
Para el Estreñimiento, Biliosidad, Dolor de Cabeza, Vahídos, Indigestión, etc. — *Puramente Vegetales.*
No son genuinas si no están en cajas de lata.

SANATORIO GUTIERREZ
DE CIRUGIA—RIVADAVIA 5611
Atendido por los Dres. Avelino Gutiérrez, profesor de la facultad, Angel Gutiérrez, cirujano del Hospital Español. Consultorio todos los días, Bartolomé Mitre 1548. v31

Secretas-Urinarias-Piel
Dr SARACENI
Especialista:
Cura rápida de enfermedades secretas. Curación de la avariosis con aplicación sin dolor del
606-914
De 8 a 11 a.m. y de 2 a 9 p.m. Corrientes 1777

Dr. PACIFICO DIAZ
Especialista en enfermedades de la piel, del Hospital de Niños y del Militar, Bartolomé Mitre 1342, de 2 a 5 p. m. v24

Estómago e Intestinos
ENFERMEDADES NERVIOSAS
Dr. COLECCHIA, de 1 a 5. Bmé. Mitre 1130 v31

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisación con los rayos X. VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 1 a 3 p. m. v19

Dr. José M. Rodríguez
Enfermedades del estómago, intestinos, hígado, Dispepsias, Tuberculosis pulmonar. De 3 a 6, PUEYRREDON 1571. v23m.

INSTITUTO ESPECIAL para la curación completa de las afecciones de las piernas, como ser: ULCERAS en general, várices, tuberculosis articular y ósea, eczemas, flebitis, gota, reumatismo, ciática, etc., según el nuevo método del Dr. Brann, de Berlín. Tratamiento sin interrupción de ocupaciones. Informes gratis. A los provincianos folleto explicativo, con numerosos certificados. Dr. T. Wechsler, Callao 581, piso 1o. Consultas: de 1 a 7. Ahora es la época más propicia para el tratamiento. Trat. especial para los campesinos. v19

Dr. ERNESTO T. FRERS
Garganta, nariz, oídos, ojos y anteojos. Médico del H. Rawson. Carlos Pellegrini 462. Consultas de 2 a 5. U. T. 7000, Lib. v31

J. BONANSEA
Cirujano dentista de las facultades de Bolonia y Buenos Aires, calle MORENO 990. perm.

DR. O. FARRELL
Profesor de la Facultad y director de la Maternidad del Hospital Rawson. Atiende especialmente enfermedades de señoras. Todos los días de 2 a 4 p. m. S. Martín 637. v34

Dr. CHABROUX Diplomado en los Hospit. de París (St. Louis, Urologie, etc.) Especialista en piel, génito-urinarias y secretas del Hosp. Alvear. De 2 a 6 y de 9 a 10 p. m. B. Mitre 872. v3ljn.

Dr. Enrique Castaño
Médico del servicio de génito urinarias del Hospital San Roque. Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, etc. y afecciones específicas. — Consultas de 4 a 7. — TUCUMAN 880.

Dr LOUSTALET
PULMON
REUMATISMO PARALISIS CIATICAS
606 - 914
SECRETAS Y DE LA PIEL
RAYOS X. 9 á 11 y 2 á 8. CALLAO 158

Dr. Baliña Prof. sup. de Enfermedades de la piel y ven. sif. Jefe del servicio especial en el Hosp. Español. Bmé. Mitre 1086, de 3 a 5. v23my

Oído, Nariz y Garganta
Dr. A. MARTINI, de los hospitales de Turín y Génova. Director del servicio de oído, nariz y garganta del Hospital Italiano y del Hospital Pedro Fiorito. Consultas de 2 a 5 p. m. ALSINA 1648. v37m.

RESFRIOS MAL CURADOS
Bronquitis crónica, fatiga, sangre débil. Tratamiento especial. Rayos X. Dr. Torrents Bdo. de Irigoyen 247, de 2 a 6.

Dr. DODDS
Oculista del Hospital de Clínicas
Enfermedades de los OJOS y ANTEOJOS MAIPU 794, de 2 a 5 p. m. v23m

PIERRE DECOURCELLE (7)

"LA MANO QUE APRIETA"

—Bien, dijo, salvo este vendaje que me incomoda... ¿no se puede aflojar un poco?

A una señal de uno de los doctores la enfermera se inclinó y complació a la enferma.

—¿Eso es todo? prosiguió el doctor Akerlund... ¿no siente usted nada más?

La mujer sacudió negativamente la cabeza.

—¿Y su quiste?

—Me había prometido usted que me lo sacarían, señor doctor, replicó en tono de ruego... ¿Cuándo ordenará usted la operación?...

—¡Muy pronto! dijo sonriendo.

Cuando se hallaron fuera de la habitación, se volvió hacia el viajero:

—Y bien, ¿qué le ha parecido a usted?...

—¡Prodigioso! Estoy verdaderamente maravillado...

Media hora después, el médico salía del establecimiento acompañado hasta la puerta por el director y su ayudante, al que dió las gracias efusivamente.

—¡El profesor Hammirsten, me había anunciado que sería muy bien recibido, declaró el extranjero al retirarse, pero le aseguro que no esperaba que su gentileza llegara hasta este punto!... ¡Crean ustedes, señores, que no lo olvidaré!

Se alejó, mientras los dos hombres volvían a entrar al establecimiento.

En el momento en que atravesaban la sala que dirigía miss Sears, se sorprendieron por la agitación que reinaba en ella.

—¿Qué sucede? preguntó el profesor Haines.

—Un hecho muy extraño, señor doctor, Miss Wood colocó hace un momento sobre esta mesa el frasco de "scopolamina", del que acababa de servirse el doctor Thompson, y no lo podemos encontrar...

—Lo habrán cambiado de sitio...

—Eso es lo que creo, y por eso lo buscamos.

—Es necesario encontrarlo, prosiguió el profesor. Usted sabe que esta sustancia es muy difícil de obtener y esa botella no puede perderse...

—Esa es también mi opinión.

VII

UNA CARTA

En medio de una multitud inmensa, fueron celebradas las exequias del presidente de la Compañía de Seguros Reunidos Taylor Dodge era estimado por todo el mundo. Trabajador infatigable, había sabido inspirar a su alrededor, por su rectitud y su buena voluntad para servir a los que necesitaban de él, un afecto que no encuentran generalmente los que manejan grandes sumas de dinero.

Al mismo tiempo que por esta enorme afluencia, la ciudad entera había querido hacer una demostración de simpatía a la hija y la familia del muerto; se habría dicho que deseaba protestar, con unánime impulso, contra la espantosa pesadilla que horrorizaba a la población desde hacía tres meses.

El asesinato de esta cuarta víctima que no tenía ya el robo por móvil, aparecía a los ojos de todos como una represalia preventiva de los malhechores contra una tentativa de rebelión de la sociedad, y este pensamiento sumía a la concurrencia en un terror vago que pesaba sobre ella como una capa de plomo.

El duelo estaba presidido por Perry Bennet, y algunos parientes lejanos.

Elayne se había quedado en la casa rodeada de algunas íntimas amigas.

La única excepción había sido para Justino Clarel, quien, con un apretón de manos mudo y significativo, había tratado de expresarle su abnegación y el entusiasmo con que llevaría a cabo la tarea que la huérfana le había confiado.

Después de la ceremonia, Clarel se dirigió a pie a su laboratorio. Era el momento de las vacaciones y los cursos de la Universidad habían cesado, como todos los años, para esa época.

El profesor suplente de la cátedra de química, aprovechaba generalmente este descanso, para entregarse a investigaciones importantes relativas a la ciencia que tanto lo interesaba.

Pensaba, al caminar, que la pesada responsabilidad que acababa de tomar iba probablemente a impedirle seguir sus estudios... Pero qué importancia tenían estas contingencias, frente a la misión que le incumbía. Era en circunstancias como estas que el papel que había asumido en la sociedad tomaba de pronto la importancia y la grandeza que tantas veces había soñado...

Clarel no ignoraba sin embargo las dificultades casi sobrehumanas de semejante empresa... A medida que reflexionaba iba dándose cuenta del poder y de la habilidad diabólica de los enemigos con quienes tenía que combatir... ¿Qué hubiera pensado si hubiera podido sospechar las asechanzas y la multiplicidad de trampas que estos se preparaban a tenderle?

Al pasar la alta portada de la Universidad, se detuvo bajo la bóveda para tomar su llave en la portería; la esposa del conserje estaba encargada de mantener el orden y la limpieza en su santuario.

—¿Cómo?... dijo mirando al interior de la habitación, mi llave no está en su sitio. ¿Por qué razón Parker?

—Es que hay una persona que le está esperando a usted en su oficina, señor profesor, dijo el portero llevándose la mano a la gorra.

Clarel se apresuró a subir a su laboratorio. La llave estaba puesta en la cerradura... abrió la puerta...

—Doctor Thompson; dijo tendiendo la mano al visitante que se había puesto de pie al verlo entrar. Se ha resuelto usted según veo a salir de Hill Side...

—Sí, mi querido colega, he venido a la ciudad... y he aprovechado la ocasión para hacerle una visita y traerle el resultado de nuestras observaciones sobre su envío.

—Es usted muy amable... ¿Está bien de salud el profesor Haines?...

—¡Perfectamente! Me ha encargado que le diera de su parte sus afectuosos recuerdos...

—Me hará usted el favor de retribuírselos de mi parte, así como mi agradecimiento por haber examinado tan pronto el contenido del pequeño frasco que me he permitido enviarle... ¿Se ha impuesto usted de la memoria con que lo he acompañado?

—La hemos estudiado minuciosamente, y tengo el gusto de decirle a usted que sus conclusiones nos han llamado vivamente la atención...

—Usted conoce mi manía, mi querido doctor; cuanto más profundizo mi oficio, más me llaman la atención los progresos asombrosos realizados por los malhechores de hoy en el dominio de la ciencia.

—Y si se les puede creer a los diarios, el último crimen que han llevado a cabo no hace más que confirmar su opinión.

—Esta aplicación de la electricidad al asesinato, es una señal temible de los tiempos...

—No se detendrán allí, puede usted estar seguro. Hoy, hay ingenieros y químicos distinguidos que forman parte de esas bandas, y se empeñan en aprovechar para el mal, los descubrimientos que los sabios de todas las naciones, no creían haber hecho sino para el progreso de la humanidad...

En memoria de usted, llamaba precisamente la atención del profesor Haines sobre los abusos inmensos que el uso de la "scopolamina" podía traer consigo si fuera empleada por los malhechores...

—Evidentemente... Este descubrimiento admirable que suprime el cloroformo, el éter, y todos los anestésicos peligrosos, puede aportar a la armada del crimen, un recurso del que no tardará en sacar un formidable partido... ¡puedo estar usted seguro!... Esta abolición del recuerdo, vendrá a ser entre sus manos un arma casi imposible de combatir... Piensa usted, pues, en esta sumisión absoluta de un ser a la voluntad de otro ser, en ese olvido completo, radical, en esta destrucción de lo que fué... ¿Ha reflexionado usted que algunas gotas de ese licor pueden destruir la declaración de un testigo y aún la de la víctima?... En semejante circunstancia, ¿por qué pendiente vamos a vernos arrastrados? Y, sin embargo, no es posible renunciar al alivio del dolor...

—Así, pues, apreciamos infinitamente el valor del reactivo sobre el que nos ha consultado usted..., dijo Thompson poniendo sobre la mesa de mármol un frasquito.

—Entonces el resultado...

—Ha sido decisivo, y tal como usted nos lo había anunciado..., el recuerdo, abolido por la "scopolamina" se ha despertado intacto, entero, vivo, como si no hubiera sufrido alteración alguna.

—Desgraciadamente, dijo Clarel tomando el frasco y examinando su contenido a la luz del día, mi antidoto necesita ser perfeccionado... La obligación de emplearlo, para que sea eficaz, veinticuatro horas después de la inyección de la sustancia que destruye, restringe singularmente sus efectos.

—Tal como es, es un descubrimiento admirable, que completa nuestros propios trabajos. El profesor Haines desea que presente usted una comunicación a la Facultad ante la cual vacilará tal vez, su modestia...

—Le agradezco vivamente...

—Me disculpará usted, dijo el joven facultativo sacando su reloj. Me veo obligado a despedirme para no perder mi tren...

Se levantó dirigiéndose hacia la puerta.

—A propósito, dijo deteniéndose bruscamente, me olvidaba referirle a usted un hecho que quizá ha de interesarle. Figúrese usted que hemos sido víctimas de un robo...

—¿Un robo?...

—¡Sí! Justamente nos han robado un frasco de "scopolamina".

—¿Deveras?... ¿Y sospechan ustedes quién puede haber sido el autor?

—Según creo, debe ser algún criado pagado por un establecimiento rival, que habrá tenido noticias de nuestro descubrimiento... La policía está sobre aviso... pero no tengo gran fe en su perspicacia... ¡Si usted estuviera allí!

—Ya sabe usted que estoy a sus órdenes...

—Por importante que sea para nosotros esa pérdida, no incomodaremos al maestro por tan poca cosa... Hasta pronto.

Un apretón de manos puso término a la conversación, y el doctor Thompson se alejó.

Se hacía tarde... Clarel escribió dos o tres líneas. Terminó un análisis empezado y volvió a su casa.

Al día siguiente temprano volvió a su laboratorio, absorbido por la misma idea que lo dominaba la víspera. Nunca se había encontrado frente a un problema tan difícil y jamás tuvo tanto empeño en resolverlo; primero, porque el caso apasionaba a la América entera; y también por otra razón, que no se atrevía quizá a confesarse a sí mismo.

Habiéndose puesto su blusa y su delantal de trabajo, permaneció un momento bastante largo sin comenzar su tarea..., pensaba...; y el objeto de esta meditación, era un exquisito y radiante rostro de niña, un rostro que se inclinaba hacia el suyo, afligido y suplicante mientras una manecita blanca y fina se apoyaba suavemente en su brazo...

—¡Vamos!... ¡Vamos!... ¡estoy loco!, murmuró.

(Continuará)